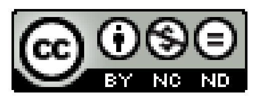

EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Periodo 1928-1934



12

CIOS DE LA INSTITUCIONALIZACION.
A POLITICA DEL MAXIMATO

por

LORENZO MEYER,

con la colaboración de

AEL SEGOVIA y ALEJANDRA LAJOUS

EL COLEGIO DE MEXICO

Meyer Cosío.

Historia de la revolución ...



aem.

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Periodo 1928-1934



LOS INICIOS DE LA INSTITUCIONALIZACION. LA POLITICA DEL MAXIMATO

por

LORENZO MEYER

con la colaboración de

RAFAEL SEGOVIA y ALEJANDRA LAJOUS

EL COLEGIO DE MEXICO

Coordinador de la obra: Luis González
Coordinación editorial: Juan Reixa
Selección y compilación iconográfica: Aurelio de los Reyes
Diagramación y diseño: María Shelley

Las ilustraciones se reproducen de publicaciones de la época facilitadas por la Hemeroteca Nacional:

Fantoche
El Hombre Libre
Jueves de Excélsior
México en Rotograbado
Omega
Revista CROM
El Rotograbado
Rotográfico
La Sotana
El Tornillo
Mexican Folkways

y la Biblioteca de El Colegio de México:

Anita Brenner, *The Wind that Swept Mexico,* Austin, 1971
Agustín Casasola, *Historia gráfica de la revolución mexicana,* México, 1970
David
John W. Dulles, *Yesterday in Mexico,* Austin, 1961
Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas,* México, 1956
Max Miller, *Mexico around me,* New York, 1937
Problemas Agrícolas e Industriales de México
Rubén Rodríguez Lozano, *Maestros revolucionarios,* México, 1963
Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution,* New York, 1966

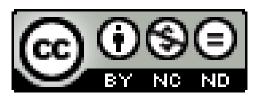
Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Primera edición, 1978

Camino al Ajusco 20, México 20, D. F.
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico


EL COLEGIO
DE MÉXICO




JSTOR

INDICE

SIGLAS

ARN	Alianza Revolucionaria Nacionalista
BNR	Bloque Nacional Revolucionario
CEN	Comité Ejecutivo Nacional
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
DAT	Departamento Autónomo del Trabajo
ICBM	International Committee of Bankers on Mexico
LNDLR	Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa
NAW	National Archives of Washington
PNA	Partido Nacional Antirreeleccionista
PNC	Partido Nacional Cooperatista
PNR	Partido Nacional Revolucionario

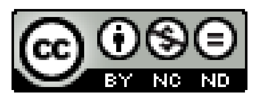
SIMBOLOS

Se utiliza un espacio para separar los millares y los millones (1 234 567).

El punto indica decimales (93.3).
Por haberse redondeado las cifras, los datos parciales y los porcientos presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.
Una raya (—) en los cuadros indica que los datos faltan o no han podido obtenerse.

LOS INICIOS DE LA INSTITUCIONALIZACION
LA POLITICA DEL MAXIMATO







INTRODUCCION

El objetivo de esta obra, dar una idea general de la situación política de México entre 1928 y 1934, es a la vez sencillo y ambicioso. En circunstancias ideales esta tarea debería descansar, básicamente, en los trabajos monográficos existentes, pero desafortunadamente la situación en que se desarrolló nuestra tarea estuvo lejos de corresponder a ese ideal. Las obras especializadas sobre temas políticos de la época, aunque existen y son en algunos casos de innegable interés y calidad, están lejos de abarcar todos los temas que deben ser tratados en una visión general como la que aquí se pretende dar. Muchos de los temas abordados deben considerarse por eso más bien hipótesis de trabajo, que abren interrogantes a futuras investigaciones, que resultados definitivos, en la medida en que éstos sean posibles en el quehacer histórico. Cualquiera que sea el destino de nuestras proposiciones —confirmación, modificación o anulación—, habrán cumplido con el propósito original si provocan el estudio y el debate en torno a la historia reciente de México.

La naturaleza de cada periodo histórico, en unión de otros factores, claro está, va imponiendo prioridades al que lo investiga. Aunque toda división de un proceso social en temas lleva por fuerza a dar una imagen parcial de la realidad, consideramos que el periodo comprendido entre la muerte del general Alvaro Obregón y el ascenso del general Lázaro Cárdenas a la presidencia debía enfocarse desde un punto de vista básicamente político. La construcción de un sistema de dominación que consolidara el triunfo del grupo revolucionario y evitara la repetición de las crisis del pasado fue la tarea más urgente del periodo para aquellos que estuvieron encargados de dirigir las grandes tareas nacionales. México, en tanto que comunidad, buscaba una vez más el camino de una reafirmación nacional después de un periodo que a la mayoría de sus componentes debió parecer demasiado violento, caótico, y sobre todo, largo. La rebelión de una parte considerable del ejército en marzo de

1929, la última etapa de la rebelión cristera, son algunas de las varias circunstancias que colorearon este proceso de formación y consolidación de las instituciones políticas revolucionarias. Pero además de estos fenómenos, básicamente políticos, se encuentran otros económicos y sociales como son la gran depresión mundial, la reestructuración del movimiento obrero o los avatares de la reforma agraria, que son igualmente importantes pero que sólo aparecen aquí ocasionalmente. No han sido olvidados, razones de espacio obligaron a presentarlos en un volumen distinto pero que es parte integral de esta investigación.

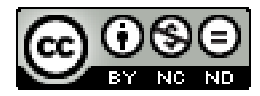
La parte medular de la estructuración del poder político entre 1928 y 1934 consistió en la creación de un gran partido —el Partido Nacional Revolucionario— dentro del cual habrían de ir quedando encuadrados todos los elementos del heterogéneo grupo revolucionario. El vacío de poder que dejó la repentina desaparición del general Obregón, líder indiscutible de la mayoría de las fuerzas revolucionarias en 1928, fue tan evidente y dio origen a luchas internas tan enconadas, que el general Plutarco Elías Calles se vio en la posibilidad de colocarse en el centro de la turbulenta vida política nacional. Pero enfrentado al serio inconveniente de transgredir más de lo que se había transgredido ya el principio de la no reelección, Calles se apartó de la estructura formal de poder y fue tejiendo la complicada red de hilos políticos a su alrededor que llegaron a convertirle en el "jefe máximo" de la revolución. Así pues, junto con el Partido, la "jefatura máxima" llegó a ser la otra institución sobresaliente del periodo aunque su vicio de origen, el de ser producto de circunstancias extraordinarias y no estar dentro del esquema formal del ejercicio del poder, le restó legitimidad. La diarquía presidente de la República-"jefe máximo" no fue una solución feliz, pues no logró la estabilidad que había tenido la anterior, Obregón-Calles. Produjo casi tantas tensiones como las que ayudó a resolver. De una cosa no cabe duda sin embargo: el "maximato" fue el hecho que imprimió el sello distintivo a los procesos políticos del periodo bajo estudio; el partido dominante, su herencia más perdurable.

Finalmente deseo hacer patente mi agradecimiento a Marta Loyo por su decisiva ayuda en la recolección de una parte del material aquí empleado.



La marcha fúnebre a Alta Mura y ¿después?...







I. LA CONSOLIDACION DEL PODER

por *Rafael Segovia y Alejandra Lajous*

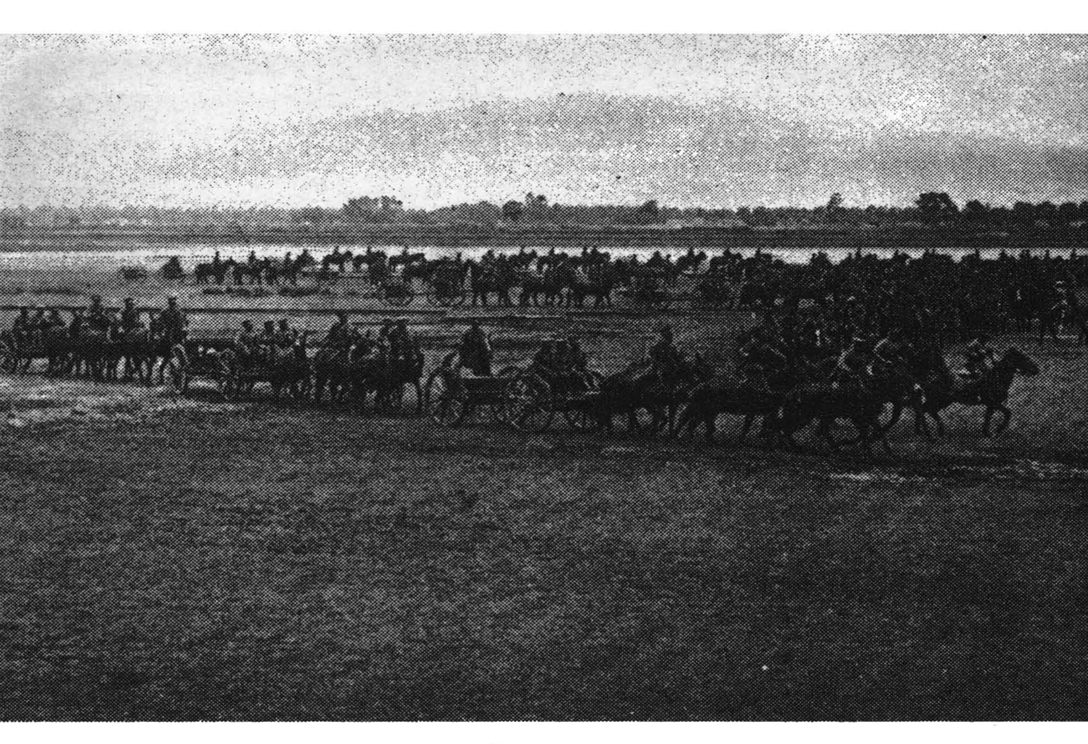
Las revoluciones, escribe Bertrand de Jouvenel, o sirven para centralizar y concentrar el poder, o no sirven para nada.[1] Destruido temporalmente por la lucha armada que se produjo entre 1910 y 1920, diluido entre las facciones revolucionarias, recogido parcialmente por los grupos que aprovechaban el llamado a las armas, el poder en México sufrió casi un colapso entre 1910 y 1920. La labor más importante de Obregón y de Calles habría de ser, precisamente, recoger los restos diseminados a lo largo y a lo ancho de la nación para organizar con ellos un poder central fuerte y, con su ayuda, empezar una rápida modernización del país. Las oposiciones no fueron pocas y en 1923, 1927 y 1929 no se trató sólo de revueltas militares. Quienes en ellas participaron pretendían, en sus arreglos con los caudillos encargados de encabezar los movimientos, mantener sus parcelas de mando relativamente autónomo y seguir reservándose el papel de caudillos, menores si se quiere, pero de caudillos.

A un incipiente poder del Estado —que por lo demás ya manifestaba claramente sus intenciones—, iban a oponerse de manera natural la Iglesia, bien consciente de que el crecimiento del mismo y la aparición de un estado moderno iba a restar fuerza a su poder secular —en la educación sobre todo—, y quienes ante la ineficacia del Centro encabezaban centros regionales —autoritarios o democráticos— y feudos ignorantes de las decisiones nacionales, o que entonces pretendían serlo.

En estas páginas se pretende explicar el proceso de reconstrucción del estado y los instrumentos y políticas que para tal fin se utilizaron.

Si, como señala Jean Meyer,[2] los generales —o algunos de ellos— tenían una libertad casi absoluta para disponer a su antojo de las fuerzas a sus órdenes, la vida política local se encontraba a merced de quien

[1] Bertrand de Jouvenel, *Du pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance,* Hachette, París, 1972; pp. 263-287.
[2] Véase el tomo 11 de esta *Historia*.



"...Las oposiciones no fueron pocas y en 1923, 1927 y 1929 no se trató de simples revueltas militares..."

supiera aliar la ambición con el atrevimiento, de cualquiera con habilidad bastante para manejar los resortes de poder locales y movilizar en cierta manera a pequeños grupos en los cuales asentar su autoridad local y negociar con el centro.

El 8 de agosto de 1928, presentaron varios diputados a la Comisión Permanente del Congreso un memorial en el que pedían la desaparición de los poderes en el estado de Jalisco.[3] Como es de suponer, pintaban el cuadro más negro que fuera dable imaginar y subrayaban los abusos cometidos por el gobernador Margarito Ramírez, el gran amigo del general Obregón (que acababa de ser asesinado hacía un mes). Aunque las razones aducidas para solicitar la desaparición de poderes eran las mismas en la mayoría de los estados de la república, vale la pena recordarlas para tener una idea de la fragilidad del poder en los momentos que se describen:

1) Ha emigrado una quinta parte de la población del Estado;

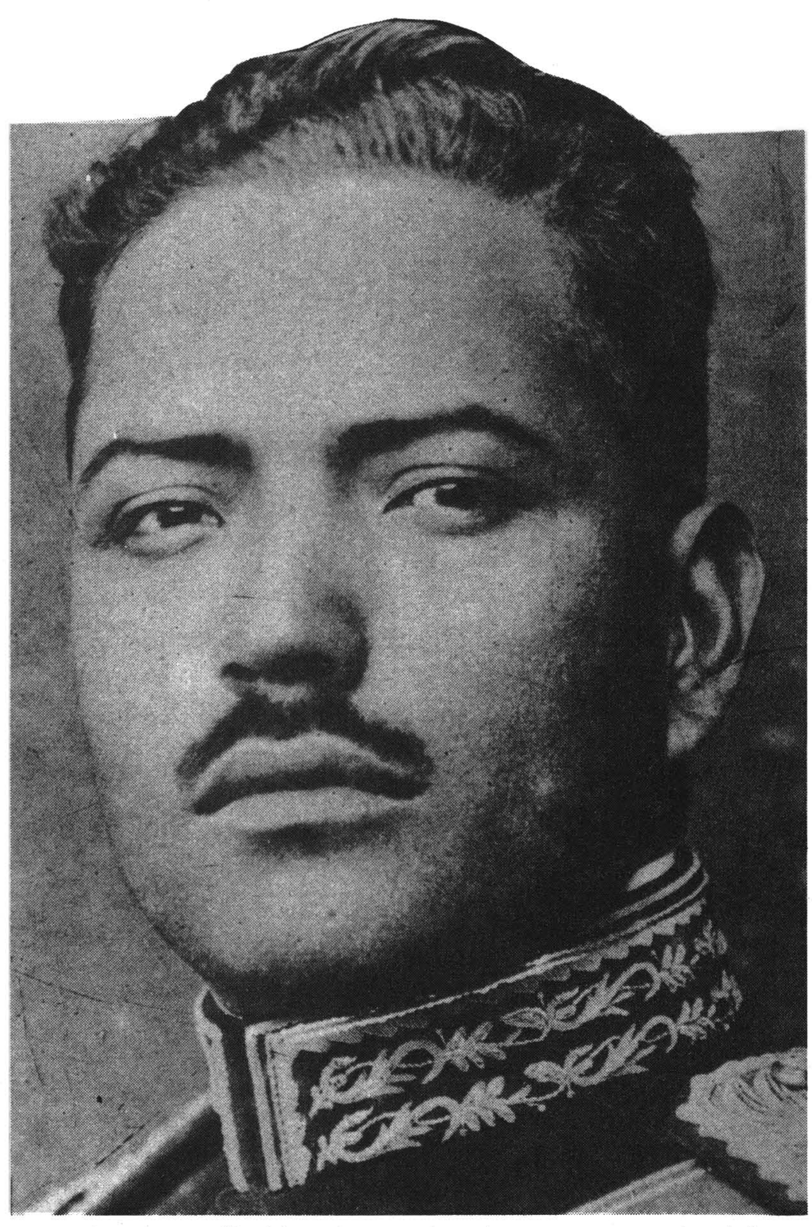
[3] *El Nacional Revolucionario,* 8 de agosto 1928.

2) No existen autoridades municipales, la Constitución no está vigente ni se la respeta, como tampoco se respeta ninguna ley;
3) Se ha producido una ausencia del Poder Judicial, por haber sido totalmente absorbido por el Ejecutivo;
4) El Ejecutivo ha abdicado su papel y su personalidad al convertirse en director y cómplice de todos los actos del Legislativo.
5) La inseguridad del Estado es tan manifiesta y escandalosa que en muchas ocasiones la policía en lugar de su papel de protectora del orden público se ha convertido en una banda de plagiarios;
6) Si las autoridades hubieran estado abandonadas a sus propias fuerzas durante la pasada rebelión, habrían cedido a las turbas de los fanáticos;
7) Es notorio que las rentas públicas no se aplican en beneficio de la colectividad.

Dejando de lado la *vendetta* política que pudiera leerse entre líneas, el memorial no dejaba dudas sobre la subordinación de todos los poderes al del gobernador y, por ende, a las fuerzas de Ramírez. Debe tenerse también presente, sin embargo, el nacimiento en marzo de 1929 del Partido Nacional Revolucionario (PNR), sus intentos centralizadores y

"...los generales tenían una libertad casi absoluta para disponer a su antojo de las fuerzas a sus órdenes..."





"...Cualquier expansión del poder central tenía que apoyarse en la piedra angular de las fuerzas armadas."

su propósito de acabar con los caciques locales; por lo pronto con los que desobedecían las órdenes del centro.

Una operación de esa especie no podía llevarse a cabo sin el apoyo declarado del ejército o, en el peor de los casos, de una parte de él. Cualquier expansión del poder central tenía que apoyarse en la piedra angular de las fuerzas armadas.

La formación de una institución política nacional —en este caso el PNR— sólo fue posible gracias a la anuencia del ejército. El partido fue, pues, en sus orígenes, una coalición entre algunos jefes militares y caciques, diversas organizaciones políticas estatales, y las asociaciones obreras y campesinas subordinadas a ellos.

El movimiento de apoyo distó mucho de ser unánime y pronto se dividieron los militares en "disciplinados" e "indisciplinados". En 1929 estallaría la última rebelión que puso en peligro a un gobierno nacional y su fácil destrucción puso fin a las asonadas. De ahí en adelante, a través en un principio de un precario equilibrio de fuerzas entre ejército y partido, habría de ir abriéndose paso la "institucionalización".

El hecho necesario e indispensable para asentar el partido en la vida política nacional habría de requerir el debilitamiento del ejército, en cuanto elemento político decisivo, aunque para lograr ese debilitamiento de una fuerza política autónoma y fraccionada, se necesitaba aplastar primero a los que justificaban, con su sola presencia, su papel preponderante, es decir, a los generales "indisciplinados" y a los ejércitos cristeros.

En aquellas condiciones, entre la rebelión escobarista y la lucha cristera, transcurrieron los primeros meses del interinato de don Emilio Portes Gil. Se comprende bien que durante aquel periodo no se moviera un dedo para modificar la estructura del ejército. Se procuró, por el contrario, fortalecerlo. En una primera fase podría incluso pensarse que se hizo lo contrario, cuando en diciembre de 1928 declaró el presidente interino que no se harían cambios en las jefaturas de operaciones militares[4] y en enero del año siguiente decretó que autorizaba armar a más agraristas, para que constituyeran "defensas sociales".[5] Las dos decisiones aumentaban la fuerza de los caciques militares, pero con ella podrían también destruirse los "indisciplinados", y luego los cristeros. Aplastada la rebelión escobarista y solucionado el conflicto religioso, el

[4] *El Nacional Revolucionario,* 3 de diciembre 1928.
[5] *El Nacional Revolucionario,* 1o. de enero 1929.

gobierno, apoyado ya en el PNR, se encontraría en condiciones de iniciar su "reorganización" del ejército.

Para respirar la atmósfera en que se debatían los problemas políticos del momento se necesita penetrar en el ambiente del conflicto religioso, quizás el conflicto más grave por el que han atravesado en toda su historia los gobiernos revolucionarios de México.



El Clero se apresta a recibir a Calles

"...se necesita penetrar en el ambiente del conflicto religioso, quizás el conflicto más grave por el que han atravesado en toda su historia los gobiernos revolucionarios de México."

1

EL CONFLICTO RELIGIOSO

El conflicto religioso que iba a desarrollarse entre 1926 y 1929 —fecha "oficial" de su conclusión— fue el único y auténtico reto real con el que tropezó la familia revolucionaria, vista como un todo, desde la caída de Huerta. A partir de 1914, cualquier levantamiento, asonada o rebelión —salvo el movimiento de Félix Díaz— surgió de facciones del grupo revolucionario; el conflicto religioso —que no debe ser identificado *in totto* con la Cristiada— revistió el carácter de un desafío externo, de un movimiento que se dirigía a destruir, de ser posible, las bases mismas de la revolución. El origen y desarrollo de este movimiento ha sido ampliamente analizado en el volumen 11 de esta serie; bastará examinar aquí su conclusión.

La muerte de Alvaro Obregón, clave de la cohesión del grupo revolucionario, vuelve a requerir el examen de la distribución de fuerzas en el interior del grupo revolucionario. La desaparición del caudillo, la presencia agobiante del militarismo y la proliferación del movimiento religioso, hubieran podido dar al traste con una organización dentro de un todo endeble de haber ocurrido una querella faccional. El reordenamiento de las fuerzas políticas dentro o fuera del PNR era pues un imperativo para poder liquidar el conflicto religioso civil y armado, bien por la fuerza o bien por la negociación.

La política anticlerical habría de ser en medida gigantesca la obra personal de Plutarco Elías Calles. Afianzar la fuerza del gobierno y someter todos los conflictos sociales, culturales, políticos y económicos a las leyes e instituciones del estado mexicano revolucionario sería la intención que le guiaría y se iniciaría, naturalmente, por la propia institucionalización del poder político. Bajo su mandato presidencial (1924-1928) surgirá así y se ensanchará el conflicto religioso; con el carácter de "hombre fuerte" podrá, recurriendo a las habilidades negociadoras de Emilio Portes Gil, liquidar el conflicto y hacerlo, además, en las mejores condiciones porque pese a la destrucción brutal que la Cristiada representó para la nación, el papel del estado como rector de la vida política de México encontrará despejado su camino durante un largo periodo en el que no habrá grupo lo suficientemente poderoso para levantar ese tipo de retos directos. Por lo demás, resulta casi ejemplar, para compren-

der esta peculiar manera de actuar del estado mexicano, el desarrollo del conflicto religioso.

En 1928 era evidente que los grandes protagonistas del conflicto estaban deseosos de llegar a una solución negociada a pesar de los relativos éxitos de las fuerzas cristeras. Lo deseaban el gobierno mexicano, el norteamericano y el Vaticano. Desafortunadamente, las negociaciones que iban por muy buen camino al principiar 1928 quedaron interrumpidas con el asesinato de Obregón y en noviembre de 1928 la rebelión parecía encontrarse a un paso de su culminación. Aquel mes solicitó la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR) el apoyo de los prelados mexicanos. En el documento presentado afirmaba contar con más de 20 000 hombres, lo cual parecía ser cierto porque el agregado militar de los Estados Unidos, siempre bien informado, calculaba, en enero de 1928, que había 23 400 cristeros armados y que en febrero eran ya 24 650.[6]

A partir de ese momento empiezan a declinar las fuerzas rebeldes. La misma fuente les atribuía 5 750 hombres en agosto de 1928, y las hacía

[6] National Archives of Washington (NAW), RG 165, Cor. Alexander MacNab Jr., al Departamento de Guerra, México, 11 de junio 1928, informe G-2, No. 2109.



"...La desaparición del caudillo, la presencia agobiante y la proliferación del movimiento religioso, hubieran podido dar al traste con una organización..."



"En 1928 era evidente que los grandes protagonistas del conflicto estaban deseosos de llegar a una solución negociada... Lo deseaban el Vaticano, el gobierno mexicano..."

subir a 8 200 para los estados de Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato (no daba cifras para Zacatecas, Durango, Nayarit y los demás estados donde había partidas, aunque señalaba que eran numerosas).[7] Al solucionarse el conflicto en 1929, el agregado militar norteamericano calculaba que quedaban de diez a doce mil cristeros.[8]

Si es cierto que en ningún momento corrió peligro la existencia misma del gobierno mexicano a causa de la rebelión cristera, gracias en parte a la falta de armamento de los rebeldes y al control permanente que ejerció el gobierno sobre las ciudades y los medios de transporte —los cuales sólo se hubieran podido ver amenazados de haberse decidido la LNDLR a llevar la guerra a la ciudades, cosa que tuvo buen cuidado de no hacer—, también es verdad que los problemas para él fueron de una magnitud impresionante; por ejemplo, la parte del presupuesto federal que se debió destinar a las fuerzas armadas detuvo en igual medida el ritmo de la reconstrucción de la nación. Reducido a la guerrilla, el movimiento cristero podía combatirse, pero también mantenerse en ese esta-

[7] NAW, RG 165, Thompson al Departamento de Guerra, México, 24 de septiembre 1928, informe G-2, No. 2288.

[8] NAW, RG 165, Johnson al Departamento de Guerra, México, 7 de junio 1929, informe G-2, No. 2428.

do durante años, por eso tenía tanto interés el gobierno federal en acabar con él; si por las armas no se le había podido dominar, recurriendo a la negociación se iba a conseguir que una de las partes interesadas en el conflicto —el episcopado— indujera a los campesinos alzados a deponer las armas. Debilitados por las campañas del ejército federal emprendidas entre 1927 y 1929, los "arreglos" de 1929 destruyeron políticamente y descompusieron militarmente a los que combatían en nombre de Cristo Rey.

Habría de corresponder al presidente Portes Gil encontrar la solución a un conflicto que parecía no tenerla, y manteniendo además —lo que se antoja más difícil— la postura del general Calles, es decir, la vigencia de las leyes.

El embajador norteamericano se había empeñado en que México y la Iglesia llegaran a un acuerdo y no iba a cejar en su empeño. En marzo de 1929 volvió a insistir con los jerarcas de la Iglesia en la inutilidad de intentar derogar la Constitución y procuró que el gobierno accediese a dar garantías a los católicos para que celebrasen su culto. A los cuatro meses lograría finalmente su propósito.

El tono de las declaraciones de la Iglesia y del Estado había ido perdiendo violencia. Por ejemplo, Portes Gil, ante los corresponsales extranjeros, habría de decir el 1o. de mayo de 1929 que no tenía noticia de que la Iglesia, como institución, hubiera tenido relación alguna con la rebelión escobarista aunque algunos fanáticos hubieran podido estar complicados.[9] Esta declaración de buena voluntad fue pronto recogida por el representante del episcopado mexicano, monseñor Ruiz y Flores; todo podía resolverse favorablemente para el pueblo mexicano y las diferencias entre la Iglesia y el gobierno podrían ser zanjadas por sus representantes. Era, de hecho, una expresión clara de la aceptación de las negociaciones para lo que, aunque se solicitaba una reconsideración de las leyes vigentes, no se ponían condiciones. Morrow volvería a ofrecer sus buenos oficios y Portes Gil haría el 8 de mayo declaraciones a la prensa donde manifestaba su satisfacción por las declaraciones de Ruiz y Flores.[10]

Los sacerdotes mexicanos —al menos parte considerable de ellos—, aceptaron esta política conciliatoria, cortando así las alas tanto de la LNDLR como de los cristeros. El hecho de que el Vaticano nombrara a

[9] *New York Times*, 2 de mayo 1929 y *Excélsior*, 3 de mayo 1929. David C. Bailey, *Viva Cristo Rey! The cristero rebellion and the Church-State conflict in Mexico*, The University of Texas Press, Austin, 1974, p. 253.

[10] *El Universal*, 8 de mayo 1929.



"...El hecho de que el Vaticano nombrara a Ruiz y Flores delegado apostólico se interpretó como el signo de que se iba a llegar a un arreglo."

Ruiz y Flores delegado apostólico se interpretó como el signo de que se iba a llegar a un arreglo. Portes Gil aceptó su venida a México en compañía del obispo de Tabasco, monseñor Pascual Díaz, que se había manifestado en Roma decididamente en favor de la conciliación.

El 12 de junio se entrevistaron los obispos con el presidente y se quedó en presentar por escrito, al día siguiente, las aspiraciones de ambas partes. El documento de Portes Gil seguía manteniendo la posición de Calles; los obispos hubieron de esperar la respuesta del Vaticano, que fue positiva. Las cartas fueron intercambiadas, y se publicaron las declaraciones oficiales (21 de junio de 1929) que dieron fin al conflicto religioso.

Portes Gil declaró, como Calles el año anterior, la intención —que era la del gobierno y la de la Constitución— de no destruir la integridad de la Iglesia católica ni intervenir en sus funciones espirituales. Querían limitarse, el gobierno y él, a aplicar la ley "sin tendencias sectaristas y sin prejuicio alguno". En lo esencial —registro de sacerdotes y educación— el estado mantenía su decisión inicial.

Podría pensarse que era la solución absurda de un conflicto absurdo, la guerra vivil que había costado cerca de ochenta mil vidas. Fue, sin embargo, el peor reto a que debieron hacer frente los gobiernos revolucionarios y en el que no se combatió para conocer quién habría de usu-

fructuar tal o cual parcela del poder. La Cristiada —y el conflicto religioso en general— significaron un desafío total al nuevo sistema creado por la revolución, en el que se puso en juego saber si la autoridad del estado podía extenderse sin obstáculos mayores capaces de detenerla o si, por el contrario, los cuerpos constituidos —la Iglesia en este caso— conservaban la fuerza suficiente para detener la acción revolucionaria. El estado quedó vencedor en este singular desafío. Ya no le faltaba nada más que organizarse y crear las instituciones que le permitieran llevar a cabo su política modernizadora de la nación, cuya primera fase se iniciaba por la construcción de un aparato político capaz de garantizar la concentración, la centralización y la supervivencia del poder.



"...La Cristiada —y el conflicto religioso en general— significaron un desafío total al nuevo sistema creado por la revolución..."

2

EL ASESINATO DE OBREGON Y LA PRESIDENCIA DE PORTES GIL

La muerte del general Alvaro Obregón fue, en más de un sentido, la crisis interna más fuerte por la que haya atravesado el grupo gobernante durante el periodo revolucionario; de ella habrían de derivarse, directa o indirectamente, la fundación del Partido Nacional Revolucionario, la creación del maximato, el vasconcelismo y la rebelión escobarista. Podría añadirse que toda la vida política mexicana respondió al asesinato del caudillo. El 18 de julio de 1928 es, pues, la fecha clave para comprender el periodo que aquí se narra. El hombre clave de la nueva situación, sería, innegablemente, el general Plutarco Elías Calles.

La "diarquía" que existió entre 1924 y 1928 iba a quedar convertida, con la desaparición de uno de sus miembros, en un monopolio del poder. Si Calles se había visto obligado a "compartir" su presidencia y a ceder ante las presiones obregonistas para modificar la Constitución y aceptar la reelección de Obregón, lo cierto era claramente que se proponía institucionalizar la revolución, como en parte se lo propuso también Obregón. La idea de un partido revolucionario capaz de agrupar a la familia revolucionaria se había escuchado, entre otros sitios, de boca del propio hombre de Náinari.[11] Su desaparición habría de permitir o, más exactamente, obligar a llevar a cabo, las reformas institucionalizadoras de la revolución. El obregonismo representaba, además, el grupo político más poderoso del país y, pese a las reformas militares emprendidas por Calles y por su secretario de Guerra, el general Joaquín Amaro, Obregón fue el caudillo de los militares, aún señores de feudos autónomos. Su autoridad difícilmente hubiera sido puesta en duda. Las ambiciones de Morones —que se sentía heredero político del general Calles— sólo vino a complicar el panorama político de los años 1927-1928 (en vista de su incapacidad para alcanzar la presidencia de la República puesto que no contaba con la simpatía de ninguno de los jefes militares importantes) y a introducir en cambio un factor de división del que iba a ser él la primera víctima.

[11] John W.F. Dulles, *Yesterday in Mexico. A chronicle of the Revolution, 1919-1936,* The University of Texas Press, Austin, 1967.

La falta de auténticos callistas —comparables en fuerza y difusión por el país con los obregonistas— fue una causa más de malestar político. Cuando el grupo obregonista quedó sin líder en el momento del asesinato, Calles tenía pocos seguidores y en aquel vacío del poder iba a maniobrar con una inteligencia política suprema; en marzo de 1929, habría llevado a cabo cuanto se había propuesto, y además había consolidado su poder.

Los partidarios del general Obregón achacaban el crimen al candidato fracasado a la presidencia —es decir, a Morones—, a pesar de las pruebas en contrario que de todas partes se recibieron, como sospecharon también del propio Calles. Para salir de aquella situación insostenible, se vio éste en la necesidad de eliminar a Morones —uno de sus apoyos fundamentales— de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, que por lo demás había desempeñado con innegable éxito durante su gobierno. Era la máxima prueba de reconciliación que podía ofrecer al obregonismo pero que no bastó sin embargo para superar la crisis.

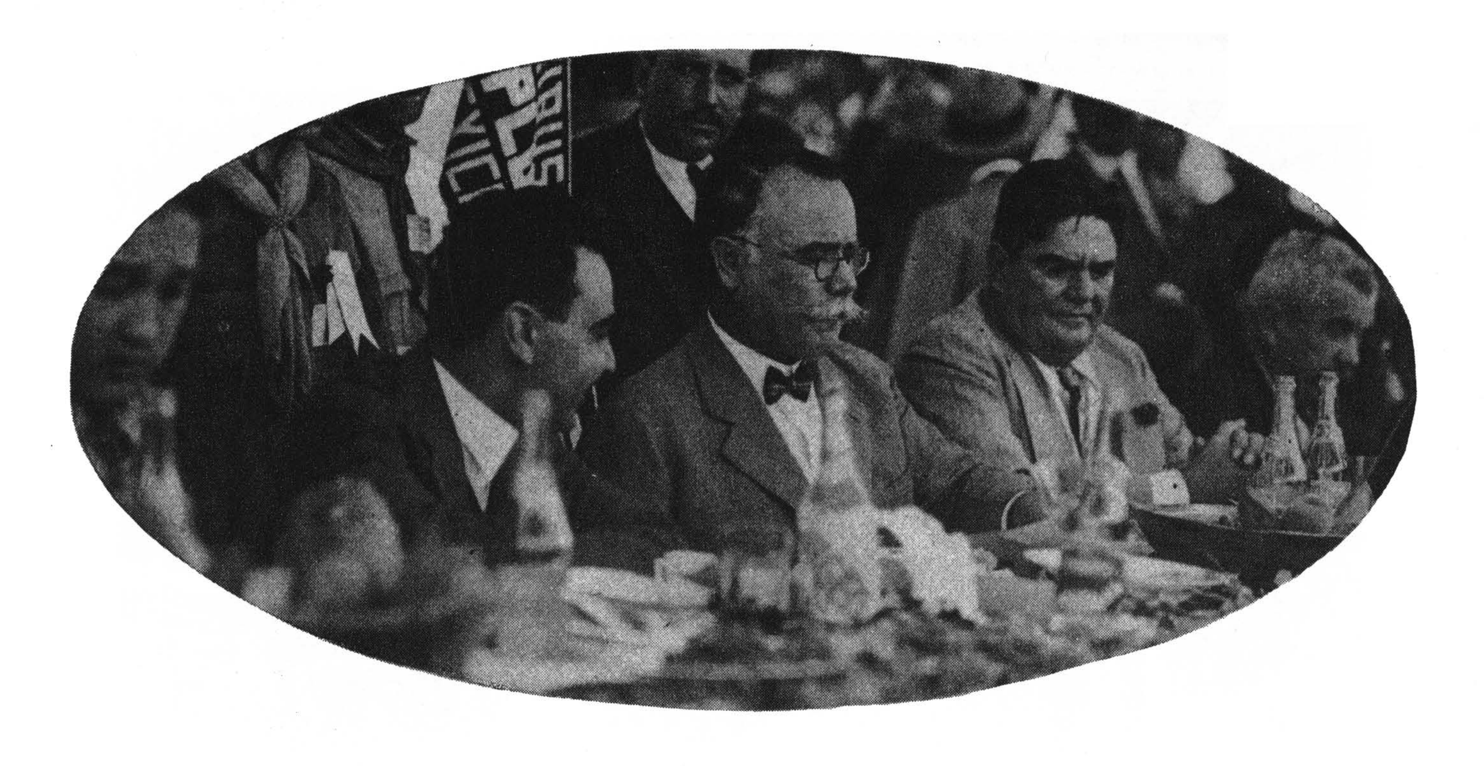
La fragmentación obregonista, su anticallismo, y más especialmente su antimoronismo, parecía abrir las puertas a una nueva guerra civil y el posible punto de ruptura se presentaba con la sucesión a la presidencia de la República.

Para Calles era imposible seguir en el poder sin volver a reformar la Constitución,[12] circunstancia a todas luces imposible en aquellos momentos por la falta de un auténtico movimiento callista. Buscar otro "hombre fuerte" era imposible también, al haberse eliminado los líderes nacionales en los intentos de revuelta del año anterior y en los de 1923, cuando se había acabado con la mayoría de los jefes militares más importantes.

Aquella falta de caudillos fue reconocida por el propio presidente de la República en su último —y decisivo— informe, del 1o. de septiembre de 1928:

> La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil, por la total

[12] Dwight W. Morrow era una de las personas que le sugerían que lo hiciese: José Manuel Puig Casauranc, *La Galatea rebelde a varios Pigmaliones,* Ediciones Botas, México, 1938, pp. 134-135. Francisco Díaz Babio, en *Un drama nacional. La crisis de la Revolución,* Ediciones Botas, México, 1939, p. 18, considera que de haber enmendado Calles la Constitución para continuar en el poder, hubiese sido apoyado por grandes sectores de la opinión pública.



"...Obregón fue el caudillo de los militares, ahora señores de feudos autónomos."



"La solución estaba en encontrar alguna fórmula que permitiera a los generales seguir controlando las regiones del país, con el apoyo de sus tropas y de grupos obreros y campesinos..."

> carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay, pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con fuerza personal y política bastante para merecer por su solo nombre y su prestigio la confianza general.[13]

A la falta de "personalidades de indiscutible relieve" se agregaba además la ambición de la clase política obregonista, que de ninguna manera estaba dispuesta a verse desplazada. Su agresividad habría de manifestarse ante el mismo Calles cuando se le exigió una investigación imparcial sobre la muerte de Obregón, es decir, dirigida por ellos, y el presidente accedió a sus demandas; el general Roberto Cruz —conocido por sus simpatías laboristas— tuvo que renunciar a la jefatura de policía para ser sustituido por el general Ríos Zertuche, un obregonista de hueso colorado. Las investigaciones de éste serían aceptadas por todo el mundo.[14]

La solución estaba en encontrar alguna fórmula que permitiera a los generales seguir controlando las regiones del país, con el apoyo de sus tropas y de grupos de obreros y campesinos, y evitar al mismo tiempo que la anarquía se hiciera dueña de la situación. Se trataba, en resumidas cuentas, de que el presidente lograra hacer digerir la idea del partido a los hombres fuertes, asegurándoles de paso el respeto de los intereses en juego que la muerte de Obregón había hecho conflictivos.

[13] México, Congreso de la Unión, *Los presidentes de México ante la Nación, Informes, manifiestos y documentos,* Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966; vol. III, p. 805.
[14] Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana,* Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964; pp. 409-412.



3

LA IDEA DEL PARTIDO

Partidos no faltaban en México; más bien sobraban. No se podían romper por lo tanto de un solo golpe todas las incipientes estructuras partidistas, para evitar, entre otros inconvenientes, una posible carencia de interlocutores. Mal que bien, los partidos aglutinaban por lo menos a los ciudadanos políticamente actuantes y a quienes habían hecho de la política una profesión. La idea federativa era inevitable, y si no llenaba las aspiraciones de todos tampoco afectaba en especial a ninguno. El plazo para organizar la federación de partidos imaginada era menos que breve; Calles y el callismo, ya presente en aquel momento, tenían que maniobrar con la máxima rapidez y el mayor cuidado para no caer en las trampas de quienes hubieran podido sentirse atropellados por la nueva maquinaria en creación.

Y no se vislumbraba sólo la amenaza de la guerra civil y de la anarquía política; se respiraba también el espectro del "continuismo", el del mantenimiento de las estructuras y el de las personas complicadas en el proceso político.

Desde junio de 1928, con la eliminación de Morones y del moronismo, el obregonismo parecía ser el triunfador de la jornada. Faltaba confirmar este triunfo con el nombramiento de un presidente interino de clara estirpe obregonista, puesto que además de ser imposible adivinar la importancia que con los años adquiriría el partido revolucionario, todo poder era sólo comprendido y utilizado a través del hombre que lo ejercía.

El informe del 1o. de septiembre puso algo en claro: si el mismo Calles no se consideraba con fuerza y atracción bastantes para declararse heredero de Obregón —o por lo menos tuvo la finura política suficiente para no decirlo— tampoco veía en ningún obregonista madera de caudillo. El partido era, en manos de quien supiera manejarlo, el instrumento ideal para gobernar y controlar, e incluso se podía utilizar para conseguir una designación no "personalizada" del presidente interino. El continuismo, en tal sentido, se transformaba en institucionalización. Por lo demás, para la "dualidad" política la presencia de Calles se antojaba más indispensable que nunca y la creación del partido facilitaba la



El informe del 1o. de septiembre puso algo en claro..."

solución.[15] Si el general Calles tuvo en mente una asociación transitoria y ligada exclusivamente a la esfera política, sin intromisión en el terreno administrativo o gubernamental, o estimó por el contrario la posibilidad de mantener un poder personal que habría de infiltrarse por todos los intersticios del país, es algo imposible de resolver.

El hecho decisivo estribaba en la creación del partido. La forma en que lo imaginó el presidente puede también desprenderse del informe de 1928. El país debía, según él, "pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del 'país de un hombre' a la de 'nación de instituciones y leyes' ". Los golpes contra los caudillos iban a menudear, pues si es cierto que rendía el más alto homenaje a Obregón, recordaba de paso que "estorbaron los caudillos" "de modo natural y lógico", retrasando con su presencia el desarrollo de México; garantizaba el apoyo material y moral del ejército para lograr lo que consideraba la aspiración de todos los mexicanos: "vivir en México, bajo gobiernos netamente institucionales".[16] No se refería a partidos sino a instituciones, pero se trataba en realidad de una perífrasis: la idea del partido estaba lanzada.

[15] Puig Casauranc lo expresa con toda claridad: "Ese medio era establecer, honradamente, como máximo de concesión a Calles, una dualidad política pasajera, no escondida, como avergonzada de su existencia, sino resultado franco de la constitución de un gran partido, el Instituto; el Instituto Político de la Revolución, a cuya presidencia y jefatura íntegra real iría mientras fuera estrictamente preciso para consolidar el nuevo gobierno, el interino, el general Calles". *Op. cit.* p. 150.

[16] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 805-812.



4

EL PRESIDENTE INTERINO

En julio de 1928, días después del asesinato de Obregón, inició Calles en el Palacio Nacional[17] las reuniones con los jefes militares con el propósito de comprometerles a no dividirse y a que ninguno de ellos se sintiese aspirante a la presidencia. La reunión más importante fue la del 5 de septiembre, cuando los generales más significados del país aceptaron dejarle las manos libres para seleccionar al presidente interino. Participaron en ella Cedillo, Ríos Zertuche, Urbalejo, Aguirre, Almazán, Escobar, Manzo, Cárdenas, etc., en total, treinta, y Calles les planteó el argumento básico de la unidad del ejército porque había tenido noticia de la existencia de opiniones encontradas sobre la presidencia interina. La solución estaba, a su juicio, en que ningún miembro de las fuerzas armadas se postulase para la presidencia interina ni para la constitucional. Pidió, acto seguido, la opinión de los asistentes.

Los pareceres de los generales distaron de ser unánimes. Según Almazán se debía aceptar la proposición del presidente; Amezcua se inclinaba por la permanencia de Calles en el poder; Madrigal le pidió alguno o algunos nombres de candidatos al cargo. Ríos Zertuche se manifestó de acuerdo con el discurso del 1o. de septiembre y con lo que acababa de decir Calles momentos antes. Terminó así la junta no sin que Escobar señalara antes que los generales debían tener entera confianza en el presidente, puesto que era el hombre de la experiencia y de la visión política. Concluyó asegurando su absoluto convencimiento de que no existía levantamiento armado alguno, dijo que México había padecido por causa de los golpes militares, que se había purgado al país de hombres sin vergüenza, y que de acuerdo con Almazán consideraba inútil dar nombres, por ser problema que correspondía a las cámaras. El único veto se debió a los generales Cruz y Madrigal, quienes pidieron al presidente que orientara la opinión de los legisladores por considerar antipatriótico dejar decisión tan importante en manos de irresponsables del calibre de Soto y Gama y Aurelio Manrique. Calles se comprometió a hacerlo para evitar distanciamientos entre los miembros del ejército y

[17] Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana,* segunda edición, Ediciones Botas, México, 1941; pp. 212-213.



Generales Francisco R. Manzo, J. Gonzalo Escobar y Lázaro Cárdenas.

felicitó a los asistentes por su actitud patriótica y desinteresada: gracias a ella entraba México por la senda de la paz y de la prosperidad.[18]

Nadie ignoraba, sin embargo, que algunos de los asistentes concurrirían también a unas reuniones del hotel Regis, donde se conspiraba casi a cara descubierta. La rebelión que se preparaba estaba de antemano condenada al fracaso, sobre todo porque la mayoría de los generales no quería saber nada de aventuras que pusieran en peligro la situación establecida.

No se conoce con exactitud el monto de las fortunas de los revolucionarios, pero podría asegurarse que entre el triunfo carrancista y las ejecuciones de Gómez y Serrano se había andado mucho camino, y en todas direcciones. Por lo demás, no se trataba sólo de la conservación de patrimonios personales; había además razones de orden institucional —en lo cual Calles no se equivocaba— como lo demuestra la carta pública de Almazán a Caraveo, ya comprometido con los rebeldes.

A pesar del peso desproporcionado que tenían los generales en la escena política nacional, no eran los únicos actores. El obregonismo ocupaba otros baluartes y entre los más importantes figuraban las cámaras legislativas. Eran las menos entusiastas en lo que a la colaboración con Calles se refería. El blanco de los ataques callistas habría de ser Ricardo Topete, hermano del general del mismo apellido y presidente de la Cá-

[18] Dulles, *op. cit.*, pp. 389-390.

mara de Diputados. Su eliminación era indispensable para la consolidación del callismo. A Marte R. Gómez, Manuel y Carlos Riva Palacio, Gonzalo N. Santos y Saturnino Cedillo, correspondería maniobrar en la calle de Donceles para destruir la fuerza obregonista hasta que lo lograron, pero no con la facilidad esperada.[19]

Quedaba un último detalle, el de nombrar presidente provisional. Don Emilio Portes Gil ofrecía inmensas ventajas para ocupar el cargo a juicio de los callistas. Joven profesional de la política, había recorrido casi todos los partidos existentes[20] y hasta desaparecidos; en 1923 había sido presidente del congreso del Partido Nacional Cooperatista (PNC) que deslindó el delahuertismo del callismo,[21] lo que nunca le impidió ser situado entre los socialistas del espectro político mexicano ni que se viera en él a un agrarista por la obra llevada a cabo en Tamaulipas durante su gubernatura. En la Cámara baja había contribuido en tiempos de Obregón a la destrucción del Partido Liberal Constitucionalista, y si podía verse en él a un "callista", a juzgar por su actuación en el PNC en

[19] Dulles, *op. cit.*, p. 391.

[20] Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, primera edición, s/e, México, 1956.

[21] Díaz Babio, *op. cit.*, pp. 31-32.

"...Don Emilio Portes Gil ofrecía inmensas ventajas para ocupar el cargo a juicio de los callistas."



1923, no había ocupado puesto alguno en el gabinete del general Calles hasta la muerte de Obregón y, por si fuera poco, su filiación obregonista era segura como podía deducirse de su distanciamiento del centro durante el régimen callista y de los altercados que tuvo con el laborismo y con Morones durante su gubernatura.[22] Además, el arraigo que tenía en su Tamaulipas natal y su control absoluto del Partido Socialista Fronterizo le convertían en un valor político seguro.

Cuando, en los días que siguieron al asesinato de Obregón, la casa de Anzures en la que vivía Calles parecía el desierto del Sahara y los generales, secretarios de estado y políticos se mantenían a prudente distancia, las visitas de Portes Gil al presidente fueron en cambio frecuentes. Por lo demás, no debe olvidarse que el general Calles había recibido un mandato de los generales para "orientar a la Cámara" y evitar candidaturas fantasiosas.

Así pues, repartidas convenientemente las cartas, el 25 de septiembre de 1928 la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, por 277 votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra, eligió a don Emilio Portes Gil presidente interino de la República. Las dos abstenciones fueron de Antonio Díaz Soto y Gama y de Aurelio Manrique, del Partido Nacional Agrarista, quienes, en su representación, hubieran votado por Portes Gil; cuando se enteraron de que Calles había seleccionado la misma persona decidieron abstenerse, sin embargo, no porque estuvieran contra el candidato sino porque estaban contra Calles.[23]

En la misma sesión se señaló que el periodo de la presidencia interina se prolongaría del 1o. de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930.

[22] Puig Casauranc, *op. cit.*, pp. 169-170.
[23] Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, pp. 417-434.



El presidente saliente, general Plutarco Elías Calles, y el entrante, licenciado Emilio Portes Gil.

5

LA SELECCION DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

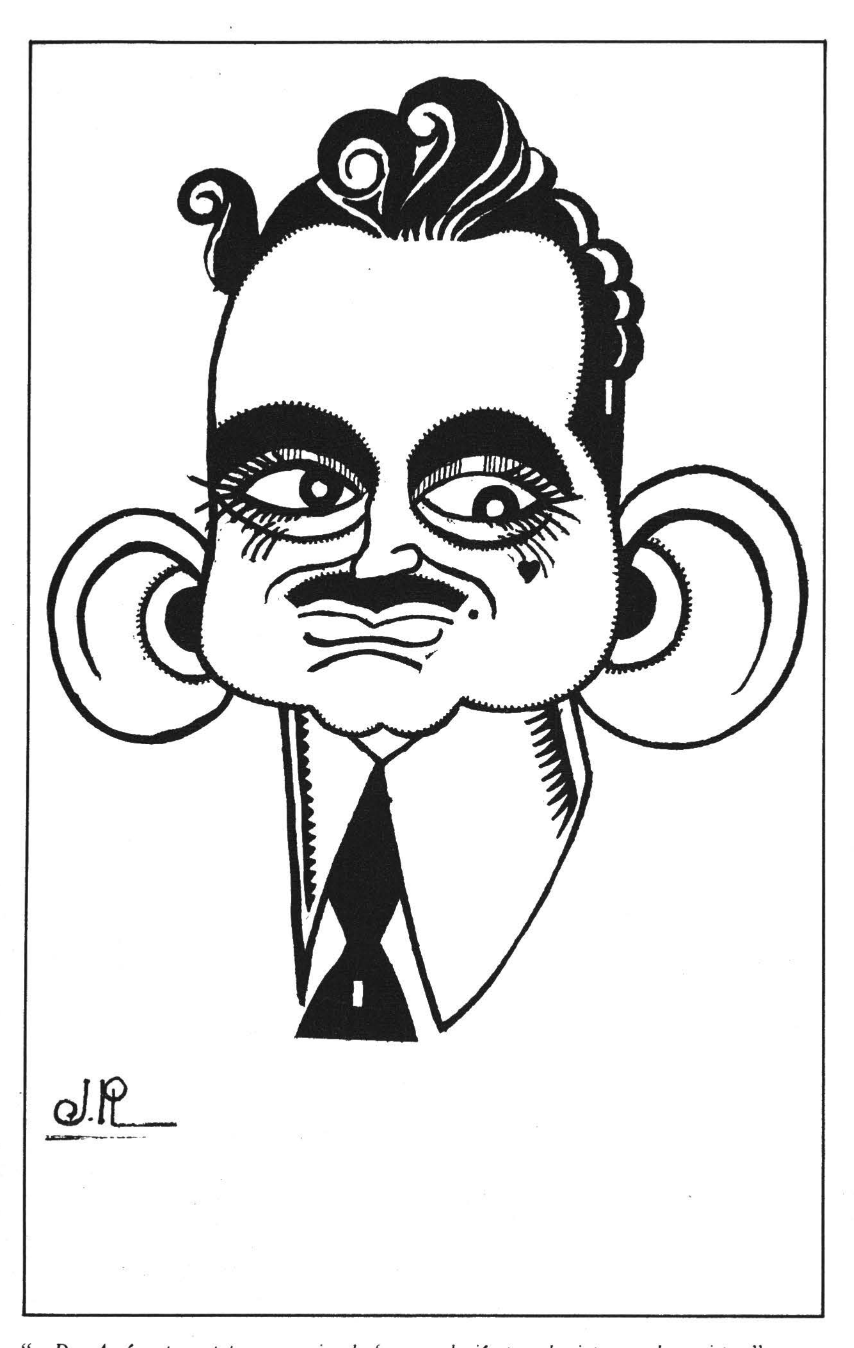
Resuelto el problema de corto plazo, le quedaba a Calles el más difícil de decidir: quién había de ocupar la presidencia constitucional. La brevedad del tiempo para encontrar al hombre ideal recordaba la del que se había requerido para llevar a Portes Gil al interinato. El *quid* estaba en ganarles la mano a los obregonistas, de momento acéfalos pero que seguían constituyendo un grupo compacto.

La jefatura del obregonismo recayó, de modo casi natural, en Aarón Sáenz; el jefe de la campaña electoral del caudillo heredaba la vacante y en octubre de 1928 su candidatura se daba como un hecho consumado.

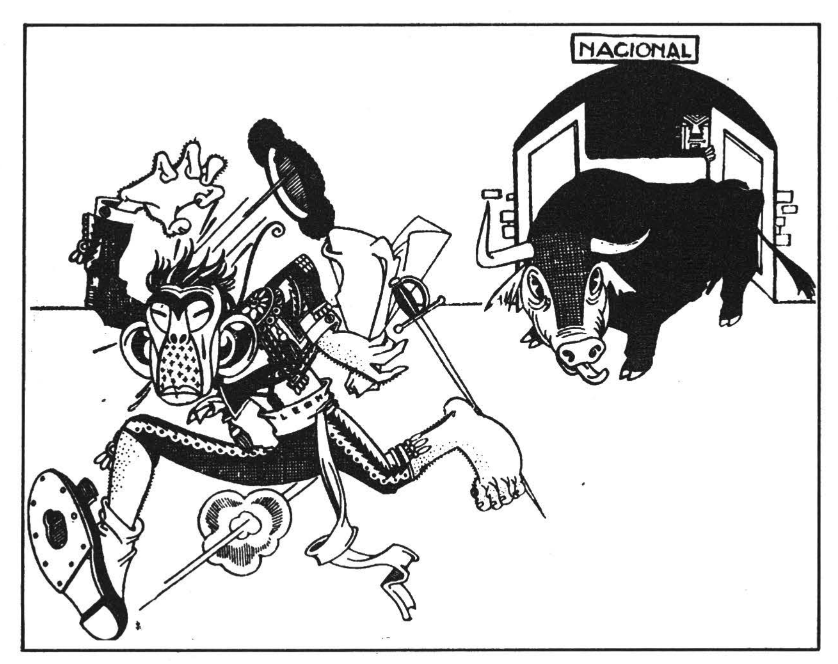
Para Portes Gil era casi inevitable el acceso de Sáenz a la presidencia, y así se lo dijo a Calles. Don Aarón representaba, a sus ojos, la "mayor cohesión para los intereses obregonistas". El único inconveniente era la oposición que podía hallar entre algunos diputados y senadores, que no lo consideraban todo lo radical "que sería de desearse" en aquellos momentos. Le pareció oportuno señalar al general Calles que el gobierno no debería obstruccionar "a ninguno de los candidatos" que se presentasen, aunque fuesen "de la oposición". Calles, bien despierto como siempre, decidió ganar tiempo y sugirió al presidente interino que, cuando se entrevistara con Sáenz en Monterrey, le aconsejara "prudencia y serenidad, evitando anticipaciones inconvenientes".[24] Aceptar por interpósita persona la candidatura de Sáenz en nada comprometía al que ya empezaba a ser el hombre fuerte, y simular la aceptación de lo inevitable, menos todavía. Lo que era necesario, lo que se necesitaba absolutamente en aquellos momentos, era el partido, y que se confiase a esa maquinaria la decisión, o, por lo menos, que fuese el encargado de manifestarla. Pero había que crearlo desde los cimientos hasta el tejado antes de dar un paso y entre tanto se tenían que seguir eliminando aspirantes.

Por las razones constitucionales, Sáenz obtuvo el 3 de noviembre de 1928 la licencia de la legislatura de Nuevo León para retirarse de la gubernatura por un periodo de seis meses, medida que se votó 17 días antes de la fecha límite.[25] Para nadie era un secreto el motivo.

[24] *Ibid.*
[25] *El Universal,* 3 de noviembre 1928.



“...Don Aarón representaba, a sus ojos, la ‘mayor cohesión para los intereses obregonistas.”



"...Luis L. León, secretario de Agricultura y viejo obregonista... iba a ser el encargado de la operación."

Unificado ya el obregonismo —con la bendición de Calles— en torno a Aarón Sáenz, había que eliminar ahora las posibles candidaturas del propio grupo callista —los generales habían quedado ya fuera del juego— o las independientes que pudieran surgir de algún desgajamiento del obregonismo. Luis L. León, secretario de Agricultura y viejo obregonista convertido para entonces al callismo, iba a ser el encargado de la operación.

El 5 de noviembre reunió en su casa a las cabezas más importantes de la familia revolucionaria. Calles, que estaba presente, logró en aquel momento comprometer "a la totalidad de las figuras existentes en el país, de primero, segundo y tercer orden, de la Revolución y del Gobierno..."[26] a que permanecieran en sus puestos hasta el 21 de noviembre. Es decir, consiguió imposibilitarlos constitucionalmente a aspirar a la presidencia.

Calles reconocía expresamente la supremacía de lo político sobre cualquier otro factor en aquel momento y todo lo que estaba en juego se manifestaba a través de las fuerzas más aparentes del poder: grupos, organizaciones, partidos y ejército eran los elementos reales de la coyuntu-

[26] Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 238.

ra. Sáenz parecía contar con la mayoría porque, en opinión del mismo Calles, era la persona que indiscutiblemente representaría "al obregonismo político en su plano electoral",[27] con lo cual aceptaba de hecho dos cosas: la primera, que su candidatura en nada había dependido de la voluntad del antiguo presidente; la segunda, que su fuerza era innegable. En aquellos momentos parecía resignarse, una vez más, ante lo inevitable, y así se lo comunicó de manera "oficial" a su amigo y colaborador Puig Casauranc, aunque —repitiendo a Portes Gil— se mostrase preocupado por la falta de radicalismo "de izquierda en los aspectos económico-sociales"[28] que caracterizaba al candidato.

La "cargada" no tardó en manifestarse. Por todas partes empezaron a proliferar grupos, asociaciones, partidos, federaciones y confederaciones, ligas y bloques, entusiasmados con la candidatura del licenciado, general e industrial. El 10 de noviembre fue Tabasco, el 11, Chiapas y Chihuahua; el 13, Jalisco, Querétaro y Aguascalientes; el 16, San Luis Potosí y Yucatán; el 17, Guerrero; el 18, Veracruz, y el 19, el Distrito Federal; Michoacán cerró la marcha triunfal el 27 de noviembre. Tampoco dejaron de expresar su adhesión al Grupo Universitario Obregonista y el Bloque Obregonista de Senadores.[29]

Los consejos de Calles, recibidos por la vía de Portes Gil, se tenían presentes y la presidencia parecía asunto decidido, al menos para don Aarón Sáenz. El 21 de noviembre de 1928 declaraba a la prensa: "Creo necesario no aceptar definitivamente mi postulación hasta que se realice la Convención Nacional del PNR a principios del año próximo, no obstante las disposiciones en mi favor en varios estados y centros políticos".[30] Repetía sus llamados a la unificación y a que todos los mexicanos abandonasen sus diferencias; a que "todos los revolucionarios vengamos a formar compactamente, en este supremo instante de nuestra vida, un grupo".[31]

A mediados de septiembre de 1928, la maquinaria estaba en marcha. El obregonismo, de desconcertado y violento, amenazador incluso ante la desaparición de su líder y que parecía enderezarse hacia la guerra civil, se había visto apaciguado por la candidatura de Sáenz. En noviembre ya sólo se pensaba en que las elecciones iban a ser un triunfo tan arrollador como el de Alvaro Obregón en persona. Gracias al compro-

[27] *Ibid.* p. 286.
[28] Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 283.
[29] *El Universal,* 10 a 27 de noviembre 1928.
[30] *El Universal,* 21 de noviembre 1928.
[31] *El Universal,* 21 de noviembre 1928.



"...El obregonismo, de desconcertado y violento, amenazador incluso a la desaparición de su líder..."

"...En noviembre ya sólo se pensaba en que las elecciones iban a ser un triunfo tan arrollador como el de Alvaro Obregón en persona."

miso aceptado, generales y políticos iban a quedar al margen y a aceptar, de buena o mala gana, al sucesor de Obregón. También la idea de constituir un gran partido revolucionario había sido mal que bien digerida. Las aguas volvían a su cauce y el obregonismo parecía encontrarse otra vez en su apogeo en noviembre de 1928.

6

EL PASO DECISIVO. LA FORMACION DEL PARTIDO

En *El Universal* del 25 de noviembre de 1928 apareció una noticia que, por fría y escueta, disimulaba bien el paso decisivo que se estaba dando: "Durante estos días se han celebrado reuniones entre el señor licenciado Aarón Sáenz y los representantes de partidos de los estados, que aceptaron formar parte del Partido Nacional Revolucionario, agrupación que controlará la política general del país, reconociendo la autonomía de los partidos locales. Parece que ya llegaron a un acuerdo definitivo. Se encargará de su dirección el general Calles".

A primera vista volvía a sobresalir la idea federativa —los partidos conservaban la autonomía local—, se comprendía que el PNR habría de controlar la política general del país, y que el PNR sería dominado por Calles. Si la idea federativa era indispensable, puesto que nadie podía romper los poderes locales de un solo golpe. resultaba evidente la intención centralizadora: se armaba una maquinaria nacional dominada de hecho por una sola persona. Así, el 1o. de diciembre, mismo día en el que Calles abandonaba la presidencia —pero no el poder—, se publicaban los nombres de quienes formaban el comité organizador del PNR: general Plutarco Elías Calles, general y licenciado Aarón Sáenz, ingeniero Luis L. León, general Manuel Pérez Treviño, profesor Basilio Vadillo, profesor Bartolomé García Correa, senador Manlio Fabio Altamirano, licenciado David Orozco.

Los fines del comité organizador eran breves y no dejaban traslucir intención ideológica alguna. Se formaba simplemente un partido revolucionario.[32] Si en aquel momento el nuevo partido no explicaba a dónde quería ir, exponía claramente en cambio que se atribuían al comité organizador todos los poderes: el de la convocatoria para la convención, el del reglamento interior de la misma, la exposición de principios y la elaboración de los estatutos.[33]

Las instituciones a las que había aludido el general Calles en su informe del 1o. de septiembre adquirían ya una forma definitiva como se des-

[32] El manifiesto decía así: "Primero. Invitar a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencia revolucionarias, pará unirse y formar el Partido Nacional Revolucionario".

[33] *Excélsior*, 2 de diciembre 1928.

prende del manifiesto del 1o. de diciembre: "Firmemente convencidos de que la actual es la hora histórica para que surjan y se formen los partidos políticos de principios y de organización duradera, nos dirigimos con todo entusiasmo a los revolucionarios del país para que nos unifiquemos alrededor de nuestra vieja bandera, pues tenemos la creencia de que si hoy logramos organizar partidos estables, y que representen las distintas tendencias de la opinión del país, salvaremos a la República de la anarquía a que pueden llevarla las ambiciones puramente personalistas y habremos establecido las bases de una verdadera democracia".[34]

La revolución había logrado, a través de la Constitución de 1917 —heredera en tantos aspectos de la de 1857—, establecer, por lo menos en el papel, los extensísimos poderes del presidente de la República. Por razones obvias no se habían podido determinar los mecanismos reales de formación, ejercicio y transmisión del poder, y de ahí que éste no se hubiera concretado hasta ese momento. El partido revolucionario venía a llenar un hueco en el que pululaban ambiciones y conflictos sin cuento. En resumen, se iniciaba una disciplina política: la del sometimiento de los revolucionarios a una institución en la que había reglas y reglamentos. Y también hombres, claro estaba, puesto que la presencia de Calles

[34] *Ibid.*.

Comité directivo general del Partido Socialista Fronterizo



SU ALTEZA SERENISIMA



era tan aplastante que al presidente interino no le quedaba otra que compartir el poder.

La "dualidad" —como la llamó Puig Casauranc— debía de limitar de modo inequívoco las esferas de acción, al menos en un aspecto formal: al presidente le correspondía la administración y el ejecutivo; el partido —o sea Calles en ese momento— se encargaría de la política, "es decir, la parte de ajuste, de engranaje de las acciones de los políticos, su freno, y los actos electorales que pudieran presentarse, iban a estar bajo el control de Calles";[35] equilibrio deseado que difícilmente podría perdurar de hecho: "el peso de Calles tenía que romperlo".[36]

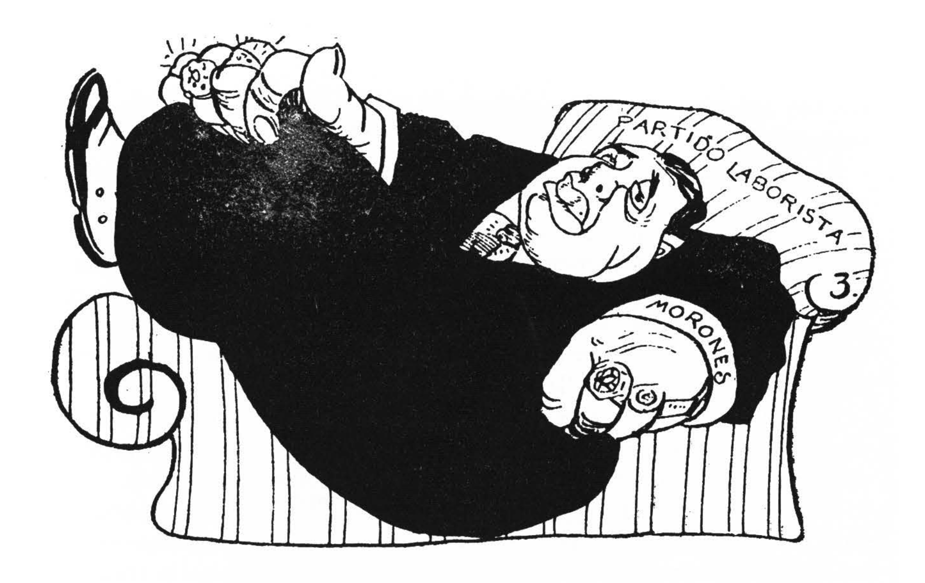
Habría de ser en la parte de ajuste, engranaje y freno de los políticos donde aparecería la primera crisis del PNR, incluso antes de que el partido se constituyera legalmente, y Morones sería su responsable.

Más de una cuenta quedaba por saldar. La CROM, y en particular Luis N. Morones, nunca habían perdonado a Portes Gil los ataques que les había lanzado siendo gobernador de Tamaulipas. Como se trataba sin duda de la asociación obrera más poderosa de la república, sus líderes iban a tratar de recuperar el terreno perdido a causa de la crisis originada por la muerte de Obregón y Calles iba a mediar en el conflicto Portes Gil-Morones pero su papel conciliador iba a causarle serios problemas a corto plazo.

Días antes de que Portes Gil asumiera la presidencia de la República, tuvo un encuentro con los principales líderes cromistas por iniciativa de Calles. Se trataba de reanudar las relaciones normales entre la CROM y el gobierno, casi perfectas durante el cuatrienio anterior. Sólo faltó Morones. Se expusieron en la reunión todos los agravios "ciertos y supuestos" de las partes en pugna. Portes Gil prometió trato amistoso a la CROM y los cromistas declararon reanudada su amistad con el que ya era casi presidente. "La entrevista de lealtad, fuertes apretones de manos y clásicos abrazos que sellan nuestras actitudes... hasta las que van a modificarse al día siguiente".[37] Y, en efecto días después iba a lanzar Morones contra Portes Gil todas sus fuerzas.

El 4 de diciembre de 1928 se inauguraba en el teatro Hidalgo la IX Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Calles pronunció un discurso medido, cuidadoso, de apoyo a la CROM, señalando la necesidad de mantenerse serenos, de la unidad, del mantenimiento de los ideales y de las reivindicaciones, para terminar ofrecien-

[35] Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 277.
[36] Díaz Babio, *op. cit.,* p. 30.
[37] Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 298.



1o. Yo me boto.
2o. Tú te votas.
3o. El cebota

do su amistad: "Yo les repito a ustedes que, cualquiera que sean las circunstancias en que yo me encuentre, no habría nadie ni nada que pueda quitarme el cariño que yo siento por la Confederación Regional Obrera Mexicana".[38]

Al sucederle en la tribuna, Morones lanzó su ataque contra Portes Gil y los obregonistas, a los que calificó de "verdadera jauría de hombres convertidos en fieras". La CROM había guardado hasta entonces silencio —a pesar de que aquellos hombres pedían las cabezas de sus líderes— en beneficio de la revolución. Los cargos contra Portes Gil, Pérez Treviño y Agustín Arroyo Ch., gobernadores estos últimos de Coahuila y Guanajuato e inveterados enemigos del laborismo, habrían de seguir lanzándose durante toda la convención. Pero sería una nimiedad, la petición de que se prohibiera la obra teatral "El desmoronamiento de Morones" considerada injuriosa para el líder, que denegó Portes Gil, lo que habría de precipitar la crisis a su punto de ruptura.

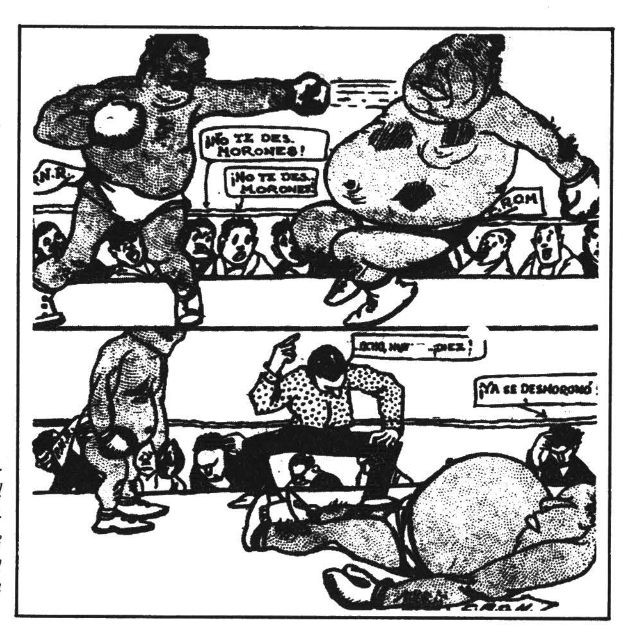
La CROM retiró a sus delegados de la convención obrero-patronal regional, conminó a los afiliados que ocupaban puestos públicos a que renunciaran a ellos y abandonó el teatro Hidalgo porque era una dependencia oficial.

[38] *Excélsior,* 5 de diciembre 1928.

El conflicto Portes Gil-Morones ya era viejo y por lo visto no tenía solución. Lo nuevo iba a ser la forma en que se aprovecharía el incidente del teatro Hidalgo para tratar de crear un conflicto Portes Gil-Calles, y que se intentara precisamente cuando los senadores y los diputados fueron el 7 de diciembre a manifestar al presidente su solidaridad; algunos aprovecharon la ocasión para lanzar algunas indirectas contra Calles, al que consideraban instigador de Morones. Portes Gil ni por un instante puso en duda la lealtad de Calles, pero a pesar de todo la crisis estaba planteada, y así se lo hizo saber a Luis L. León,[39] aunque se sentía alarmado por el silencio guardado por aquél, sobre todo porque habían corrido los rumores de un posible golpe militarista-laborista encabezado por el ex presidente.[40] De hecho, este pretendido golpe, al menos en la interpretación de Puig Casauranc, no pasaba de ser una "crisis de histeria" que reflejaba la debilidad del gobierno en aquel momento.

Para acabar con las campañas de rumores y con el temor de los portesgilistas, Calles renunció a la presidencia del Comité Organizador del partido en formación. El 8 de diciembre declaró que "analizando la si-

[39] Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 125.
[40] Puig Casauranc, *op. cit.*, pp. 290-293.



"Un 'match' comprometedor: ¿se levantará el caído?" (La pugna política entre el Presidente Portes Gil —PNR— y Luis N. Morones, de la CROM).

LA MANO QUE APRIETA



La Constitución manda que el Presidente de la República dure en su encargo cuatro años, pero el Consejero Espontáneo los renueva cada año y medio para que no se vayan a dormir en la silla algunos añitos.

tuación producida en los últimos días y tras un riguroso examen de ella, encuentro que tal vez no sea yo el indicado para cumplir esa obra (la organización del partido), y que para facilitarla y para acabar con toda suspicacia que pudiera existir con relación a los verdaderos móviles que han animado mi actitud, debo retirarme absolutamente de la vida política y volver como vuelvo hoy, a la condición del más obscuro ciudadano, que ya no intenta ser, ni lo será nunca, factor político de México".[41] Para aclarar su posición en la Convención de la CROM, hizo aquel mismo día unas declaraciones sobre la razón de su presencia en aquel acto, que eran de hecho un ataque contra los líderes cromistas.[42]

Al retirarse a la vida privada, por lo menos teóricamente, Calles iba a fortalecer su posición al no verse ya directamente envuelto en los conflictos políticos. El "más obscuro ciudadano" tenía en perspectiva la posibilidad de seguir interviniendo en la vida política nacional sin verse expuesto a ataques personales ni tener que responder por un cargo oficial o político. De hecho se encontraba con las manos más libres que nunca y su poder salía robustecido de la crisis Portes Gil-Morones. Dejaba la presidencia del comité organizador del PNR pero daba un paso adelante hacia la "jefatura máxima".

[41] *Excélsior,* 8 de diciembre 1928.

[42] "Mi presencia en la Convención fue erróneamente aprovechada sin hacer ningún juicio sobre las intenciones, pues en lugar de desarrollarse temas sociales, se desarrollaron temas políticos, opiniones en las que no tengo ninguna participación y de cuya responsabilidad responderán sus expositores". *Excélsior,* 8 de diciembre 1928.

7

DE DICIEMBRE DE 1928 A MARZO DE 1929

Los tres meses que median entre la salida de Calles de la presidencia de la República y la convención de Querétaro —en la que el partido iba a adquirir existencia legal— fueron de febril actividad. Todo estaba por hacer: darle forma al partido estableciendo su estructura, reglamento, programa y principios, y confirmar y examinar las candidaturas a la presidencia de la República.

La convocatoria para la convención se publicó en la prensa el 5 de enero de 1929; invitaba en ella el comité organizador a todas las agrupaciones políticas a asistir, el 1o. de marzo, a la Primera Convención Nacional del PNR que se llevaría a cabo en Querétaro. La amplitud de la invitación evitaba inteligentemente al comité organizador adentrarse en el resbaladizo terreno ideológico; para estar presente bastaba ser "revolucionario" y, además, se prometía respetar la autonomía de los grupos. Lo que se proponía sólo era "un pacto de unión y solidaridad... que debe unificar en un solo y vasto organismo nacional, a todos los luchadores de la Revolución, por encima de las tendencias y de los intereses particularistas de los grupos, que habían de ser plenamente garantizados",[43] y el llamado se dirigía "a todas las ramas de la Revolución mexicana, en la amplia aceptación del movimiento nacional que lucha por renovar la vida y mejorar los destinos de la Patria."[44] La novedad consistía en realidad en que se estaba, por primera vez, ante un partido que no dependía de una sola y única personalidad. Era evidente el poder de Calles en el comité organizador, pero la presencia del obregonista Aarón Sáenz, en aquel momento candidato indiscutido a la presidencia de la República, no debe olvidarse tampoco. Partido moderno, institucionalizador, inclusivo, no ideológico, federativo, con mucho de maquinaria electoral y muy poco de partido de masas, el PNR venía a ser una invención destinada a adaptarse a la disposición real de las fuerzas políticas de la nación y a no enfrentarse directamente con ellas sino a incorporárselas primero y a ir imponiendo sobre ellas su voluntad poco a poco, sin choques ni debates mayores. Para alcanzar esa meta era necesario em-

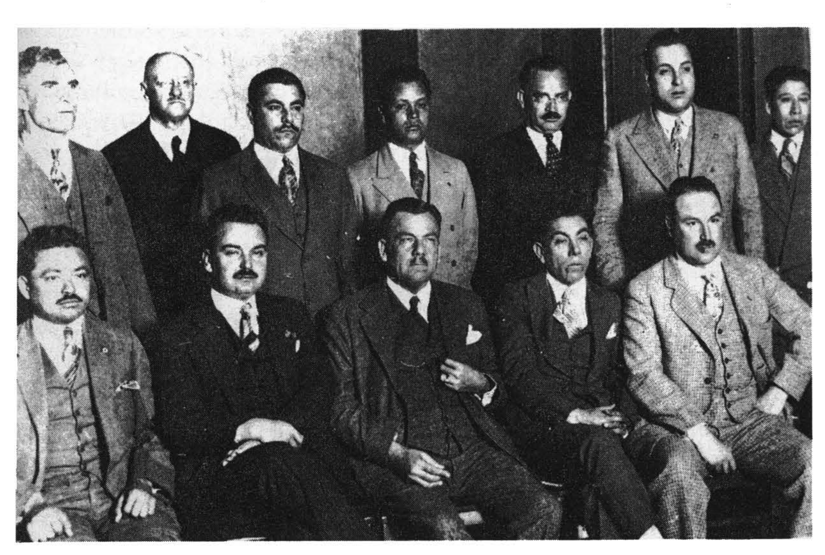
[43] *El Universal,* 5 de enero 1929.
[44] *Ibid.*

pezar por los cimientos. De ahí los pasos contados en que pensó el comité organizador:

I. *a*) Discusión del proyecto de programa de principios;
b) Discusión del proyecto de estatutos generales del propio partido;
c) Firma del pacto de solidaridad constitutiva del PNR;
d) Declaración solemne de la constitución del partido.
II. Designación del candidato del Partido Nacional Revolucionario para el cargo de Presidente Constitucional de la República, para el periodo del 5 de febrero de 1930 al 30 de noviembre de 1934.
III. Designación del Comité Nacional Directivo del Partido Nacional Revolucionario de acuerdo con los estatutos generales del partido que sean aprobados.

Aquéllos eran los puntos de la orden del día; faltaba establecer la forma en que se iba a integrar la convención. Se les ofrecía a los partidos y agrupaciones revolucionarias un plazo que no podía ser más breve: del 1o. de diciembre de 1928 al 10 de febrero de 1929. La estructura personalizada de los partidos, grupos y asociaciones locales o nacionales permitía, por lo demás, decisiones de previsible rapidez.

"...Era evidente el poder de Calles en el comité organizador, pero la presencia del obregonista Aarón Sáenz... no debe olvidarse tampoco."



Debe advertirse (art. 50 de la convocatoria) que el PNR se identificaba con la nación desde el momento en que las delegaciones a la convención se calculaban por la población de cada entidad federativa —un delegado por cada 10 000 habitantes o fracción mayor de 5 000— y no por el número de adherentes de las asociaciones políticas que concurrirían. El país y el PNR quedaban sobrepuestos en la mente del comité organizador. Pero se iba más lejos todavía, porque las agrupaciones políticas adheridas al comité organizador sólo podían examinar las credenciales expedidas convalidadas por el presidente municipal del lugar donde residiera la mesa directiva del partido, "o, en su defecto, de la autoridad que lo substituya". Las fronteras entre estado y partido eran borradas y los funcionarios públicos garantizaban la actividad partidista. Según *El Universal* del 6 de febrero se esperaban unos 1 400 delegados en Querétaro, en representación aritmética de los 14 millones de habitantes de la República Mexicana.

La infinidad de agrupaciones políticas empezaron desde aquel mismo momento a reagruparse para adquirir mayor peso en la convención aunque este proceso no se llevó a cabo sin problemas por supuesto. Por ejemplo, en el Distrito Federal, Melchor Ortega, callista de primera línea, convertido en presidente honorario de la Liga de Partidos Revolucionarios del Distrito Federal, se iba a topar con una asociación rival, el Centro Unificador de los Partidos del D. F., que contaba, según él, con 145 agrupaciones.



8

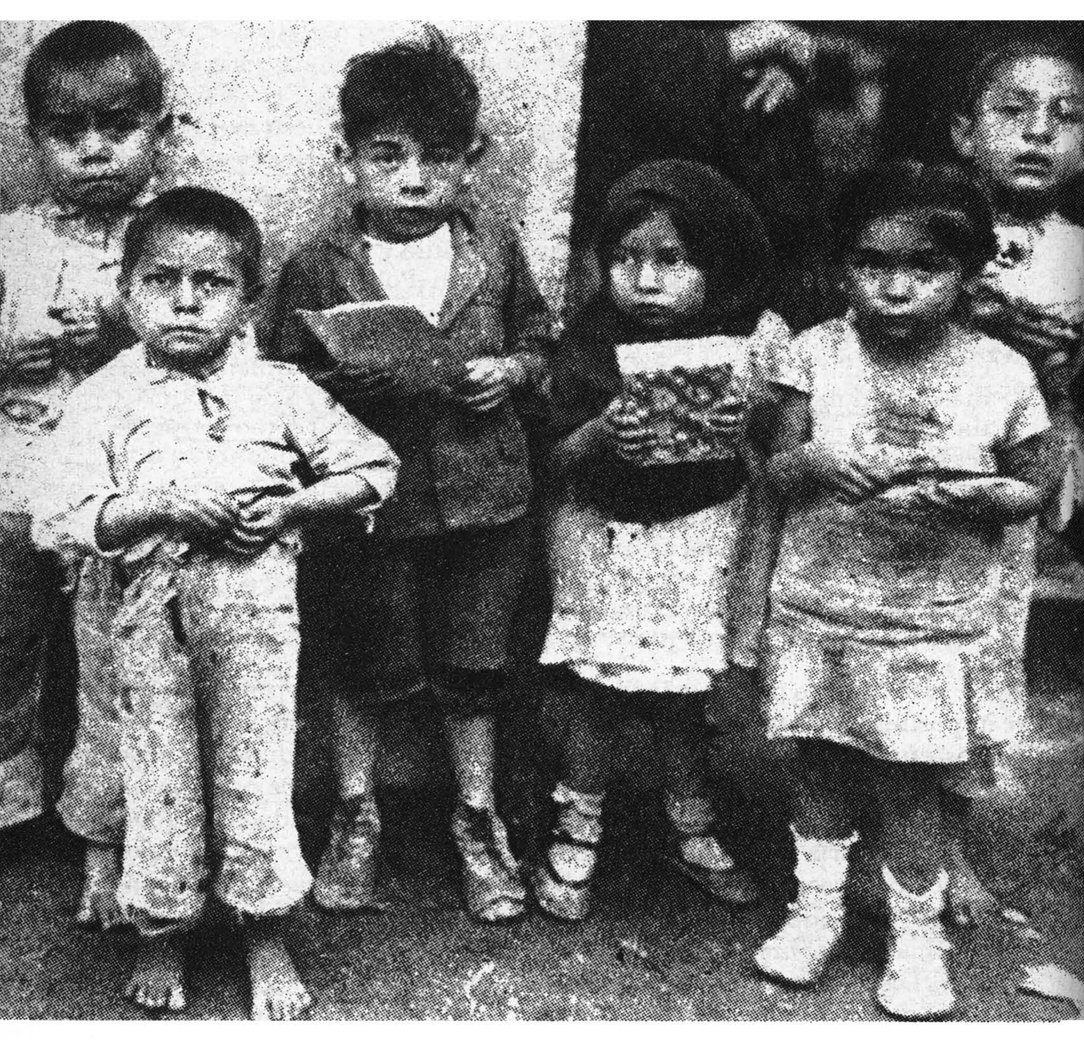
EL PROGRAMA

El proyecto de programa fue dado a conocer el 20 de enero de 1929, es decir, en pleno periodo de adhesiones. Se basaba en cuatro puntos que no diferían en nada y para nada de la acción del gobierno:

> *Primero.* El Partido acepta en forma absoluta y sin reservas la forma de gobierno que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
> *Segundo.* La finalidad del PNR es el mejoramiento del ambiente social. Destinará sus fuerzas y recursos posibles al mejoramiento de las masas populares, apoyándose en los Artículos 27 y 123 de la Constitución, por considerar a las clases obrera y compesina como los factores más importantes de la colectividad mexicana. Se propone, en este renglón, el mejoramiento del conglomerado indígena;
> *Tercero.* Declara el constante e indeclinable apoyo a la soberanía nacional, que deberá ser la base de la política internacional de México;
> *Cuarto.* Los gobiernos emanados de la acción política del Partido deberán dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional.

Entre estos cuatro puntos y la filosofía política callista era prácticamente imposible encontrar la menor diferencia; tampoco la habría en los aspectos específicos donde se definiría la política del partido. Por causa del conflicto religioso no era de sorprender que la educación ocupara un lugar privilegiado; a ella correspondía el primer apartado: cualquier educación habría de desarrollarse dentro de los preceptos señalados por el Artículo 3o. constitucional. La educación tendería a vigorizar el concepto de la nacionalidad, con un rasgo socialista que señalaba la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los privados o individuales. Debería haber una coordinación de los sistemas y programas educativos que iría desde los órganos federales hasta los municipales.

La incipiente industrialización mexicana figuraba en segundo lugar. La industria mexicana debería promoverse y, entre las proposiciones concretas, se señalaba su protección y organización, la creación de bancos, las campañas de consumo de artículos mexicanos y la investigación industrial, cuya meta final sería la creación de industrias. Cosa más sorprendente era evitar la instalación de grandes industrias que llevaría aparejada una corriente de valores hacia el exterior.



"...La educación tendería a vigorizar el concepto de la nacionalidad, con un rasgo socialista...



. . . que señalaba la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los privados o individuales."

Las proposiciones sobre la agricultura diferían en todos los sentidos de las que se planteaban sobre la industria. Modernidad y tradición habrían de llevar existencias paralelas y, por momentos, contradictorias. Si la tierra debía distribuirse "entre los campesinos que directamente la trabajen", ello debía lograrse: *a*) restituyendo y dotando a los ejidos: *b*) colonizando partes internas de la República debidamente preparadas mediante la irrigación; *c*) apoyando a los empresarios agrícolas cuando ello no implicara detrimento de la política agraria antes señalada. Los campesinos, como tales, eran objeto de la atención del PNR "organizándolos corrientemente para que su trabajo sea productivo". De la misma manera, se señalaba la necesidad de robustecer al Banco Nacional de Crédito Agrícola, a los bancos ejidales, y de crear bancos nuevos para ponerlos al servicio de los agricultores que se agrupasen en cooperativas para desarrollar sus cultivos.

La política hacendaria que se proponía por el PNR era de corte abiertamente conservador, con la meta final de restaurar el crédito exterior del país. Para lograrlo se consideraba necesario nivelar el presupuesto, arreglar la deuda externa —incluyendo las reclamaciones de los extranjeros—, reorganizar los Ferrocarriles Nacionales y continuar con las inversiones productivas, como irrigación y caminos, en lo cual el programa se revelaba —al contrario que antes—, orientado hacia el desarrollo de la nación. La deuda agraria era también objeto de su atención; cuando las condiciones lo permitieran se dedicaría una parte del presupuesto anual al pago inmediato de tierras expropiadas.

La política callista fue, en ese sentido, muy clara. El desarrollo económico del país era lo primero y la política contribuía a ello al ser un conjunto de recursos del poder puesto al servicio de su crecimiento. Por lo demás, el general Calles jamás ocultó sus intenciones, al menos en materia económica.

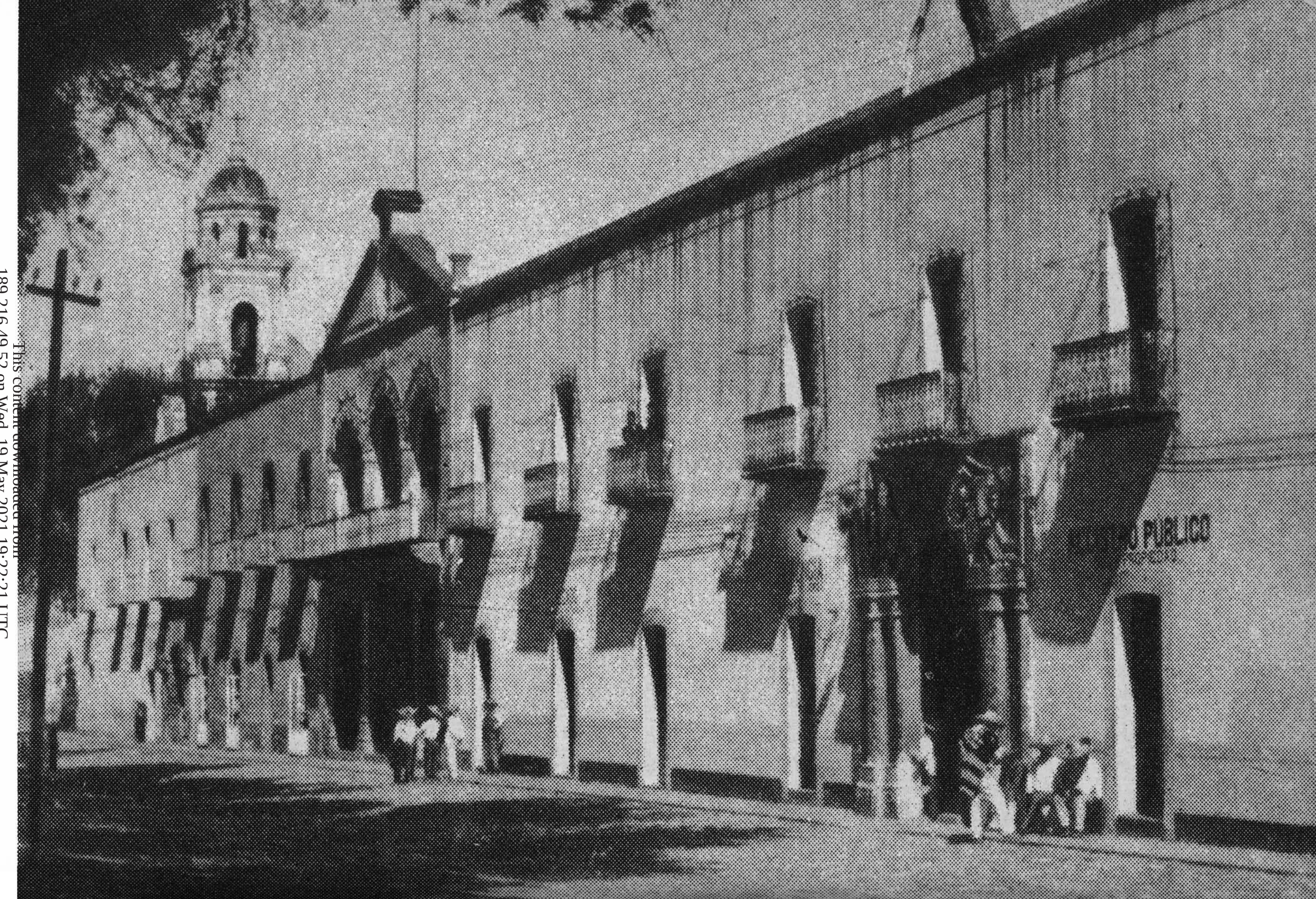
9

LOS ESTATUTOS

Cualquier partido necesita una burocracia profesional. De sus atribuciones y sus limitaciones frente a los afiliados tratan, formalmente, sus estatutos. Pero a través de los mismos se advierte, o se puede advertir, la finalidad del partido, su última intención.

De los diversos comités que existían en la escala jerárquica del PNR algunos podrían ser considerados instrumentos de coordinación, transmisión y reclutamiento; por ejemplo, los municipales, unidades básicas del partido, elegidos por todos los ciudadanos del municipio que formasen parte del PNR. Por encima estaban los comités del estado o territorio, domiciliados en las capitales respectivas y elegidos por los delegados municipales; su función fundamental era arbitrar los conflictos entre los comités municipales. La burocracia nacional del partido se hallaba en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Un presidente, un secretario general, un secretario de actas, un secretario de prensa, un secretario tesorero, un secretario encargado de los asuntos del D. F. y un secretario del exterior, nombrados todos por el Comité Directivo Nacional que integraban un representante de cada uno de los partidos de las entidades de la república elegido en la correspondiente convención del estado o territorio. Finalmente, y con carácter estrictamente temporal —periodos electorales, federales o locales—, existían lo comités de distrito.

Los cimientos de lo que habría de ser el Partido Revolucionario estaban echados. Por un lado se manifestaba su función electoral a través de los comités de distrito, temporales y ajenos a los comités locales; por otro se advertía la voluntad centralizadora en las facultades que se otorgaban al Comité Ejecutivo Nacional Revolucionario en todo el país por conducto de sus órganos constitutivos, en el orden en que están enumerados, y en las de convocar al Comité Directivo Nacional cuando la importancia o trascendencia de algún asunto lo ameritase, o lo solicitaran por lo menos diez comités ejecutivos de estados o territorios. Es decir, el CEN se quedaba con el control casi absoluto de las decisiones del partido mientras éste sólo podía, de hecho, manifestar su opinión si es que se la pedían, pero no cuando quisiera o estimase conveniente darla. Las comunicaciones horizontales y la ruptura de la comunicación jerárquica —a través de la instancia superior— se veían severamente reprimidas.


PUBLICO

"De los diversos comités que existían en la escala jerárquica del PNR algunos podrían ser considerados instrumentos de coordinación, transmisión y reclutamiento; por ejemplo, los municipales, unidades básicas del partido..."

"...Por un lado se manifestaba su función electoral a través de los comités de distrito, temporales y ajenos a los comités locales..."

Ningún partido, es cierto, tiene una vida democrática interna —los partidos siempre obedecen a impulsos autoritarios—, pero en el caso del PNR no debe olvidarse que fue Basilio Vadillo el encargado de redactar estos estatutos y que el Dr. Puig Casauranc, por orden expresa del general Calles, tomó ideas revueltas de toda la literatura existente sobre los partidos políticos americanos, ingleses, franceses y comunistas.

Los estatutos reflejaban por consiguiente una extraña y bien dosificada muestra de los partidos estudiados por Puig Casauranc. Comités electorales —aquí llamados distritales— que nacían y fenecían con los periodos de consulta electoral y dependían de un Comité Ejecutivo Nacional, y una estructura centralista y firme, de carácter permanente. Sin copiar exactamente a nadie, inspirándose de cerca en todos el PNR creaba un aparato capaz de ajustarse perfectamente a la vida política de la nación; federal por la forma, era centralista en el fondo.

10

COMO SE HACE UN PRESIDENTE

De diciembre de 1928 a marzo de 1929, además de crearse el PNR, iba a surgir una nueva candidatura que daría al traste con las aspiraciones de don Aarón Sáenz. No debe atribuirse a las ambiciones de Pascual Ortiz Rubio que se cerrara el paso al jefe de la campaña obregonista; fue en realidad el deseo del general Calles de no ver su obra concluida por alguien ajeno a sus ideas y que, además, tenía las suyas propias, como lo había probado hasta la saciedad en sus empresas particulares. El grupo revolucionario no se consideraba todavía lo bastante maduro para darle entrada a un defensor a ultranza del capitalismo moderno. El hombre del equilibrio, del radicalismo obrero verbal y del crecimiento económico reconstructor, el componedor de las diferencias entre los políticos y los generales, no podía ser en aquel momento nadie más que Calles. Los problemas esenciales eran políticos; el que tuviera el control del poder podría orientar la reconstrucción en el sentido que considerara más conveniente.

En plena campaña saencista, Pascual Ortiz Rubio, que era un oscuro general revolucionario, fue llamado a México por Emilio Portes Gil. Ortiz Rubio representaba en aquel momento a México en el Brasil, después de haberle representado en Alemania. Nada permitía imaginar el futuro que le esperaba.

Las razones de aquel llamado siguen siendo, incluso ahora, un tanto oscuras. Emilio Portes Gil aseguraba que fue decisión suya traerle de Río de Janeiro para que ocupara la cartera de Gobernación, afirmación que parece, cuando menos, discutible. ¿Por qué motivo, si disponía de toda una pléyade inacabable de políticos nacionales —militares y civiles— se le ocurriría pensar en el más alejado —tanto en sentido real como figurado— de cuantos habían estado en cargos públicos, y nada menos que para ofrecerle una secretaría de importancia crucial? Las razones aducidas por el presidente interino difícilmente satisfarían a alguien; según ellas, Ortiz Rubio habría sido llamado porque, con el "...propósito de inyectar nuevas energías al régimen revolucionario, abrigaba el proyecto de que colaborasen conmigo dos hombres que gozaban de indiscutible prestigio y merecimientos, los señores ingenieros don Pascual Ortiz Rubio y don Ramón P. de Negri. Al primero, a quien no conocía sino

a través de su vida revolucionaria, deseaba ofrecerle la Secretaría de Gobernación; al señor De Negri, con quien tenía estrecha amistad desde años anteriores, quería encomendarle la cartera de Industria, Comercio y Trabajo". Y añadía, "es, pues, inexacto que el llamado que se hizo al señor ingeniero Ortiz Rubio tuviese finalidades distintas de las anotadas. La idea de que regresase al país fue mía; el nombramiento que se expidió a su favor, para que ocupase laSecretaría de Gobernación, nadie me lo sugirió. El general Calles fue totalmente ajeno a tal designación. Ni siquiera se acordaba del señor ingeniero Ortiz Rubio".[45]

El presidente provisional y el ex presidente veían en la candidatura de Sáenz algo parecido a sus respectivas muertes políticas; Portes Gil porque había sido originalmente un obregonista radical, situado a la izquierda del espectro político, apoyado por los campesinos tamaulipecos, atrincherado en su Partido Socialista Fronterizo y con fama de agrarista. Su breve presidencia habría de confirmar esta imagen pública. Sáenz, en cambio, representaba, como ya se ha dicho, la derecha del obregonismo y el hombre de confianza de muchos de los generales seguidores de Obregón que compartían sus ideas y gozaban de situaciones económicas análogas. Que pudiera representar también la muerte política de Calles no tiene ni que discutirse. Así pues, independientemente de que fuera cierta o no la explicación del Portes Gil, lo mismo Calles que el presidente necesitaban encontrar un candidato que oponer a Sáenz.

Ortiz Rubio llegaba del Brasil a México el 26 de diciembre de 1928 después de recalar en La Habana y en Nueva York, donde recibió de sus amigos la advertencia de que no hiciera ninguna declaración porque era ya considerado como un posible candidato a la presidencia de la República.[46] Cabría preguntarse quiénes demonios podían ser "sus partidarios". El mismo día de su llegada se entrevista con Portes Gil y de la misma se dan dos versiones contradictorias. Portes Gil asegura que Ortiz Rubio solicitó permiso para entrevistarse con Calles antes de tomar posesión de laSecretaría de Gobernación. Ortiz Rubio dice que la entrevista se produjo por iniciativa del presidente. Sea lo que fuere, el hecho es que el ex embajador fue a reunirse en Cuernavaca con el ex presidente, que decidió en aquel momento no aceptar la Secretaría y que ello bastó para que corrieran una serie de rumores. Los políticos que habían aceptado a regañadientes la candidatura de Sáenz apoyaron de inmediato la de Ortiz Rubio y dos nombres destacaron de inmediato entre ellos, el de

[45] Portes Gil, *Quince años…*, *op. cit.*, 147-148.
[46] Dulles, *op. cit.*, p. 417 y Portes Gil, *Quince años… op. cit.*, p. 159.



Luis N. Morones y Plutarco Elías Calles "sostienen" a su candidato a la Presidencia, Pascual Ortiz Rubio



"...Los políticos que habían aceptado a regañadientes la candidatura de Sáenz apoyaron de inmediato la de Ortiz Rubio y dos nombres destacaron entre ellos, el de Lázaro Cárdenas..."

Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán, y el de Carlos Riva Palacio, gobernador del Estado de México, ambos a la sazón callistas de hueso colorado. Pero no se trataba, en enero del 29, de ninguna "cargada" en el sentido más claro del término. Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Melchor Ortega y Gonzalo N. Santos aceptaban la candidatura recién aparecida; los tres primeros porque tenían ambiciones personales y los demás porque no creían que Sáenz "garantizara los principios avanzados de la Revolución"[47] Si se agrega el ingrediente necesario —el oportunismo—, podrán comprenderse fácilmente los cambios súbitos de oposición de algunos hombres políticos. Pero el oportunismo consistía en agradar a Calles, en tratar de adivinarle el pensamiento, y la cosa no era nada fácil, porque Calles nunca habría de llegar a pronunciarse en ningún sentido. Por el contrario, habría de mantener un silencio absoluto y dejaría que las cosas sucediesen solas, sin ofrecer su apoyo a nadie. Con su hermetismo, iba a convertirse en la incógnita de la ecuación política del momento. Las adhesiones se dirigirían por lo tanto a los dos candidatos. En *El Universal* del 25, faltando una semana para la Convención de Querétaro, 1 250 partidos o pseudopartidos ofrecían su apoyo a Sáenz.

[47] Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 152.

11

LA CONVENCION DE QUERETARO

El 1o. de marzo de 1929 se reunía la Primera Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario en el teatro Iturbide de Querétaro. Además de los objetivos señalados, la tarea fundamental de la convención era la designación de un candidato para la presidencia de la República. No se esperaba, ni por un momento, cambio alguno en las proposiciones del comité organizador y nadie estaba seguro, dada la fuerza de las dos precandidaturas en competencia, de la persona que sería designada en definitiva. La decisión final estaba en manos de Plutarco Elías Calles como reconocía Emilio Portes Gil cuando señalaba: "las organizaciones de Tamaulipas al designar a sus representantes a la Convención Nacional del Partido, les hicieron, por indicación mía, la recomendación expresa de que se abstuvieran de votar en favor de ninguno de los candidatos —Ortiz Rubio y Sáenz— hasta en tanto no se definiera cuál de ellos obtendría la mayoría".[48] La mayor parte de los 950 delegados presentes estaba muy probablemente comprometida con Sáenz, aunque su fidelidad de ninguna manera era comparable a la que se le tuvo a Obregón. Cuando se dieron cuenta de que "los más cercanos a Calles" (Pérez Treviño y Melchor Ortega) apoyaban a Pascual Ortiz Rubio, siguieron el ejemplo. Todo ello se produjo con una rapidez vertiginosa, tanta, que el propio Sáenz iba a cometer el error de presentarse en Querétaro, sin darse cuenta de que la decisión en su contra estaba tomada; lo único que pudo hacer fue abstenerse de presentarse en la Convención. Hizo después unas declaraciones acusando al Partido Nacional Revolucionario de ...partidismo; es decir, de no haber mantenido "la más estricta neutralidad" y de haber permitido que se organizara una "oposición cálida y manifiesta en contra de mi precandidatura", "actitud parcial" de los miembros del comité organizador que atribuyó a "conocidos líderes de la actual Cámara de Diputados". No le quedaba más que retirarse. Pidió, de paso, "un nuevo esfuerzo de unificación de las fuerzas revolucionarias del país".[49]

[48] *Ibid.* pp. 161-162.
[49] *Excélsior,* 2 de marzo 1929.

Iba a subir el tono de sus declaraciones, aunque no mucho, cuando se dirigió a sus partidarios: "En este momento preferimos dejar la responsabilidad de los actos de la Convención a quienes la están instalando, y conservar nosotros nuestra libertad de pensamiento y nuestra libertad de acción, porque somos demasiado revolucionarios para venirnos a prestar a una farsa en pugna con nuestros principios y con la serenidad de nuestra modesta persona".[50]

Quienes jugaban contra la candidatura de Aarón Sáenz lo hacían con la doble ventaja de que, por un lado, todo el peso de Calles se inclinaba del lado de Ortiz Rubio y de que, por otro, se conocían ya los movimientos de los generales obregonistas que no estaban dispuestos a aceptar la solución callista y, por lo mismo, se encontraban listos para sublevarse. Ninguna de las soluciones era aceptable para Sáenz, aunque la segunda —recurrir a las armas— estaba fuera de su mentalidad por la sencilla razón de que los hombres de empresa no se rebelan contra los gobiernos constituidos.

Para el comité organizador la posición de Sáenz —su retiro— resultaba ideal y volvía en su contra sus propias palabras; el licenciado Sáenz

[50] *Ibid.*

"...Ninguna de las soluciones era aceptable para Sáenz, aunque la segunda... estaba fuera de su mentalidad.. "





Aarón Sáenz.

adoptaba una actitud "incomprensible", que sólo podía entenderse "aceptando que él creyó desde un principio que la Convención era una farsa arreglada para proclamarlo candidato a la Presidencia de la República..." y que, "al ver que las cosas no se daban así, prefirió suicidarse políticamente antes que asistir a la Convención y escuchar el veredicto imparcial de ésta".[51]

Cuando Sáenz regresó a la ciudad de México y aseguró que se proponía proseguir sus actividades políticas para consolidar su candidatura dentro de los términos de la ley[52] la confusión fue grande, y llegó al extremo cuando algunos delegados se tragaron el rumor de que el general Pérez Treviño sería también candidato. Ya sólo se podía, en aquella comedia de las equivocaciones, esperar la decisión de Calles, bien la hiciera él personalmente o bien a través del partido.

El levantamiento escobarista habría de poner punto final a la confusión. El 3 de marzo, en plena Convencion, Manuel Pérez Treviño dio cuenta de que se había producido una rebelión que carecía de causa y de bandera, puesto que no existía razón alguna para levantarse contra el gobierno de la República. Declaró al mismo tiempo su confianza en la

[51] *Excélsior,* 3 de marzo 1929.
[52] *Ibid.*

fidelidad del ejército.[53] El día 4 se declaró la existencia legal del Partido Nacional Revolucionario y se procedió a seleccionar el candidato presidencial. Un delegado de Zacatecas declaró que sólo Ortiz Rubio podía salvar al país y fue aclamado por toda la convención aceptándose su candidatura por unanimidad. Quince minutos después protestaba don Pascual como candidato oficial del PNR a la Presidencia de la República para el término constitucional que debería comenzar el 5 de febrero de 1930. Se comprometía a cumplir con el programa del partido que lo postulaba.

El mismo día se clausuraba la convención y entraba en funciones el primer Comité Ejecutivo integrado por Manuel Pérez Treviño, presidente, Luis L. León, Filiberto Gómez, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega; permanecerían en sus puestos hasta la próxima convención.

Las razones que muy probablemente impulsaron a Calles a fijarse en la persona de Ortiz Rubio para hacer de él un presidente de la República parecen bastante comprensibles. En primer lugar, don Pascual había vivido fuera de México desde 1923 y estaba por lo tanto completamente desconectado de la vida política mexicana. Ni tenía ni podía tener base

[53] *Excélsior,* 4 de marzo 1929.

General Manuel Pérez Treviño, Melchor Ortega, Pascual Ortiz Rubio y Luis L. León.





Canción popular que la Estación Radiodifusora "La Voz del Pueblo" dedica al precandidato presidencial Gral. Lázaro Cárdenas

Mucho cuidado no te vaya a suceder
en un descuido lo que le pasó a Sansón,
que por confiarse en el amor de una mujer
durmiendo estaba cuando se quedó pelón!

alguna de poder propio. Sólo Calles o el PNR estaban en posibilidad de sostenerlo políticamente. Además, por haber residido en el extranjero durante los últimos seis años, difícilmente podía estar enterado de los problemas nacionales y no tendría más remedio que mantener las directrices señaladas por Calles. Por último, durante toda su vida revolucionaria Ortiz Rubio había desempeñado casi siempre puestos técnicos (sólo en 1916 había sido diputado, y gobernador de Michoacán de 1917 a 1920).[54] Resultaba, en muchos aspectos, más un hombre de *sociétés savantes* que de partidos políticos. Todas las razones le señalaban como la persona indicada para explotar su debilidad política, y las mismas, unidas a su innegable honestidad, le sentaron en la silla presidencial.

[54] Ortiz Rubio nació en Morelia en 1877 y después de cursar los primeros estudios en su tierra natal, se trasladó a la ciudad de México donde se graduó de ingeniero topógrafo e hidrógrafo. De vuelta en Morelia fundó el Partido Antirreeleccionista local y luego secundó la rebelión de Madero. A su triunfo fue elegido diputado local y luego federal. Se incorporó al ejército constitucionalista y recibió comisiones como el resello de los billetes del ejército, impresor de las estampillas del gobierno constitucionalista, subjefe de la Infantería de Marina, director de bienes intervenidos y jefe del Parque Nacional de Ingenieros. En 1916 fue elegido diputado al Congreso Constituyente y se quedó breve tiempo en el Departamento de Ingenieros Militares para después ser gobernador de Michoacán en 1917 y secretario de Obras Públicas entre 1920 y 1921. A partir de entonces inició su carrera diplomática, que concluyó al ser llamado por Portes Gil en 1928.

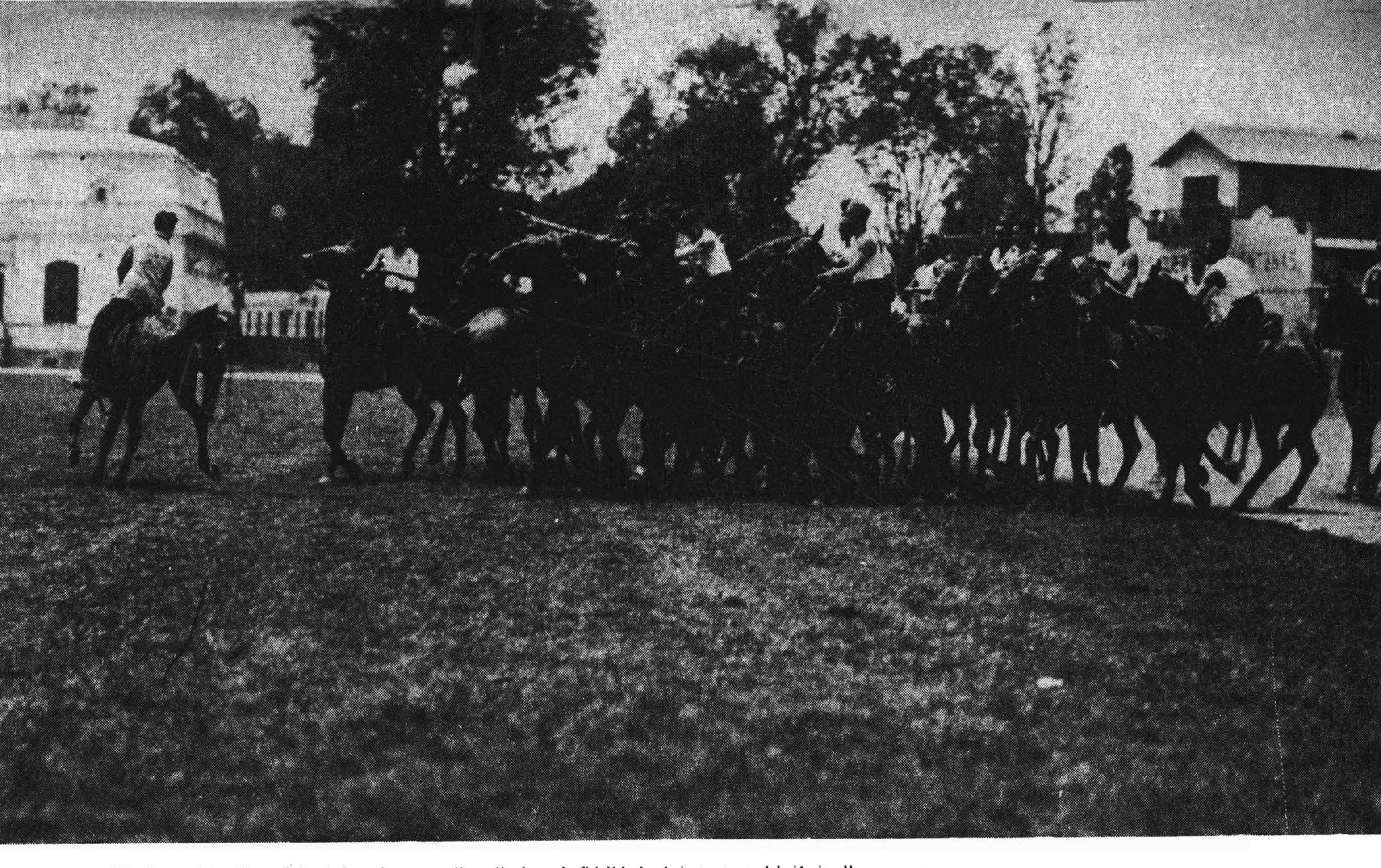
12

LA REBELION ESCOBARISTA

El último levantamiento militar importante ocurrido en México se produjo el 3 de marzo de 1929. Sus antecedentes se remontan al momento mismo en el que Calles intentó resolver el problema de la transmisión del poder y eliminó de la sucesión, para ello, a los generales obregonistas. Algunos de los conjurados más importantes estuvieron presentes en las reuniones a las que convocó Calles en septiembre y noviembre de 1928, pero no por ello se privaron de empezar a adoptar una actitud subversiva y lo hicieron además casi descaradamente. La razón de que se propusieran tomar el poder por las armas debe atribuirse concretamente a la situación en que se encontraban las fuerzas en aquel momento.

Los mecanismos transmisores que más tarde habría de aplicar el PNR no existían todavía en marzo de 1929, aunque Calles ya los hubiera anunciado. El partido era en aquel momento más una intención que una realidad. El poder militar federal se encontraba por su parte cuarteado por la rebelión cristera y resultaba casi imposible desguarnecer los estados donde el arraigo de la misma era fuerte. Era de esperar por consiguiente una falta de movilidad del ejército federal, que se sumaba a una falta de sus efectivos. Quedaba además, en última instancia, la posibilidad de pedir la colaboración a los cristeros puesto que, al fin y al cabo, se trataba de derrocar a Calles bajo cuyo mandato se había llegado a la ruptura del Estado con la Iglesia. No debía olvidarse, en fin, la campaña electoral en puertas, y que ya se habían manifestado dos escisiones importantes, encabezada una por los vasconcelistas y otra por los villarrealistas. A primera vista, la posición en que se encontraba el gobierno federal parecía bastante débil.

La fuerza del gobierno federal sin embargo no sólo radicaba en la fidelidad de la parte más importante del ejército, sino en la de los mejores y más combativos generales. Su posición central, aunque acosada, le ofrecía una capacidad de maniobra superior a la de los rebeldes, fraccionados en varios puntos desconectados entre ellos. Disponía además de un mando central —el de Calles— y de la legalidad, y añádase, por si fuera poco, el apoyo norteamericano y el agrarista —de Cedillo y Tejeda— que de ninguna manera hubieran podido unirse a un movimiento tan antiagrario como el encabezado por Gonzalo Escobar. Para concluir,



“La fuerza del gobierno federal sin embargo no sólo radicaba en la fidelidad más importante del ejército.”





General Abelardo L. Rodríguez. *General Fausto Topete.*

"...Desde las primeras reuniones del Regis estaba enterado el gobierno hasta en sus más mínimos detalles..."

tenía la enorme ventaja de conocer la rebelión desde un principio. A nadie le iban a pillar por sorpresa, y a Calles menos que a nadie.

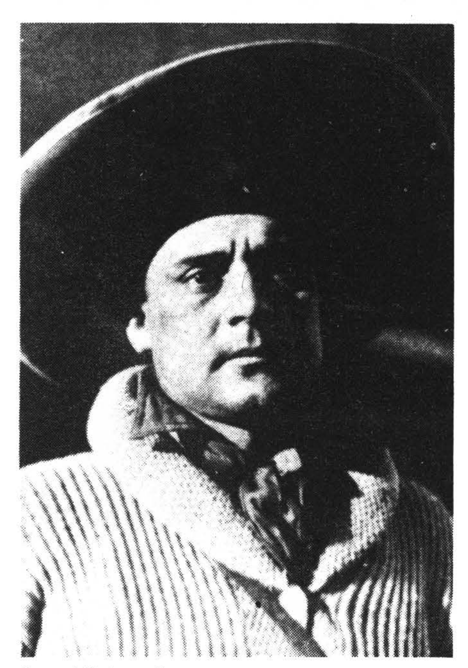
La rebelión ofrecía en cambio al poder constituido la posibilidad de librarse de una serie de generales de cuya lealtad se dudaba. Con ello aumentaba claramente la posibilidad de institucionalizar la vida política de México. El PNR quedaba convertido en el único depositario de la legalidad revolucionaria y con ello todos los que se opusieran al nuevo orden político podrían ser acusados de "reaccionarios", una de las palabras favoritas de Calles y de los callistas. Si en la rebelión participaban los que se oponían a la candidatura de Ortiz Rubio, el apelativo de "reaccionarios" los eliminaría de la contienda. El Partido Nacional Antirreeleccionista o el Comité pro-Vasconcelos se verían así empujados a la necesidad de aceptar las nuevas reglas políticas o de desaparecer de la escena. Ni siquiera les quedaría, como había sucedido hasta entonces, el recurso de apelar a un árbitro superior. Sólo se convertirían en "traidores a la patria y al orden constitucional."

En vista de la situación, la rebelión de marzo habría de tener un carácter predominantemente militar aunque sirvió también para alejar a los obregonistas civiles empeñados en combatir a Calles.

El movimiento escobarista no pudo gestarse con más torpeza. Desde las primeras reuniones en el Regis estaba enterado el gobierno hasta en sus más mínimos detalles de todo lo que se tramaba porque la inconsciencia de los conspiradores alcanzó grados increíbles. El 25 de enero de 1929, por ejemplo, Fausto Topete, gobernador de Sonora, le dirigía una carta a Abelardo Rodríguez, gobernador del Territorio Norte de Baja California, invitándole a unirse a los futuros rebeldes. "Estoy en aptitud de asegurarle —le decía— que en este movimiento están completa y absolutamente de acuerdo todos nuestros amigos, Escobar (jefe de Operaciones Militares del Estado de Coahuila), Amaya (gobernador de Durango), Aguirre (jefe de Operaciones Militares de Veracruz), Cruz (ex jefe de la policía), Zertuche (jefe de Operaciones Militares del Estado de México), y, en fin, todos los jefes prestigiados del ejército, así como gran parte de los gobernadores de los Estados. El golpe es seguro, necesario e inevitable. ¿Contaremos con nuestro hermano de todas las épocas?"[55]

Rodríguez se negó a participar en el movimiento y puso al presidente Portes Gil al tanto del contenido de la carta de Fausto Topete.[56] Lo in-

[55] Guillermo Durante, *Abelardo Rodríguez, el hombre de la hora,* Ediciones Botas, México, 1933; p. 89.
[56] Portes Gil, *Quince años... op. cit.*, p. 273.



General Roberto Cruz

concebible eran las dudas de don Emilio Portes Gil, que no podía creer que aquellos generales quisieran derrocarlo. Para comprobarlo escribió al general Marcelo Caraveo —uno de los conjurados y gobernador de Chihuahua— comentándole la carta de Topete y pidiéndole que solicitara licencia para hacerse cargo de la jefatura de operaciones militares de aquel mismo estado, con objeto de que Topete no pudiera salir de Sonora sin verse atacado en sus dos flancos, Baja California y Chihuahua. El presidente ponía, pues, a las órdenes de Caraveo tres mil hombres equipados y le explicaba, de paso, detalles importantes de los preparativos.

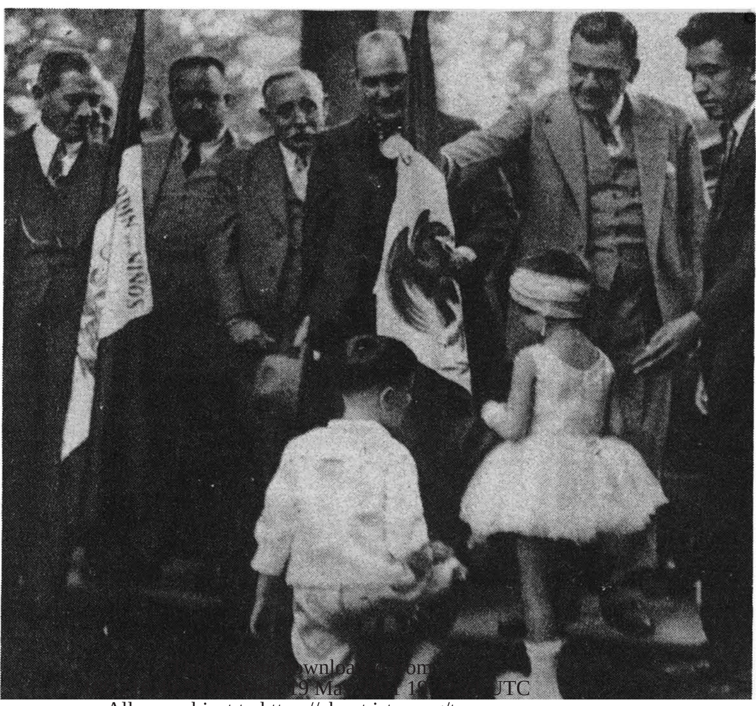
Con Jesús M. Aguirre sucedió algo similar. A pesar de que Portes Gil sabía ya por la carta de Topete que era uno de los que pensaban participar en la revuelta que se anunciaba, se entrevistó con él el 7 de febrero y le nombró jefe de operaciones militares de Veracruz.

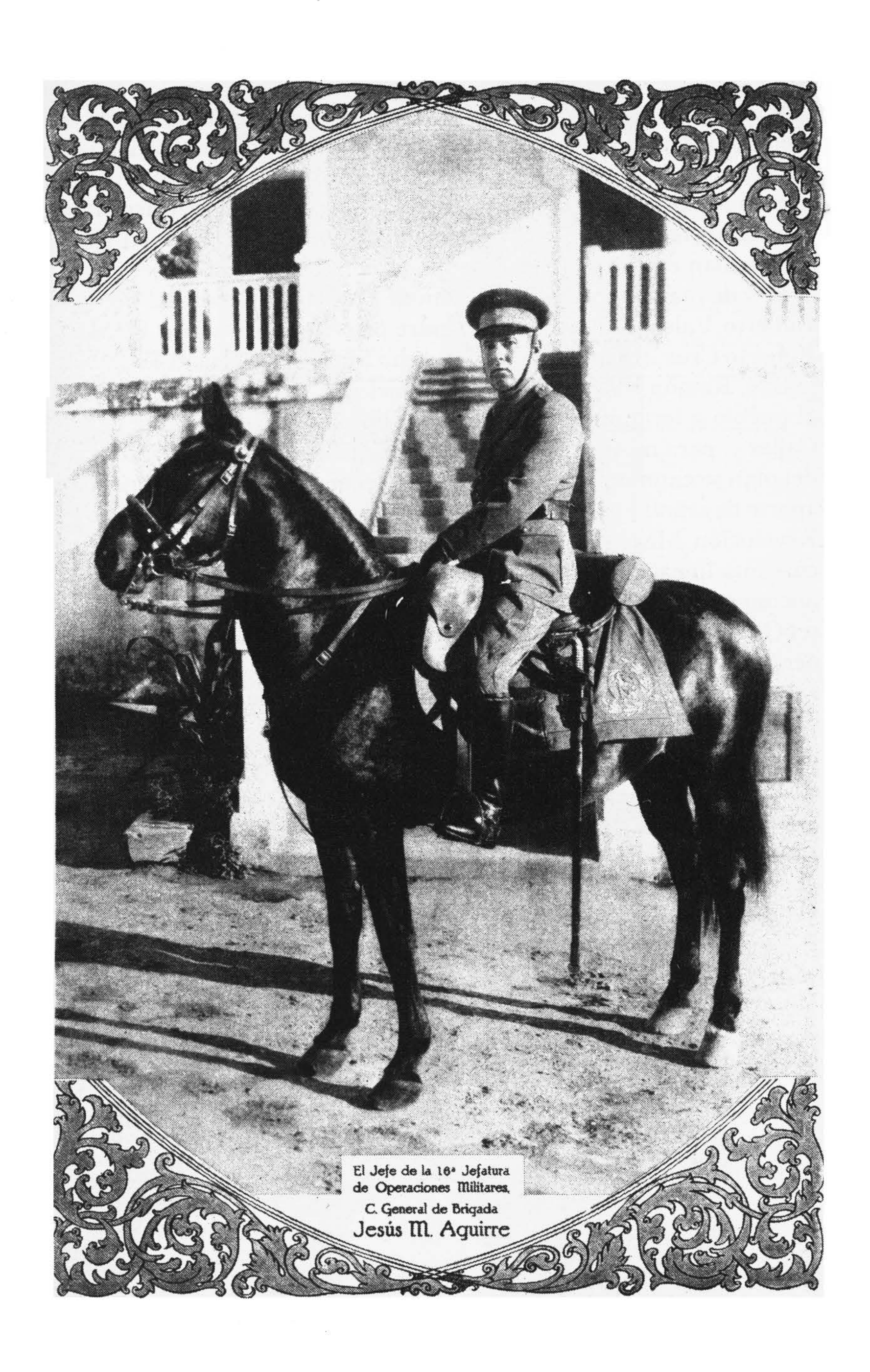
Resulta bien difícil comprender las intenciones y la estrategia política del gobierno federal. Si tenía en sus manos las pruebas de la sublevación ¿cómo se explica que nombrara para una jefatura de operaciones militares a un general faccioso? ¿Sería para convencerse de que las rebelión habría de estallar? De ser cierta esta suposición la seguridad que debía tener el gobierno en aplastarla debía ser ilimitada.

La rebelión se inició por fin el 3 de marzo de 1929. Una orden de la Secretaría de Guerra y Marina iba a precipitarla. Como se le ordenó al general Jesús M. Aguirre que enviara un regimiento y un batallón a la ciudad de México para reforzar su defensa, los rebeldes prefirieron pasar directamente a la acción, proclamando el inevitable plan, en vista de que podían empezar a verse debilitados.

El 3 de marzo se difundió el Plan de Hermosillo, obra del licenciado Gilberto Valenzuela y firmado, entre otros, por Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Ricardo Topete, Aurelio Manrique, Fausto Topete, Alejo Bay, Ramón Iturbe, Román Yocupicio y Claudio Fox. Se convocaba al pueblo a levantarse en armas para librarse de la tiranía del general Calles y, para mostrar la perfidia del ex presidente, en la primera parte del plan se enumeraban sus múltiples "fechorías". Resulta curioso que, aparte de señalar la sed insaciable de poder y de riqueza "del judío de la Revolución Mexicana", no se le hiciera ni un solo cargo concreto en cuarenta líneas de una retórica decimonónica. Más grave era el desconocimiento que se hacía de la presidencia provisional del licenciado Portes Gil, y de cuanto funcionario se opusiera al éxito de la rebelión. El general José Gonzalo Escobar, hasta entonces jefe de operaciones militares de Coahuila, resultaba nombrado jefe supremo del movimiento li-

"...Se convocaba al pueblo a levantarse en armas para librarse de la tiranía del general Calles..."




El Jefe de la 18ª Jefatura de Operaciones Militares,
C. General de Brigada
Jesús M. Aguirre

bertador y del ejército renovador de la revolución. En el artículo 15 del Plan de Hermosillo se hacía un llamado abierto a los cristeros además, para que se sumaran a la lucha contra Calles: "...La descarada actuación de este hombre funesto, dirigiendo a mansalva el tinglado de la política imperialista, pues la matanza de los hermanos de Jalisco, Colima y Michoacán, tan sólo porque reclaman el sagrado derecho en que se basa la libertad de conciencia..."

El plan de Hermosillo, plagado de confusiones y vaguedades, retórico y torpe, era un simple alzamiento contra Calles. Por supuesto que no se pretendía cambiar nada.

Mientras el plan recibía difusión se iniciaban las operaciones militares para reprimirlo, Jesús M. Aguirre telegrafiaba al presidente que no se podía enviar la tropa solicitada por la Secretaría de Guerra y Marina ¡porque el gobernador Adalberto Tejeda se había unido a los rebeldes! El propósito de desorientar al gobierno con noticias falsas se iniciaba. Portes Gil no cayó en la trampa ni creyó en la infidencia de Tejeda; el general José María Dorantes le confirmó que estaba en lo cierto. Aguirre logró, mientras tanto, el apoyo de la flota surta en Veracruz y ocupó el palacio municipal de Jalapa.

La acción militar rebelde era de lo más simple. Aguirre desde Veracruz y Fox desde Oaxaca subirían hacia la ciudad de México en la que entrarían el 9 de marzo para capturar a Portes Gil y a Calles, y proclamarían presidente provisional a Escobar; así de sencillo. Mientras estos dos generales marchaban sobre la capital, los demás rebeldes emprenderían operaciones de diversión en otros puntos, casi siempre consistentes en atacar ciudades.

El gobierno estaba seguro de que se había sublevado Francisco R. Manzo en Sonora, pero él intentó de todos modos confundirle y para ello le telegrafió que estaba persiguiendo al general rebelde Antonio Armienta Rosas. Nadie se lo creyó. Caraveo, en Chihuahua, se unió de inmediato a los alzados mientras Roberto Cruz y Ramón F. Iturbe se dirigían a atacar Mazatlán, defendido por el general Jaime Carrillo.

El esperado movimiento civil no produjo, en la práctica, resultado alguno. Sólo los valenzuelistas y los villarrealistas, cuyos efectivos eran escasísimos, se unieron a la rebelión. El 7 de marzo, José Vasconcelos manifestó en Acámbaro, Guanajuato: "Ayer hice en Uruapan declaraciones semejantes a las del comité Pro-Vasconcelos de la capital, en el sentido de que condenaba la rebelión militar ocurrida en Veracruz y Sonora. Al llegar a ésta me entero de que la situación es más grave de lo que parecía en un principio y en esta virtud no sólo ratifico mis declaracio-

nes anteriores, sino que las hago terminantes expresando que no merece ninguna simpatía; no ofrece a mi juicio ninguna esperanza un movimiento meramente militar, cuya mira es destruir un poder creado por los mismos que hoy lo combaten. Ante la amenaza de ver directorios militares o caudillajes sombríos debemos acallar rencores para atender al presente y resolvernos a apoyar al gobierno civil que preside el licenciado Portes Gil..."

Los gestos de buena voluntad para los vasconcelistas de los obregonistas dispuestos a sublevarse, no recibían respuesta positiva. Lo mismo les iba a ocurrir a los escobaristas con los cristeros.

Aunque no se manifestó expresamente, la rebelión de marzo esperaba contar con el movimiento cristero y para ello se abolía la legislación anticlerical, se buscaba un pacto con Gorostieta, general en jefe del ejército cristero, y se adoptaba como lema "Sufragio efectivo y libertad de conciencia".

Aunque sean declaraciones posteriores al momento, Leopoldo Escobar puso de manifiesto la desconfianza que el escobarismo les inspiraba. Todo lo que deseaban los cristeros era entrar en los arsenales federales, puesto que la improbable victoria de los alzados "no habría cambiado

Vito Alessio Robles, José Vasconcelos y Calixto Maldonado.



nada de la situación de la República, sino agravándola".[57] Con esa sola esperanza se unieron, sin identificarse, los cristeros y los otros rebeldes. Gorostieta ordenaba conservar su grito de guerra "¡Viva Cristo Rey!" no aceptar nunca un mando supremo escobarista, mantener siempre la superioridad numérica, aumentar a toda costa efectivos y armamentos e instalarse donde se encontrasen las autoridades civiles y políticas.

La alianza táctica y parcial deseada por los de Escobar, que les permitiría usar a los cristeros en beneficio propio, no tuvo éxito salvo en casos individuales.[58] El desprecio que sentían los cristeros por sus nuevos aliados estaba acompañado por una suspicacia más que fundada, "No sólo las tropas y los jefes rebeldes se hallaban desmoralizados, no sólo Escobar robó los bancos y entregó la campaña, sino que sobre todo no dio un solo cartucho a los cristeros, cuando hubiera podido darles trenes enteros de municiones".[59]

Por si fuera poco, la liga Calles-Morrow abría al ejército federal la posibilidad de adquirir armas en los Estados Unidos. El 16 de marzo *Excélsior* informaba: "Funcionarios del gobierno se encuentran en Estados Unidos tramitando la compra de armas a una empresa particular. Así se pretenderá acabar con la lucha". Y el día 19 el mismo periódico publicaba que contigentes estadounidenses se habían apostado en la frontera mexicana para impedir la entrada de rebeldes. Tres "gigantescos pájaros" se dirigían a México, el día 20, para ayudar a los federales a aplastar la rebelión; el 21 se divulgaba la compra de tres mil caballos en Texas. El gobierno federal pagó en total millón y medio de dólares por la adquisición de aviones, armas y municiones.

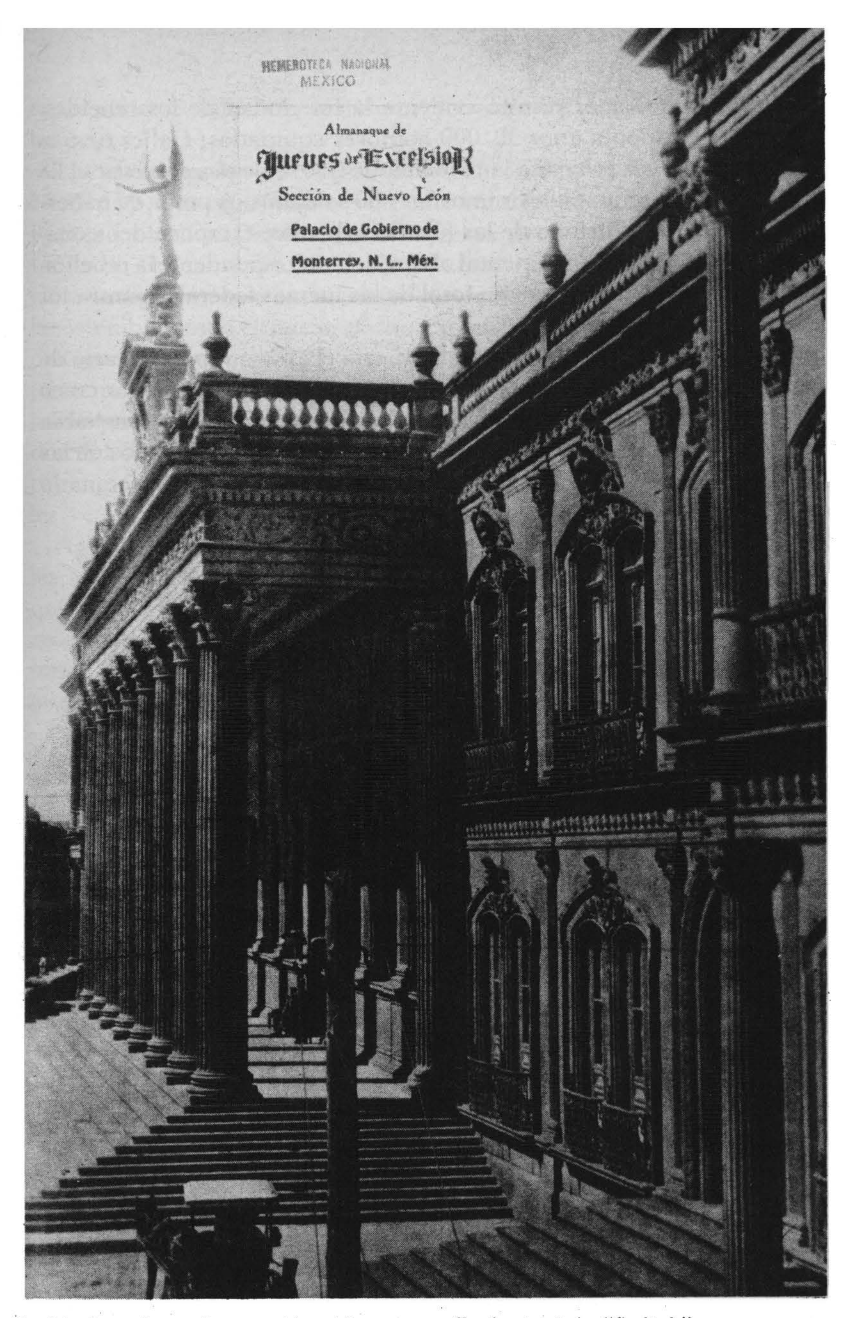
El mismo día 3, cuando se inició la rebelión, el presidente Portes Gil nombró a Calles secretario de Guerra y Marina para sustituir al general Amaro, aún convaleciente en una clínica de Rochester de un accidente de polo del que saldría con un ojo menos.

El nombramiento de Calles para un puesto de importancia decisiva —y másaún en tan importante coyuntura— iba a ser otro paso más para su conversión en el "jefe máximo". Quizá fue la ausencia de Amaro el elemento fortuito que le permitió darlo, pero lo cierto es que ni Almazán, ni Cárdenas, ni Cedillo, ni ninguno de los divisionarios que hubieran podido ocupar la Secretaría de Guerra, fue llamado. Habrían de contribuir todos de manera decisiva a la derrota de los escobaristas, pero bajo las órdenes del ex presidente.

[57] Jean Meyer, *La Cristiada,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; vol. I, p. 287.
[58] *Ibid.* p. 288.
[59] *Ibid.*



"Por si fuera poco, la liga Calles-Morrow abría al ejército federal la posibilidad de adquirir armas en los Estados Unidos..."



"...dejando totalmente desguarnecido a Monterrey que Escobar tomó sin dificultad."

Desde los comienzos resultó evidente la inferiodad de los rebeldes. Portes Gil les suponía unos 30 000 hombres equipados; Calles tuvo la convicción, una vez sofocada la revuelta, de que se llegó a sublevar el 28 por ciento del ejército, es decir unos 17 000 soldados. A pesar de haberse mantenido fiel el grueso de las fuerzas armadas, tampoco debe olvidarse el otro esfuerzo fundamental al que debían responder —la rebelión cristera—, y que la movilización total de las fuerzas federales contra los cristeros era imposible.

Contaban, y era un esfuerzo decisivo, con el apoyo suplementario de los grupos agraristas armados. Cedillo, por ejemplo pudo enviar cinco mil hombres a los federales. Rectificando las primeras cifras que había calculado, Portes Gil, a fines de marzo, consideró —coincidiendo con las estimaciones de Calles— que los rebeldes escobaristas habían contado con las fuerzas siguientes:

	Hombres
General Francisco R. Manzo (Sonora)	5 000
General Jesús M. Aguirre (Veracruz)	3 500
General J. Gonzalo Escobar (Coahuila)	3 500
General Francisco Urbalejo (Durango)	2 000
General Marcelo Caraveo (Chihuahua)	3 000

La confusión, que predominó en los primeros momentos fue intencionalmente provocada por los escobaristas. Por ejemplo, el 3 de marzo enviaba Escobar un telegrama a Portes Gil poniéndose a sus órdenes y al día siguiente movilizaba sus tropas hacia Monterrey, lo que hizo suponer —aunque por poco tiempo— que era Almazán el que se había alzado. Almazán llegaba precisamente con sus hombres en aquel momento a México para combatir a los rebeldes de Veracruz, dejando totalmente desguarnecido a Monterrey que Escobar tomó sin dificultad.

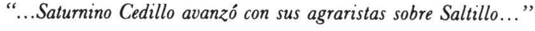
En dos días los escobaristas se habían hecho dueños de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz y habían empezado a moverse en el Estado de México y en Puebla, pero sobre todo en Yucatán, Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Los territorios por ellos dominados se encontraban separados mucho más de mil kilómetros unos de otros. La posición central que ocupaban los federales les permitía atacar en cambio donde mejor les conviniera.

Almazán, modificando el plan original, se dirigió a Tampico donde unió sus fuerzas a las del general Eulogio Ortiz, jefe de operaciones militares de Tamaulipas y fiel al gobierno federal, que salió con sus hombres hacia Monterrey en vanguardia. Saturnino Cedillo avanzó con sus agra-

ristas sobre Saltillo, efectuando un movimiento de pinzas sobre los rebeldes.

Las operaciones sobre Veracruz quedaron a cargo del general Miguel M. Acosta, que tenía bajo sus órdenes ocho mil hombres procedentes de Puebla y Oaxaca. Desde el sur avanzaban, procedentes de Chiapas y del Istmo de Tehuantepec, Alejandro Manzo y José Juan Méndez. La posición de Aguirre, que encabezaba la rebelión en Veracruz , se hizo casi insostenible desde el inicio, porque aparte de no haber contado con todos los contingentes del estado algunas de las unidades que estaban bajo su mando directo se mantuvieron adictas al gobierno. Para el día 6 había perdido ya Jalapa y el puerto de Veracruz, que ocupó el gobernador Adalbero Tejeda al frente de unos mil agraristas. La flota, que al principio de la rebelión se le había unido, volvió a acatar los mandos leales.

Aguirre no tuvo más salida que remontarse a la sierra con los generales Miguel Alemán y Brígido Escobedo, perseguido por los agraristas que mandaba Lindoro Hernández. Las tropas de Acosta y Mange incendiaron la zona en la que se escondían y Alemán y Escobedo murieron el 19 de marzo. Aguirre se entregó. Un tribunal militar lo condenó a muerte y fue fusilado el 21 de marzo.


"...Saturnino Cedillo avanzó con sus agraristas sobre Saltillo..."



El éxito de la rebelión en Veracruz sólo duró por lo tanto del 3 al 5 de marzo.

Otro de los triunfos pasajeros de los escobaristas había sido la ocupación de Monterrey, pero fue tan breve como la de Veracruz; el 6 de marzo era reconquistada por Eulogio Ortiz con ochocientos cuarenta hombres. Almazán llegó en seguida. Durante su brevísima permanencia, los rebeldes sólo pudieron saquear los bancos y la casa de Almazán. Al llegar las fuerzas federales huyeron hacia Saltillo destruyendo la vía del tren para retardar su inevitable avance.

Dominadas Monterrey y Veracruz, se trasladó Calles a Aguascalientes donde se formó el Consejo Superior de Guerra el 9 de marzo. Su primera medida fue enviar refuerzos a Almazán para meter a los escobaristas en Saltillo, hacia donde marchaba Cedillo que iba destruyendo los puentes del ferrocarril para impedir la retirada de los rebeldes hacia Torreón. Se trataba de encajonarlos en el norte. Imposibilitados así de avanzar sobre Torreón, fueron a unirse con Caraveo en Chihuahua.

De Aguascalientes subió Calles a Torreón, nueva sede de la Comandancia Militar. Almazán fue nombrado jefe de la Divisón del Norte y encargado de perseguir a los rebeldes que se internaban en Chihuahua. Cedillo, pasando por Torreón, se constituyó en la retaguardia de las fuerzas de Almazán.

Lázaro Cárdenas, al que se había nombrado jefe de la División del Noroeste, llegaba desde Michoacán —por Jalisco y Zacatecas— en apoyo del general Jaime Carrillo, que había mantenido la autoridad del gobierno en Mazatlán y se veía acosado por Manzo, Cruz e Iturbe. Cárdenas ocupó Sinaloa con toda facilidad y de ahí se internó en Durango el 15 de marzo, estado que había sido ya recuperado por el coronel Juan Antonio Domínguez. Le bastaron cuatro horas para vencer a Urbalejo. El gobernador rebelde, general Juan Gualberto Amaya, se había retirado entre tanto como los demás generales escobaristas, destruyendo las vías del tren para retardar en lo posible el avance de Cárdenas. Desconocido por las fuerzas federales, se vio sustituido por el licenciado Alberto Terrones Benítez en la gubernatura de Durango cuyo primer paso fue enfrentarse al problema cristero, tan grave o más que el escobarista.

Prosiguió el repliegue de los rebeldes hacia el norte de Torreón hasta que Escobar, Caraveo, Urbalejo, Villarreal, Raúl Madero y Topete se encontraron en Jiménez, Chihuahua, el frente de ocho mil hombres. La destrucción del ferrocarril les daba un respiro al extenderse entre Torreón y Jiménez el desértico bolsón de Mapimí. Almazán al frente de nueve mil hombres y cinco mil caballos cruzó aquella zona gracias, en

Tropas federales

"...huyeron hacia Saltillo destruyendo la vía del tren para retardar su inevitable avance."

parte, a los víveres recibidos en la estación de Escalona, que se comunica con Sierra Mojada, Coahuila.

La marcha de los federales era incontenible. Desde Bermejillo, Durango, donde se había instalado, Calles se dedicó a reconstruir las vías y a dirigir las operaciones aéreas que sirvieron tanto para localizar los puntos de agua como para bombardear a los rebeldes.

Los refuerzos solicitados por Escobar a Sonora no habían podido reunírsele por los incidentes de Naco: el general Agustín Olachea y el coronel Vicente Torres Avilés, firmantes del Plan de Hermosillo, habían vuelto al redil en vista del desastre escobarista y ocupado aquella ciudad en nombre del gobierno de Portes Gil. La batalla definitiva, librada en condiciones totalmente adversas a los alzados, tuvo lugar el 30 de marzo en Jiménez. Concluyó con la victoria absoluta de las fuerzas federales mandadas por Almazán, que además de imponerse en el campo de batalla pudieron cortarle la retirada al enemigo. Sólo se escapó Escobar con la caballería. Los rebeldes perdieron seis mil homres; mil murieron, tres mil se rindieron y dos mil desertaron. Los federales sólo sufrieron doscientas cuarenta bajas, rápidamente compensadas por los dos mil hombres que se les unieron.

El vencedor de Jiménez ocupó Ciudad Juárez, donde instaló al ingeniero Luis L. León como gobernador interino del estado de Chihuahua.

Todavía el 8 de abril intentó Fausto Topete tomar Naco. Olachea que defendía la ciudad pudo mantener la plaza gracias a la ayuda de Abelardo Rodríguez. Los atacantes se convirtieron una vez más en atacados. Huyeron hacia Masica, Sonora, y de allá a los Estados Unidos, donde fueron también a parar —en avión— Francisco R. Manzo y Benito Bernal. Desde Nogales, Arizona, lanzaron un manifiesto el 14 de abril en el que anunciaban su retiro del movimiento al haber sido engañados —decían— por "militares ambiciosos y políticos perversos".

Para aplastar los restos del ejército rebelde, Matías Ramos Valenzuela se quedó al frente de la jefatura de operaciones militares de Chihuahua y Almazán continuó la persecución de los alzados que ya sólo contaban, en aquellos momentos, con unos dos o tres mil hombres al mando de Caraveo, Yocupicio, Bernabé González y Jacinto Treviño, entre otros generales. Al encontrarse en Sonora las fuerzas de Cárdenas y de Almazán quedó la rebelión sofocada.

La mayoría de los escobaristas huyeron por Nogales, Arizona, y se refugiaron en los Estados Unidos.

La lucha había costado cara. En su informe presidencial del 1o. de septiembre de 1929, declaraba Portes Gil ante el Congreso que del pre-



"La lucha había costado cara."

supuesto federal se habían tenido que erogar catorce millones en la campaña militar. La cifra no era definitiva. Había que agregar siete millones por concepto de disminución de ingresos al haber quedado varias zonas del país fuera del dominio del gobierno; cien mil pesos sustraídos de las oficinas del gobierno, y un millón ochocientos mil pesos sustraídos de las sucursales del Banco de México. Aparte, faltaban las reclamaciones que pudieran presentarse contra el gobierno federal. Sólo los ferrocarriles habían sufrido daños estimados en veinticinco millones de pesos. Para Portes Gil, en fin, lo más lamentable de aquella rebelión era que había costado al país "muy cerca de 2 000 muertos, que quedaron en el campo".

Resulta difícil comprender el motivo que impulsó a los escobaristas a lanzarse a la lucha en condiciones tan desastrosas. Resumiéndola con su habitual mordacidad, Luis Cabrera escribía: "Esta rebelión, que se conoce con el nombre de la Rebelión Ferrocarrilera y Bancaria, fue más sencilla que la de 1923, pues se redujo a que los alzados cogieran el dinero de los bancos y se retiraran a Estados Unidos por la vía central y por la vía del Sur-Pacífico, respectivamente, destruyendo las comunicaciones ferrocarrileras".[60] La gran suerte del gobierno federal y el error de

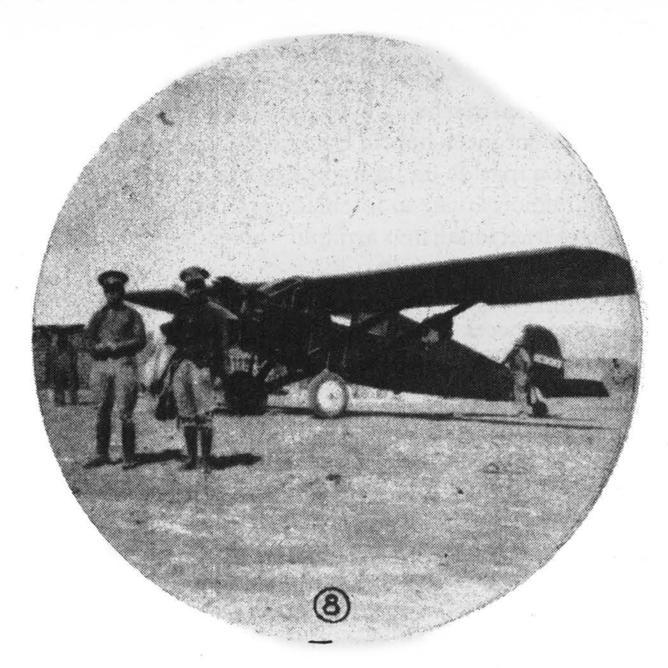
[60] Luis Cabrera, *Veinte años después,* Ediciones Botas, México, 1937.

cálculo de los alzados vino a ser la actitud asumida por los cristeros, que siguieron hostilizando a las fuerzas federales pero no se unieron —como ya se ha dicho— a los sublevados. Desgajados del tronco federal, éstos seguían siendo vistos por ellos, y con razón, como miembros de la familia revolucionaria por muy disidentes que se manifestaran. La actividad de los cristeros durante todo este periodo, aunque importante, nunca puso en peligro real los movimientos militares de la federación. "Del 3 de marzo al 15 de mayo —escribe Jean Meyer— los cristeros, en plena ofensiva desde diciembre de 1928, aplastaron a las tropas abandonadas por la federación y se apoderaron del oeste de México, de Durango a Coalcomán, con excepción de las ciudades más grandes, que como otras tantas islas permanecieron en poder de las guarniciones federales atrincheradas".[61] A pesar de lo extendido que llegó a estar el movimiento cristero en el norte, el sur, el occidente y el centro, el ejército federal pudo maniobrar con la soltura suficiente para aplastar a los disidentes y, hasta cierto grado, la Cristiada dificultó la comunicación entre los escobaristas. Cárdenas, como jefe de la División del Noroeste, atravesó zonas en principio dominadas por los partidarios de Cristo Rey, y tan pronto

[61] Jean Meyer, *op. cit.*, p. 289.

"...se habían tenido que erogar catorce millones en la campaña militar."





"...el ejército federal pudo maniobrar con la soltura suficiente para aplastar a los disidentes..."

como dominó Calles la rebelión de Manzo y Escobar, nombró a Cedillo jefe de la División del Centro para que con sus agraristas se dirigiera hacia Jalisco y zonas aledañas para liquidar las partidas que las ocupaban.

Terminado el alzamiento del 3 de marzo, renunció Calles el 22 de mayo a la Secretaría de Guerra.[62] En su discurso de despedida habría de reiterar la confianza que tenía en el ejército y subrayar la que le inspiraba la revolución como movimiento material y moral, aspectos que se palpaban en las reformas económicas y sociales, así como en las administrativas. No manifestaba el mismo optimismo en el terreno político, porque el país —señalaba—, sólo sigue a los gobiernos durante las crisis políticas y militares porque confía, casi exclusivamente, en el ejecutivo federal. La única solución estaba, a su juicio, en unificar a la familia revolucionaria en torno al PNR, que habría de funcionar como un verdadero partido político. Para serlo, no podría permitir decisiones arbitrarias ni que se autoseñalasen sus hombres; tendría que ser el pueblo quien designase a elementos con auténtico arraigo en él. El partido no sólo no debería ser un instrumento de imposición; debería luchar, por el contrario, contra las imposiciones de las camarillas para que el país pu-

[62] El discurso se encuentra en Díaz Babio, *op. cit.*, pp. 83-84.

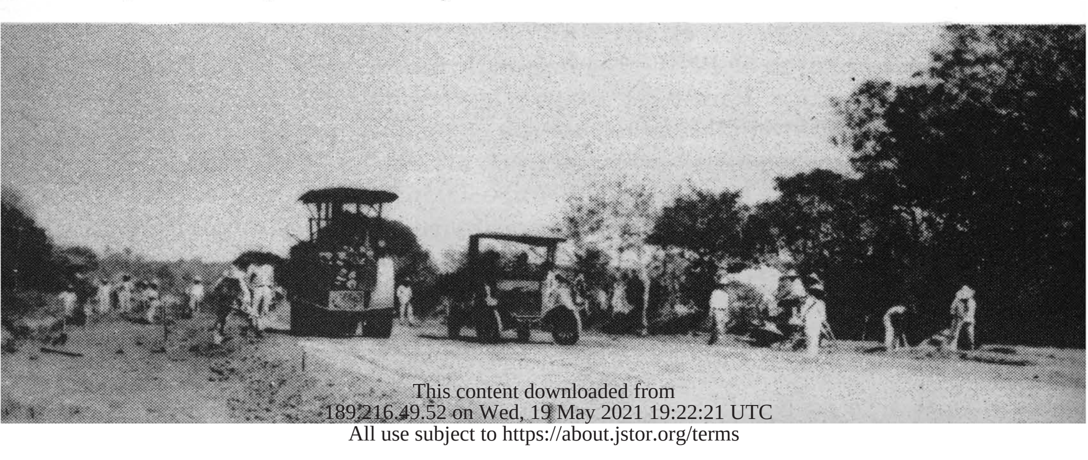
diera sentirse tan satisfecho en el terreno político como en el de la reforma social. Sólo entonces habría triunfado la revolución mexicana. De hecho, se trataba más de un llamado a la disciplina interna y partidista que a la vida democrática; su intención era condenar el fraccionalismo —sobre todo el fraccionalismo armado— más que ampliar la participación popular real de la nación.

Al abandonar el país el 21 de julio de 1929 en viaje a Europa, donde habría de permanecer hasta diciembre del mismo año, declararía: "Creo que el porvenir de México está garantizado". Su sola salida indicaba ya que por lo menos el porvenir del México revolucionario sí lo estaba.

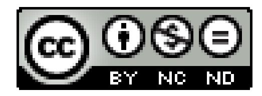
El ejército había sido testigo de la fuga de muchos elementos rebeldes. Física o políticamente habían sido aniquilados nueve generales de división, ocho de brigada y treinta brigadieres. Cincuenta y un diputados federales y cuatro senadores habían perdido su fuero. Sonora, Chihuahua, Durango y Zacatecas habían asistido a un cambio de gobernadores.

De ahí en adelante las luchas políticas no volverían a dirimirse por las armas, o no fraccionarían al ejército, por lo menos. Se producirían en el terreno señalado por el PNR, y Calles, en los seis años por venir, habría de convertirse en el "jefe máximo" y árbitro político supremo.

"...la confianza... que le inspiraba la revolución como movimiento material y moral, aspectos que se palpaban en las reformas económicas y sociales..."




EL COLEGIO DE MÉXICO


cc
BY NC ND


JSTOR

II. EL MAXIMATO

por *Lorenzo Meyer Cosío,*
Rafael Segovia y *Alejandra Lajous*

1

EL PNR Y LA CAMPAÑA ELECTORAL

Siguiendo la tradición, Pascual Ortiz Rubio inauguró su campaña electoral con un banquete. En aquella ocasión se celebró en Xochimilco, el 10 de mayo de 1929. El 26 de inició su gira como candidato del Partido Nacional Revolucionario compareciendo ante la Liga de Comunidades Agrarias de Pachuca, y se pasó cinco días en la entidad hidalguense visitando las poblaciones más importantes del estado y la presa de Necaxa. Su intención, declaró entonces, era abandonar la costumbre casi ancestral de correr de banquete en banquete para presentarse de manera exclusiva en mítines y manifestaciones; deseaba "ponerse en contacto directo con las agrupaciones" que respaldaban su candidatura.[1] El tono —el "newlook"— de las campañas electorales, estaba dado; su gira habría de durar ciento ochenta días y en ella pronunciaría más de doscientos discursos.[2] El torrente oratorio fue tan caudaloso que en algunas ocasiones la palabra del candidato se vería relevada por la de oradores del PNR que lo acompañaban. Figuraban en su comitiva los miembros más importantes del partido —Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Rafael Pérez Taylor— y, desde luego, su secretario particular, el coronel Eduardo Hernández Cházaro.

Para el PNR, la capacidad movilizadora que se ponía a prueba era seria. Lo prometido en Querétaro, la intención de crear una maquinaria

[1] *Excélsior,* 29 de mayo 1929

[2] Díaz Babio, *Un drama nacional…, op. cit.,* pp. 83-84.

"Para el PNR, la capacidad movilizadora que se ponía a prueba era seria."

política capaz de organizar y cubrir al país de punta a punta, se veía sometida a la prueba electoral, durante la cual, sin llegar a enfrentarse, por lo menos entraban a competir los partidos y agrupaciones políticas locales y regionales con el partido nacional recién nacido. Imponer las decisiones centrales soslayando conflictos con los hombres y organizaciones locales; encontrar la forma de imponer la voluntad electoral del PNR —es decir, de inclinar al pueblo a votar por Pascual Ortiz Rubio— o de ganar la elección por lo menos, eran los propósitos esenciales en aquel momento. Quedaba un punto más, igual de delicado, y era el de ir construyendo, al azar de los discursos, tanto las réplicas para los rivales electorales como una doctrina partidista y un programa de gobierno, apenas esbozado al iniciarse la gira.

El candidato del PNR había declarado en Querétaro su identificación con los principios del partido y, por lo tanto, las declaraciones, entrevistas y discursos de los miembros del comité ejecutivo podían considerarse manifestaciones de la doctrina del PNR. No siempre habrían de coincidir con los del candidato.

El periódico del PNR, *El Nacional Revolucionario,* difundió el 10 de agosto de 1929, en un editorial sin firma, las ventajas que significaría el hecho de que fuera el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el que dirigiera la campaña. La organización era "casi simplista": las actividades estaban federalizadas, y la dirección, centralizada. Los impulsos —defensa de los intereses propios— de los municipios, de los estados y de la nación, se "escalonaban jerárquicamente" hasta culminar en el CEN. Se trataba, pues, de un solo "cerebro director" con miembros de "acción libre".

Se les daba su lugar, claro está, a los partidos de estado, que presidían las unidades municipales. Eran ellas las que se mantenían en contacto con las masas populares; las que escuchaban sus quejas y sus deseos y las que los transmitían. De hecho —debe insistirse— el orden se había invertido. En vez de las presiones centrales que habían caracterizado a las antiguas campañas electorales, la nueva organización proponía el orden contrario: las presiones se recibirían de fuera a dentro, de abajo a arriba. Pero, y aquí está la clave del problema, "La onda de fuerzas disciplinadas, de antemano orientadas en una sola dirección, por virtud de una divisa común, inversamente, procede de las altas zonas de dirección del partido". En dos palabras, "centralismo democrático". El PNR no surgía como una confederación más o menos laxa de partidos regionales o nacionales; se presentaba como un partido de masas, centralista y autoritario desde el primer momento, por lo menos en lo que a intenciones se refiere.

Este centralismo iba a significar, creía el editorialista, la solución de los conflictos internos, pues los líderes estaban "clasificados espontáneamente sin posibilidad de competencias y choques"; "y la uniformidad del gran organismo" permitiría "la uniformidad de propagandas".[3]

El mismo periódico aseguraba el 1o. de julio de 1929 que el aparato del partido estaba listo: las mil ochocientas "unidades de apoyo" —no se atrevía a llamarlas "partidos"— que durante dieciocho años habían actuado con nombres y lemas diferentes, estaban ya unidas bajo el de "Instituciones y reforma social".[4]

Puesto que no existe institución separada del hombre, el PNR se preocupó del problema del reclutamiento político desde el momento de su puesta en marcha. Dirigiéndose a las administraciones del país, les reiteraba, "en igualdad de aptitudes administrativas, preferencia abierta de oportunidades para los elementos revolucionarios",[5] y después habría de señalar, refiriéndose a las organizaciones municipales, que en ellas se encontraban "los elementos revolucionarios que aspiran a intervenir en la vida pública para llenar sus deberes de civismo".[6] La carrera política se institucionalizaba dentro del partido; sus cuadros surgirían del interior; la fidelidad revolucionaria —léase, la disciplina— era el punto crucial de cualquier carrera.

El carácter "no clasista" del PNR era subrayado por el candidato a la presidencia y por el presidente del CEN en cuanta ocasión se presentaba. Pero sobre todo en los editoriales de *El Nacional Revolucionario* se insistía hasta el cansancio en el "no clasismo" del PNR: "...la plena incorporación de todas las clases sociales al movimiento político (significó) organizar el PNR para solucionar pacífica y democráticamente la sucesión presidencial;[7] "un programa político puede contener garantías para los intereses de todos: intelectuales, burgueses y proletarios";[8] "el C. Ortiz Rubio, en las circunstancias más reveladoras, mantiene el propósito de unión, de tolerancia recíproca entre las clases sociales..."[9]

Tolerante y "no clasista", el partido se abría a todos los que querían acercarse a él. Entre otros, a los comunistas (atacados después violentamente en el curso de la campaña). Pero antes se les había ofrecido la

[3] *El Nacional Revolucionario,* 10 de agosto 1929.
[4] *El Nacional Revolucionario,* 1o. de julio 1929.
[5] *Ibid,* 2 de junio 1929.
[6] *El Nacional Revolucionario,* 10 de agosto 1929.
[7] *El Nacional Revolucionario,* 9 de junio 1929.
[8] *El Nacional Revolucionario,* 31 de mayo 1929.
[9] *Ibid.* 27 de junio 1929.



"...'En México —ya lo hemos dicho a los comunistas de buena fe—'..."

rama de olivo: "En México —ya lo hemos dicho a los comunistas de buena fe—, el PNR constituye el sitio honorable donde caben la acción radicalista, la organización centralista y aun la evolución moderada". [10] Como en cualquier partido dominante y autoritario, sobre todo en las fases de consolidación, el enemigo más temido era el fraccionalismo, "los pocos grupos que, siendo de nuestro campo, se mantenían haciendo capilla aparte", y se deseaba atraerlos a cooperar al plan general de organización del PNR, cuya íntima razón de ser es la de construir un frente revolucionario único y poderoso..."[11] Todo esto sólo podía ser construido en la paz y en el orden, recuerdo permanente de la revuelta escobarista a la que constantemente se aludía sin llamarla por su nombre para no herir susceptibilidades. Por la paz, a través de la paz, se estructuraría un México nuevo, rico y próspero; el instrumento para la tarea sería la organización: "La Revolución es también organización, ante todo, es organización".[12] Ahora, bien, la paz, la organización se mezclaban con un individualismo feroz. La descentralización que, según Pérez Treviño, había metido al partido en la vida política de México, debía

[10] *El Nacional Revolucionario,* 27 de junio 1929.
[11] *Nacional Revolucionario,* 20 de septiembre 1929.
[12] Dicho por Manuel Pérez Treviño, en *El Nacional Revolucionario,* 10 de junio 1929.

manifestarse también en la vida económica de la nación. Cuando todos los mexicanos tuvieran prosperidad, la nación la tendría también. El gobierno sólo legislaba para proteger a los desamparados y a otros no precisamente desamparados, porque "en el concurso del trabajo y del capital, en el que iguales derechos tienen el industrial porque pone su dinero y el obrero porque pone su esfuerzo y su vida, la compensación (debe ser) equitativa".[13]

La ideología del partido revolucionario no podía verse libre de contradicciones. Defensa de obreros, de campesinos y del capital; conciliación de clases, tolerancia y amenazas, etc. Intencionalmente, el partido se dejaba abierto para todo el mundo con tal de que los miembros acatasen una disciplina impuesta por el comité nacional y que sólo se daba en el terreno político. El Partido Nacional Revolucionario se presentaba, pues, en la campaña electoral, como un partido no clasista, no ideológico, abierto y disciplinario. Su misión, en 1929, era casi exclusivamente electoral.

No por el hecho de que la maquinaria política fuera a dejarse en manos del comité nacional iba a privarse el candidato del PNR de revelar algunas ideas particulares, de su propiedad, aunque siempre a tono con las del partido que lo postulaba y desde luego acordes con la "reconstrucción" callista y con su tono moderno y conservador. Entrevistado el 10 de noviembre, tras una retahíla de contestaciones vagas y esquivas, aseguraba al periodista que los ramos a que se daría preferencia durante su gobierno serían "las comunicaciones, la educación y el fomento". No se trataba de ningún programa, eran simples preferencias. Por ejemplo, al ser interrogado sobre la forma de resolver el problema de los ferrocarriles responde: "Como atinadamente fue designado el Sr. General Calles para resolver este problema de los ferrocarriles, estoy seguro (de) que él lo hará con la inteligencia y habilidad que acostumbra"; el problema agrario y minero encontrarán solución "con una justa aplicación de las leyes" y la hacienda pública será nivelada "procurando una honrada distribución de los fondos públicos; llevando a cabo las economías necesarias y estimulando la producción en general y aliviándola de gabelas".[14]

Liquidada la última revuelta, consolidado el poder del partido y en manos éste del general Calles, sólo faltaba deshacer una oposición que se revelaba tan conservadora como el propio partido revolucionario, aunque menos moderna en sus programas.

[13] *El Nacional Revolucionario,* 28 de junio 1929.
[14] *El Nacional Revolucionario,* 1o. de noviembre 1929.



—Si una silla, más o menos cómoda, es la causa de tantas desventuras…

En las elecciones de 1929 se presenta una profunda división dentro de los grupos interesados en la vida política de la nación. La familia revolucionaria aparece dominada por la figura de Calles y solidarizada en torno al maximato después de liquidado el problema obregonista. Quienes podían haber dividido este grupo, como Sáenz, se daban cuenta de la inutilidad de sus intentos e intuyeron que su salvación estaba precisamente en la disciplina impuesta por Calles a través del PNR. De presentarse algún conflicto —y habría de presentarse— tendría que ser resuelto en el seno de la familia revolucionaria o del partido, que para el caso era lo mismo, pues el PNR, aunque se pasaba la vida apelando constantemente a la opinión de las masas y a la organización del país entero dentro de sus reglas y reglamentos, funcionaba de hecho como un partido de cuadros, donde la influencia personal seguía siendo decisiva. El proyecto callista, modernizador —y, por lo mismo, institucionalizador— sólo podía realizarse dentro del marco "revolucionario", olvidándose de la aplicación de una constitución que presentaba tantas ventajas como inconvenientes para llevar adelante un proceso de modernización acelerada. Y uno de los inconvenientes fundamentales radicaba en el tipo de organización política que el país se había dado en 1917. Una democracia plural, constitucional y tolerante se toparía de inmediato con las decisiones de la familia y con las intenciones de quien empezaba a ser llamado "el jefe máximo".

La dispersión absoluta de políticos, militares, agraristas, líderes obreros, y demás actores individuales —salidos de las luchas armadas, políticas y sociales— en una pléyade de partidos, ligas, organizaciones, agrupaciones y, en fin, de cuanta forma de aglutinación social y política era dado imaginar, era el resultado —como había señalado Calles en el informe del 1o. de septiembre de 1928— del poder de los caudillos. Dominados los grupos revolucionarios por el PNR, la oposición iba a encontrarse, frente a esta primera agrupación inclusiva e incluyente, en una situación pre-1928. Tendría que recurrir al hombre providencial, inteligente y honesto, convencida de que todo se resolvería si llegaba al poder; se conformaría con que prometiera "no robar". Iba a las elecciones más convencida que los propios callistas del poder mágico de la presidencia, pues ni por un momento se les pasaba por la imaginación lo que iban a hacer cuando el hombre probo se sentara en el sillón presidencial. Si el programa de gobierno del PNR carecía de una estructura precisa, y por lo tanto inequívoca, la de la oposición era menos precisa todavía; sólo reflejaba ciertos deseos latentes de las clases medias urbanas, deseosas de orden y hartas de asonadas y demás arbitrariedades de los militares,

corrupción, desbarajuste de la hacienda —pese a las reformas callistas—, reforma agraria, conflictos religiosos y encuentros obreros.

En el transcurso de diciembre de 1928 iba a concretarse por fin la oposición. Tres hombres pretendían en aquel momento encabezarla, y los tres habrían de aspirar a la presidencia constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: Gilberto Valenzuela, Antonio I. Villarreal y José Vasconcelos.

Los tres tenían orígenes revolucionarios y sus tres carreras políticas eran posteriores a 1910; los tres habían servido a distintas facciones y habían coincidido a veces en su servicio con los gobiernos revolucionarios; los tres tenían en su haber un obregonismo pasado y manifiesto y a los tres les unía el odio a Calles... o tal vez al proyecto callista.

Gilberto Valenzuela, nacido en Sonora en 1891, era el más joven de la terna. Recibido de abogado en 1914, era a los dos años gobernador provisional de su estado (aunque permaneció en el cargo menos de un mes, del 16 de diciembre de 1916 al 15 de enero de 1917). Nombrado subsecretario de Gobernación al triunfar el movimiento de Agua Prieta, se mantuvo en el cargo al principiar el gobierno del general Obregón. Fue enviado como ministro a Bélgica en 1923, regresó a México para desempeñar la cartera de Gobernación, ya como secretario del ramo, con Calles, pero permaneció poco tiempo al frente del despacho porque en septiembre de 1925 se embarcaba hacia Inglaterra para ocupar la embajada de México ante la corte de St. James. Vuelve al país en diciembre de 1928 precisamente el día 7, y se lanza de inmediato a la lucha electoral. Encuentra algunos apoyos en la Cámara de Diputados, por quienes piensan en él como un posible candidato del PNR. La cooperación se pone de inmediato en marcha y Portes Gil le ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores pero no llegan a ningún acuerdo; Gilberto Valenzuela se niega a entrar en componendas.

Antonio I. Villarreal viene, como Valenzuela, del norte, pero de Nuevo León, donde había nacido el 6 de julio de 1879. Miembro del Partido Liberal Mexicano, colabora con Ricardo Flores Magón. Al triunfar el movimiento maderista es enviado como cónsul general a Madrid, de donde regresa al enterarse del asesinato de Madero. Carrancista, se destierra a la muerte de don Venustiano. Obregón le nombrará secretario de Agricultura y Fomento, pero se pondrá del lado de Serrano y Gómez, tratará de cerrar el paso al Manco de Celaya hacia su segunda presidencia y se verá así en la necesidad de salir a su segunda emigración. En noviembre de 1928 regresa a México para postularse candidato a la presidencia de la República. Agrarista, socializante y maderista, habría de



Nación: —*¿Qué dicen tantos papelitos, viejo?...*
Pueblo: —*Pos qu'en sabe... no más que me enseñen a ler...*

ser el candidato favorito del Partido Nacional Antirreeleccionista (PNA).

La sumisión de Aarón Sáenz al partido que se proyectaba y las promesas del general Calles no habían logrado aplacar a todos los obregonistas. "La insolencia de los jefes militares a que me referí anteriormente —explica Emilio Portes Gil— crecía día con día. Por otra parte, no era cosa nueva. Se había iniciado desde el momento mismo del asesinato del general Obregón. Pero como hasta entonces no habían encontrado al hombre que necesitaban para dar una bandera a su causa, la llegada del señor licenciado Gilberto Valenzuela, persona de clara inteligencia y de limpios antecedentes políticos, los alentó sobremanera. Cuando el licenciado Valenzuela desembarcó en Veracruz, se encontraban ya en el puerto comisiones de políticos que le enteraron de la situación".[15]

Los dos candidatos andaban a la busca de un mismo electorado o, para ser más exactos, de una misma clientela. No tardarían en llegar a un acuerdo, en diciembre de 1928, en virtud del cual los dos se considerarían precandidatos del Antirreeleccionista y se dejaría la decisión definitiva en manos del partido.

La rebelión de marzo iba a disponer las cosas de otra manera, al unirse ambos precandidatos —Valenzuela sería el redactor del Plan de Hermosillo— al movimiento escobarista. El camino quedaba despejado, por lo que se refiere a la oposición, para José Vasconcelos.

Como los otros dos candidatos, José Vasconcelos Calderón no era ningún advenedizo de las campañas políticas. Nacido el 28 de febrero de 1882 en Oaxaca y por el cargo que ocupaba su padre, transcurrió toda su infancia entre traslados constantes dentro del país. Hizo sus primeros estudios en los Estados Unidos, en Eagle Pass; y la familia se instaló después en Campeche, de donde saldría José para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México. En ella entró en contacto con la filosofía dominante de aquel centro de estudios, el positivismo. Estudió después la carrera que era habitual en aquellos momentos, es decir, se matriculó en la Escuela de Jurisprudencia de la que salió graduado en 1905 con una tesis sobre la *Teoría Dinámica del Derecho* que publicó la *Revista Positiva*.

Vasconcelos no permaneció muchos años dentro de una escuela filosófica tan estrecha como el positivismo, y con un grupo de jóvenes fundó en 1907 la Sociedad de Conferencias para que proporcionara orientación hacia campos entonces condenados por los positivistas. Aquella So-

[15] Portes Gil, *Quince años...*, *op. cit.*, p. 165.

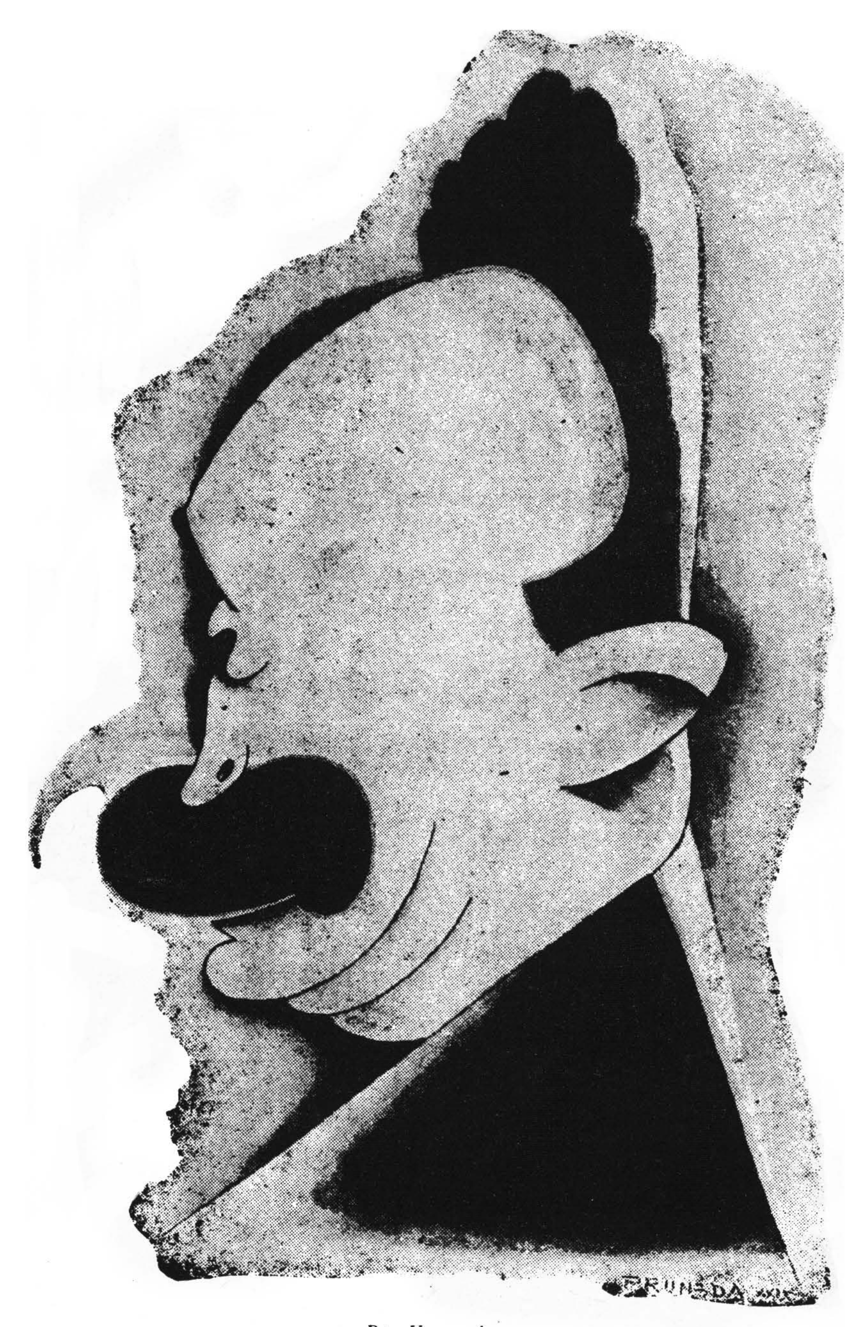
ciedad, que se mantuvo activa hasta 1914, cambió su nombre por el de Ateneo de la Juventud. Vasconcelos habría de ser nombrado presidente del mismo por la mayoría de sus socios, entre los que figuraban Antonio Caso, Isidro Fabela y Alfonso Reyes.

En 1909 se afilió al Partido Nacional Antirreeleccionista que presidía Emilio Vázquez Gómez. Primero ocuparía el puesto de secretario del partido y después dirigiría una de sus publicaciones. Como era antirreeleccionista se le encuentra militando en 1910 en las filas maderistas, y de ellas habría de pasar a las de Eulalio Gutiérrez. Estas adhesiones políticas le enviarían al exilio en varias ocasiones. Entre dos de aquellas salidas ocupó, en 1914, la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria. Durante el interinato de Adolfo de la Huerta fue nombrado rector de la Universidad Nacional de México y a partir de entonces se inicia su obra educativa.

El tono nacionalista que caracterizaba a Vasconcelos le atrajo la simpatía del profesorado —por lo menos, de parte considerable del mismo— y, desde luego, la de los estudiantes. Al manifestarse contra los "patrones extranjeros" que predominaban en la Universidad, lo hacía como "delegado de la revolución" para imponer "un sistema educativo rápido, intenso y efectivo para todos los hijos de México. No era suficiente enseñar francés en la Universidad mientras las calles capitalinas estaban llenas de niños abandonados y desatendidos". Bajo su impulso, la Universidad, valiéndose de sus actividades tradicionales, iniciaría una lucha contra el analfabetismo y llamaría a todos los mexicanos a colaborar en la empresa educadora. Tuvo un éxito rotundo.

Vasconcelos había estado al acecho del momento propicio para proponerle a Obregón el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública, que había sido suprimida por Venustiano Carranza. Logró su propósito, el 10 de octubre de 1921 y asumió de inmediato el cargo de secretario. La Universidad Nacional quedó supeditada al departamento escolar del nuevo organismo.

Su paso por la Secretaría de Educación no pudo ser más reformador ni más dinámico: la importancia de la educación se elevó a alturas insospechadas: "El señor licenciado Vasconcelos —escribe la prensa de la época— está procurando en efecto que la influencia educativa de la Secretaría que está a su cargo salga de los limitados recintos escolares y llegue en forma adecuada hasta el pueblo. De ahí su campaña contra el analfabetismo, su propaganda bibliográfica; la organización de un cuerpo de conferencistas que difundan los más necesarios principios elementales



Pepe Vasconcelos:
Candidato culto
Orador de vuelos
Hombre invulnerable
"Pa" los balaceos.



Dr. Emilio Vázquez Gómez y Lic. José Vasconcelos en la IV Convención Antirreeleccionista.

de la ciencia y las artes entre las porciones de nuestra sociedad no preparadas culturalmente."[16]

Consumido ya por el deseo de influir directamente en la vida política del país, Vasconcelos renuncia a su cargo en julio de 1924 para buscar la gubernatura de Oaxaca. No logra su propósito y empieza a distanciarse del presidente Obregón.

Su paso por la rectoría de la Universidad y por la Secretaría de Educación, le habían permitido crear un capital político importante, constituido sobre todo por la simpatía de escritores, universitarios e intelectuales. Su popularidad entre los estudiantes era inmensa en 1929; su autoridad moral, absoluta. El vasconcelismo se había convertido en un movimiento moralizador de la vida de la nación. Pero no bastaba para crear un movimiento con el peso suficiente para dar la batalla a las fuerzas políticas reales del momento. Podía desempeñar una función crítica o catártica, pero carecía en cambio de la menor posibilidad para conmover la base del poder de la familia revolucionaria. El tono de sus prédicas ("Lo primero que urge cambiar es nuestra actitud frente a la vida, sustituyendo el encono con la disposición generosa"),[17] su buena fe, no bastaban; el llamado que hacía a unas elecciones reales era totalmente ilusorio. El tono literario y exaltado de sus artículos y editoriales enmascaraba en realidad la falta de un verdadero programa político, concreto y definido.

El vasconcelismo habría de encontrar ese programa político y una plataforma electoral cuando José Vasconcelos aceptó ser candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista. Por desgracia —defecto grave— aquel programa y aquella plataforma no eran los suyos.

El PNA dio a conocer sus puntos programáticos el 10 de junio de 1929, y el día 12, Vito Alessio Robles, presidente del partido, se dirigía a Vasconcelos y le indicaba que para registrar su candidatura, y poder discutirla en la convención del mes de julio, habría de someterse al reglamento de la agrupación. En la convención del PNA quedó aprobada la candidatura de Vasconcelos y el programa del partido.

El programa se encontraba en más de un punto fuera de toda realidad; incluía la supresión del voto de los miembros del ejército en las elecciones locales; la reincorporación del principio de no-reelección a la Constitución, y su extensión a todos los cargos de elección popular; el voto femenino; la moralización de la administración. Postulaba también

[16] *El Universal,* 23 de febrero 1922.
[17] José Vasconcelos, *Discursos 1920-1950,* Ediciones Botas, México, 1950; p. 120.

el destino de la cuarta parte del presupuesto nacional a la educación, y la autonomía de la Universidad.

En materia agraria se propugnaba por el fraccionamiento de los latifundios —en el momento en que se estaba metiendo reversa al reparto de tierras—, exigiéndose, de paso, "hacer el reparto de tierras con estricto apego a las leyes. Evitar que en él se mezclen los políticos, los logreros y los líderes agraristas". En dos ocasiones se manifiesta contra los líderes agraristas y obreros.

También los aspectos económicos del programa eran ilusorios: supresión de los impuestos indirectos y adopción de los directos; supresión del impuesto del timbre; reducción de las contribuciones; reducción del ejército; limitación de la burocracia. Todo ello en una nación subadministrada y dominada por los caciques y por el ejército. Para terminar, se propugnaba por la implantación de un régimen parlamentario.

De hecho, el programa del PNA, como el del PNR, se dirigía a las clases medias urbanas que estaban ansiosas de moralización y temerosas de una nueva clase política. Los dos programas, el de los revolucionarios y el de los opositores —profundamente conservadores— buscaban los votos de las mismas personas. El problema era comprender quiénes iban a ocupar el poder y a administrar la nación; ¿una amalgama de mi-

"...el programa del PNA, como el del PNR, se dirigía a las clases medias urbanas..."





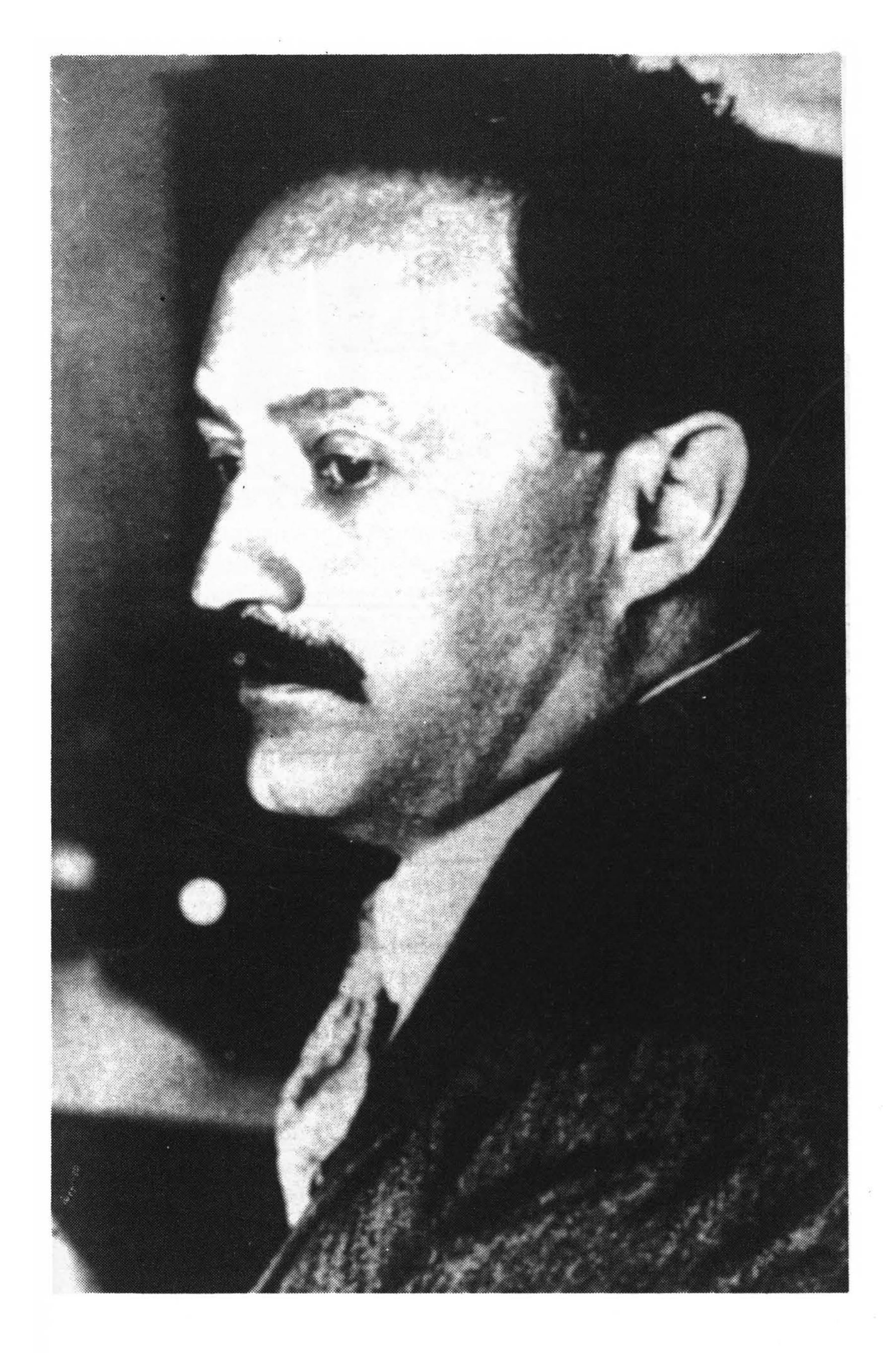
"...¿quiénes iban a ocupar el poder y a administrar la nación?..."

litares y de líderes agrarios y obreros, de políticos de nuevo cuño surgidos al calor de los partidos anteriores al PNR e integrados a él, y de caciques regionales?, ¿unos universitarios, profesionistas, escritores y periodistas, representantes de unas clases medias tan urbanas como insignificantes? La lucha era en verdad desigual.

Antes de que volviera a entrar José Vasconcelos en territorio nacional, el 10 de noviembre de 1928, estaba formado el Comité Pro-Vasconcelos. Presidido por Octavio Medellín Ostos, participaban en él Angel Carvajal, Enrique González Aparicio, Salvador Aceves, Herminio Ahumada, Raúl Pous Ortiz, José Ma. de los Reyes, Carlos Roel, Antonio Helú, Alejandro Gómez Arias, Salvador Azuela y Antonio Armendáriz; todo lo que en el México de 1928 representaba a los intelectuales no comprometidos con la familia revolucionaria, en pocas palabras. Como buenos profesionistas de la clase media —de la que había salido y a la que se sentían pertenecer—, la defensa del individualismo social, político y económico, así como la de las libertades formales, era el centro de sus preocupaciones. Sorprendentemente, la entrega a su líder fue total. Junto a ellos se constituyó un grupo más aún joven, el Frente Nacional Renovador, en el que destacaban Mauricio y Vicente Magdaleno, Germán del Campo y, de manera muy especial, Abraham Arellano. Este frente, pese



Antonio I. Villarreal.



Licenciado José Vasconcelos.



"...todo ello culminando en los inútiles y absurdos crímenes de Topilejo."

a sus reticencias iniciales, terminó aceptando la guía del comité y reconoció a Medellín Ostos como jefe.

El asentamiento social y el origen del liderazgo vasconcelista se refleja de modo indiscutible en la formación de clubes, cuyo origen jacobino y radical-socialista francés no podría ponerse en duda. Estas maquinaciones políticas rudimentarias no eran sin embargo pieza para el PNR y por eso se tuvo que vincular la candidatura de Vasconcelos al Partido Antirreeleccionista. El hecho fue aceptado a regañadientes por ambas partes porque el afán renovador y purificador de los vasconcelistas se oponían los reproches de los antirreeleccionistas, que hubieran deseado ver al ex secretario de Educación cubriendo con su nombre la rebelión de marzo.

La novedad o, más exactamente, la novatez del PNR, sus dudas y temores, no le permitieron aceptar un desafío electoral. Su repuesta a la campaña electoral de la oposición se limitó, pues, a la represión, manifestada de muchas maneras; disolución de manifestaciones y mítines, parcialidad desembozada de las autoridades de todo nivel, maltrato de seguidores y afiliados, asesinato incluso de algunos, como el de Germán del Campo, y todo ello culminando en los inútiles y absurdos crímenes de Topilejo.

2

EL SURGIMIENTO DE LOS GRUPOS

A fines de 1929 se habían puesto en claro dos cosas para la clase política mexicana: el PNR se había consolidado como partido y el general Plutarco Elías Calles era el "jefe máximo" de la revolución. Sobre estos dos hechos iba a desarrollarse la vida política del país y su negación o rechazo habría de implicar, para el que lo hiciese, quedar eliminado del juego. Había que tomar en consideración, además, una serie de actores políticos, menores si se les compara con Calles. Ortiz Rubio y Portes Gil representaban una capacidad de movilización política nada desdeñable, como la representaban también los generales fuertes —Amaro, Cárdenas, Cedillo, Almazán y Acosta, entre otros— y los políticos "profesionales", que adquirirían un perfil concreto dentro del partido. El reacomodamiento de las fuerzas reales representadas por las diversas fracciones de este grupo iba a recibir una primera palestra donde enfrentarse, la de las Cámaras. Pero deben identificarse primero los grupos o fracciones en presencia, porque nadie negaba abiertamente su pertenencia a un mismo partido o, cuando menos, a una sola familia revolucionaria.

Calles y Portes Gil fueron los creadores y los consolidadores del PNR. Los resentimientos y las diferencias entre estos dos líderes políticos fueron importantes, sin embargo, desde la presidencia interina de don Emilio. Durante su interinato había tenido que soportar la tutela de don Plutarco, entre otras razones por la falta de una clara delimitación de las esferas de poder; la "diarquía" se había aplicado en beneficio de las ideas callistas, más mesuradas y conservadoras que las del presidente interino, más inclinado hacia el populismo que se manifestaba en el apoyo que daba a obreros y campesinos frente a las empresas y terratenientes. La pugna sorda que les oponía se diluyó con la presencia de Pascual Ortiz Rubio y lo que se dio en llamar el ortizrubismo, aparecido durante la campaña presidencial de 1929. La posibilidad por él ofrecida se fincaba en el combate contra el "continuismo", es decir, en la renovación de los cuadros del estado y del partido.

La única posibilidad de supervivencia política que le quedaba a Portes Gil era aceptar una alianza con Calles: los portesgilistas, a pesar de las diferencias ideológicas que les separaban del "jefe máximo", se convirtieron así en furibundos callistas. La intromisión política de Calles,



"El gobierno de Ortiz Rubio iba a encontrarse, como consecuencia de esa situación, en una crisis política permanente..."

unos meses antes resentida por los secuaces de Portes Gil, se vio propiciada y planeada por ellos de repente.

En cuanto llegó a la presidencia, e incluso durante su gira electoral, Pascual Ortiz Rubio intentó sacudirse la vigilancia y las órdenes callistas. Criatura de Calles, sin desconocer quién era el que le había designado, habría de intentar crear un grupo, de buscar apoyos, de colocar a sus hombres. Juez y parte en el conflicto, Puig Casauranc escribe: "Si se hubiera podido hacer el balance diario de los resentimientos que se provocaban entre las gentes de estos tres hombres: Calles, Ortiz Rubio y Portes Gil... el país habría sentido escalofríos, porque había podido saber, desde entonces, desde septiembre y octubre de 1929, que la Administración siguiente, en la que se cifraban todas las esperanzas de normalidad administrativa y de síntesis por culpa de ese divisionismo... (era) un desbarajuste real".[18]

El gobierno de Ortiz Rubio iba a encontrarse, como consecuencia de esa situación, en una crisis política permanente que había de manifestarse en todos los escenarios; en el congreso, en el partido, en el gabinete. Pero los grupos y los grupúsculos se convertían en actores al repercutir y magnificar la lucha que se producía entre los líderes. Todos estos grupos le darían un carácter en apariencia personal al conflicto. La corrupción y la ineficacia serían las consecuencias inmediatas del enfrentamiento. Todo tipo de aventureros de la política y de los negocios proliferaba en aquel momento al amparo de recomendaciones auténticas o supuestas; cualquier credencial era válida, y la amistad o el partidismo se convertían en patentes de corso. "Cuando no conseguían lo que buscaban iban a urdir... en Santa Bárbara, o en Chapultepec, o en el Palacio Nacional, o en el Partido, crisis y subcrisis, cuya única base de sustentación era el recelo, la intriga, el despecho, el apetito o la continua murmuración, que llegaba a hacer mella en el ánimo de los diarcas".[19]

Entre los tres "hombres faro" cualquiera podía medrar y reivindicar un pasado político comprometido o dudoso. Lo primero era pertenecer a uno de los grupos. La incertidumbre constante y la anormalidad permanente obligó a la burocracia a tomar partido para encontrarse a salvo de los avatares de la política y sobrevivir en la chamba. La acción administrativa rayó en el desastre. Para decirlo en los términos en uso, no se llevó a cabo ninguna "obra de gobierno", con el atraso social y económico subsecuente.

[18] Puig Casauranc, *La Galatea...*, *op. cit.*, p. 347.
[19] *Ibid.* p. 357.

La lucha por la hegemonía política se escenificó en varias palestras, la primera y más abierta de las cuales fue el Congreso de la Unión. Allí se reflejó lo que estaba ocurriendo en el medio político en su sentido más amplio, y en la controversia quedaron claramente al descubierto los principales actores y los intereses que les movían. El desarrollo de la lucha en el Congreso resulta particularmente interesante porque revela la capacidad y la habilidad de Calles para aprovechar en su favor la fragmentación política que había.

Calles salió de México en mayo de 1929 después de haber acabado con los opositores externos del PNR y dejó el campo libre para que Ortiz Rubio midiese sus fuerzas con las de Portes Gil. Había decidido marcharse y dejar imprecisa su postura política para reservarse la posibilidad de convertirse al regresar al país en "el hombre necesario", solucionando el conflicto. Durante su ausencia, el enfrentamiento debilitó a los contrincantes hasta el punto de que al final necesitarían ambos su apoyo para obtener un triunfo franco. Así, la mucha o poca fuerza de Calles en el momento de partir iba a resultar determinante a su regreso para inclinar el fiel de la balanza de uno u otro lado. Esta revitalización habría de permitir que su intromisión política y aun administrativa, que se veía tan mal en el momento de salir del país, fuese mejor aceptada a su regreso —por Portes Gil o por Ortiz Rubio— como el costo inevitable del triunfo de cualquiera de ellos.

El catalizador del conflicto en el Congreso de la Unión fue la integración de la Comisión Permanente y de la Comisión Instaladora del Congreso; las comisiones funcionarían durante el receso del Congreso de la Unión, es decir, del 1o. de enero al 30 de agosto de 1930.

La importancia de la renovación de las cámaras no debe ser olvidada, y menos en aquellos momentos. Desde el punto de vista del partido, era la oportunidad ideal para extender su penetración a todo el ámbito de la república. Los diputados y senadores habrían de ser, a partir de la elección, intermediarios importantes entre el poder central y el local y su selección permitiría a los que formaran parte de las comisiones Permanente e Instaladora, y por ende al grupo que ellos representasen, la posibilidad de negociación con los caciques regionales y con los gobernadores, y obtener una determinada lealtad de los nuevos congresistas.

En función de lo anterior resulta evidente el interés que mostraban los diferentes grupos por controlar esas comisiones, ya que en ello les iba su supervivencia política. Los que consiguieran la hegemonía podrían aniquilar al grupo contrario sin mayor dificultad. De ahí que la lucha sostenida en el seno del Congreso fuera sólo parte de una más amplia y de ni-

LA MISMA CANCION



D. ALFONSO. No puedo dejar la corona porque no es mía.
D. PLUTARCO. No puedo retirarme de la silla, porque es muy mía.

vel nacional. El resultado habría de afectar a todas las esferas de poder, es decir, a gobernadores, jefes militares, secretarios de estado, miembros del partido, funcionarios, etc., y por eso se veían obligados a definirse complicando con ello el panorama político nacional.

La identificación de los grupos se produjo en la primera semana de noviembre de 1929 cuando formaron las planillas que se sostendrían para la integración de dichas comisiones.

Por un lado se encontraban los que trataban de fortalecer al presidente electo para que durante su mandato —que se iniciaría antes de las elecciones camarales— contase con un Congreso leal. Este grupo estaba formado por los auténticos ortizrubistas y por los callistas convencidos de que Calles deseaba ejercer el continuismo político a través de Ortiz Rubio (como en su momento lo había hecho a través de Portes Gil). Era el denominado *blanco*. El otro, el *rojo*, procuraba formar un congreso que encontrase su guía o su fuerza en cabezas políticas independientes del presidente en funciones, y que consideraba más fuertes y confiables. En este grupo se hallaban los portesgilistas y los callistas persuadidos de que Calles no podía apoyar a Ortiz Rubio como presidente constitucional sin perder influencia, por lo que consideraban lógico e inevitable que apoyase a Portes Gil para neutralizar al anterior.

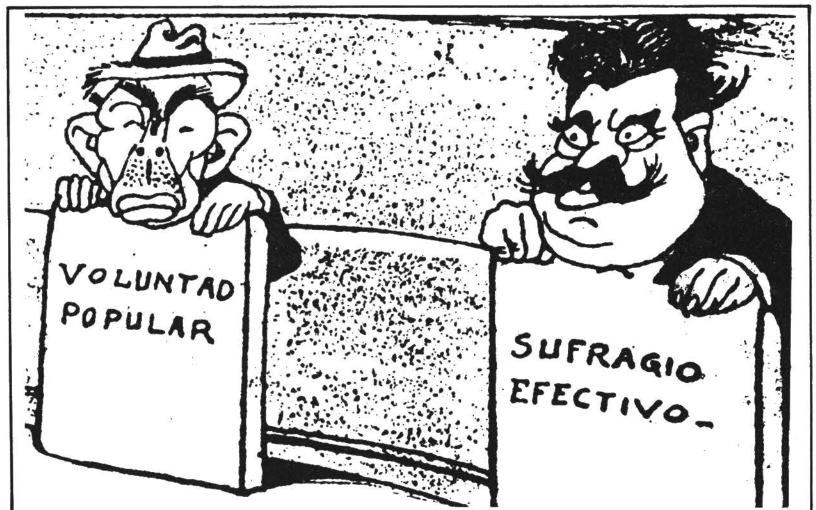
Antes de salir para Europa, había dejado Calles en México a una persona de su absoluta confianza para que le tuviera al corriente del desarrollo de los acontecimientos y de alguna manera le representase, y esa persona fue Manuel Pérez Treviño, presidente del CEN del PNR. Por ese motivo Pérez Treviño mantuvo una posición "neutral" hasta la vuelta de Calles, momento en el que ya tomó partido.

Los dos grupos habrían de recurrir para consolidarse a todos los elementos a su alcance. A los *blancos* no se les caía de la boca el nombre del presidente electo que significaba, como ya se ha dicho, casi cinco años de poder presidencial, lo cual —en vista de la estructura política de México— representaba un campo de potencialidad política casi infinito.

El grupo *rojo* invocaba al partido, cuyo secretario general era Luis L. León, portesgilista declarado que, en ausencia de Pérez Treviño —quien acompañó a Pascual Ortiz Rubio a los Estados Unidos del 3 de diciembre de 1929 al 4 de enero de 1930— ocupaba la posición más destacada en el mismo. Esta liga de los *rojos* con el partido debe considerarse particularmente importante porque éste contaba con instrumentos de control en el seno del Congreso: los bloques nacionales revolucionarios del Senado y de la Cámara de Diputados. El principal instrumento disciplinario de los que controlaban la mayoría de esos bloques era sencillo pe-

"*...El liderato del grupo* rojo *lo encabezaba Luis L. León...*"





ro eficaz: la expulsión del bloque, del PNR, o de ambos organismos a la vez.

Cabe aclarar aquí que los *blancos* de ningún modo deseaban la destrucción del partido, pues aunque éste se encontrase dominado de momento por los *rojos* no era considerado un mero instrumento sino un fenómeno irreversible y conveniente. Irreversible en tanto que prácticamente contaba ya con vida propia, y conveniente por ser un instrumento eficientísimo de control político. Los *blancos* no debían destruirlo, por lo tanto, sino controlarlo, y mientras lo lograban tendrían que sujetarse a sus normas y orientaciones con lo cual recibía León, en ese momento, gran fuerza.

Las cabezas del grupo *blanco* fueron, además del mismo Pascual Ortiz Rubio, los diputados Federico Medrano, Ignacio de la Mora (jefe de la escolta de Ortiz Rubio durante su gira) y Rodolfo Izquierdo; los senadores Arturo Campillo Seyde, Isaac Díaz de León, y Federico Rocha. El liderato del grupo *rojo* lo encabezaba Luis L. León, secretario general del PNR y vocero de Emilio Portes Gil, más los diputados Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega, Rafael Melgar; los senadores Luis Ester Carranza, Pablo Valdez, Eleazar del Valle, y otros.

La primera noticia que se tiene sobre la formación de estos grupos data del 6 de noviembre de 1929[20] y se refiere a la Cámara de Diputados. Aquel día se constituyeron las planillas en que habría de apoyarse la integración de las comisiones Permanente e Instaladora. Una, la *blanca,* sostenía a Federico Medrano para presidir la primera y a Ricardo Márquez Galindo para la segunda. La otra, la *roja,* apoyaba a Gonzalo N. Santos y a Melchor Ortega para esos puestos. Los grupos se organizaron de inmediato y aquel mismo día quedó formado el comité pro-Medrano.

Unidas a la formación de los grupos se encuentran las declaraciones de quienes los encabezaban. En primer término, aparecieron aquel mismo día las de Ortiz Rubio en el sentido de que la lucha era plenamente válida puesto que se podía producir dentro de los límites establecidos por el partido. Trataba de encuadrar estas actividades dentro del funcionamiento normal de la Cámara de Diputados, ya que se daban "...dentro de la misma familia", de suerte que lo que se hiciera por unos y otros, tendría que ser "con respeto absoluto a los estatutos del Bloque a las bases de organización del mismo, así como a los anexos que dentro de su organización se tienen con el Partido Nacional Revolucionario, que es

[20] *El Nacional Revolucionario,* 6 de noviembre 1929.

el orientador de las actividades legislativas y de los programas político-sociales que se deban desarrollar por los componentes del Bloque dentro de la Cámara de Diputados."[21]

Si estas declaraciones demuestran que Ortiz Rubio aprobaba la existencia de la confrontación —y la propiciaba—, la importancia del partido, como "orientador", era formalmente aceptada y ambos grupos iban a pretender ser los auténticos intérpretes del mismo.

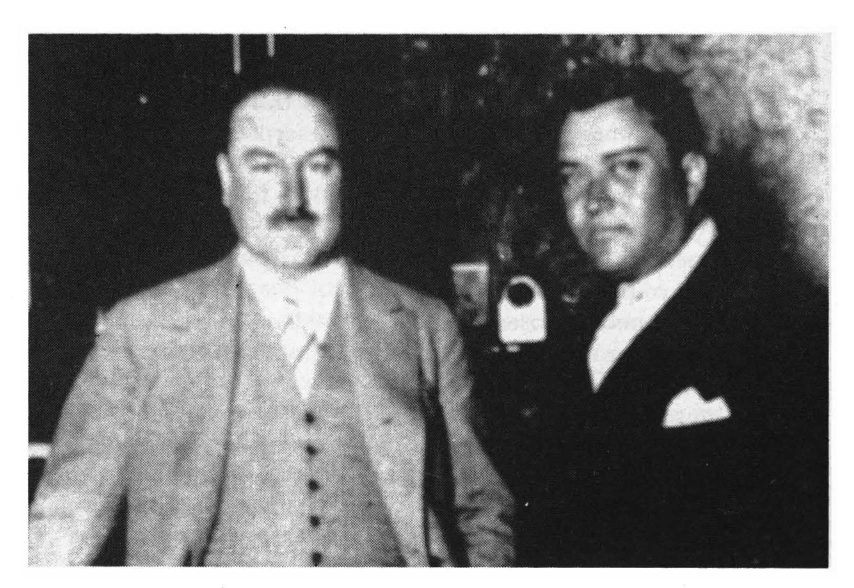
El día 29 del mismo mes aclaraba Pérez Treviño la postura del partido. Habló en una sesión del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados para señalar que las relaciones entre el BNR y el CEN del PNR, estaban perfectamente determinadas; los asuntos de régimen interior corresponderían al BNR, pero los que tuvieran trascendencia nacional serían asuntos del partido. Pérez Treviño deseaba recordar a los congresistas la hegemonía de éste a nivel de política nacional por lo que las crisis camarales no debían, ni podían, mermar dicha fuerza.

La formación y definición de los grupos se llevó a cabo en aquellos días. Unas declaraciones que hicieron el 6 de diciembre algunos senadores permiten diferenciar mejor la postura de los grupos. Como las actividades del Senado y de la Cámara de Diputados estaban íntimamente ligadas, se utilizarán indistintamente las declaraciones y acontecimientos de ambas procedencias para explicar esta crisis camaral.

Los senadores declarantes eran *rojos* y pretendían, a través de estas comunicaciones, definir su postura y la del grupo contrario. Señalaban así, que se habían "...observado en el BNR del Senado repetidas tendencias (de ciertos senadores) a salirse de sus facultades constitucionales, en cuanto a sus relaciones con los gobiernos de los estados, y notorias pruebas de indisciplina y aun de antagonismo con respecto al PNR al cual pertenecen como miembros de dicho Bloque", estos individuos venían a ser "una resistencia a la consolidación del PNR (por tanto) se hace indispensable destruir, en sus más disimulados refugios, las actividades de quienes poniendo por encima de los ideales máximos de la Revolución sus intereses egoístas, pretenden en el Senado de la República satisfacer sus ambiciones, debilitando así el organismo político a que nos venimos refiriendo".

> Es llegado el momento también de que digamos claramente que no podemos estar conformes ni hacernos solidarios de compromisos in-

[21] *Ibid.*



General Manuel Pérez Treviño y Melchor Ortega.

> morales de reelección en el Senado, ni de pactos indecorosos para intervenir en la política de los Estados o para ejercer presión en ellos con fines electorales, porque tales pactos o compromisos son igualmente contrarios al programa y estatutos del PNR y la indispensable disciplina política que los miembros del mismo debemos guardar.[22]

Este comunicado confirma que a los *rojos* les interesaba la consolidación del PNR como instrumento máximo de poder. Defendían la disciplina porque sabían que Luis L. León sabría "disciplinar a los *blancos*" en el sentido "debido". Otra posición que les iba a caracterizar era el antireeleccionismo camaral. En este momento resulta difícil entender aquella posición, pero cabe interpretar que el partido no deseaba la permanencia de los cuadros medios porque sólo a través de un cambio continuo podría evitarse la fortificación de esos líderes intermedios, y además manterse abierto el campo de negociación con los líderes regionales a través de cada elección federal. Resulta interesante, en fin, señalar los pactos que celebraban los grupos con los gobernadores de los estados, pues aunque en este caso se critique a los *blancos* por hacerlo, es lógico suponer que se trataba de una actividad común y necesaria para ambos grupos.

[22] *El Nacional Revolucionario*, 6 de diciembre 1929.

Al día siguiente en el Senado los *blancos,* a través del presidente del BNR, Arturo Campillo Seyde, se mostraron sorprendidos por aquellas declaraciones y las desmintieron de inmediato. Aseguraban que en aquel momento más que en ningún otro debían unirse todos ellos para presentar un frente único y cooperar con el nuevo orden de cosas; todos los componentes de las cámaras legisladoras debían aportar su apoyo moral al nuevo presidente electo.

Como habrá podido observarse, la lucha se iba haciendo más abierta. Cada grupo se remitía al origen de su fuerza, unos al PNR, los otros al presidente electo.

Aquel mismo 7 de diciembre Ortiz Rubio y Pérez Treviño enviaban sendos mensajes desde los Estados Unidos (Pascual Ortiz Rubio se había ido el 3 de diciembre acompañado de su secretario particular, coronel Hernández Cházaro, del diputado Ignacio de la Mora y del general Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR), señalando que los incidentes ocurridos en las cámaras deberían considerarse asuntos meramente personales entre los involucrados. Los actores principales (Pascual Ortiz Rubio y Pérez Treviño, como voceros de Calles) trataban de desentenderse formalmente del conflicto, aunque lo cierto es que las declaraciones no fueron creídas por nadie.

En un editorial sin firma —escrito probablemente por algún alto funcionario del partido, como Manlio Fabio Altamirano, por ejemplo— se exponía abiertamente la posición del PNR ante aquella lucha camaral; se reconocía como causa del conflicto la existencia de dos tendencias de simpatías personalistas a cuya cabeza figuraban dos o tres líderes políticos. Sin embargo, se señalaba con bastante vehemencia que las dos tendencias personalistas cabían, teóricamente, dentro de la unidad de principios del PNR, y que mientras los mismos no se tocasen nadie debería pensar en un cisma entre los señores diputados. Hasta ese punto el editorial tenía un tono conciliador que luego adquiría uno amenazador: la fuerza del PNR se derivaba de la federación de grupos políticos locales; existía por lo tanto independientemente de las cámaras por lo cual ni una total fragmentación de la Cámara de Diputados, ni una de la de Senadores, ni la de ambas a la vez, menoscabaría en lo más mínimo la estructura del PNR. Finalmente señalaba que no era nada angustiosa para el partido la elección de la Permanente, puesto que en el caso de llegar a estallar un conflicto de personas, la solución se encontraría en un acto de disciplina y subordinación del partido.[23]

[23] *Ibid.* 7 de diciembre 1929.

Como puede verse, el PNR trataba de mostrar que su fuerza era independiente de las cámaras pero que en cambio no sucedía lo contrario, por lo cual éstas tenían que disciplinarse al primero. La veracidad de lo afirmado era clara. El partido contaba con vida propia y su supervivencia era menos incierta que la de los individuos, fueran éstos quienes fuesen. Por eso precisamente la capacidad del ejercicio político estaba íntimamente ligada a la capacidad de controlar el partido.

En la Cámara de Senadores, el 8 de diciembre, el grupo *rojo* pretendió desconocer a la mesa directiva del bloque por identificarla con los indisciplinados, señalando que ese grupo —Campillo Seyde, Federico Rocha e Isaac Díaz de León— se oponía al PNR.[24] Al día siguiente desmentía Campillo Seyde las acusaciones: "...el sentir de la mayoría que presido no es otro que el de fomentar en todas formas el robustecimiento del PNR, cuyos postulados nos esforzamos en convertir en realidades tangibles".[25] Los dos grupos, pues, se manifestaban disciplinados al partido, aunque sólo fuera formalmente. Más aún, Campillo señalaba que el desconocimiento que los *rojos* habían hecho de la mesa directiva del BNR del Senado no era válida por no contar aquel grupo con la mayoría, razón por la cual se habían aliado con los enemigos del presidente electo: Caloca, Neri, Ortega, Maqueo, y otros.

El día 10 enviaba Ortiz Rubio un telegrama a Campillo, como presidente del BNR del Senado, aparentemente para pedirle que desmintiera un falso rumor que corría sobre su política obrera y agraria,[26] pero en realidad para expresarle su apoyo, puesto que se lo dirigía como presidente de aquel organismo. Al día siguiente le envió otro en el mismo sentido —"(el) senador Campillo Seyde goza de toda mi confianza..."— y Bartolomé García Correa, gobernador de Yucatán y secretario del partido, le manifestó también su adhesión.

Por otro lado, una tercera posición podría estar representada por Manlio Fabio Altamirano, caso particularmente interesante puesto que correspondería a una persona "muy cercana" al general Calles. Altamirano había firmado las declaraciones hechas por los senadores *rojos* del 6 de diciembre (antes aludidas); el 11 del mismo mes enviaba al senador Pablo Valdez, jefe de aquel grupo en el Senado, su renuncia al mismo por haber notado en él —decía— cierto "anticallismo" y cierto "antiortizrubismo" que no consideraba compatibles con la auténtica disciplina

[24] *El Nacional Revolucionario*, 8 de diciembre 1929.
[25] *Ibid.*
[26] *El Nacional Revolucionario*, 10 de diciembre 1929.



Gonzalo N. Santos y Manlio Fabio Altamirano.

del partido, y por otro lado señalaba que cualquier error o indisciplina atribuible al BNR del Senado debería solucionarse en un foro interno. Para terminar, manifestaba que, dado su "acendrado callismo", sabría tanto combatir a los elementos que intentasen debilitar al Partido como acatar las decisiones de las mayorías, dentro del bloque.[27]

El caso de Manlio Fabio Altamirano es elocuente porque pone en evidencia que ni las personas más cercanas a Calles sabían con certeza de qué lado se iba a inclinar la balanza, es decir, a través de quién se proponía ejercer Calles el continuismo político. La habilidad de Altamirano consistió en tratar de mantenerse independiente en la lucha, por lo menos mientras Calles no diera color. De esa manera era imposible equivocarse y podía decir, por lo tanto, que "acataría las decisiones de las mayorías", porque lo seguro era que en la solución del conflicto, las mayorías iban a estar con Calles.

El día 11, Campillo reunió al bloque y en la reunión se pudo comprobar sin lugar a duda que la mayoría del Senado era *blanca*. Los telegramas de Ortiz Rubio habían surtido efecto.[28]

[27] *El Nacional Revolucionario,* 12 de diciembre 1929.
[28] *Ibid.*

Volviendo a la Cámara de Diputados, la mesa directiva del BNR estaba en manos *rojas,* las de Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega, y por ello el bloque atacó a los *blancos* por ventilar públicamente asuntos internos. Como puede verse, la actitud fue idéntica a la de la mesa directiva del BNR del Senado, aunque aquélla fuese *blanca*. Quienes controlaban a las mesas directivas no querían inmiscuir por consiguiente a la opinión pública en sus problemas —a los contrincantes sí— porque necesitan crear el clima necesario para acabar con ellos.

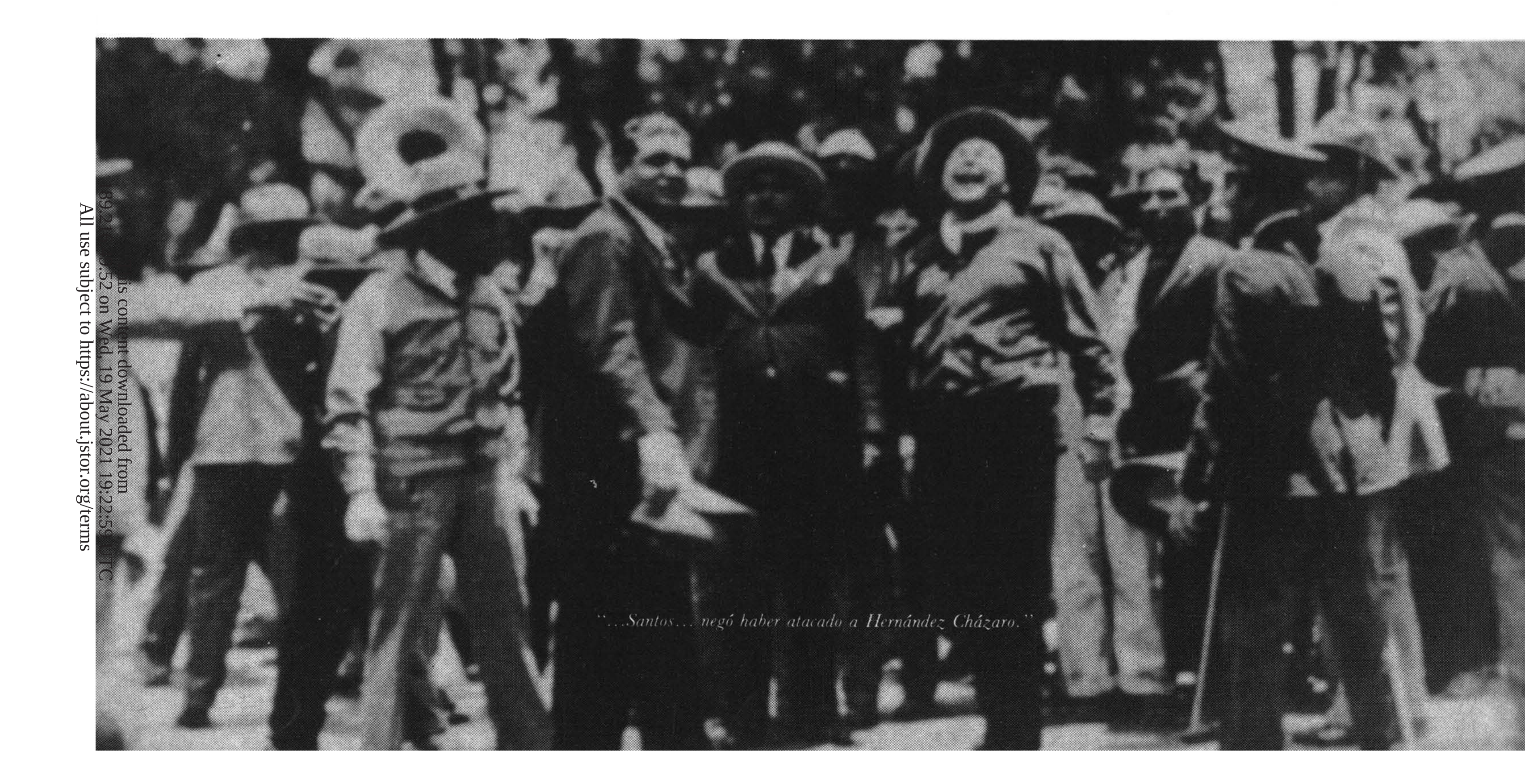
Los *rojos* decían contar con la mayoría de la Cámara, es decir con 117 firmas. Acusaban a los *blancos* de escudarse y usar el nombre de Ortiz Rubio y de otros funcionarios allegados a él para propagar sus candidaturas.[29]

El 10 de diciembre[30] fue un día muy agitado en la Cámara de Diputados; por la mañana se reunieron los *rojos* con la asistencia de sólo unos cuantos *blancos.* Al rato se dirigieron a las oficinas de Luis L. León, secretario general del partido; éste les recomendó que actuaran con cordura y serenidad y les dijo que si contaban con las 117 firmas que decían tenían la mayoría (el total eran 226 diputados). Aseguró por su parte que él estaba con ella. Al salir los *rojos* de la junta declararon a la prensa que León había aceptado la invitación de Gonzalo N. Santos, presidente del bloque, para presidir la sesión del día siguiente (11 de diciembre) y ratificar con su autoridad la votación para la elección de la Comisión Permanente y la Comisión Instaladora. León actuaría como representante de Pascual Ortiz Rubio.

Por la tarde se reunieron a su vez los *blancos* en la Cámara de Diputados con la asistencia de unos cuantos *rojos*. Se vitoreó clamorosamente a Ortiz Rubio y hubo más de 120 diputados presentes. Los diputados por Jalisco se unieron a los *blancos*. El grupo declaró a la prensa que contaba con la mayoría suficiente para triunfar en el nombramiento de la Permanente y la Instaladora.

Ignacio de la Mora declaró aquel mismo día que le había sorprendido leer en *El Gráfico* la noticia de la reunión de los *rojos* con León. Señaló que en el mismo periódico se aseguraba que Santos había acusado a Hernández Cházaro, secretario particular de Ortiz Rubio, de querer elegir una Permanente a su gusto, y a él, de organizar reuniones en la casa particular de Ortiz Rubio. De la Mora desmintió las acusaciones y aprovechó la ocasión para atacar el ausentismo de Luis L. León de la

[29] *El Nacional Revolucionario,* 11 de diciembre 1929.
[30] *Ibid.*



". . . Santos . . . negó haber atacado a Hernández Cházaro."

ciudad de México. Santos, en fin, negó haber atacado a Hernández Cházaro.

En aquellos momentos los dos grupos estaban empatados, por lo que se empezó a rumorear que tendrían que llegar a alguna transacción que satisficiera a todos.[31]

El día 11 sólo asistieron a la Cámara de Diputados los *rojos;* Melchor Ortega explicó que la totalidad eran 227 y que como 221 pertenecían al bloque, al contar los *rojos* con 117 tenían mayoría. Sin embargo, en vista de la falta de quórum se citó para el día siguiente. Luis L. León envió al diputado Federico Medrano, líder del grupo *blanco,* una comunicación en la que le indicaba que se dirigía a él con autorización del presidente del PNR, así como del presidente electo Pascual Ortiz Rubio, para invitarle, a él y al grupo de los *blancos,* a que concurriesen a la sesión del bloque del día siguiente. León aseguraba haber recibido instrucciones de Ortiz Rubio en el sentido de acabar, de una vez por todas, con el conflicto camaral.

La convocatoria hecha por León fue atendida por prontitud por los *rojos.* El día 12 de diciembre, a las 12 de la mañana, se encontraban reunidos 113 diputados *rojos.* A la 1:30 se presentó Luis L. León en el salón de sesiones. En vista de la ausencia de los *blancos* se les envió un ultimátum dándoles el plazo límite de las 12 de la noche para que asistieran a la elección de las comisiones. León se comunicó por teléfono con Ortiz Rubio, que seguía en Nueva York, y éste volvió a repetirle el deseo de que el conflicto se resolviera "armoniosamente".

A las 6 de la tarde se presentó una comisión de los *blancos* aceptando la invitación y proponiendo que la elección se resolviera por la vía de comisionados y con la presencia de León como árbitro. La proposición fue aceptada, de lo que podía deducirse que el método para llevar a cabo la elección habría de ser la transacción. Se formaron las comisiones de la siguiente manera, por los *rojos,* Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega y Rafael Melgar, y por los *blancos,* Esteban García de Alba, Octavio Mendoza y Rafael Legorreta. Actuaba como mediador Luis L. León.

El acuerdo al que se llegó en definitiva fue que como los diputados que integraban la Permanente eran quince, siete serían *blancos* y siete *rojos.* El lugar sobrante fue sorteado y ganado por los *blancos.* La comisión quedó formada así por ocho *blancos* y siete *rojos* y para compensar el desequilibrio se le dio la presidencia a Gonzalo N. Santos *rojo,* y la vicepresidencia a Rafael Legorreta, del otro bando. Se acordó además que co-

[31] *Ibid.*



Luis L. León, Pascual Ortiz Rubio y general Manuel Pérez Treviño.

mo un *rojo* ocupaba la presidencia de la Comisión Permanente, un *blanco* ocuparía la de la Instaladora, por lo que se le dio a Federico Medrano. Quedó como secretario de la Instaladora Melchor Ortega.[32]

Al día siguiente de haberse llegado a este acuerdo, Luis L. León habló en la Cámara de Diputados frente a 183 congresistas. Explicó los motivos de la intervención de Pascual Ortiz Rubio y de la suya como mediador y representante del presidente electo: "¡Qué fracaso, que en el primer choque de los ortizrubistas ocurriera la disgregación del Partido! Por eso el ingeniero Ortiz Rubio, presidente electo, intervino para apaciguar las violencias de la lucha (y) detener el desbordamiento de las pasiones. El comprendió que era necesario detener esta contienda a cuyo final el vencedor haría pedazos al vencido. Por eso intervino el Presidente Ortiz Rubio, señalando a cada grupo un lote, una parte de la victoria, para equilibrar las fuerzas de ambos, y resolvió con equidad".[33]

La Comisión Permanente quedó formada por los siguientes diputados:

[32] *El Nacional Revolucionario,* 13 de diciembre 1929.
[33] *Ibid.*

Rojos	Blancos
Gonzalo N. Santos (Presidente)	Rafael Legorreta (Vicepresidente)
Juan Cruz	Aníbal Cervantes
Enrique Fernández Martínez	Rodolfo Izquierdo
Rutilio Camacho	Esteban García de Alba
Práxedis Giner	Ignacio de la Mora
Joaquín Lorenz	Amado Fuentes
Rafael Picazo	Enrique Romero Courtade

La Instaladora quedó así:

Rafael Melgar (Vicepresidente)[34]	Federico Medrano (Presidente)
Melchor Ortega	Modesto Solís Domínguez

La Cámara de Senadores decidió seguir el ejemplo de los diputados, por lo que al día siguiente de haber llegado éstos a un acuerdo apelaron también al arbitraje de Ortiz Rubio. La proposición fue hecha por Campillo Seyde, recibida con muestras de júbilo por el grupo mayoritario y con simpatía por los *rojos*. Ortiz Rubio aceptó inmediatamente el encargo y así se lo hizo saber ese mismo día telegráficamente a Campillo Seyde. El BNR del Senado pidió a Luis León que fuera el mediador en este conflicto.

La clara existencia de un grupo mayoritario en el Senado aspiraba a que esa circunstancia fuese respetada en la Comisión Permanente. Se empezó a manejar la proporción de 10 *blancos* y 4 *rojos* por ser 14 el total de los senadores que participarían en la misma, datos que fueron hechos públicos por el BNR del Senado; entre los senadores que proponían esta solución figuraba Manlio Fabio Altamirano.

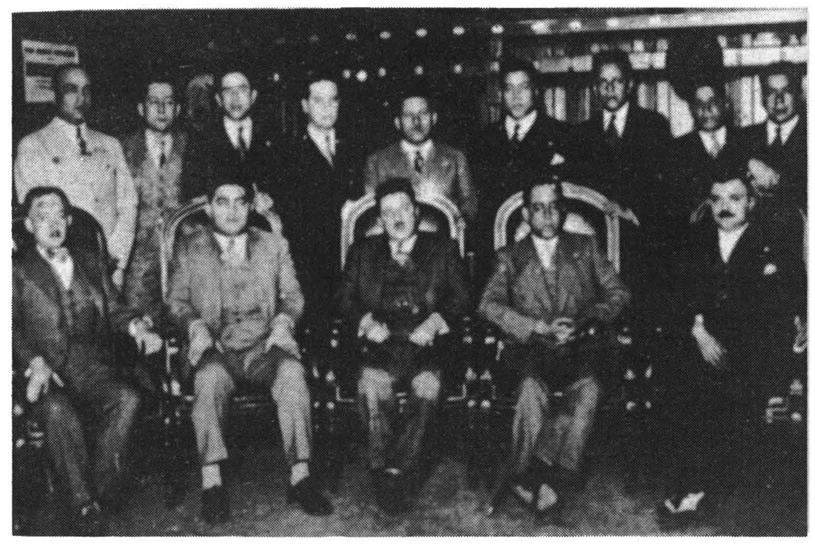
Los senadores *blancos* deseaban que se llevase a cabo "la normalización de las labores legislativas", por lo que querían llegar a un acuerdo con los *rojos* lo antes posible, y ello se debía a que se sentían seguros por su clara mayoría numérica; *los rojos* ejercieron presión, sin embargo, para que se modificaran las proporciones de "representantes del grupo" en la Permanente. Recurrieron al ausentismo; la falta de quórum impedía llegar a solución alguna. Los dos grupos se mantenían intransigentes. Pero los *blancos* que contaban con la mayoría, y con el presidente del BNR, hicieron uso del Artículo 63 de la Constitución y llamaron a los suplentes. La situación se puso al rojo vivo hasta que la mediación de Luis León permitió llegar a un acuerdo. El 27 de diciembre aparecieron en la pren-

[34] *Ibid.*

sa las declaraciones de León explicando el desarrollo del conflicto; en vista de la pugna existente en el Senado con motivo de la integración de la Permanente y la Instaladora, el presidente electo Ortiz Rubio había intervenido indicando que a los *blancos* les habrían debido corresponder diez representantes en la Permanente y a los *rojos,* cuatro. En vista de lo sucedido, y para calmar las pasiones, se otorgaría un puesto más a los *rojos*. Se llegó también a un acuerdo en lo referente a la Comisión Instaladora y el partido logró así la reunificación del bloque bajo las bases de armonía y disciplina. Los senadores subordinaron sus intereses personales a los generales del partido.

Las Comisiones Permanente e Instaladora quedaron formadas el 27 de diciembre, es decir, días antes de entrar en funciones el 1o. de enero de 1930. La primera quedó con una mayoría *blanca:* 8 diputados y 9 senadores por 7 diputados y 5 senadores de los *rojos*.

La integración de la Comisión Permanente fue una victoria indiscutible para el grupo *blanco* y a través de esta victoria deberá medirse la fuerza intrínseca que acompaña el cargo de presidente de la República, puesto que en este caso, más que en ningún otro, se hizo patente la debilidad política personal de quien habría de ocuparlo.



"Las comisiones Permanente e Instaladora quedaron formadas el 27 de diciembre..."

Más sorprendente que la victoria de los *blancos* resulta la fuerza, muy considerable dadas las circunstancias, de los *rojos*. Sólo en un ambiente de gran incertidumbre puede comprenderse que el grupo opositor del presidente electo llegase a lograr en la Comisión Permanente una representación del 41.5%. No cabe duda de que aunque el grupo portesgilista perdió, había dado una batalla cabal, y esto era lo importante desde el punto de vista de Calles. Independientemente del que obtuviese el triunfo, los grupos habían quedado debilitados y necesitarían de él para obtener una posición de franca hegemonía. Esa era la situación cuando regresó Calles a México el 18 de diciembre de 1929. Su única declaración fue: "El ciudadano Calles, después de una ausencia corta, viene solamente a cumplir con su deber".

La situación de aparente victoria de los *blancos* creó un ambiente de gran tensión política. Los grupos se encontraban lejos de disolverse, su objetivo ya no habría de ser la integración de las comisiones sino la determinación de sus funciones. Los *blancos* pensaban que al tener mayoría en la Permanente la podrían manipular para favorecer sus intereses; querían fortalecer en consecuencia sus funciones para influir en las electorales. Los *rojos* deseaban debilitarla en cambio para reforzar en ese aspecto la posición del partido.

Esta segunda parte de la crisis camaral iba a ser más sórdida que la primera porque durante la misma se recurriría a toda clase de argucias.

El día 30 de diciembre, es decir apenas instaurado este nuevo orden de cosas, aparecía un editorial sin firma en *El Nacional* de tono amenazante, aunque algo inconcreto. Decía que el general Calles había señalado el camino de la evolución política para que en él tuvieran cabida los complejos movimientos revolucionarios, pero señalaba que ese camino necesitaba también "de la más amplia visión en el jefe, para abarcar sus linderos y del más alto grado de autoridad" para que no se perdiera la dirección "dado al torrente que se abre por cuencas de márgenes tan amplios"... "...la Revolución no rectifica sus principios esenciales... (pero)... el programa del PNR es susceptible de revisión..."

Este tipo de editorial de *El Nacional* fomentó, como es natural, la intranquilidad puesto que parecía advertir que en las actividades o actitudes del PNR se produciría un cambio.

Un síntoma de la intranquilidad política del momento fue el hecho de que los diputados acordaran instalarse en diferentes "comisiones técnicas" para permanecer ocupados en la capital, convencidos de que aislarse en un momento como aquél podría resultar fatal para sus intereses.

El 4 de enero declaraba Pérez Treviño:[35] "...he podido darme cuenta, repito, de que aún persiste un estado de agitación y (de) recíprocas desconfianzas (en el Congreso) que ya no tienen razón de ser"... "No existe problema político en los momentos actuales", declaración hecha el día de su regreso a México donde parecía advertir que pronto iba a tomar cartas en el conflicto, es decir, que pronto se iba a saber la posición de Calles.

A los dos días, el 6 de enero, apareció un nuevo editorial, sin firma también, en el mismo diario bastante indicativo de la posición del partido; en él se señalaba "que el centro de gravedad de las actividades electivas, trascendentes, no están en el Congreso, sino en el PNR en conjunto, con la concurrencia y la aquiescencia de sus grandes unidades federales, esto es, los Partidos políticos de los Estados".

La presencia de Calles y de Pérez Treviño en México daba mayor trascendencia a ese tipo de declaraciones. No pocos habrán adivinado por ellas que Calles deseaba apoyar a los *rojos,* aunque los indicios no eran todavía claros.

Los *blancos*, por su lado, trataron de marginar a sus contrarios aprovechando la ausencia de Gonzalo N. Santos (había ido a reunirse con Ortiz Rubio que estaba por regresar al país) para hacer cambios en la Comisión Permanente. El día 6 de enero celebró en efecto dicha Comisión una sesión extraordinaria que dirigió su vicepresidente, el diputado Rafael M. Legorreta, y a la que concurrieron dieciséis representantes; con el carácter de secretario, Arturo Campillo Seyde dio a conocer unos documentos de trámite inmediato que se refirieron esencialmente al cambio de las comisiones de Administración, Inspectora de Hacienda y al de los señores Eduardo M. San Pedro y del diputado Hernández Martínez, uno de sus secretarios. Con ello se beneficiaba al grupo *blanco,* porque exclusivamente miembros de ese grupo tomaron posesión de los cargos.

El resultado de la maniobra fue explosivo. El partido expulsó de su seno a los miembros *blancos* de la Permanente y en la declaración en que se dio a conocer la decisión,[36] señaló que la burda maniobra llevada a cabo había significado romper con los compromisos adquiridos y con la disciplina que el partido tenía derecho a exigir de todos sus miembros conforme a sus estatutos. Explicaba que los expulsados se había reunido, sin citar a los demás componentes de la misma comisión, y que a puerta

[35] *El Nacional Revolucionario,* 5 de enero 1930.
[36] *Ibid,* 7 de enero 1930.

cerrada se había acordado la destitución de uno de los secretarios de ella, la remoción del personal de empleados de la Cámara, y de los diputados que desempeñaban puestos en las distintas comisiones. Se señalaba que quienes así habían actuado para nada habían recurrido al partido para exponer sus deseos, y que éste consideraba que sobre los intereses particulares de las personas citadas estaba su existencia misma, su prestigio y su respetabilidad, atributos todos que atañían al interés de la revolución social mexicana, y, bien mirado, al interés nacional.

Quedaron, pues, expulsados, los senadores "Arturo Campillo Seyde, Fernando López, Manuel M. Guerrero, Benigno Cal y Mayor, José G. Heredia, Rafael Apango, Rafael Alvarez y Alvarez, Antonio Valdez Ramírez, Juan J. Bermúdez, y los diputados Esteban García de Alba, Francisco González, Enrique Romero Courtade, Aníbal Cervantes, Rodolfo Izquierdo, Amado Fuentes B., Rafael M. Legorreta, Ignacio de la Mora", y la expulsión se vio reforzada por la cita que se hizo para el nuevo registro de diputados y senadores, dirigido a reorganizar los bloques dependientes del partido.

No cabe duda de que la acción ejercida sobre los *blancos* fue brutal porque quedar fuera del partido significaba en aquellos momentos quedar excluido de la lucha "honesta". La medida alarmó enormemente por supuesto a los expulsados, que se vieron clasificados como opositores al régimen. Así parece confirmarlo el hecho de que el partido recibiera numerosas adhesiones por la resolución adoptada.

Los *blancos* se vieron, pues, en aprietos, no sólo por el desprestigio que implicó la expulsión de sus miembros más destacados, sino por la presión que implicaba la apertura del nuevo registro para la integración de los bloques y que parecía orillarlos a tomar una decisión muy difícil: la de apoyar a los expulsados y no registrarse, y de correr con ello el riesgo de quedar asimismo fuera del partido, o la de registrarse, y de abandonar por lo tanto a los expulsados.

Cuesta trabajo imaginar que una medida tan drástica como la relatada pudiera ser tomada por el partido sin ser iniciativa de Calles. ¿Cómo iba a dar el partido un golpe de ese calibre al presidente electo sin contar con el beneplácito del "jefe máximo"?

Los acontecimientos descritos permiten deducir que Calles, al regresar a México y ver que la lucha camaral había sido ganada por los *blancos* (al obtener la mayoría de la Permanente) se dio cuenta de que, de no actuar rápidamente, la fuerza de Ortiz Rubio iría irremisiblemente en aumento hasta poder eliminar toda intromisión política. Se decidió así a apoyar definitivamente a los *rojos,* quienes, ya en situación de derrota,

habrían de recibir gustosos su respaldo para quedar, en consecuencia, sujetos a su voluntad. Los *rojos*, aunque derrotados, habían logrado debilitar de todos modos al grupo ortizrubista al haber captado un porcentaje elevado de los congresistas, y las adhesiones recibidas con motivo de la expulsión indican que la determinación de Calles de apoyar a los *rojos* fue aprobada de inmediato por los grupos y congresos regionales, demostrándose así que, con sólo tomar partido, Calles había inclinado de su lado el fiel de la balanza.

Apoyar al débil contra el fuerte, y triunfar, implica acabar con toda resistencia. El fuerte queda debilitado y el que originalmente fue débil, en deuda, y por lo tanto sumiso al que lo apoyó. El triunfo era una vez más para Calles, pero esta toma de decisión, de la que ahora sólo se ha visto la primera indicación, habría de implementarse a todos los niveles nacionales.

Se verá en seguida lo que sucedió después de la expulsión. Al día siguiente, 8 de enero, los expulsados manifestaron que habían sido excluidos de su partido "por considerar como indisciplina al mismo el acuerdo de la H. Comisión Permanente, tomando en su sesión de ayer, de cambiar dos miembros de la Inspectoría de Contaduría Mayor de Hacienda, cambios que la H. Comisión Permanente juzgó necesarios y urgentes"... "Nunca pensamos —agregaban— que nuestro acuerdo fuera tomado como una indisciplina al Partido Nacional Revolucionario que con tanto cariño ayudamos a formar por considerarlo como la entidad indispensable para consolidar los postulados de la Revolución"... "tenemos la convicción de que al conocer, como conocerán por nosotros mismos hasta en sus últimos detalles, las causas que nos obligaron a proceder como lo hicimos, nos darán la razón y reconsiderarán el acuerdo de nuestra separación del Partido".[37] El deseo de los expulsados de ser reincorporados al partido, era evidente, y el hecho confirma que toda lucha política, para poder aspirar al triunfo, tenía que producirse dentro del seno del mismo.

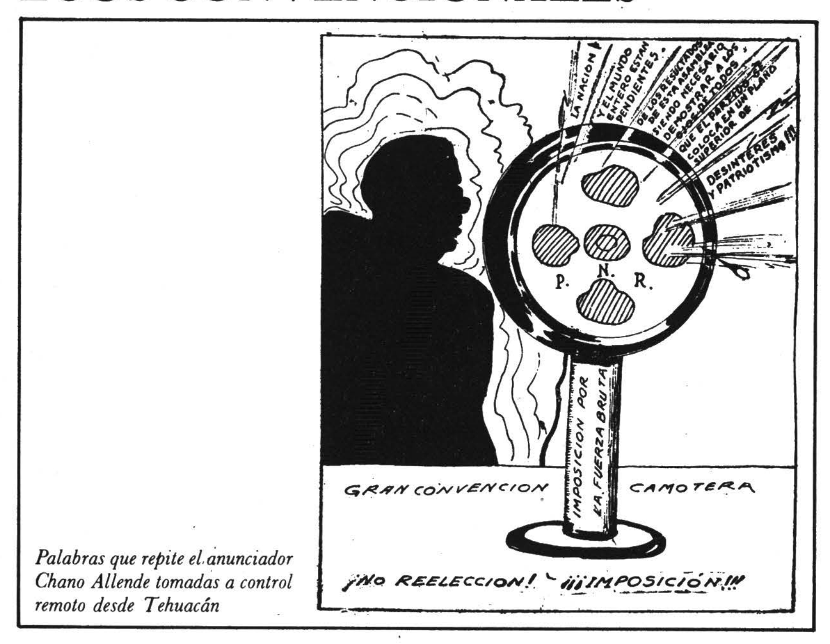
También ese día aparecía un nuevo editorial sin firma en *El Nacional* en el que se explicaba la posición del partido ante la expulsión; se señalaba que la razón de la misma había sido el uso indebido que ciertas personas habían hecho de su posición en la Comisión Permanente para reforzar con amigos de confianza una situación estratégica que dominaba las Cajas de Caudales. Se señalaba también que era "la primera vez que en México se aplican sanciones políticas solemnes a los miembros de un

[37] *El Nacional Revolucionario,* 8 de enero 1930.



Pudo salvarse de los monstruos marinos en Acapulco, para caer de nuevo en brazos del pulpo de Anzures.

ECOS CONVENCIONALES



Palabras que repite el anunciador Chano Allende tomadas a control remoto desde Tehuacán

Partido. Ello, porque es la primera vez que en México existe un partido político nacional debidamente organizado. En lo futuro, el caso será más o menos frecuente". El editorial terminaba diciendo que "las sanciones del Comité Ejecutivo del PNR, aunque afecten a personas de por sí estimables, deberán sostenerse con energía... de otro modo no acabaremos nunca".[38]

El día 9, el CEN del PNR abrió el registro de diputados y senadores para proceder de inmediato a la reorganización de los bloques afiliados al partido. El registro permaneció abierto unas 24 horas y muchas firmas lo llenaron en las primeras horas de su apertura. Los congresistas que estaban fuera de la capital enviaron telegramas solicitando su inclusión.

El día 10 los integrantes del grupo *blanco* salían hacia los Estados Unidos para encontrarse con Ortiz Rubio y exponerle las razones de la pugna que sostenían, mientras el PNR seguía recibiendo mensajes de adhesión.

Los hechos obligaron a los congresistas a actuar en forma más abierta. Los apoyos de los grupos quedaron destapados y los *rojos* habrían de

[38] *Ibid.*

apoderarse de la supremacía del partido, incluso contra la voluntad del presidente electo. En un editorial del 11 de enero aparecía en el periódico mencionado una severa crítica de los políticos que trataban de hacer valer, en el terreno político, su amistad personal en Ortiz Rubio. Se subrayaba que dichos señores prestaban una pobre ayuda al presidente electo al tratar de debilitar al organismo que habría de ayudarle a realizar su programa de gobierno. Resaltaba la importancia del partido en los siguientes términos: "Contra el parecer de una minoría, que supone que un partido político es una pajarera para agradar con sinfonías al Mandatario de la Nación, el PNR aprieta y registra sus filas para definir, cada día, un grado más de cohesión, de orden y de moral política, necesarios para hacer frente, en conjunto, a todas las contingencias de la vida pública futura, que nadie puede prever con exactitud".[39]

El mismo día 11 sumaron 112 y 20, respectivamente, los diputados y senadores inscritos en el registro para la reorganización de los bloques, todos de filiación *roja*. Eran aproximadamente la mitad del total y ello implicaba que en aquel momento la fuerza de Ortiz Rubio pudiera equipararse a la de Calles. La lucha estaba en su apogeo. En la misma fecha, los miembros de la Comisión Permanente que habían sido expulsados (los *blancos*), trataron de justificar públicamente su actuación al señalar que se había debido al propósito de moralizar las comisiones del Congreso. Para reforzarla presentaron una acusación de malversación de fondos ante el Procurador General de la República contra Gonzalo N. Santos, que presidía la Comisión.

Aparentando imparcialidad, los líderes del partido suspendieron como miembro a Gonzalo N. Santos hasta que se aclarara la imputación.[40] Por otro lado decidieron, en actitud conciliadora con el grupo *blanco,* ampliar el periodo de registro para la reorganización de los bloques hasta el 15 de enero, es decir, cinco días más. Como consecuencia de ello, 57 diputados *blancos* acudieron a registrarse, con lo cual se produjo un debilitamiento importante del grupo, puesto que se puso en evidencia que algunos de sus miembros sólo esperaban la primera oportunidad para registrarse sin perder por ello la dignidad. La balanza empezaba a inclinarse del lado *rojo*. El 15 quedó cerrado el registro y se procedió a la votación de las mesas directivas del bloque. Resulta casi innecesario señalar que las directivas quedaron bajo el control definitivo del grupo *rojo*. Un golpe más para el grupo *blanco* que se vio agravado, al menos tempo-

[39] *El Nacional Revolucionario,* 11 de enero 1930.
[40] *Ibid.*

ralmente, por una declaración de Pérez Treviño del mismo día asegurando que el partido no pensaba cambiar su actitud con respecto a los expulsados, y que consideraba incompatible ser miembro del PNR y no serlo del BNR, por lo que habría que adoptar alguna decisión con respecto a los congresistas que no acudieron a registrarse a los bloques. Se ponía de esta manera en entredicho la posición de la mayoría del grupo *blanco* con respecto al partido.

Los *blancos* contraatacaron el 23 de enero señalando que el plan de economías puesto en marcha por ellos había permitido ahorrar 84 281.16 pesos, *sólo en el mes de enero*. Pretendían demostrar la razón de haber cambiado a ciertos miembros de las comisiones. La suma ahorrada se había obtenido sustancialmente de las dietas de 52 diputados desaforados (valenzuelistas, es decir, dietas que desde mayo de 1929 no deberían haber estado cobrándose...).

El 24 de enero recibieron el apoyo total de Ortiz Rubio, y al pedir éste a los líderes la reincorporación de los expulsados el partido accedió y los *blancos* quedaron reincorporados. La medida demuestra indiscutiblemente la fuerza de Ortiz Rubio aunque no deba olvidarse, desde el punto de vista del partido —que en aquel momento representaba el grupo *rojo*— que el objetivo de la expulsión había sido debilitar en definitiva a los *blancos* y demostrar, como sucedió con las adhesiones ya señaladas, la fuerza de Calles. Los *blancos* volvían después de experimentar en propia carne el rigor de la fuerza callista, que para entonces estaba ya del lado *rojo*. Al partido, como tal, no le convenía la fragmentación de las fuerzas políticas, y menos aún perder su control dejándolas independientes. La fuerza del partido como instrumento político quedó así reafirmada aunque la lucha por su control prosiguió, en especial desde que su irreversibilidad resultó evidente.

Los dos grupos siguieron aspirando al control del partido, y nunca se opusieron por ello a reforzar su capacidad de hacerlo. El 29 de enero se distribuía el Proyecto de Estatutos del Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados.

Debe recordarse que el bloque era el instrumento de control que el partido tenía en las cámaras, por lo que no resulta sorpresivo ver la manifestación de sumisión del mismo al CEN del PNR. Los estatutos señalaban que los bloques se constituían como órganos parlamentarios del PNR, que su objetivo era la realización, en la esfera legislativa, del programa social y político del partido, y que sus componentes necesitaban ser miembros activos del mismo.

Reglamentaba asimismo la relación entre los bloques y el CEN del

PNR, colocando a los primeros en una posición de total sumisión al segundo. Como ejemplo de lo anterior se señalaba en el artículo 6o que, en el caso de conflicto político entre los bloques, el CEN del PNR actuaría como árbitro. En el artículo 7o., que en todos los casos en que se hiciera necesaria la intervención de la Cámara de Diputados, o de la Comisión Permanente en su caso, para asuntos que afectasen a la vida política de las entidades federativas, o cuando se tratase de acusaciones en contra de alguno o de algunos de los miembros a que se refiere el Artículo 108 constitucional, antes de que el bloque tomase un acuerdo definitivo sobre el particular debería consultar el caso con el CEN del partido. El reglamento señalaba después detalladamente la disciplina y el gobierno del bloque, para poner en evidencia en cada uno de sus artículos su carácter de instrumento. Los estatutos fueron aprobados por mayoría.

El mes de enero terminaba en medio de la agitación política, al acercarse cada día las elecciones de julio y el botín por el que ambos grupos peleaban. Agravaba la situación de lucha el hecho de que las curules se hubieran reducido de 272 a 150. En algunos casos había hasta ocho candidatos por curul, cuando todavía era permisible la reelección.

El ambiente estaba al rojo vivo pero la lucha, a partir de este momento, se iba a dar con mayor fuerza en el seno del partido, ya que habría de producirse, con la entrada de Ortiz Rubio, el cambio en la presidencia del PNR. Al Congreso, es decir, a la Comisión Permanente, habría de afectarle la intromisión del partido en cuestiones electorales, hecho que habría de traducirse en el esfuerzo de éste por limitar la injerencia en ellas de dicha Comisión. Los problemas de la misma no iban a ser por lo tanto internos, sino los de sus relaciones con el partido para ver la "tajada" que le dejaba del pastel electoral.



3

LA LUCHA POR EL CONTROL DEL PARTIDO

Un elemento clave en la formación de la "jefatura máxima" fue la transferencia de las riendas del control partidario de manos de su líder natural, el presidente, a las de un elemento incondicional a Calles. Esta transferencia tuvo lugar entre 1930 y 1931, y sólo después de una lucha sorda pero enconada.

Seis días después de asumir la presidencia, y mientras se encontraba restableciéndose de las heridas producidas por el atentado de que había sido víctima, Pascual Ortiz Rubio colocó a una persona de su confianza al frente del PNR: al jalisciense Basilio Vadillo. Como el propio presidente, el profesor Vadillo no hacía mucho que acababa de volver de una larga estadía en el exterior —en 1922 había sido ministro en Noruega, luego en Dinamarca y finalmente en la Unión Soviética— y su única fuerza residía en el apoyo que pudiera recibir de Ortiz Rubio. Y no cabe duda de que necesitaba apoyo considerable, puesto que debía arrancar la dirección del partido de manos de elementos tan poco identificados con el presidente como Pérez Treviño, Luis L. León, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega. Tenía, además, que neutralizar la acción de Emilio Portes Gil, quien desde la Secretaría de Gobernación podía interferir de muchas maneras con la política del partido, por ejemplo, sancionando o no resultados electorales, el desconocimiento de autoridades, etc. No habría de pasar mucho tiempo sin que Vadillo comprobara que Portes Gil iba a ser un obstáculo difícil de superar, pues con su fuerza, experiencia, y con el apoyo de Calles, empezó a orquestar la acción en contra de la formación de un grupo y de una política propiamente presidenciales.[41]

Para Ortiz Rubio y Vadillo la prueba de fuerza no podía posponerse y tuvo lugar al prepararse las elecciones legislativas que tendrían lugar el primer domingo de julio. Del resultado de tales elecciones dependía que Ortiz Rubio lograra o no el control de las cámaras, es decir de los cuadros políticos intermedios. A estas alturas, resultaba evidente para el presidente y para Vadillo que Portes Gil, y en última instancia Calles, tratarían de frustar el intento; sin otra alternativa, el líder del PNR se

[41] Puig Casauranc, *op. cit.*, p. 351.



Las facultades extraordinarias del Presidente Ortiz Rubio.

lanzó de lleno a una lucha sin cuartel aunque no siempre fuese advertido por el público. Para empezar, Vadillo ordenó que todos los comités estatales, distritales y municipales del partido se mantuvieran a la expectativa el primer domingo de abril para celebrar inmediatamente después las convenciones locales, como señalaban los reglamentos.[42] El problema no sería obviamente la oposición formal —ya que sólo los laboristas presentarían candidatos independientes, y eso únicamente en el Distrito Federal y en Veracruz— sino dominar las corrientes centrífugas que se movían ya dentro del partido siguiendo las órdenes de Portes Gil.

La Secretaría de Gobernación por su parte también procedió a dar todas las instrucciones necesarias para el registro de los partidos, los candidatos, la apertura de las casillas, la distribución de boletas, urnas y toda la parafernalia propia de una elección. Ante la ausencia de oposición, la constitución de todo este aparato electoral se hizo casi sin tropiezo y con la activa colaboración de los gobernadores.[43] En realidad el primer obstáculo para Vadillo habría de ser la imposibilidad de contar con los colaboradores adecuados, pues aunque Pérez Treviño, Luis L. León y Melchor Ortega dejaron el Comité Ejecutivo Nacional del PNR para ocupar puestos en el gabinete, seguían dentro del CEN elementos tan ajenos al grupo ortizrubista —es decir, al *blanco*— como Manuel Riva Palacio (secretario del exterior), Gonzalo N. Santos (secretario del Distrito Federal) y David Orozco (secretario tesorero). De inmediato, los miembros de la mayoría *blanca* en el Congreso empezaron a presionar para modificar en su favor la composición de los cuadros directores del partido, y el 19 de marzo se anunció la renuncia de Gonzalo N. Santos a la presidencia de la Comisión Permanente del Congreso y su sustitución por un prominente *blanco,* el diputado por Jalisco coronel Ignacio de la Mora. Una semana después, el presidente de la República hizo un llamado "a todos los partidos de distinta índole, pero con la misma tendencia" para que se afiliasen al PNR.[44]

Esa llamada general era nada menos que un exhortación al Partido Laborista para que abandonara su posición independiente y se sumara al PNR para reforzar así la posición de los *blancos,* quienes en apoyo al presidente de la República se aprestaban a arrebatar a los *rojos* las direcciones del Bloque Nacional Revolucionario en ambas cámaras, y en los estados.

[42] *El Nacional Revolucionario,* 4 de marzo 1930.
[43] *El Nacional Revolucionario,* 18 de febrero y 27 de marzo 1930.
[44] *Ibid,* 28 de marzo 1930.



El ingeniero Pascual Ortiz Rubio en las oficinas del PNR.

Los choques entre las dos facciones eran ya abiertos y alcanzaron una violencia tal que fue necesario pedir a la policía que se presentara en el recinto legislativo para garantizar la integridad física de sus miembros, pues las "porras" en las galerías habían creado un ambiente que impedía el desarrollo de un debate relativamente ordenado. Mientras los *blancos* acusaron a Gonzalo N. Santos de malversación de fondos, las "porras" de éste amenazaron a sus acusadores.[45] La lucha se generalizó en los estados. La convención del PNR en Querétaro, por ejemplo, tuvo que ser desconocida por el CEN debido al predominio de los *rojos* en ese estado.[46] En Jalisco, *rojos* y *blancos* disputaron abiertamente, y la insubordinación contra el centro se generalizó.[47] Parecía llegado el momento en el que, ante la imposibilidad de dar marcha atrás, uno de los dos grupos en pugna tendría que desaparecer para que el partido no corriera el peligro de fraccionarse. Fue entonces cuando desde el trasfondo del escenario político Calles lanzó todo su peso contra Vadillo y éste, al no contar con ningún respaldo fuerte, se vio obligado a presentar el 22 de

[45] *El Nacional Revolucionario,* 13, 14 y 15 de abril 1930 y *Excélsior,* 15 de abril 1930.
[46] *El Nacional Revolucionario,* 8 de abril 1930 y Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 384.
[47] *El Nacional Revolucionario,* 8 de abril 1930.

abril su renuncia a la presidencia del CEN del PNR. La renuncia le fue aceptada de inmediato y Ortiz Rubio, impotente, vio que el partido se le escurría de las manos cuando el nuevo presidente del CEN iba a resultar ser nada menos que su implacable antagonista, Emilio Portes Gil. Abandonó éste en efecto su puesto en Gobernación —que pasó a manos de Carlos Riva Palacio— para hacerse cargo de la dirección del partido durante las elecciones, acabar de una vez por todas con la división interna, y cargar de paso la balanza en favor de Calles.

Con Portes Gil, la minoría *roja* se convirtió rápidamente en la dueña y señora del partido. El ex presidente asumió desde el principio y plenamente el papel de caballo de batalla callista en la desestabilización de la posición de Ortiz Rubio. El abogado tamaulipeco habría de ser el encargado de efectuar la purga de *blancos* dentro del partido mientras Calles, el verdadero beneficiario, aparentaría seguir tan alejado como antes de los conflictos cotidianos. Portes Gil aceptó tan difícil tarea buscando en parte consolidar su propia base de poder dentro de ese "río revuelto" que parecía ser la vida política mexicana del momento. El juego era peligroso, puesto que Calles no daba señal de tolerar independencia alguna dentro de los órganos centrales del poder, pero a Portes Gil debió parecerle que su proyecto tenía alguna posibilidad.

"...el partido se le escurría de las manos cuando el nuevo presidente del CEN iba a resultar nada menos que su implacable antagonista, Emilio Portes Gil."



En mayo, Portes Gil, con el pleno apoyo de la Secretaría de Gobernación, se empeñó en formar unas cámaras futuras obedientes a Calles... y en deuda con él. Su bandera de lucha fue la del radicalismo, que proveía una adecuada justificación para desafiar la posición dominante que hasta entonces había caracterizado al grupo *blanco,* que iba a ser acusado de tibio y conservador.

Calles, a pesar de que cada vez se inclinaba más por las soluciones moderadas de los problemas sociales y económicos, aceptó este juego en función de sus intereses inmediatos.[48] El primer paso de Portes Gil para controlar las riendas del poder fue obligar el 2 de mayo a Ignacio de la Mora a ceder el puesto que tenía al frente de la Comisión Permanente a un portesgilista, Rutilo Camacho, aunque de momento se tuviera que aceptar la permanencia de dos *blancos:* Rodolfo Izquierdo y Aníbal Cervantes, vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente. La justificación que se dio para la remoción de De la Mora fue de orden disciplinario: su negativa a subordinarse a la directiva del CEN y su propósito de influir en la selección de candidatos en Jalisco, atribuyéndose funciones que no le correspondían.[49] Una semana después, varias comisiones de la Cámara de Diputados pasaron a manos del grupo *rojo.* Los conatos de resistencia de parte de los *blancos* —como impedir el quórum— no pasaron a mayores y la disciplina se mantuvo. A la vez que la balanza del poder cambiaba drásticamente dentro del Congreso, se renovaba el CEN del PNR para facilitar el dominio de Portes Gil.[50] De inmediato, tres de los nuevos miembros del CEN, Pastor Rouaix, José Pérez Gil y Genaro Vázquez, sustituyeron a los delegados *blancos* del PNR en Durango, Nayarit y Oaxaca, respectivamente. Los resultados del cambio no se hicieron esperar; así, por ejemplo, la planilla que el partido presentó en Jalisco contó con elementos *rojos,* con David Orozco a la cabeza, y lo mismo ocurrió en otros estados.[51] Gonzalo N. Santos volvió por sus fueros, y aún no se cumplían dos semanas de que Portes Gil hubiera llegado al partido, cuando el potosino se vio designado candidato a senador del PNR por el Distrito Federal. Los recientes cargos en su contra por malversación de fondos se habían esfumado.

[48] Una interesante discusión sobre la naturaleza de las diferencias ideológicas entre Portes Gil y Calles se encuentra en: NAW, RG 59, 812.00/29509, Gordon Johnston, agregado militar al Departamento de Guerra, 29 de mayo 1930.

[49] *El Nacional Revolucionario,* 3 de mayo 1930.

[50] Los nuevos miembros fueron: secretario general, Genaro Vázquez; secretario de actas, Pastor Rouaix; secretario tesorero, Rafael Apango; secretario del exterior, Jesús Silva Herzog; secretario del Distrito Federal, José Pérez Gil y Ortiz. *El Nacional Revolucionario,* 7 de mayo 1930.

[51] *El Nacional Revolucionario,* 10 de mayo 1930.

Portes Gil, impidió desde luego cualquier posibilidad de incorporar a los laboristas al carro del partido dominante, y Morones se vio obligado en junio a formar una Alianza Revolucionaria Nacionalista (ARN), que habría de ser el vehículo para tratar de incorporar al laborismo a algunos elementos del grupo *blanco* y disputar ciertas curules al PNR. Pese a encontrarse de capa caída, ninguno de los *blancos* aceptó la invitación de Morones y la ARN no llegó a constituirse en una coalición opositora viable. Por sobre sus intereses inmediatos, la "familia revolucionaria" demostró estar muy consciente de que fuera del PNR no había salvación; al que dejara el partido sólo le aguardaba la muerte política. Lo anterior no impidió que Morones provocara un escándalo mayúsculo al acusar públicamente a Portes Gil de deslealtad al Presidente. Morones señaló al presidente del CEN del PNR como el autor intelectual de un intento de asesinato perpetrado contra Ortiz Rubio siendo éste presidente constitucional. En el complot estaban complicados, según el denunciante, Cedillo, Gonzalo N. Santos y Marte R. Gómez. Portes Gil exigió públicamente una investigación sobre el particular, pero a fin de cuentas no fue necesaria, puesto que el propio Ortiz Rubio y el secretario de Gobernación negaron veracidad a lo asegurado por el líder de la CROM.[52] De todas maneras, el escándalo envenenó más la atmósfera de las relaciones entre el presidente de la República y su supuesto colaborador, el presidente del PNR.

Al finalizar el mes de mayo, Portes Gil hizo una demostración de su fuerza al convocar a una magna convención de su partido local, el Socialista Fronterizo, a la que asistieron 156 representantes de 283 organizaciones que agrupaban a 45 000 miembros; a la vez dio a conocer un programa del PNR, que resultó ser muy ambicioso y fue muy discutido. El PNR, según Portes Gil, se proponía asumir no sólo las funciones propias de un partido sino también las de una agencia gubernamental; se pretendía que el partido desarrollara programas de construcción de viviendas para obreros y campesinos, estableciera seguros para los burócratas, creara universidades, centros culturales, museos, etc. Los fondos para un programa tan amplio se obtendrían a través de una deducción forzosa de una fracción de los sueldos de la burocracia, medida de dudosa legalidad pero muy fácil de llevar a la práctica. A lo largo del programa, el partido reafirmaba su calidad de organización comprometida con los intereses de las clases trabajadoras aunque no exclusivamente, al manifestarse abierto a todos los grupos no proletarios deseosos de con-

[52] *Ibid,* 11 de junio 1930. Portes Gil, *Quince años..., op. cit.,* pp. 447-458.

tribuir a la construcción de un México nuevo. Estos proyectos no parecieron quitar a nadie el sueño y no se cumplieron; en realidad el programa sólo preocupó a algunos de los activistas del PNR por que incluía la aseveración de que la elección de 1930 sería la última en la que el partido habría de apoyar la reelección de diputados y senadores.[53] La medida, si se cumplía, podía afectar a muchos legisladores.

Las elecciones de julio se llevaron a cabo en la forma prevista, pero en cuanto se conocieron sus resultados se produjeron numerosas protestas y se anularon muchas credenciales. El problema fue, de nueva cuenta, la lucha entre *blancos* y *rojos*. Mientras la Comisión Permanente era *roja;* la Instaladora se encontraba bajo la influencia de los *blancos* y dispuesta a favorecer a sus correligionarios, con Federico Medrano al frente.[54] Portes Gil se encontró entonces bajo el fuego cruzado de Morones y de los *blancos* y acordó emprender un viaje de "descanso" a Cuba al empezar a sentir que Calles no le estaba dando todo el apoyo que necesitaba.[55] Mientras tanto la incertidumbre de la "familia revolucionaria" se agudizaba; cada vez se veía más claro que frente al grupo ortizrubista se encontraba el portesgilista en tanto que otro, el propiamente callista, se mantenía cada vez más equidistante de los dos. Mientras la crisis se ahondaba, el partido y la Secretaría de Gobernación procedieron a la anulación de candidaturas y de credenciales, y a decretar desafueros en Querétaro, Chihuahua, Michoacán y Jalisco.[56] En unos casos fueron *rojos* los que se afirmaron, pero en Jalisco el espaldarazo del PNR, y por consiguiente la elección, la ganó un *blanco,* Ignacio de la Mora.

Cuando Portes Gil llegó de La Habana en agosto, sus partidarios le organizaron una magna recepción que trató de ser la reafirmación de su fuerza tanto frente al presidente como frente a Calles y acto seguido Portes Gil procedió a imponer un poco de orden, al resultar que en un buen número de distritos la victoria seguía siendo reclamada por dos o más personas. ¡Había dos veces más "ganadores" que distritos electorales! Hubo que revisar cientos de credenciales y para ello Portes Gil nombró cuatro comisiones, tres de las cuales quedaron bajo el firme control de sus adictos.[57] De esta manera se pretendió soslayar el conflicto entre las

[53] *Excélsior,* 28 de mayo 1930.
[54] *El Nacional Revolucionario,* 5 de julio 1930.
[55] *Ibid,* 12 de julio de 1930 y Puig Casauranc, *op. cit.,* pp. 389-390.
[56] Querétaro, *El Nacional Revolucionario,* 6 de junio 1930; Jalisco, *El Nacional Revolucionario,* 12 de julio, 13 y 15 de agosto 1930; Chihuahua, *El Nacional Revolucionario,* 26, 27 y 28 de junio 1930; Michoacán, *El Nacional Revolucionario,* 3 de junio 1930.
[57] *El Nacional Revolucionario,* 16 de agosto 1930.

LA DESPEDIDA...



El Máximo. "Una vez que he arreglado la hacienda, me voy..."
Una voz. Ya sabemos que don Máximo es perito en eso de hacienda.

comisiones Permanente e Instaladora. Al final, 150 presuntos diputados, muchos de ellos por supuesto *blancos,* vieron esfumarse su triunfo. Fue evidente entonces que el nuevo Congreso no respondería a los lineamientos del presidente sino a los del líder del PNR.

El conflicto entre Ortiz Rubio y sus seguidores, con Portes Gil y los suyos, había llegado a un momento crítico, y las cuarteaduras en el aparato político eran cada vez más visibles. Fue entonces cuando Calles salió de nuevo a la palestra y el 4 de octubre en Nuevo León pidió que se superara la división y se unificara el criterio de los círculos oficiales: "que haya un solo programa y una sola acción..." dijo. De ser preciso debería eliminarse a quienes estuvieran minando la acción del gobierno.[58] Se trataba de una condenación al portesgilismo y todo mundo lo entendió así. Portes Gil, que acababa de derrotar a Ortiz Rubio, tuvo que abandonar entonces la dirección del PNR por "motivos de salud" y Luis L. León, que había actuado como lugarteniente del tamaulipeco en su ofensiva contra el presidente, también dejó su puesto en el gabinete.[59] La victoria se le escapó en el preciso instante en que acababa de obtenerla.

En el futuro inmediato la estrella de Portes Gil iba a declinar hasta el punto de verse derrotado en su intento de volver a asumir la gubernatura de Tamaulipas. Sólo cuando su fuerza había menguado lo suficiente para no ser visto como amenaza por el "jefe máximo" se le volvió a admitir en el círculo director de la política nacional. Al finalizar 1930 era evidente para todos que Calles había usado a Portes Gil y a su grupo para impedir que Ortiz Rubio se hiciera de un mínimo de poder propio y también el de Tamaulipas se quemó en el proceso y no pudo consolidar base alguna de poder autónomo. Cuando Portes Gil renunció a la dirección del PNR, el maximato quedó establecido definitivamente; excepto Calles, nadie podía aspirar ya a convertirse en el centro de la vida política nacional.

A Calles le pareció que la persona adecuada para sustituir a Portes Gil, era el general Lázaro Cárdenas, y a éste se le entregó el partido. Cárdenas era indiscutiblemente un elemento leal a Calles pero que no había mostrado el menor antagonismo hacia Ortiz Rubio; no se había identificado con los *rojos* ni con los *blancos*. El michoacano dejó la gubernatura de su estado y en la primera declaración que hizo desde la presidencia del CEN del PNR manifestó que el partido debía dar todo su

[58] *Ibid,* 5 de octubre 1930.
[59] Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 390 y Portes Gil, *Quince años... op. cit.,* pp. 447-458.

apoyo al presidente de la República. Ortiz Rubio, complacido, respondió que Cárdenas se encontraba plenamente identificado con los propósitos de su gobierno.[60]

Dentro del ambiente político, la designación de Cárdenas fue bien recibida por considerarse que tenía la posibilidad de cerrar las heridas abiertas por la agresividad de Portes Gil.[61] Cárdenas de inmediato modificó al CEN y procedió a su tarea de conciliación.[62]

La presidencia de Cárdenas transcurrió con relativa tranquilidad, aunque el proceso de centralización y de disciplina de las acciones partidistas continuó, y por ello se sancionó el desafuero de los gobernadores de Nayarit, Colima y Durango. En Colima, por ejemplo, el gobernador Laureano Cervantes perdió su puesto al negarse a aceptar al candidato seleccionado por el PNR para sucederle, Salvador Saucedo.[63] En el caso de Hidalgo, el partido aceptó el desconocimiento de un congreso local rebelde que había llegado al poder bajo los auspicios de Bartolomé Vargas Lugo, un portesgilista.[64] Pero quizá el conflicto más espectacular de la presidencia de Cárdenas en el partido fue el que tuvo lugar entre el presidente del CEN del PNR y un grupo de senadores, que en diciembre de 1930 criticaron abiertamente al secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, debido a los términos en que aceptó suscribir un acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros para liquidar la deuda externa.[65] El ataque era en realidad un golpe indirecto contra Ortiz Rubio, que era quien había apoyado públicamente la gestión de su secretario de Hacienda. Cárdenas no se mostró dispuesto a tolerar tal desacato a la autoridad presidencial y ordenó la expulsión de los críticos de las filas de partido.[66] La medida se cumplió aunque no se mantuvo por mucho tiempo, pues los "indisciplinados" se retractaron y al iniciarse el nuevo año estaban de vuelta dentro del partido.

[60] *El Nacional Revolucionario,* 17 de octubre 1930; *El Universal,* 16 de octubre 1930.

[61] NAW, RG 59, 812.00/29527, Lane, encargado de negocios, al Departamento de Estado, 16 de octubre 1930; Dulles, *Yesterday in Mexico..., op. cit.,* p. 521; Días Babio, *op. cit.,* pp. 231-232.

[62] El CEN quedó integrado de la siguiente manera: secretario general, Silvestre Guerrero; secretario de actas y acción agraria, Valentín Aguilar; secretario tesorero, Elías Campos; secretario de acción exterior y acción obrera, Manuel Mijares; secretario del D.F., José Pérez Gil y Ortiz; secretario de prensa y propaganda, Manuel Jasso.

[63] *El Nacional Revolucionario,* 12 de junio 1930.

[64] *Ibid,* 27 de marzo 1931.

[65] *Ibid,* 9 de diciembre 1930; un examen más amplio de tales términos, figura en el capítulo siguiente.

[66] Dulles, *op. cit.,* p. 521 y Díaz Babio, *op. cit.,* p. 244. Los expulsados fueron los senadores Rodolfo Loaiza, Luis Estrada, Antonio Valdez, Isaac Díaz de León y Práxedis Giner.

Pero no era nada fácil meter en cintura a un Congreso que al atacar al presidente creía interpretar los deseos del "jefe máximo", y el choque volvió a producirse. En julio llegó a su punto culminante la campaña emprendida por varios diputados y senadores, y por los gobernadores de Puebla, Leónides Almazán, y de Morelos, Vicente Estrada Cajigal, en contra del gobernador de Jalisco, De la Mora, una de las cabezas más visibles del ortizrubismo. A pesar de que el presidente le defendió públicamente, los ataques al gobernador no cesaron.[67] Las pasiones se exacerbaron hasta el punto de producirse un tiroteo en la Cámara de Diputados con saldo de un muerto. Poco pudo hacer Cárdenas para disciplinar a los tribunos, y cuando se rechazó una petición de Ortiz Rubio, apoyada por la directiva del PNR, para que su segundo informe se presentara en el Estadio Nacional y no en el recinto legislativo como era la costumbre, Cárdenas comprendió que le resultaba imposible mantenerse al margen de la lucha entre el presidente y el "jefe máximo", y antes de verse obligado a tomar partido o ser arrollado por los acontecimientos, prefirió presentar su renuncia el 30 de agosto.[68] Mientras Cárdenas recibía la Secretaría de Gobernación, el PNR le fue entregado de nueva cuenta al general Manuel Pérez Treviño.

En agosto de 1931 se cerraba el círculo. Vadillo había desplazado a los incondicionales de Calles para intentar hacer del PNR un instrumento en manos del presidente, pero la debilidad de éste hizo que el intento fallara y tuviera que ceder su lugar a Portes Gil, quien se encargó de destruir a su vez lo hecho; se necesitó después el *interregnum* de Cárdenas para cerrar las heridas producidas por los métodos de su predecesor. Pero para estabilizar de verdad la vida partidaria era indispensable que la directiva armonizara perfectamente con el centro real de poder y de ahí que al finalizar 1931 volviera a la dirección el instrumento callista por excelencia, Pérez Treviño. Cuando en octubre de ese año el general Joaquín Amaro fue obligado a dejar su estratégica posición como secretario de la Guerra, Ortiz Rubio quedó definitiva e irremisiblemente a merced de Calles. Todos los forcejeos anteriores del presidente por mantener un mínimo de libertad habían creado sin embargo, una atmósfera tan densa que hicieron en extremo difícil que Ortiz Rubio pudiera asumir ya su papel de simple encargado de la administración sin poder político y obediente a Calles.

[67] *El Nacional Revolucionario,* 17 y 18 de julio 1931.
[68] *El Nacional Revolucionario,* 31 de agosto 1931; William C. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano,* cuarta edición, Editorial Grijalvo, México, 1976, p. 91.

Cuando Treviño asumió la presidencia del PNR, su CEN volvió a cambiar y de nuevo connotados antagonistas del presidente tuvieron cabida en él, entre otros Gonzalo N. Santos como secretario general y Manlio Fabio Altamirano como secretario del exterior y de acción obrera.[69] Tampoco este Comité Ejecutivo iba a durar mucho, pues, cuando tuvo lugar la reorganización del gabinete, el CEN se volvió a reconstituir; en vez de Gonzalo N. Santos quedó Fernando Moctezuma y en lugar de Altamirano se nombró a Ernesto Soto Reyes.[70] Pero en realidad no había cambiado ya nada sustantivo; el PNR estaba al servicio de la política de Calles y a pocos debió sorprender que en septiembre el partido diera su apoyo a la destitución del gobernador De la Mora.[71] Para el nuevo gobernador de Jalisco, el senador Juan de Dios Robledo, no le resultó nada fácil su tarea al encontrarse la legislatura local muy dominada todavía por el grupo de su predecesor. No se tardó mucho en intentar dar un "camarazo" en favor de José María Ceballos, intento condenado al fracaso al carecer los ortizrubistas de base alguna de poder real, y lo que hizo el centro —es decir el PNR y la Secretaría de Gobernación— fue simplemente mantener al gobernador y desconocer a la legislatura.[72] La "familia revolucionaria" estaba aprendiendo lo que era la disciplina partidaria a través de otra que ya conocía: la del "hombre fuerte".

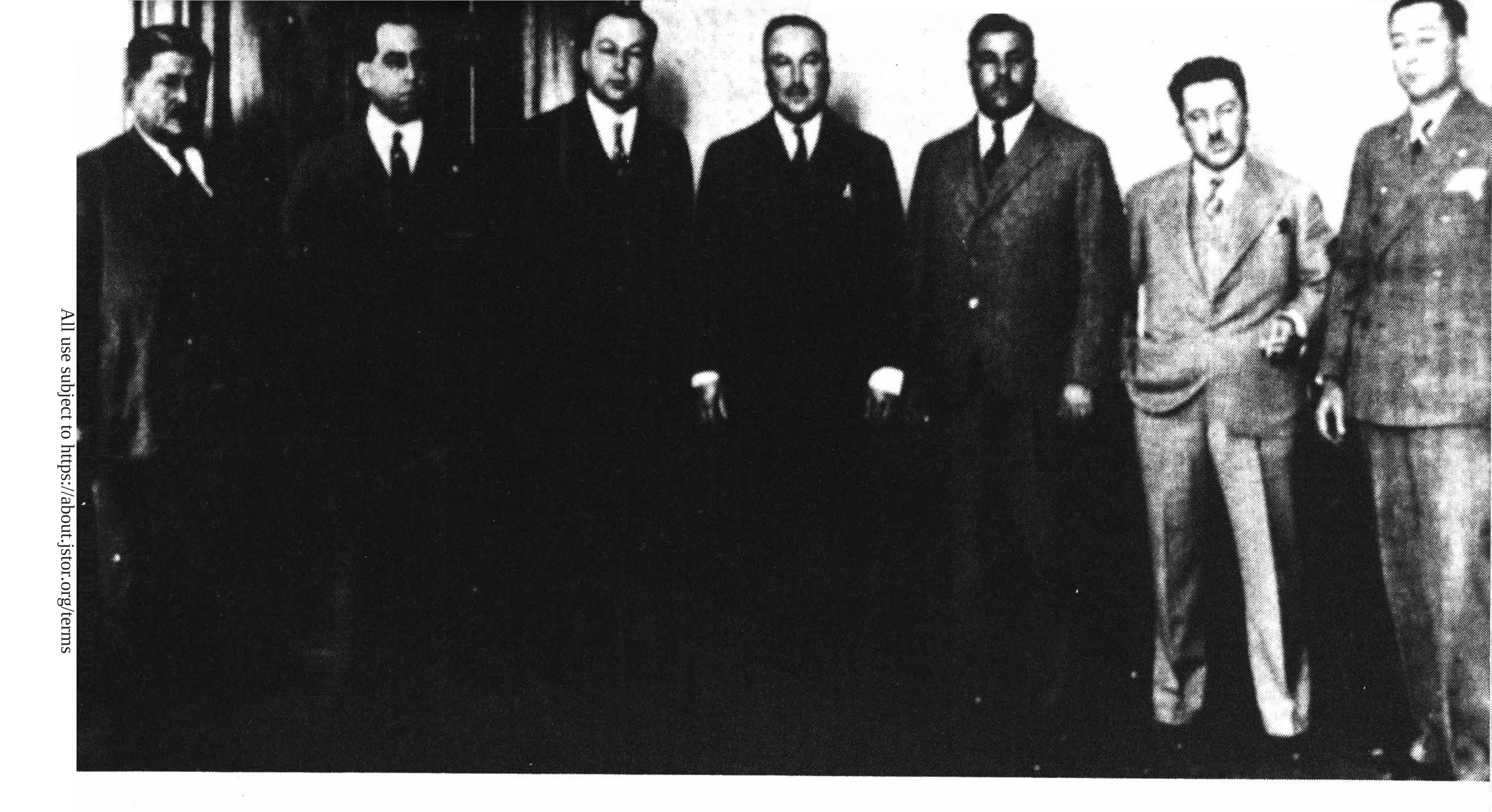
No tomaría mucho tiempo a la clase política comprender que era muy peligroso desobedecer las directivas del CEN del PNR cuando éstas contaban con el apoyo del general Calles. La disciplina podía tener su recompensa, pero la rebeldía no y Pérez Treviño lo confirmaría plenamente cuando en 1933 dejó por unos meses la dirección del partido para buscar su postulación como candidato presidencial, y volvió luego a tomar las riendas del mismo al ver que sus esfuerzos resultaron vanos. No tuvo más remedio que dar pleno apoyo a quien le había derrotado, siguiendo siempre las órdenes de Calles.

[69] Quedó formado de la siguiente manera: secretario general, Gonzalo Santos; secretario de actas y acción agraria, Matías Rodríguez; secretario tesorero, Juan de Dios Bátiz; secretario del exterior y acción obrera, Manlio Fabio Altamirano; secretario del D.F., José Santos Alonso; secretario de prensa, Rafael E. Melgar.

[70] *El Nacional Revolucionario,* 19 de octubre 1931. Hubo un cambio más; en lugar de Santos Alonso entró Francisco Mayer.

[71] *El Nacional Revolucionario,* 12 de septiembre 1931.

[72] *Ibid.* 16 de octubre 1931.



Manuel Pérez Treviño y el nuevo Comité Ejecutivo del PNR.

4

LA CRISIS EN EL GABINETE

El intento para lograr la supremacía hecho por los ortizrubistas en el Congreso, y su fracaso, había despejado algunas de las incógnitas que flotaban en el ambiente a fines de 1929. A partir de ese momento el poder real había pasado a manos del Partido Revolucionario de Calles. El maximato estaba perfilado, aunque no consolidado. Ante el desconcierto de la clase política, dividida y desorientada por el asesinato de Obregón, Calles había sido capaz de llamarla, configurarla dentro de una organización política nueva, y de institucionalizar —es decir, regular— su actividad en la medida de lo posible. Quedaba, por definir, sin embargo, su intención de seguir interviniendo en la vida política nacional. Prueba de que existía era la selección de los hombres que, sin especiales méritos personales, se venían sucediendo en la presidencia de la República. Los hombres fuertes —todos ellos militares— aceptaban el nuevo orden político y se mantenían en una expectativa prudente y discreta; los políticos incipientes y tambaleantes, pasaban a ocupar el proscenio. Actores y espectadores cambiaban, por lo menos en apariencia, de papel.

De diciembre del 29 a enero del 30, la lucha por definir el nuevo papel de las instituciones —Congreso o Partido, como instancias dominantes—, iba a convertirse tan pronto como Pascual Ortiz Rubio se cruzó el pecho con la banda presidencial en un conflicto intrainstitucional. El poder callista no se conformaba ya con el dominio del partido que monopolizaba el poder político —como pudo parecer en las elecciones legislativas de 1930—, su intención iba más lejos; se proponía ser también el gestor administrativo de la nación. A través de un hombre aislado o, más precisamente, al que se pretendía aislar, se aspiraba a gobernar sin obstáculos personales ni institucionales. No bastaría, pues, con introducir a los callistas en el gabinete; en cuanto los hombres del presidente intentasen afirmar el poder del mismo se habrían de presentar las crisis de gabinete, los cambios, las promociones, los ceses y las renuncias.

El predominio en la rivalidad Ortiz Rubio-Calles habría de tardar un año en decidirse y, mientras se decidía, las crisis iban a ir adquiriendo una cadencia acelerada y cada vez más amplia. No sólo abarcaban a todo el gabinete y al partido, trascendían a todo el sistema, y nadie que participase en la vida política del México de 1930-1931 podía abstenerse

de tomar partido y de apoyar a una u otra fracción. Las crisis eran en apariencia superficiales y en ellas faltaban la claridad, los límites precisos, la definición exacta; surgían en medio de murmuraciones, rumores y chismes, y nadie parecía querer cargar con la responsabilidad. Su estudio, difícil por las razones expuestas, se basa más en suposiciones que en evidencias, en hipótesis más que en pruebas documentales.[73]

El 5 de febrero de 1930, al mismo tiempo que juraba su nueva función, presentaba el Ing. Ortiz Rubio su gabinete, ninguno de sus componentes terminaría su corto mandato. El primero quedó formado como sigue:

Secretaría de Hacienda	Luis Montes de Oca
Secretaría de Guerra	Joaquín Amaro
Secretaría de Gobernación	Emilio Portes Gil
Secretaría de Relaciones Exteriores	Genaro Estrada
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Juan Andrew Almazán
Secretaría de Agricultura y Desarrollo	Manuel Pérez Treviño
Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo	Luis L. León
Secretaría de Educación Pública	Aarón Sáenz
Departamento del Distrito Federal	José Manuel Puig Casauranc
Secretaría Particular de la Presidencia de la República	Eduardo Hernández Cházaro

No figuraba en él un solo *blanco,* ni siquiera un hombre de Ortiz Rubio —con la excepción del coronel Hernández Cházaro—, lo cual no quiere decir que todos los demás fueran *rojos,* o callistas. Su falta de dominio o, aunque no fuera más, de conocimiento personal de los políticos mexicanos, le llevó a nombrar a hombres de merecimientos callistas o propios. Los gérmenes de división estaban presentes.

La composición del gabinete se había decidido en una entrevista que tuvieron en Nueva York Ortiz Rubio y Calles[74] y la influencia de éste se advierte al haber logrado la cartera de Gobernación para Portes Gil, el peor enemigo de don Pascual. La presencia del antiguo presidente interino en un puesto clave impedía la formación de un grupo e incluso de una corriente política de apoyo al presidente, quien, por lo demás, trataba de integrar el callismo a su gobierno. Luis L. León resultaba así un

[73] Puig Casauranc, *op. cit.,* pp. 371-372.
[74] Díaz Babio, *op. cit.,* pp. 136-137 y Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 351.

secretario poco acorde con las intenciones de Ortiz Rubio, dada su filiación portesgilista.

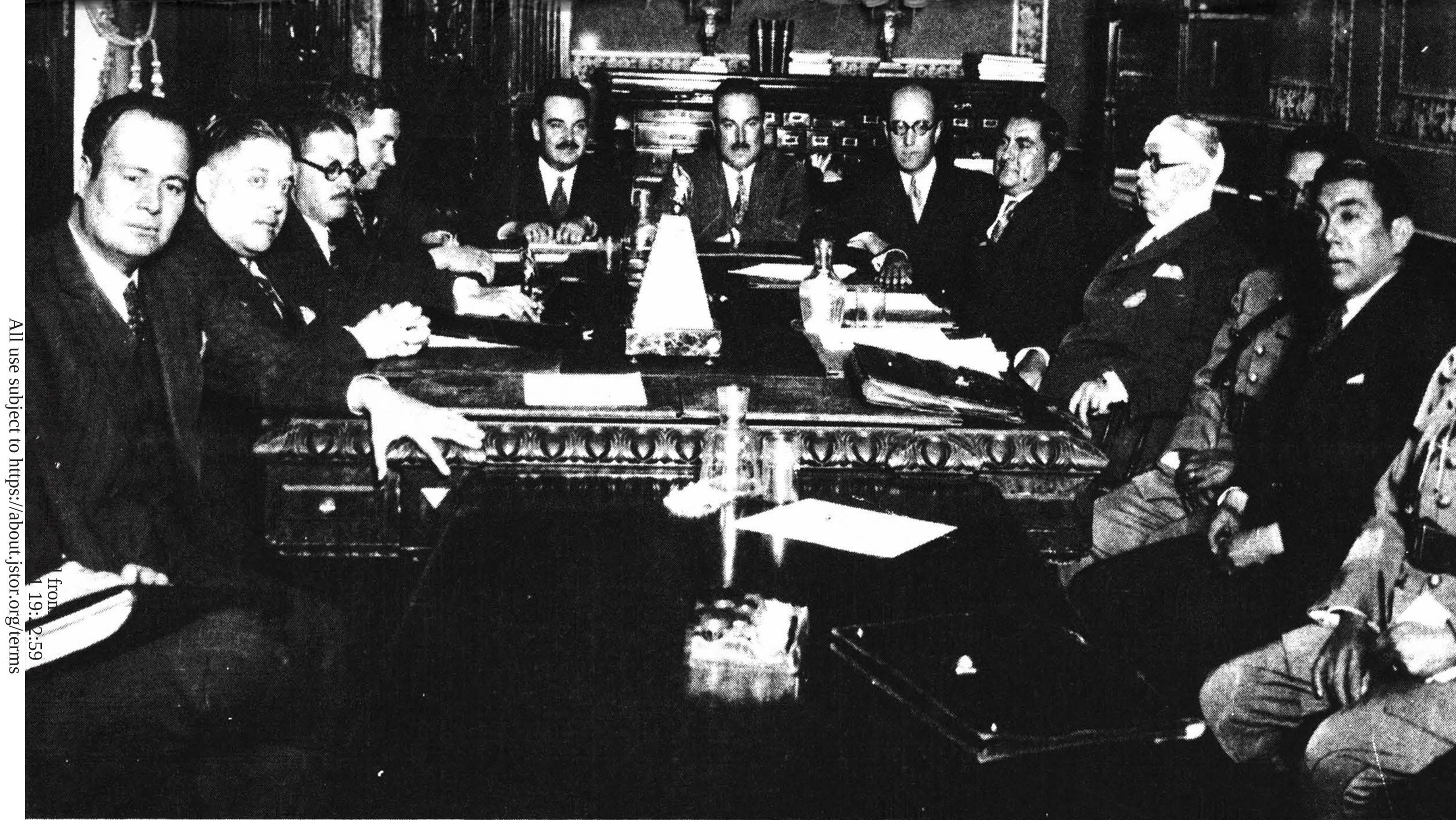
La menguada fuerza del presidente, evidente desde el primer momento, se vio más debilitada aún por el atentado de que fue víctima el día mismo en que fue investido.[75] Además de una grave herida en la cara, su esposa y su sobrina quedaron también lesionadas. La investigación del atentado suscitó la primera controversia en el seno del gabinete entre el secretario de Gobernación y el regente del Departamento del D. F. El primero quiso poner la averiguación en manos de Valente Quintana, cesado el día anterior al atentado al ser nombrado el general Mijares Palencia jefe de los Cuerpos de Seguridad Pública, alegando que el Dr. Puig Casauranc no había rendido aún la protesta para asumir el cargo. La intervención del general Amaro inclinó la decisión del lado del regente del D. F. y de inmediato se pensó que Portes Gil, Calles y Marte R. Gómez estaban complicados en el asunto.[76] El hecho de haber convocado Portes Gil, el mismo día, a una reunión de gabinete "para resolver el grave problema del poder acéfalo", complicó, si cabe, la situación política. Ninguna de las sospechas y acusaciones se comprobó, ni en el momento ni después. Según el propio presidente, los autores intelectuales del atentado debían buscarse en la Cámara de Diputados, por haber reprimido "graves inmoralidades" de las que acusaba a Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos y Riva Palacio. El atentado, se dijo, era la secuela del conflicto entre *blancos* y *rojos*, y los que habían creado el "ambiente propicio" debían haber sido los *rojos*.

El resultado efectivo fue una mengua notable de los ánimos del presidente; vivió, desde aquel instante —dominado por una desconfianza crónica, generalizada e imborrable, hacia todos y hacia todo— recluido en los recintos oficiales de la presidencia y mostrándose en público lo menos posible. No pudo, o no quiso, aprovechar la popularidad que le proporcionó el atentado. La desproporción entre la figura de Calles y la de Ortiz Rubio siguió acentuándose.

A los tres meses escasos de formado el gabinete, el 28 de abril de 1930, se produjo una nueva crisis. Emilio Portes Gil salió de Gobernación para presidir el CEN del PNR, y fue sustituido por Carlos Riva Palacio, callista conocido. El cambio fue motivado por el deseo de combatir al ortizrubismo dentro del partido, y ¿quién mejor que Portes Gil para hacerlo?

Pero la primera crisis seria fue la de octubre del mismo año, directamente ligada a la renuncia de Portes Gil a la presidencia del partido. La

[75] Portes Gil, *Quince años... op. cit.*, pp. 409-417.
[76] Díaz Babio, *op. cit.*, pp. 156-157.



"La menguada fuerza del presidente, evidente desde el primer momento, se vio más debilitada aún por el atentado de que fue víctima el día mismo en que fue investido."



José María Puig y Casauranc

actitud semiindependiente del político tamaulipeco encontraba puntos de apoyo y se tropezaba con otros de rechazo dentro del gabinete.

Justo después de las elecciones federales del 6 de julio de 1930, José M. Puig Casauranc abandonaba el Departamento del D. F., según él como protesta contra la burla que aquellas elecciones habían supuesto con respecto al "mensaje" de Calles de septiembre de 1928. Un crítico acerbo del callismo, Díaz Babio, achacó en cambio la renuncia a Hernández Cházaro. Los esfuerzos de Basilio Vadillo para liquidar al callismo en el partido habían fracasado, pero el secretario de la Presidencia había logrado una victoria parcial con la renuncia del regente; también podría suponerse que el distanciamiento producido entre Calles y Portes Gil hubiera aconsejado a Puig Casauranc, político hábil y atento al ambiente, a presentar su renuncia.

La victoria del presidente, si la hubo, fue pírrica, porque le costó el puesto a Hernández Cházaro que era su principal apoyo y se vio obligado a permutarlo con el de Crisóforo Ibáñez, secretario general del Departamento del Distrito. Bastará recordar que este señor había sido antes secretario particular de Obregón y de Calles.

La danza de secretarios no se detuvo ahí. El 8 de octubre Luis L. León —hombre de Portes Gil— salía de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para ceder el puesto a Aarón Sáenz, que fue sustituido a su vez por Puig Casauranc.

Mientras tanto, la esfinge había hablado. El 4 de octubre había atacado violentamente a Portes Gil, en un discurso público, y la renuncia de éste, el día 7, arrastraba fatalmente la de Luis L. León. La llegada del general Cárdenas a la presidencia del PNR satisfacía plenamente al presidente. Fiel a la presidencia, y aceptando sin embargo la guía de Calles, su postura no era muy difícil al no haber elecciones en puerta. Su misión consistiría en controlar y someter a los políticos menores, ambiciosos y rapaces, que envenenaban la atmósfera política. Además, como ya se ha señalado, Ortiz Rubio quería acabar a toda costa con la influencia de Portes Gil, pero sin enfrentarse abierta o solapadamente a Calles. Otros habrían de ser los hombres, miembros del gabinete, que intentarían combatir al "jefe máximo". El más importante de todos, con mucha diferencia, el general Joaquín Amaro.

El ejército que encabezaba como secretario de Guerra, y era en gran manera su obra, tenía que entendérselas con una infinidad de grupos armados que escapaban al control federal; en ciertas ocasiones se trataba de fuerzas no militares (como los agraristas), en otras, de tropas fieles a sus propios mandos. Para someter a estos últimos, había empezado

Amaro desde 1926 a fijarse en las jefaturas para eliminar las lealtades personales y el clientelismo en beneficio de una obediencia que sólo podía recibir la Secretaría de Guerra. Simultáneamente lograba que se promulgara una serie de leyes para restablecer la disciplina y la moralidad en las fuerzas armadas. Después de la rebelión de marzo lograría el desarme de varios grupos agraristas, aunque otros llegaran a desafiar abiertamente la autoridad del ejército federal.

La crisis de octubre puso de manifiesto, al poco tiempo, dos hechos importantes: el partido y el ejército, con Cárdenas y Amaro, serían fieles a la presidencia y al presidente. Ambos se pronunciaban por la institucionalización, aunque desde posiciones distintas. La actitud de Amaro, a la inversa de la del presidente del partido, iba a ser cada vez más agresiva y más anticallista. Se rumoraba incluso, en aquel momento, la posibilidad de un golpe de estado para eliminar a Calles. Los servicios de información de los Estados Unidos, siempre bien enterados de los asuntos mexicanos, lo consideraban fundado. Se suponía que los generales Miguel Acosta y Eulogio Ortiz apoyarían al secretario de Guerra, y Saturnino Cedillo, a Calles. El distanciamiento Calles-Amaro se debe atribuir a Portes Gil. Resultaba, en efecto, que Saturnino Cedillo había apoyado a Ortiz Rubio cuando Portes Gil hubo de salir de la presidencia del PNR, pero que se había mantenido inflexible en cuanto a sus fuerzas agraristas, lo cual tuvo que disgustar por fuerza al secretario de la Guerra sobre todo teniendo en cuenta que durante la crisis de octubre se llegó a pensar en una "rebelión política y armada" de Portes Gil. Todo el pleito andaba, pues, entre agraristas —Portes Gil, Cedillo, Marte R. Gómez— y militares.

El temor que despertó la actitud de Amaro obligó a Calles a pronunciar un discurso el 25 de octubre, en el Club de Polo, donde rechazaba las acusaciones que se le hacían al general y resolvía así, de momento, la posición adoptada por el de la Guerra.[77] De hecho, se aplazaba el desenlace de la crisis para el año siguiente. El gobierno de Ortiz Rubio tenía los meses contados. Por culpa del caos generado en los estados por el callismo[78] iba a caer en desgracia el presidente del partido y, con él, el presidente de la República.

El general Cárdenas procuró por todos los medios mantener el partido al margen de la campaña desatada contra el presidente Ortiz Rubio. "Cárdenas —decía Puig Casauranc— tiene 'el defecto' de no intrigar ni

[77] *El Nacional Revolucionario,* 26 de octubre 1930.
[78] Véase el capítulo IV, "La periferia y el centro", en el tomo 13 de esta *Historia.*

permitir intrigar contra el Presidente de la República. No podrá durar..."[79] Cárdenas se vio obligado a renunciar, en efecto, el 30 de agosto de 1931, y pasó a ocupar la Secretaría de Gobernación en uno de los tantos movimientos ministeriales.

En octubre se produjo la crisis brutal que habría de dar al traste con el presidente de la República. Calles decidió enfrentarse a los apoyos básicos del régimen. Nada menos que al ejército. Ejército, por lo demás, disciplinado, obediente y harto de aventuras, obra todo ello de Amaro, que iba a ser la víctima de su misma obra y de su lealtad. La maniobra callista fue, por lo demás, sencilla. Amparándose en una pretendida maniobra de uno de los cuatro divisionarios que estaban en el gabinete, logró que renunciaran los cuatro. Ortiz Rubio se limitó a señalar entonces que "...le dejaba al general Calles la total responsabilidad de sus actos y lo facultaba para que procediera en la forma que lo considerara conveniente..."[80] Para reafirmar su hegemonía, Calles necesitaba eliminar todavía los dos pilares en los que se sustentaba Ortiz Rubio —Amaro y Cárdenas— y llevarse además por delante a Almazán, Sáenz, Montes de Oca y Estrada, todos ellos fieles a la presidencia. Como ya era dueño del partido, con un hombre de su confianza al frente de las fuerzas armadas no quedaría nadie capaz de enfrentársele en el país. Amaro tenía que salir por lo tanto del gabinete aunque ello supusiera una crisis general del régimen revolucionario.

Hubo —cosa natural— actos anteriores a la caída de Ortiz Rubio que señalaban la inminencia del conflicto abierto. El 25 de agosto de 1931 un grupo de diputados miembros de la Permanente se agredieron a balazos con motivo del "camarazo" que se le preparaba al gobernador de Jalisco, coronel Ignacio de la Mora, ayudante y amigo del presidente.[81] Cárdenas, sintiéndose sin fuerzas para detener el avance incontenible del callismo, renunciaba a la presidencia del PNR el 28 de agosto, y el 22 de septiembre, siempre en guardia sobre lo que venía, Puig Casauranc abandonaba la Secretaría de Educación Pública y era nombrado embajador de México en Wáshington —con residencia en México— dedicándose a preparar para Calles una reorganización del Poder Ejecutivo.

La amenaza era ya demasiado clara para quedarse con los brazos cruzados y el 12 de octubre se convocó a una reunión de gabinete en la

[79] Puig Casauranc, *op. cit.*, pp. 409-410.
[80] Díaz Babio, *op. cit.*, pp. 263-264.
[81] Díaz Babio, *op. cit.*, p. 249.

casa de Aarón Sáenz. No asistieron Amaro ni Cárdenas, lo cual equivalía a que no hubiera habido reunión. Pero antes Calles había comunicado a Cárdenas —y éste parece que fue el origen directo de la misma— que Pérez Treviño se proponía, a su vez, renunciar a la presidencia del PNR por no estar de acuerdo con la política de Ortiz Rubio. El mismo 12 de octubre, en otra junta —ésta en casa de Pérez Treviño—, Gonzalo N. Santos afirmaba ante Lázaro Cárdenas: "Hemos acordado no estar ya con el Presidente, por sus inconsecuencias y sería conveniente dejarlo con el general Amaro para que carguen con la situación".[82] Ya a la desesperada, los secretarios de estado afectos al presidente —Montes de Oca, Estrada, Almazán, Sáenz y Cárdenas— se reunían al día siguiente para llegar a la conclusión de que, para evitar que Pérez Treviño y los suyos derrocaran al presidente, más plausible era lograr la participación de Calles en el gabinete como secretario de Guerra. Para evitar susceptibilidades, todos presentarían la renuncia. Ese mismo día se lo propusieron al "jefe máximo", en su casa; éste aprobó la idea y sugirió que se pusieran de acuerdo con Amaro antes de hablar con Ortiz Rubio. Amaro aceptó y los cuatro divisionarios del gabinete presentaron la renuncia a las secretarías que ocupaban.

El conflicto había trascendido a toda la vida política de México. No se podía encontrar, por lo tanto, un foco único de disentimiento. Según el general Almazán, la crisis se debía a la falta de acuerdo entre el Legislativo y el Ejecutivo; según Puig Casauranc, debía atribuirse a las diferencias surgidas entre Gobernación y el Partido.[83] Sea cual fuere el origen, lo cierto es que Ortiz Rubio perdía a sus más firmes apoyos y que Calles pasaba a ocupar el puesto clave del gabinete desde el que podría actuar ya sin obstáculo alguno.

En enero de 1932 firmaban sus renuncias Aarón Sáenz, Genaro Estrada y Luis Montes de Oca. Amaro pasaba a dirigir el 29 de noviembre de 1931 el Colegio Militar, donde habría de permanecer durante todo el maximato, y los generales fieles al reorganizador del ejército serían pronto cambiados por Calles. Cárdenas regresó a Michoacán a ocupar la gubernatura del estado, de donde se había ausentado con licencia. Almazán se fue a Nuevo León a ocupar la 6a. jefatura de operaciones militares y Cedillo se volvió a su feudo de San Luis Potosí, como gobernador y hombre fuerte.

[82] Lázaro Cárdenas, *Obras I. Apuntes 1913-1940,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1972; p. 186.
[83] Puig Casauranc, *op. cit.,* p. 415.

EN LA PLANTA AVICOLA DEL GRAL. CALLES

EL CONVIDADO. ¿Y para qué quiere tantos ejemplares de una misma raza, mi general?
EL PROPIETARIO. Pues le diré: Hay que taparle el ojo al macho institucional. Cuando estos pollos acaban de salir del cascarón los crío para gallos de pelea y de ese modo se eliminarán entre sí, dejándome libre el campo.



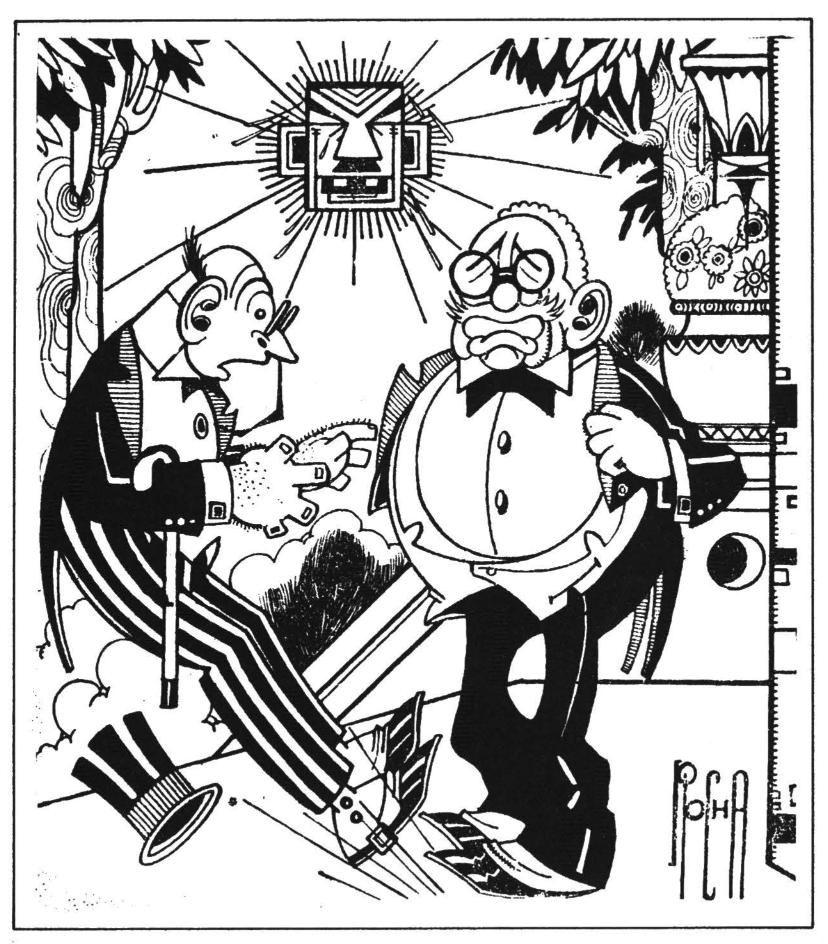
A principios de agosto de 1932 Calles abandonaba la Secretaría de Guerra y dejaba a un general de su confianza —Abelardo Rodríguez— en el cargo. Entonces iba a surgir el conflicto, en apariencia mínimo, que llevaría a Ortiz Rubio a presentar la renuncia.

El nombramiento de un nuevo director del Hospital General había suscitado la protesta de los médicos, afectos en su gran mayoría al general Calles. Aquella minucia adquirió sin embargo proporciones escandalosas por ser director de la Beneficencia Pública —de la que dependía el Hospital General— el propio hermano del presidente, Francisco Ortiz Rubio. Para calmar los ánimos, el 22 de agosto se conoció el nombramiento de un nuevo jefe del Departamento del Distrito Federal, el del general José María Tapia, callista manifiesto. De inmediato señaló el general Calles, sin embargo, que se oponía a que ningún amigo suyo aceptara, a partir de esa fecha, puesto alguno en el gabinete. Tapia, como era de esperar, puso en conocimiento del presidente la imposibilidad en que se veía de asumir el cargo, al eludir el grupo de Calles toda responsabilidad gubernamental.

A los pocos días la jefatura del D. F. le fue ofrecida al doctor Puig Casauranc, que también la rechazó, y empezaron a correr los rumores de que Ortiz Rubio, apoyado por algunos generales, impediría instalarse al Congreso el 1o. de septiembre. Al presidente ya no le quedó más solución que pedirle al Dr. Puig Casauranc que le redactara el texto de su renuncia a la presidencia. Le señaló que en aquellas condiciones ni podría ni debería gobernar; que había llegado al gobierno por la ayuda y la voluntad del general y no por efectos de popularidad propia ni de fuerza personal, ni siquiera en el partido. "Habría que justificar la decisión en alguna causa 'grave', puesto que por razones de orden constitucional no se podía renunciar a un cargo de elección popular, y menos al más alto de todos". Tampoco deseaba el presidente ni que se tocara a Calles ni que se interpretara su renuncia como resultado de discrepancias ideológicas de orden revolucionario.

Hasta el último día, pues, Ortiz Rubio se mantuvo, pese a todo, fiel a Calles.

CONFESION SIGNIFICATIVA



EL SOLICITANTE. D. Pascual, en nombre de la buena amistad que nos unió desde niños, vengo a pedirle una recomendación para que se me dé un empleo en alguna oficina del Gobierno.
D. PASCUAL. Pues voy a decirle confidencialmente, querido amigo: La verdad es que yo no estoy muy bien con el actual gobierno.

5

LA ADMINISTRACION DE ABELARDO RODRIGUEZ

El poder del general Calles alcanzó su punto culminante con la renuncia de Pascual Ortiz Rubio; la presidencia quedó subordinada a la "jefatura máxima" y desde aquel momento se puso de manifiesto que en las administraciones sucesivas las decisiones importantes iban a ser tomadas por Calles o a contar por lo menos con su anuencia. Las formas legales no iban a sufrir sin embargo menoscabo alguno. Calles nunca ordenaría, sugeriría simplemente, y el presidente llevaría a cabo. Nada ejemplifica mejor esta peculiar forma de ejercer el poder que la manera en que se acordó la designación del general Abelardo L. Rodríguez como sustituto para completar el periodo constitucional del presidente que acababa de renunciar.

En principio, el nombramiento del nuevo jefe del Poder Ejecutivo era una tarea que correspondía exclusivamente al Congreso aunque la última palabra sería dicha, por supuesto, por el "jefe máximo". El 2 de septiembre, tras la renuncia de Ortiz Rubio, el gabinete se reunió en la casa de Calles en Cuernavaca para ser informado sobre la manera en que se procedería para la designación del sustituto. De acuerdo con el testimonio de Pani, Calles sugirió que se presentase una terna de candidatos al presidente del PNR para que el partido escogiera de entre ellos el que le pareciera más adecuado y luego le entregara el poder el Congreso. La terna estaba compuesta por el propio Pani, el general Amaro y Abelardo Rodríguez. Pani, según relata él mismo, declinó el honor y Amaro no hizo nada por conseguir el puesto; sólo Rodríguez dio evidentes muestras de hallarse dispuesto a aceptar la presidencia de manos de Calles con lo que ello implicaba, es decir, la falta de libertad de acción. En realidad, todo parece indicar que la presentación de la terna se hizo para guardar las formas y que, desde un principio, Calles había decidido que Rodríguez —persona de su confianza y poco conflictiva— ocupara el puesto. La crisis de octubre de 1931 hace difícil creer que la candidatura de Amaro hubiera podido tomarse en serio.[84]

Abelardo Rodríguez Luján era originario de Guaymas y se encontraba en Sonora trabajando para la Cananea Copper Co. después de cursar la educación primaria cuando estalló la revolución. En 1913, a los 22

[84] Alberto J. Pani, *La historia agredida,* Editorial Polis, México, 1950; pp. 152-153.

años, recibió el grado de teniente de infantería en las filas del constitucionalismo y al finalizar el año siguiente había ascendido a mayor; en marzo de 1916 —después de ser herido en un combate con los villistas— se vio nombrado coronel. En 1920, a raíz de su adhesión al Plan de Agua Prieta, recibió el grado de general brigadier. Durante todo este tiempo Rodríguez sólo había servido en unidades sonorenses y había sido por lo tanto un subordinado de Calles. Con De la Huerta llegó a la ciudad de México y recibió el nombramiento de jefe de las Guardias Presidenciales pero en octubre del mismo año volvió al norte como jefe de operaciones militares de la Baja California, donde fue a someter a Esteban Cantú. Allí permanecería hasta 1933 y luego, en rápida sucesión, se hizo cargo de las jefaturas de Nayarit y Sonora y sirvió unos meses en la plaza de la ciudad de México para pasar después a Oaxaca. Pronto regresó a la capital como jefe de la Caballería y luego del Estado Mayor, aunque desde fines de 1923 hasta los de 1929 se le mantuviera al mando de la 2a. jefatura de operaciones militares —Baja California Norte—; en esa época obtuvo los ascensos a general de brigada y luego de división, aparte de un control indisputable del territorio que le permitió acumular una fortuna personal considerable. Hasta aquí la historia del general Rodríguez tiene poco de excepcional; es verdad que había participado en combates contra huertistas, contra zapatistas y contra villistas e indios yaquis, pero ni fueron muchos, ni decisivos; en realidad, su acción contra Esteban Cantú en la Baja California fue el momento cumbre de su carrera militar.[85]

En 1930 la estrella política del general pareció apagarse un tanto; se pasó ocho largos meses en Europa para "hacer estudios sobre sistemas de alojamiento" y a su regreso quedó en disponibilidad en Ensenada. El gobierno de Ortiz Rubio no parece que puso interés en tenerlo cerca, y Rodríguez tenía mucho quehacer por su cuenta. Para entonces era ya un empresario próspero y de intereses variados: el desarrollo de los recursos marítimos de la Baja California (la Gran Depresión le afectó en la medida que cerró sus mercados de exportación), el comercio de granos, y los servicios a los visitantes norteamericanos en la frontera (hoteles, casinos, hipódromos, etc.) que posteriormente extendió al interior del país.[86] En octubre de 1931, cuando se produjo la gran crisis en el ga-

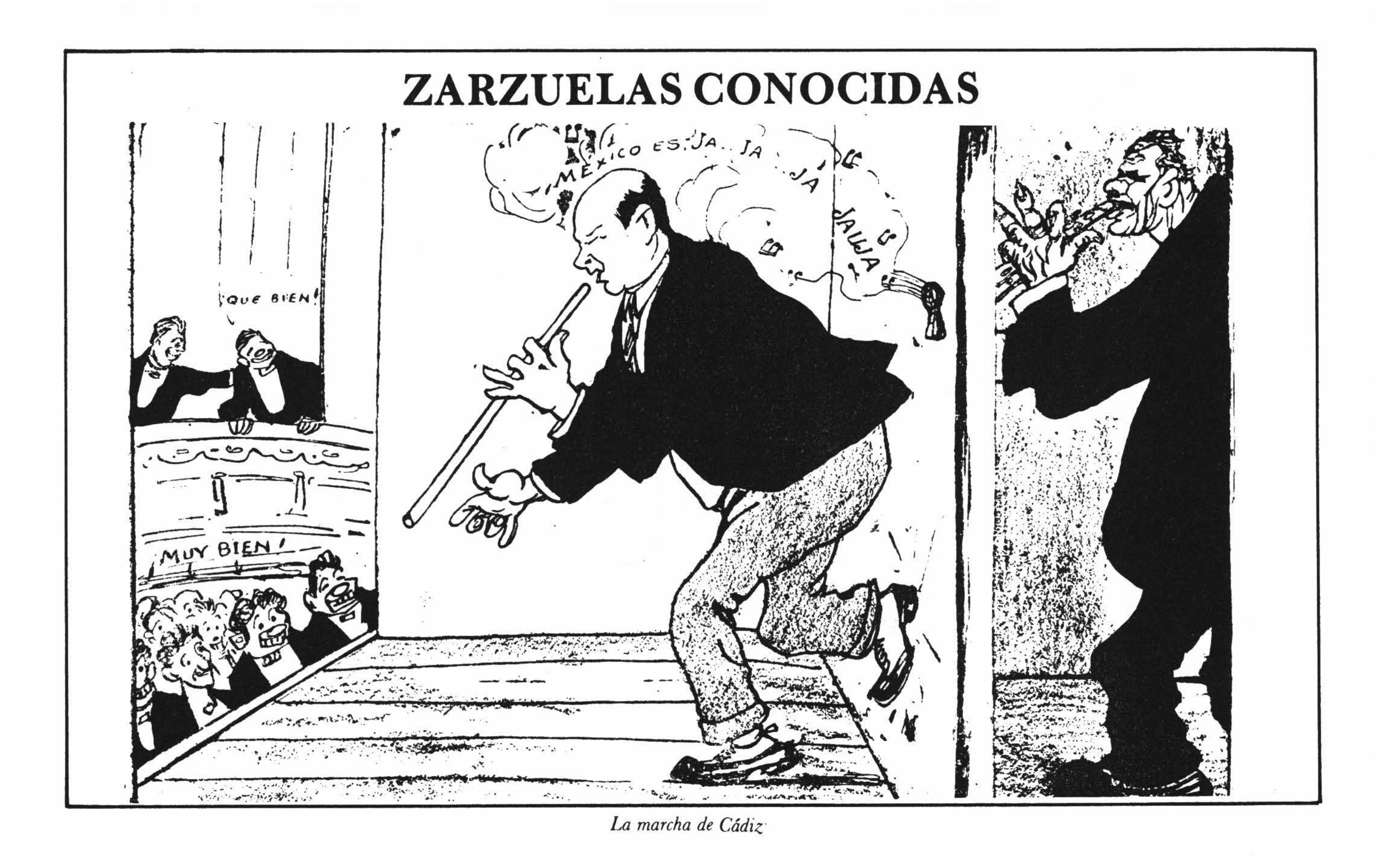
[85] Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN), Abelardo Rodríguez Luján, ramo Pensionistas, X/III.2/1-163, t. V, ff. 952-954.
[86] La imagen de Rodríguez como personaje enriquecido a través del juego y la explotación de actividades conexas estaba muy extendida. Véase por ejemplo Jesús Silva Herzog, *Una vida en la vida de México,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1972; pp. 149-150.

binete de Ortiz Rubio y Amaro se vio obligado a abandonar la Secretaría de Guerra, Rodríguez reingresó al ambiente militar y político de manera espectacular. Calles lo colocó como su hombre de confianza al encomendarle la subsecretaría... y el desmantelamiento del grupo amarista.[87] En el puesto habría de permanecer hasta el 20 de enero del año siguiente, y debió desempeñar bien su tarea porque de ahí pasó a ocupar un cargo más acorde con sus capacidades financieras, el de secretario de Industria, Comercio y Trabajo, que por lo demás abandonó en el preciso momento en el que las relaciones entre Calles y Ortiz Rubio estaban a punto de hacer crisis para volver a encargarse de la Secretaría de Guerra. Ya para entonces era uno de los hombres clave de Calles. Nada tiene de extraño por consiguiente que recayera en su persona el nombramiento de presidente constitucional sustituto. Tampoco puede llamar la atención que inmediatamente después de haber hecho la protesta de rigor, el flamente mandatario se dirigiera a Cuernavaca "con objeto de saludar al señor general Plutarco Elías Calles, por quien siente respeto y cariño".[88] Si el "jefe máximo" estimó conveniente abstenerse de asistir a la ceremonia de la investidura declaró en cambio a la prensa que el ascenso de su antiguo subordinado a la presidencia era un hecho que le llenaba de satisfacción y optimismo "porque viene a demostrar que México entró de lleno en la vida institucional que tanto he anhelado para mi país".[89] Pocos se atrevieron a señalar que lo que acababa de ocurrir era justamente lo contrario, y que la institución presidencial se encontraba profundamente debilitada por la presencia todopoderosa de la "jefatura máxima".

Rodríguez defendería su actuación entre 1933 y 1934 en estos términos:

> No he sido instrumento del señor general Plutarco Elías Calles; es inexacto que yo, como Presidente de la República, haya sido dominado por nadie. Sin embargo, reconociendo una vasta experiencia en el señor general Calles, no tuve empacho en consultarlo cada vez que estimaba conveniente hacerlo, posponiendo así mi amor propio a los intereses de la Nación...[90]

[87] *El Machete,* 10 de septiembre 1932.
[88] *Excélsior,* 5 de septiembre 1932.
[89] *El Universal,* 5 de septiembre 1932.
[90] Carta de Rodríguez al editor de la Enciclopedia Columbia, 18 de abril 1936, citada por Francisco Javier Gaxiola Jr. en *El Presidente Rodríguez (1932-1934),* Editorial Cultura, México, 1938; pp. 116-117.



La marcha de Cádiz

Es verdad que Rodríguez procuró guardar las apariencias presidenciales. A menos de tres meses de haber asumido el poder, el 21 de noviembre firmó una circular dirigida a sus secretarios, al Procurador de Justicia y al jefe del Departamento del Distrito Federal, recordándoles que todos eran directamente responsables ante él y que por lo tanto no estaban autorizados a hacer declaraciones públicas que no hubieran sometido previamente a su consideración.[91] ¡Extraordinaria situación en verdad aquella que lleva a un mandatario mexicano a considerar necesario recordar a sus supuestos colaboradores que estaban actuando dentro de un régimen presidencial y que sus responsabilidades y privilegios respecto a la formulación de políticas estaban bien delimitados! Tan notables esfuerzos por disciplinar a su gabinete no debieron darle el resultado apetecido puesto que el año siguiente, el 27 de septiembre, se vio obligado a dar un paso más dramático y en otra circular volvió a recordarles que él era el responsable del Poder Ejecutivo y no "el señor general de División Plutarco Elías Calles"; por lo tanto, consideraba que los asuntos relacionados con el manejo de la administración debían y podían ser tratados con él y por él mismo; en el caso de que alguno de sus colaboradores no lo considerara capaz de tal tarea, debería simplemente renunciar. Una cosa era que él, Rodríguez, consultara con Calles cuanto creyera conveniente y en el momento que le pareciera y otra muy distinta que todo su gabinete se considerara con la misma libertad de hacerlo pasando por sobre las jerarquías. El presidente se proponía dejar así establecido claramente su papel de intermediario entre la *élite* política y el general Calles. De ahí que concluyera con la siguiente declaración:

> En tal virtud, mereceré a ustedes que en lo sucesivo se abstengan de someter a la consideración y consulta del señor general Calles los asuntos de la competencia de las Secretarías y Departamentos a su cargo, *a menos que el propio general Calles los llame para plantearles problemas de su incumbencia*; y en aquellos casos en que desearen conocer la opinión del mismo general Calles respecto a cuestiones administrativas, lo hagan invariablemente por mi conducto, ya que, como dejo dicho, tengo por costumbre oír siempre su autorizada opinión.[92]

El llamado de Rodríguez era bastante patético, puesto que tratando de mantener la dignidad del cargo debía reconocer que Calles era la instancia superior; era una situación insostenible que no dejó de provocar

[91] Gaxiola, *op. cit.*, pp. 94-96.
[92] El subrayado es nuestro y la cita, tomada de Gaxiola, *op. cit.*, p. 120.

incidentes, algunos hasta de carácter internacional. En marzo de 1934, en efecto, Rodríguez obligó a que se suspendiera —bajo la amenaza de renunciar— una entrevista entre Calles y el embajador norteamericano Josephus Daniels (en la que éste se proponía entregar a aquél una carta personal y amistosa del presidente Franklin Roosevelt) ¡porque al secretario de Relaciones, Puig Casauranc, se le había pasado informarle con antelación![93] En términos generales Calles se atuvo a estas reglas del juego impuestas por su colaborador, que por otra parte en ningún momento intentó —como trató de hacerlo Ortiz Rubio— establecer alianzas con ciertos miembros de la coalición para neutralizar al "jefe máximo".

La tarea de Rodríguez era simplemente la de administrar al país. Las grandes decisiones políticas —entre las que destacaba la selección del candidato presidencial del PNR— las dejaba en otras manos. En su discurso inaugural del 4 de septiembre, el general Rodríguez aceptó abiertamente su papel; la tarea primordial de su gobierno —dijo— sería simplemente conseguir una "unidad de acción" entre las principales fuerzas del país para permitir que surgiera la tranquilidad indispensable para llevar adelante la obra de la reconstrucción y desarrollo nacionales.[94] En términos generales se puede decir que el objetivo se alcanzó; el secreto consistió en dejar que la unidad del grupo político se reconstituyera y mantuviera en torno a Calles. Rodríguez, pese a su defensa del presidencialismo, actuó de hecho como una especie de jefe de gabinete al servicio del verdadero líder del régimen, Calles. Y difícilmente hubiera podido ser de otra manera, porque Abelardo Rodríguez carecía de fuerza política propia, se encontraba plenamente ligado al general y su proyecto político era enteramente compatible con el del "jefe máximo".

En cierto sentido puede decirse que Abelardo Rodríguez logró lo que se había propuesto, ya que su obra administrativa resultó más importante que la de su predecesor. Los puntos culminantes de la misma se examinarán con más detalle en el volumen siguiente, pero conviene tenerlos ya en cuenta: *a*) en el aspecto agrario destaca la promulgación del primer Código Agrario el 22 de marzo de 1934, punto en el que el presidente Rodríguez siguió los lineamientos que ya habían esbozado los representantes de las corrientes agraristas durante la elaboración del plan sexenal en el año anterior; el código recogía toda la legislación hasta entonces dispersa: la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, la de Repartición de Tierras Ejidales y del Patrimonio Parcela-

[93] Edmund David Cronon, *Josephus Daniels in Mexico,* The University of Wisconsin Press, Madison, 1960; pp. 60-63.
[94] *El Nacional,* 5 de septiembre 1932.



General Lázaro Cárdenas, Abelardo L. Rodríguez y Narciso Bassols.

rio Ejidal, la de Nuevos Centros de Población Agrícola y el Registro Agrario Nacional. Para dar contenido a la flamante reglamentación existía ya un nuevo organismo porque el 15 de enero del mismo año se había creado el Departamento Agrario que sustituía a la antigua Comisión Nacional Agraria. A esta etapa de institucionalización correspondió un aumento en el ritmo del reparto agrario que sin llegar a recuperar el que tuvo durante el gobierno de Portes Gil fue muy superior al de la administración de Pascual Ortiz Rubio. *b*) En relación al trabajo, Rodríguez estableció en septiembre de 1933 un salario mínimo en cada una de las entidades del país, lo que implicó un importante trabajo previo para determinar las condiciones de cada región, una negociación con los representantes del capital y el trabajo y la organización de una maquinaria administrativa que periódicamente revisara el monto de este salario; desde enero venía funcionando ya el nuevo Departamento Autónomo del Trabajo (DAT), que había absorbido a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y a las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje; a partir de entonces, el DAT asumió todas las funciones que en relación a la política laboral tenía antes la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. *c*) En el aspecto financiero, la administración de Rodríguez creó la Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario

Urbano y de Obras Públicas. *d*) En septiembre de 1934 se creó la empresa Petróleos de México (Petromex) mediante aportación oficial, cuya meta sería competir con las grandes empresas extranjeras y surtir el mercado interno en las mejores condiciones posibles; y *e*), el 9 de abril de 1934 se estableció el Servicio Civil, que poco después serviría de antecedente al estatuto jurídico de los trabajadores al servicio del estado. Las acciones administrativas más importantes del presidente Rodríguez no fueron muchas, pero si se toma en cuenta el ambiente en el que se llevaron a cabo deben considerarse el resultado de un esfuerzo importante para impedir que la inestabilidad política detuviera por completo la marcha institucional, como pareció ser el caso durante la administración anterior.

El gabinete inicial de Rodríguez quedó integrado por callistas aunque no todos incondicionales, puesto que se consideró pruedente llamar a Portes Gil —que debía seguir muy resentido porque no se le había dejado volver a la gubernatura de su estado— para que ocupara la Procuraduría General. El resto del gabinete fue el siguiente: Pani se quedó en Hacienda; Primo Villa Michel, en Industria y Comercio; Miguel Acosta, en Comunicaciones; Francisco Elías, en Agricultura; Narciso Bassols, en Educación; Manuel Téllez, en Relaciones Exteriores; Juan Cabral, en el Departamento del Distrito Federal, y Guerra y Marina y Gobernación quedaron a cargo de los subsecretarios.

En diciembre se produjo una reorganización y Aarón Sáenz se hizo cargo del Departamento del Distrito Federal; se ascendió a Eduardo Vasconcelos a la Secretaría de Gobernación; Primo Villa Michel siguió al frente de lo que entonces se llamó Secretaría de Economía y Juan de Dios Bojórquez encabezó el nuevo Departamento del Trabajo; Cárdenas, después de pasar algunos meses en la jefatura de Puebla, volvió al gabinete como secretario de Guerra; finalmente, Puig Casauranc fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores. Este cuadro no habría de mantenerse inalterable porque Cárdenas dejaría el gabinete a mediados de año para convertirse en candidato presidencial del PNR; el presidente chocaría con Pani y en septiembre de 1933 le pediría su renuncia; durante unas semanas Calles quedaría formalmente al frente de la Secretaría de Hacienda y en octubre pasaría el cargo a Marte R. Gómez; Bassols tropezaría con enormes dificultades por su política de educación socialista y abandonaría Educación para pasar a Gobernación, de donde también habría de salir por diferencias con el presidente agudizadas por su política relacionada con los casinos. A pesar de todos estos cambios, la sensación de una relativa cohesión interna debe considerarse



Con el agua de los despojos, Tejeda y secuaces ayudan a que se cumplan los planes de la Comisión Nacional de Irrigación

una de las características de la administración de Rodríguez. Salvada la etapa de la selección del candidato oficial a principios de 1933, no hubo nada que se asemejara a las crisis de gabinete que habían plagado la administración anterior y por una razón muy simple: nadie se atrevió a disputar abiertamente a Calles su posición de árbitro supremo.

Lo anterior no debe interpretarse en el sentido de que la disciplina política impuesta por Calles y Rodríguez fuera completa ni siempre se hubiera logrado fácilmente. Hubo desafíos y quizá el más importante provino del movimiento agrarista veracruzano encabezado por el coronel Adalberto Tejeda, que aspiraba nada menos que a la presidencia. La respuesta del centro a esta actitud de reto fue rápida y eficaz. En cuanto Tejeda dejó la gubernatura, se procedió al desarme de sus numerosos cuerpos "guerrilleros" y para febrero de 1933 el proceso estaba casi concluido. A la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" controlada por los tejedistas —la *roja*— se le pusieron todos los obstáculos posibles para su desarrollo. Los líderes que ocupaban escaños en el congreso local o el nacional fueron desaforados; los ayuntamientos que habían quedado en sus manos, desconocidos, y a los que resistieron se les reprimió sin misericordia.[95] A los grupos aliados de los tejedistas se les atacó asimismo. Al gobernador saliente de Puebla, Leónides Almazán, se le impidió designar a su sucesor y en cambio el centro impuso por la fuerza al general Mijares Palencia. Almazán no tuvo más remedio que renunciar y al poco tiempo su equipo quedó también fuera del juego político.

La revolución y Calles se consolidaban y muestras de ello empezaron a advertirse pronto; en 1933 se creó una comisión para que se ocupara de la construcción de un magno monumento al movimiento de 1910, aprovechando la estructura abandonada del palacio legislativo que Díaz había iniciado al final de su larga administración. El mismo Abelardo Rodríguez encabezó el comité encargado de recolectar los fondos para tan patriótico propósito y éstos empezaron a llegar —aunque no en la cantidad deseada— enviados justamente por los representantes más conspicuos del nuevo orden: ministros, jefes de operaciones militares, gobernadores, legisladores locales y federales, etc. Mucho tiempo habría de transcurrir, sin embargo, para que se reunieran los fondos necesarios. Se reanudó la construcción del Palacio de las Bellas Artes y se dio principio a la de un monumento al gran caudillo de la revolución,

[95] Véase al respecto Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, El Colegio de México, 1977.

Alvaro Obregón, en el lugar en que fuera sacrificado. La presencia del pasado se fue haciendo desaparecer gradualmente y en forma selectiva; la mayor parte de las haciendas se mantuvieron en pie pero la tristemente famosa cárcel de Belén fue demolida. Dentro de las creaciones del régimen en ese momento ninguna rivalizó con la "jefatura máxima". Para 1932 Calles era ya un gigante. Desde luego no era México el único país donde el culto a la personalidad del líder se encontraba en apogeo y para comprobarlo bastaba echar un vistazo a la Italia de Mussolini o a la Unión Soviética de Lenin y Stalin; pero el culto a Calles estaba llegando a alturas nunca alcanzadas antes en México y tomó formas notablemente variadas; por ejemplo, al iniciarse 1933 Calles se encontraba en Cuernavaca —donde permanecía largas temporadas debido a lo delicado de su salud— y ahí se dieron cita el presidente Rodríguez, un numeroso grupo de ministros, funcionarios, dirigentes del PNR y jefes militares, ansiosos todos de llegar a "Las Palmas" —casa del general— para darle personalmente su saludos del nuevo año; cuando en junio cumplió años, muchas estaciones de radio transmitieron en su honor un programa de cinco horas en el que participaron los mejores artistas del país y donde se leyeron cientos de telegramas de felicitación, incluido el del embajador norteamericano; en mayo la legislatura de Morelos le declaró ciudadano honorario y con ese motivo se organizó una larga columna formada por charros, empleados y tropa, que desfiló frente a "Las Palmas".

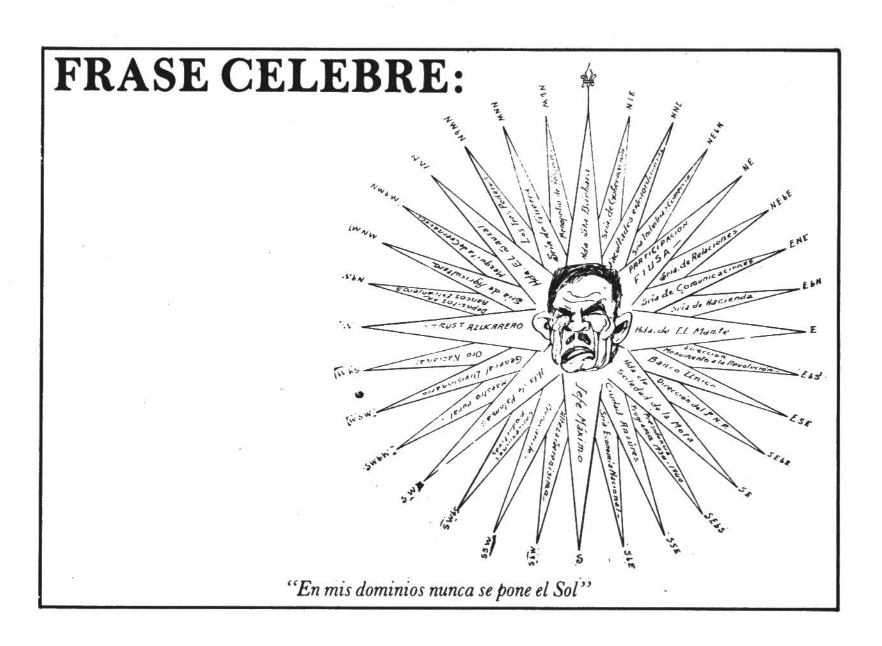
De vez en cuando el general Calles concedía entrevistas en las que se pronunciaba públicamente sobre tópicos nacionales e internacionales. El entrevistador era con frecuencia Ezequiel Padilla —apologista de Calles— y la entrevista se difundía por todo el país; inmediatamente la clase política asimilaba el contenido del mensaje —no siempre claro— y rivalizaba en elogios para las palabras del guía. Calles declaró a principios de 1933 que en la próxima reunión de Londres se debería rehabilitar la plata y Padilla aseguró que aquella declaración era simplemente "la aportación de un grande estadista a la solución del hondo problema de la crisis mundial".[96] En junio, el "jefe máximo" le dijo que le parecía que la actuación de las organizaciones obreras se estaba apartando de los intereses de la nación porque debían considerar al industrial como su aliado y no como su enemigo; fue una clara advertencia para las nuevas organizaciones que estaban tratando de ocupar el vacío dejado por la CROM y que en el proceso adoptaban posiciones muy radicales.[97] La

[96] Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada,* Costa-Amic Editor, México, 1966; p. 35.
[97] *Excélsior,* 16 de junio 1933.

imagen pública de Calles parecía agrandarse cada día y a pocos debió extrañar que en el libro de texto de primaria del profesor Gregorio Torres Quintero, *La Patria Mexicana,* se señalara que el ex presidente "...ha pasado a la historia de México como uno de los más notables estadistas que haya tenido la República". Un consejo presidido por Rafael Sánchez Lira declaró oficialmente a Calles "Benemérito Mexicano de Acción". En 1933 Calles parecía haber alcanzado ya la altura de las grandes figuras de la patria.

El general Calles recibía en su vida cotidiana un trato que en nada le distinguía del reservado al presidente. Cuando en abril de 1934, por ejemplo, hizo un viaje de descanso a Navolato, todos los miembros del gabinete, de la legislatura y del Poder Judicial, más algunos grupos del cuerpo diplomático, fueron a despedirle a la estación; el viaje se hizo en el tren presidencial, parte del trayecto fue acompañado nada menos que por el secretario de Guerra, y cuando éste dejó la comitiva, en Guadalajara, el jefe del Estado Mayor presidencial le sustituyó durante el resto del trayecto. Desde luego la escolta militar era numerosa, como siempre, y el gerente de los FF NN en persona —incorporado a la comitiva— supervisó todo el desarrollo del traslado.[98] Sus retornos eran iguales, y

[98] NAW, RG 59, 812.00/30040, Daniels a Departamento de Estado, 17 de abril 1934.



"En mis dominios nunca se pone el Sol"

las recepciones, apoteóticas. De nuevo el gabinete, e incluso el presidente, se presentaban a recibirle y a veces algunos de sus miembros se incorporaban a la comitiva en algún punto del trayecto para llegar acompañándole. Cuando el presidente y su gabinete tenían asuntos importantes que tratar se invitaba a Calles a la reunión o se le iba a ver donde estuviera... y su opinión era la que definía siempre la línea política a seguir.[99] Desde luego que en todo momento y lugar se mantenía a Calles informado de los principales acontecimientos, puesto que era el centro real de las decisiones.

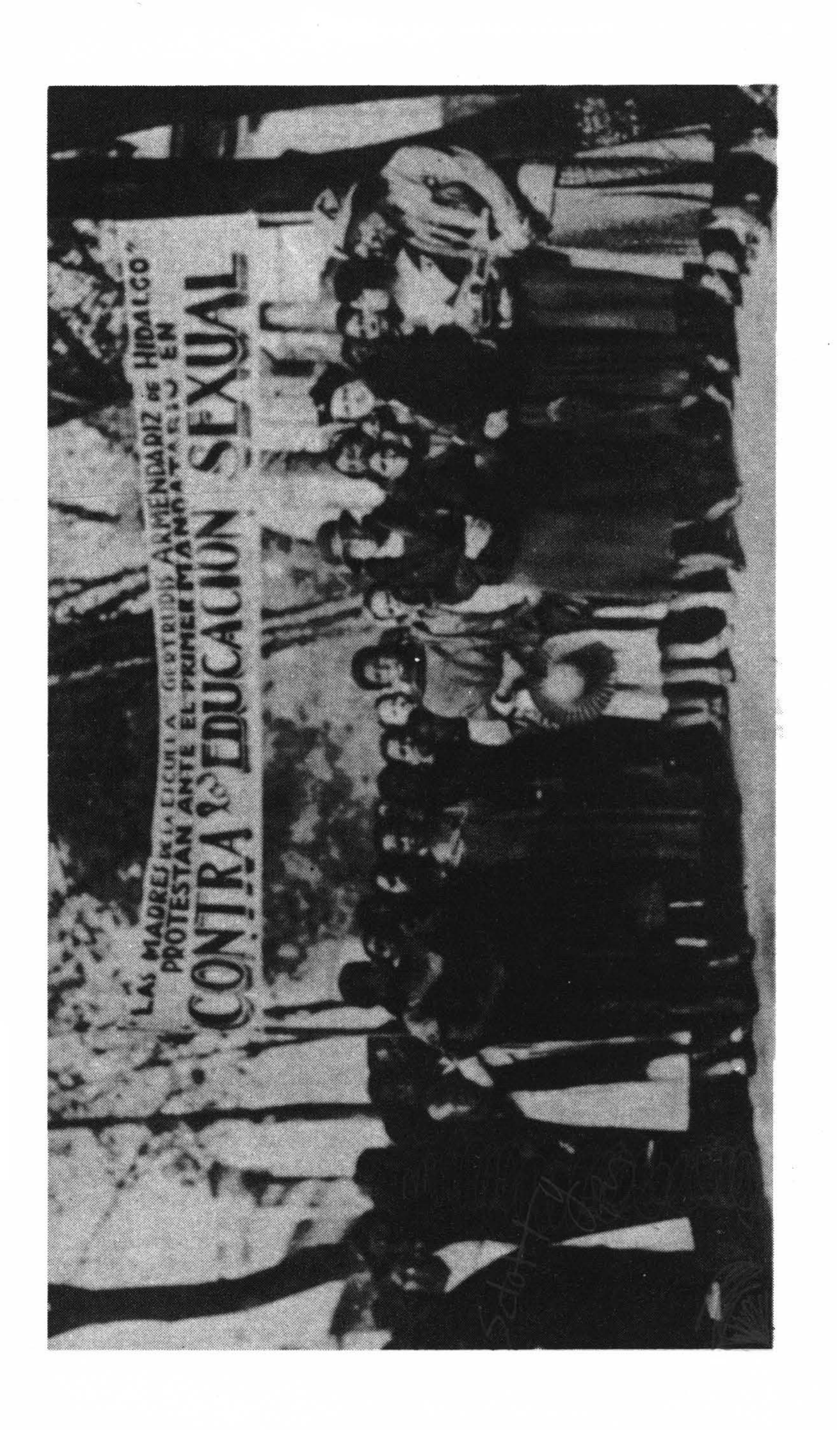
Por las condiciones descritas se comprende que a Rodríguez sólo le quedaba la parte puramente administrativa del gobierno. La tarea que se impuso a sí mismo, según testimonio de su secretario, fue realizarla bien, y para ello decidió dejar "el estorbo político en manos de Calles".[100] Desde cierta perspectiva fue una decisión sensata y realista, pero que no dejó de causar en el presidente un frustración comprensible. La tarea administrativa de Rodríguez se iba a ver facilitada por estar ya pasando en 1933 los efectos negativos de la Gran Depresión mundial y haber empezado a aumentar los ingresos del gobierno federal; en 1932 el gasto efectivo del gobierno había sido de 211.6 millones de pesos, al año siguiente aumentó a 246 millones y en 1934 llegaría a 264.7.[101] Se presentaron sin embargo dificultades que si en un principio pudieron ser vistas como simples procesos administrativos pasaron muy pronto a convertirse en políticos y problemáticos, destacando, sobre todos, el problema educativo.

Al ratificarse a Bassols en la Secretaría de Educación prosiguió éste —apoyado por Calles— con sus proyectos de reestructurar el contenido de la enseñanza elemental para socavar el poder que la Iglesia conservaba en este terreno. La conveniencia o no de proporcionar a los alumnos enseñanza sexual y de orientar el contenido del sistema educativo en un sentido socialista, se transformó en 1933 en un problema mayúsculo, y aunque del estudio del primer aspecto se encargó la Sociedad Eugenésica Mexicana, desde un principio se abordó ese propósito, como el de la

[99] Un ejemplo representativo se puede ver en el relato que hace Cárdenas de la reunión de gabinete del 7 de enero de 1933, cuando se trató el asunto de El Chamizal; Lázaro Cárdenas, *Obras, op. cit.*, pp. 214-215.

[100] Gaxiola, *op. cit.*, p. 179.

[101] Los datos han sido tomados de James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910,* The University of California Press, Berkeley, 1967; p. 22.


LAS MADRES DE LA ESCUELA "GERTRUDIS ARMENDARIZ DE HIDALGO"
PROTESTAN ANTE EL PRIMER MANDATARIO EN
CONTRA la EDUCACION SEXUAL

educación socialista, más como un problema político que técnico.[102] Durante todo el año de 1933 se sucedieron los ataques de las asociaciones de padres de familia, de la prensa, y del clero, contra Bassols, quien además debió hacer frente a los sindicatos magisteriales que demandaban mejoras a su situación económica y la reinstalación de profesores rurales que habían sido despedidos por faltarles determinados requisitos. La Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales señaló en diciembre de 1933 que había 6 000 maestros sin trabajo de un total de 22 000 que empleaba el gobierno federal; Bassols aseguró que las cifras eran mucho menores y que el desempleo iba disminuyendo.[103] La Federación de Sociedades de Padres de Familia insistió en que, en vez de llevar a cabo dudosas reformas, se aumentara el presupuesto de la secretaría ante el número de niños sin escuela (se aseguraba que sólo en la capital había 80 000 sin ella). Todo el año de 1933 se mantuvo el controvertido proyecto de la educación sexual en su etapa de estudio, pero la comisión del PNR encargada de redactar el plan de gobierno para el siguiente sexenio siguió impulsando el proyecto de apoyar la educación socialista en medio de una gran agitación periodística. La prensa divulgaba las apasionadas opiniones en pro y en contra de los proyectos y en los últimos meses del año el conflicto estalló por fin con gran espectacularidad en el ámbito universitario.

La autonomía que se había concedido en 1929 a la Universidad de México no era absoluta, en la medida que seguía dependiendo para su sostenimiento de una partida anual que le entregaba el gobierno federal. Cuando Rodríguez llegó al poder, la rectoría de la Universidad estaba ocupada por el ingeniero químico Roberto Medellín que no contaba con las simpatías de las facultades de Derecho y Medicina, elementos tradicionalmente dominantes dentro de la universidad. La situación de Medellín se hizo más difícil cuando el primer Congreso de Universitarios, dominado por la figura de Vicente Lombardo Toledano, aprobó una resolución en la que demandaba que se diera en la universidad un enfoque materialista a la enseñanza de la historia y de la moral para contribuir así a la formación de un hombre nuevo. Toledano, en su calidad de director de la Escuela Nacional Preparatoria, se había convertido ya en el motor del grupo universitario radical, y como tal se enfrentó a otro gru-

[102] La literatura al respecto es muy amplia, véanse, entre otros, Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934,* Imprenta Rivadeneyra, México, 1934. Antonio Luna Arroyo, *La obra de Narciso Bassols. Su obra educativa,* Editorial Patria, México, 1934.

[103] *Excélsior,* 4 y 20 de enero 1933.



"... Toledado, en su calidad de director de la Escuela Nacional Preparatoria, se había convertido ya en el motor del grupo universitario radical..."

po de profesores —apoyado por buen número de estudiantes— que en nombre de la libertad de cátedra se opusieron a la adopción de ortodoxia de ninguna especie. Antonio Caso encabezó esta corriente, y amenazó, en compañía de un grupo de catedráticos de Derecho, con presentar su renuncia si se seguía adelante con el proyecto socialista.[104] En octubre la situación desembocó en una huelga estudiantil que se extendió a varios estados. Los duelos a golpes y pedradas entre los estudiantes que defendían el proyecto socialista y sus opositores dieron por resultado buen número de heridos y un ambiente de continua agitación. El ingeniero Medellín se encontró entre los dos fuegos y en una ocasión hasta fue expulsado de sus oficinas por un grupo de estudiantes antagónicos a la reforma; ante la imposibilidad de controlar los acontecimientos, presentó su renuncia al Consejo Universitario el 15 de octubre.

Caso se convirtió en la autoridad *de facto* en una universidad en rebeldía.[105] La respuesta del gobierno a este revés fue inmediata y el 19 se otorgó a la Universidad la autonomía plena aunque quitándole su ca-

[104] El debate entre Caso y Lombardo se encuentra bien presentado en Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional* Editorial Bear, Rosario Argentina 1964, pp. 75-111.

[105] *Excélsior,* 14 y 16 de octubre 1933.

rácter nacional. Significó ello que para su sostenimiento debería depender de un patrimonio de 10 000 000 de pesos aunque para el futuro el gobierno federal quedaría libre de obligación económica alguna hacia ella. La finalidad era clara: como la Universidad se había mostrado reacia a aceptar la línea política oficial, se le marginaría reduciendo sus recursos al mínimo para someterla por inanición. Pero había algo más. Para llenar el vacío y asegurar la lealtad de los futuros estudiantes, se despojó a la Universidad del control que ejercía sobre el sistema de la enseñanza secundaria a la vez que se propuso la creación de un nuevo centro de enseñanza superior ligado a los proyectos del régimen, el Instituto Politécnico Nacional. Era evidente que los 10 000 000 no alcanzarían a cubrir las necesidades universitarias —los intereses de ese capital equivalían al 50% del subsidio anterior— y por ello muchos profesores aceptaron la reducción de sus salarios y algunas agrupaciones del sector privado, como los agricultores de La Laguna y algunas empresas de seguros, enviaron donativos. A la larga, estos esfuerzos iban a resultar insuficientes y se tuvo que volver a recurrir al estado, perdiéndose en buena medida el sentido de la autonomía de 1933.[106]

Manuel Gómez Morín —defensor de la libertad de cátedra— resultó electo rector por la Asamblea Universitaria en octubre de 1933. El comité de huelga se disolvió y Lombardo fue expulsado de la Universidad por decisión de los directores de facultad. De inmediato se empezó la reorganización de la casa de estudios en un ambiente de crisis. El lema de Gómez Morín fue "Austeridad y Trabajo", y puso el ejemplo disminuyendo su salario, cortando presupuestos, aumentando las cuotas a los estudiantes y elaborando un nuevo estatuto, para tratar de alejar la contienda política del claustro universitario y de lograr a la vez algunas economías. Fue un esfuerzo notable... pero infructuoso.

Aunque la autonomía parecía haber resuelto el problema universitario en la capital, la situación se mantuvo candente en el interior y los gobernadores —sobre todo Sebastián Allende, de Jalisco— prefirieron adoptar una solución menos sutil. Los estudiantes de Guadalajara, donde estaba la segunda universidad en importancia del país, exigían la autonomía y la libertad de cátedra cuando efectivos del 34o. regimiento los desalojaron de los edificios que habían ocupado. El 15 de noviembre disolvió la policía una concentración estudiantil en la Escuela Normal con un saldo de cien heridos y el doble de detenidos. El mismo día el gober-

[106] Julio Jiménez Rueda, *Historia jurídica de la Universidad de México,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1955; pp. 208-211.

nador de Durango ordenó una acción similar, aunque menos violenta, contra sus contestatarios. La opinión oficial, expresada por boca de Calles, echó la culpa de los desórdenes a las fuerzas clericales y reaccionarias y felicitó a los gobernadores por su energía.[107]

La agitación en los centros de enseñanza superior continuó, pero le tocó al gobierno de Nuevo León adoptar la decisión más drástica: suprimir toda la ayuda a la universidad del estado. En octubre se clausuró la Universidad de Guadalajara y en otras entidades se rebajaron las partidas destinadas a estas instituciones. En agosto, el Primer Congreso de Estudiantes Socialistas, presidido por el tabasqueño Carlos Madrazo y apoyado por Garrido Canabal, aprobó un voto de censura a Gómez Morín e insistió en la necesidad de implantar la educación socialista en la universidad aunque para ello hubiera que crear una nueva.[108] Los grupos socialistas reanudaron su ofensiva en todos los centros universitarios del país. Los conflictos desembocaron en huelgas y choques con la policía, y llegaron a tal punto que Gómez Morín, viéndose incapacitado para controlar las ofensivas de los socialistas y las luchas internas en general, presentó el 22 de octubre de 1934 su renuncia al Consejo Universitario; en principio fue rechazada, pero en vista de la situación el 26 de noviembre se nombró rector al director de la Facultad de Medicina, Fernando Ocaranza, no comprometido con ninguno de los bandos en pugna; Gómez Morín no podía resultarle ya útil a una universidad que debía negociar su situación con Cárdenas. El clima siguió siendo poco propio para el trabajo sosegado. El mes anterior la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, organización ligada al PNR, había sugerido que el Estado retirara todo apoyo a la universidad en virtud de que el objetivo de ésta había sido siempre mantenerse al servicio del capitalismo.[109] No se llegó a tal extremo, pero Rodríguez dejó el poder sin haber podido encontrarle solución definitiva al problema universitario.

El conflicto entre el Estado y las universidades fue importante en la medida que subrayó el distanciamiento que se había producido entre una parte de la *élite* intelectual y el nuevo régimen, pero a corto plazo alcanzó más gravedad el problema de las reformas al sistema educativo elemental y secundario. Los primeros meses de 1934 habían transcurrido en calma relativa cuando, en abril, se decidió Bassols por fin a introducir la educación sexual en los dos últimos años del ciclo primario y en

[107] Mayo *op. cit.*, pp. 205-231, y Taracena, *op. cit.*, p. 291.
[108] Mayo, *op. cit.*, pp. 284-291.
[109] *El Nacional*, 24 de octubre 1934.

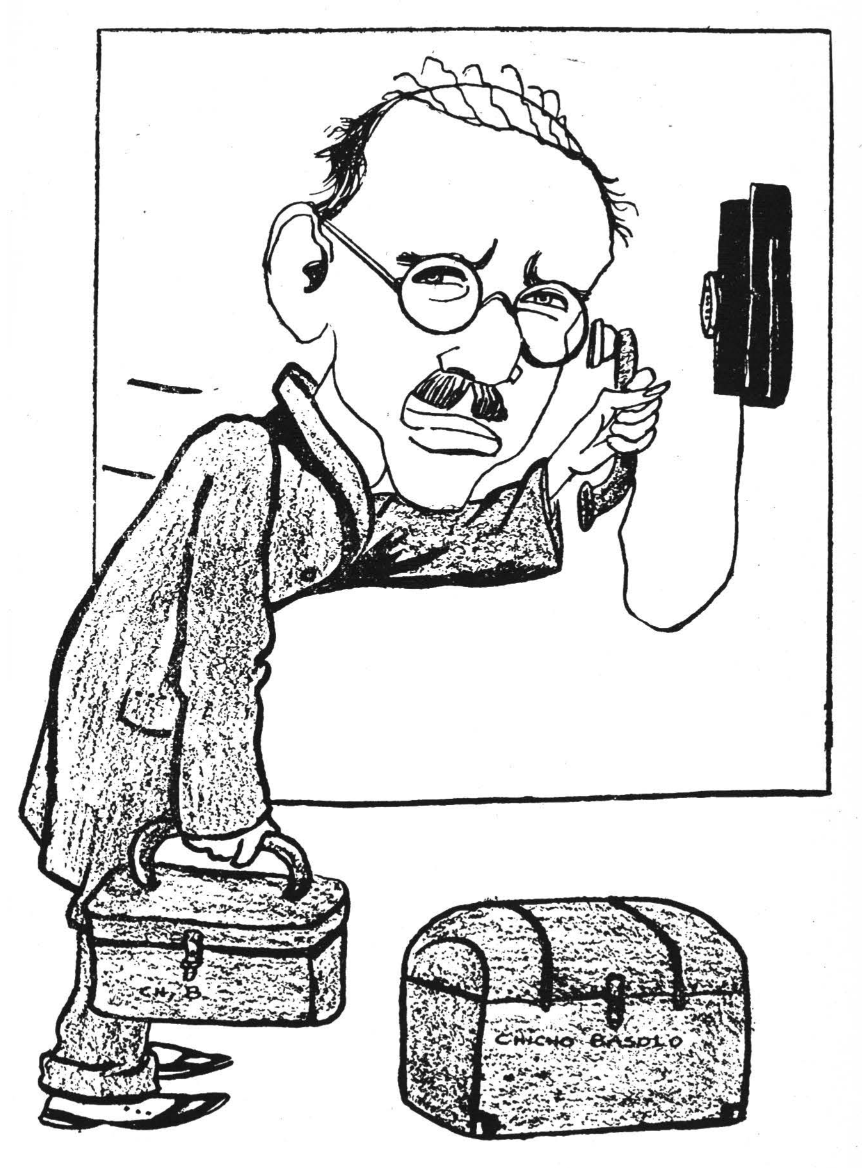
todo el secundario. La tormenta se desató inmediatamente. Los términos de la nueva enseñanza parecían razonables; se empezaría por estudiar el ciclo reproductor en las plantas para seguir con los insectos y llegar hasta los mamíferos. La Iglesia y quienes la apoyaban consideraron que se trataba pura y simplemente del primer paso para implantar la tan debatida educación socialista aprobada por el PNR en su convención de Querétaro el año anterior, y decidieron oponerse por todos los medios (declaraciones a la prensa, amenazas de boicot, manifestaciones, etc.) a lo acordado. La intensidad de la campaña alcanzó tales proporciones que el gobierno se vio en la necesidad de ceder momentáneamente y Calles aceptó que Bassols abandonara la Secretaría de Educación. El 9 de mayo presentó éste su renuncia a Rodríguez en una larga carta en la que agradecía el apoyo recibido y culpaba de todas sus desdichas a la Iglesia, a la prensa reaccionaria, a "unos cuantos líderes magisteriales,, que se decían ser el Magistrado 'mismo'", a los falsos estudiantes universitarios animados por tendencias mezquinas", y a "supuestos padres de familia... (que son) simples hijos de la 'Iglesia'".[110] El nuevo secretario fue Eduardo Vasconcelos.

La desairada salida de Bassols era en realidad una derrota gubernamental, pero resultó minimizada por dos hechos: siguieron impulsándose los proyectos de la reforma educativa,[111] y se pasó a Bassols a Gobernación. Bassols iba a comportarse en el nuevo puesto con el celo y el entusiasmo radical que le habían caracterizado en el pasado inmediato, pero esta vez, en lugar de atacar a la Iglesia y a sus aliados, optó por emprenderla primero contra los intereses del presidente Rodríguez y de otros miembros prominentes y de la "familia revolucionaria", y se propuso nada menos que cerrar el recién inaugurado "Casino de la Selva" en Cuernavaca y el "Foreign Club" de la capital; el desenlace no se hizo esperar y Bassols tuvo que presentar de nuevo su renuncia. Gaxiola lo explica de otra manera. Según él, la insistencia de Bassols en proseguir la lucha contra la Iglesia habría sido lo que acabó con la paciencia de Rodríguez. Claro que, en la medida en que la política antirreligiosa era obra de Calles, de poco parece que hubiera servido prescindir de Bassols. Sea lo que fuere, lo cierto es que ya no se le encontró otro puesto a tan radical elemento en el gabinete.[112]

En 1934, con el problema de la sucesión presidencial resuelto, la controversia suscitada por la reforma educativa pasó definitivamente a pri-

[110] *Ibid,* 10 de mayo 1934.
[111] *El Nacional,* 11 de mayo 1934.
[112] Jesús Silva Herzog, *op. cit.,* pp. 149-150; Gaxiola, *op. cit.,* pp. 106-109.

CON EL PIE EN EL ESTRIBO



"La desairada salida de Bassols era en realidad una derrota gubernamental..."

mer plano. ¿Se iba a reformar el Artículo 3o.? ¿En qué sentido? ¿Hasta qué punto la resistencia de la Iglesia, los universitarios, las clases medias y otros sectores conservadores podía desembocar en un nuevo conflicto civil? Para septiembre, un proyecto de reforma del Artículo 3o. elaborado por el Instituto de Ciencias Sociales del PNR fue avalado por casi todos los diputados de la XXXVI Legislatura y en él se asentaba que "la educación que imparta el Estado será socialista, excluirá toda enseñanza religiosa y proporcionará una cultura basada en la verdad científica..." Los senadores, sin embargo, querían algo más radical todavía, donde se señalara específicamente que la nueva educación debía combatir dogmas y prejuicios, para responder a los lineamientos señalados meses antes por el candidato del PNR y sobre todo por Calles; aparentemente, todo aquello iba contra la opinión de Abelardo Rodríguez, que se conformaba con favorecer una educación laica.[113] En junio, en Gómez Palacio, Cárdenas había dicho que su gobierno se opondría a que el clero interviniera en la educación popular para impedir que convirtiera a la juventud en un elemento retardatario, pero habría de ser Calles quien el 20 de julio, con su famoso "Grito de Guadalajara", diera verdaderamente la tónica. En aquella ocasión dijo el "jefe máximo"

> La revolución no ha terminado... Es necesario que entremos en un nuevo periodo, que yo llamaría el periodo revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución... porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad... (y la revolución debe) desterrar los prejuicios y formar la nueva alma nacional.

Todo el grupo político, desde el secretario de Educación, pasando por los gobernadores —Garrido Canabal de Tabasco era el más entusiasta—, los legisladores y los líderes de las organizaciones de masas, apoyaron la iniciativa de Calles. Incluso la oposición, por lo menos la encabezada por el coronel Adalberto Tejeda, aplaudió el ataque contra el oscurantismo. La estrategia del gobierno era oponer las "masas" al clero y a la "reacción". Se organizaron demostraciones tumultuarias como la del 28 de octubre donde estuvieron presentes 100 000 sindicalistas y se insistió en que la reforma al Artículo 3o. era un anhelo de los trabajadores.[114] Pero los opositores, en buena medida pero de ningún modo exclu-

[113] Guadalupe Monroy, "Los gobiernos de la Revolución: su política educativa, 1910-1940", en *Extremos de México,* El Colegio de México, 1971, pp. 284-285.
[114] *El Universal,* 29 de octubre 1934.



"Gracias a la unificación de la Cámara con el PNR fue aprobada la reforma del Artículo 3o.

sivamente católicos militantes, también salieron a las calles y los choques manudearon. El ambiente no podía estar más tenso al finalizar 1934. El 10 de octubre los diputados habían reformado la Constitución en su Artículo 3o. para especificar que la educación que impartiera el estado sería socialista, excluiría toda doctrina religiosa y combatiría el fanatismo y los prejuicios. La educación primaria, secundaria y normal impartida en planteles particulares, debería ajustarse al patrón adoptado por las escuelas oficiales.[115] Con ligeras reformas, el Senado aprobó la versión de los diputados y la nueva legislación entró en vigor con la nueva administración, el 1o. de diciembre de 1934.

Cárdenas avaló las declaraciones del "jefe máximo" —no podía haber sido de otra manera— y la reforma constitucional, y señaló que la educación socialista prepararía a los jóvenes para servir en el proceso de emancipación del proletariado.[116] No obstante, circuló insistentemente el rumor de que el propósito real de la implantación de la educación socialista, frente a la resistencia no sólo de la Iglesia sino de las clases medias —sobre todo las urbanas— y de amplios sectores populares, era crear una crisis política en el preciso momento en que el general Cárdenas iba a tomar el poder, para que la inestabilidad le mantuviera atado al apoyo de Calles.[117]

Resulta difícil determinar hasta qué punto la conducta de Calles pudo haberse debido a una estrategia para asegurar su posición dominante en el futuro inmediato, pero no cabe duda que la nueva ofensiva contra la Iglesia no era sólo un mero desahogo de los anticlericales norteños, ni un sustituto de la falta de radicalismo en otros campos, sino la consumación de un proyecto que en aquel momento se facilitaba debido a que los acuerdos de 1929 habían abierto una brecha difícil de cerrar entre la alta jerarquía eclesiástica y los antiguos militantes; en 1934 la Iglesia se encontraba en una posición mucho más debil que en 1926, y Calles había decidido aprovechar esa circunstancia. Por otro lado, y contra la opinión oficial, tampoco puede asegurarse que la reforma hubiera sido popular. A raíz de su aprobación se produjeron motines en Puebla, Jalisco, Michoacán, Morelos y Zacatecas, con saldo de muchos heridos y varios muertos.[118] Y lo que es peor, nadie conocía exactamente la forma

[115] México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los Debates*, XXXVI Legislatura; tomo I, p. 32.

[116] *El Nacional*, 16 de octubre 1934.

[117] Este rumor estaba tan extendido que los propios diplomáticos norteamericanos lo recogieron y lo ofrecieron como una posible explicación a lo que estaba aconteciendo, NAW, RG 59, 812.00, San Luis Potosí/63, G.P. Shaw, cónsul en San Luis Potosí a Departamento de Estado, 31 de octubre 1934.

[118] Monroy, *op. cit.*, pp. 292-294.

en que se iba a poner en práctica la nueva legislación porque nadie había definido en términos operacionales en qué consistía la educación socialista; los rumores, hasta los más descabellados, corrieron. La educación socialista se había promulgado, pero sin contenido alguno.

La lucha entre el Estado y la Iglesia durante el gobierno de Abelardo Rodríguez se dio en buena medida en el campo de la educación, pero no exclusivamente pues en más de una ocasión, y a pesar de los acuerdos de 1929, el choque fue directo. En realidad, lo que se había producido después de julio de 1929 había sido más una tregua entre la Iglesia y el Estado que un verdadero arreglo. En cuanto el problema electoral, es decir el vasconcelista, quedó resuelto, el gobierno volvió a la carga contra el antiguo rival.[119] Uno de los resultados de aquella actitud fue que poco después de que Ortiz Rubio dejara el poder, el 29 de septiembre, el papa Pio XI lanzó la encíclica *Acerba Animi*, documento en el que Roma calificaba al gobierno mexicano de tiránico y le acusaba de entorpecer la actividad de sus ministros al fijar el máximo de sacerdotes que podían oficiar en una entidad, apoyar al "apóstata" Pérez, y perseguir a los antiguos rebeldes que se habían rendido aceptando las condiciones de los arreglos de 1929. La condena para nada condujo a una rectificación de la conducta del gobierno; sólo hizo más tensa la situación. El delegado Leopoldo Ruiz y Flores fue expulsado del país cuando así lo pidieron los diputados en una sesión tormentosa el 3 de octubre.

En realidad, el gobierno federal no fue el perseguidor de la Iglesia más feroz; lo fueron los gobiernos de los estados. Los excesos anticlericales de Tejeda o de Garrido Canabal nunca fueron igualados por las autoridades centrales y, en realidad, Abelardo Rodríguez no se mostró, al parecer, particularmente interesado en llevar adelante el conflicto con la Iglesia; varios gobernadores, sí. Tejeda, por ejemplo, llegó a limitar el número de sacerdotes a uno por cada 100 000 habitantes; Garrido y sus "camisas rojas" efectuaron quemas públicas de imágenes y objetos del culto. En varias ocasiones las acciones de las autoridades federales o estatales provocaron reacciones del público que fueron desde un atentado contra Tejeda en 1931 al motín e intento de linchamiento de los agentes de seguridad del estado cuando, a principios de 1933, arrestaron en Guadalajara al presbítero Felipe Betancourt. De ahí al inicio de la "segunda Cristiada" sólo había un paso, y el paso se dio.

Las medidas anticlericales y los proyectos educativos impulsaron tanto a Roma como a los prelados mexicanos a protestar, y así lo hicieron

[119] Jean Meyer, *La Cristiada*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973; vol. II, p. 374.



El obispo Guízar y Valencia no se encomienda precisamente al Espíritu Santo para resolver sus problemas

en octubre de 1934. Leopoldo Ruiz Flores, acusó a la revolución de pretender acabar con toda religión "con un lujo de tiranía", mientras el obispo de Huejutla, Jesús Manrique y Zárate, atacó directamente a Calles por su "Grito de Guadalajara"; Manrique, en su "Tercer mensaje al mundo civilizado", alertaba a los padres de familia contra los intentos bolcheviques de penetrar al "santuario de las conciencias" y les pedía enfrentarse a los enemigos de la religión aunque para ello "vayamos al terreno que sea necesario".[120] No cabe duda de que el manifiesto era francamente sedicioso ni de que se lanzaba en un ambiente explosivo. La prensa reportaba ya para entonces varios levantamientos en el interior del país y motines católicos con saldos sangrientos en algunas ciudades; Puebla había sido el escenario de uno de los más espectaculares.

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. Se giraron órdenes de captura contra los obispos rebeldes —más bien simbólicas porque estaban ya fuera del país—, y se publicaron 600 000 ejemplares en español, inglés y francés, de un estudio preparado por Emilio Portes Gil, Andrés Serra Rojas y José Angel Ceniceros, titulado "El conflicto entre el poder civil y el clero" en el que se defendía jurídica y moralmente la posición del Estado Mexicano frente a la Iglesia. Toda la *élite* gobernante reafirmó ante Calles su compromiso de seguir luchando en contra de la nefanda influencia clerical.

Cuando Rodríguez abandonó el poder la situación de la Iglesia era tan difícil o más que al finalizar la guerra cristera. En principio, en todo el país sólo había 305 sacerdotes con autorización para oficiar y en 17 estados no había ninguno; cientos de iglesias habían sido retiradas del culto y algunos observadores llegaron a suponer que la Iglesia estaba a punto de desaparecer en México.[121] Grupos cristeros encabezados por antiguos y nuevos líderes, como Ramón Aguilar —que andaba levantado desde 1933—, Aurelio Acevedo, Lauro Rocha, Andrés Salazar, José Velasco y otros, habían iniciado ya la segunda Cristiada, aunque la gran mayoría de los católicos se mantenía aún a la expectativa. Cualquiera que fuese el desenlace, al final de 1934 se podía vaticinar que la armonía entre Iglesia y Estado habría de requerir un nuevo período de negociación y adaptación antes de convertirse en realidad.

Es verdad que el choque provocado por Calles entre la Iglesia y el Estado fue uno de los conflictos políticos más importantes a que debió hacer frente el presidente Rodríguez, pero no fue el único. Las pugnas in-

[120] Emilio Porte Gil, *Quince años... op. cit.*, pp. 495-507.
[121] Jean Meyer, *op. cit.*, tomo I, p. 363.

ternas, aunque en muchos casos ocultas a la vista del público, también fueron intensas. La principal y más evidente, que será examinada con cierto detalle más adelante, fue la que se desarrolló entre los partidarios de los generales Cárdenas y Pérez Treviño para postularles como candidatos del PNR a la presidencia de la República. La lucha, que ya se manifestaba en 1932, se desató por completo al iniciarse 1933 y ninguna disciplina partidaria la pudo atajar. Se formaron entonces comités para coordinar los esfuerzos de los partidarios de ambos candidatos en todo el país y la calma sólo volvió cuando el "jefe máximo" se pronunció en favor de Cárdenas. A mediados de año los pereztreviñistas hacían esfuerzos denodados por incorporarse al tren de los victoriosos. No lo consiguieron ni fácilmente, ni todos.[122]

La controversia en torno al principio de la no reelección también produjo ácidos debates entre los miembros del grupo gobernante y su solución afectó a intereses creados. Volver a adoptar la no reelección presidencial después del asesinato de Obregón era, en principio, una decisión que ya se había tomado; la mayor parte de los miembros de la familia política estaban de acuerdo con ella y lo mismo puede decirse de los gobernado-

[122] Como ejemplo véase la lista de adhesiones a Cárdenas procedentes de organizaciones pereztreviñistas en *El Nacional*, 14 de junio 1933.

LOS DOS AMIGOS



El verdadero papel del clero

res, pero no fue el caso cuando se trató del grupo más numeroso, el de los legisladores. Para 1933, sin embargo, Calles parecía consciente de que la movilidad política estaba disminuyendo; de que estaba surgiendo en torno a su persona un "círculo de hierro", y de que los puestos políticos y administrativos de alto nivel estaban siendo rotados entre los mismos individuos con el disgusto consiguiente de los que quedaban fuera. El 30 de octubre de 1931, en un discurso ante los gobernadores de los estados, Calles se mostró definitivamente opuesto a perpetuar esta "política del carro completo" que había llegado a convertirse en uno de los defectos más graves de la organización revolucionaria y tenía que corregirse para dar oportunidad a los jóvenes, en vista de que, de lo contrario, se correría el riesgo de verlos ganados por la oposición.[123] Estas declaraciones de Calles fueron aprobadas de inmediato por los gobernadores[124] y se convirtieron en uno de los temas centrales de discusión durante el Congreso Nacional de Legislaturas que se inauguró a principios de 1932; para entonces se sabía que el deseo de Calles era que las diputaciones, locales y federales, más las senadurías, dejaran de ser ocupadas una vez tras otra por las mismas personas.[125]

En esta ocasión la directiva de Calles encontró resistencia. Las oligarquías locales se negaban a abrir sus filas, y menos cuando la nueva legislatura federal sería electa en julio de 1932 y por lo tanto se encontraría en funciones justamente cuando tuviera lugar la designación del candidato presidencial del PNR. Hasta a Calles mismo le convenía mantener al viejo grupo en su puesto durante ese difícil momento. Sea lo que fuere, el hecho es que, durante el congreso nacional de legisladores, la opinión mayoritaria se mostró en favor de mantener el principio de la reelección; Gonzalo N. Santos y Luis L. León fueron los voceros de esta mayoría que justificó su actitud con argumentos tales como la antidemocracia de la no reelección y lo peligroso que sería para la revolución hacer a un lado a elementos de probada actitud progresista en favor de otros aún desconocidos.[126] A pesar de sus constantes reelecciones —siete en total— y del disgusto de Tejeda, Manlio Fabio Altamirano no tuvo el menor empacho en encabezar a la minoría antirreeleccionista con base en los mismos argumentos aducidos por Calles.[127]

[123] *Excélsior,* 31 de octubre 1931.
[124] *Excélsior,* 4 de noviembre 1931.
[125] Para los que no lo hubieran comprendido así habría bastado leer los editoriales del periódico del PNR para darse cuenta de ello, *El Nacional Revolucionario,* 2 de noviembre 1931.
[126] *El Nacional Revolucionario,* 9 de enero 1932.
[127] *Ibid,* 10 de enero 1932.

Aunque los reeleccionistas triunfaron en 1932, sus días parecían contados pues, al clausurar su congreso, el presidente del PNR, Pérez Treviño, aseguró que el partido haría una amplia consulta en torno al problema de la reelección, ya que la opinión pública debía manifestarse al respecto desde las bases y no desde la cúspide.[128] Se programó para octubre una convención extraordinaria para decidir sobre el tema y este lapso de tiempo fue más que suficiente para que el centro se asegurara de que la mayoría de los mil delegados del PNR (que se dieron cita en Aguascalientes) compartirían la opinión de Calles en favor de la no reelección. De todas maneras la disidencia se dio y esta vez la voz cantante la llevaron los tejedistas, pero su resistencia fue inútil y nadie secundó a los veracruzanos. Se impuso Pérez Treviño aduciendo que "la posibilidad de reelegirse es un derecho ciudadano (pero) la necesidad de renovar es un principio de la Revolución...".[129] Así pues, los delegados propugnaron por una reforma a la Constitución para que no pudiera haber reelección del presidente de la República ni de los gobernadores; en el caso de los legisladores y de gobernadores sustitutos, provisionales o interinos, la reelección no podía corresponder al periodo inmediato. Para hacerles menos penosa la aceptación a los afectados se ampliaron los periodos de los senadores y diputados de cuatro a seis años y de dos a tres, respectivamente. En marzo de 1933 el Congreso aprobó una enmienda constitucional que ponía en vigor lo recomendado en Aguascalientes —para ello se modificaron 10 artículos— y el presidente la promulgó el 29 del mismo mes. Era sin duda un importante triunfo de Calles pues, bien a su pesar, la *élite* gobernante se había visto obligada a abrir un poco más sus filas. Fue el golpe de gracia para los intereses personales de algunos de sus miembros, pero también un elemento de seguridad para el sistema.

A la consagración de la no reelección siguió un cambio en la estructura misma del partido en el poder. El PNR había surgido como una magna coalición de partidos y agrupaciones políticas locales y por lo tanto había tenido que respetar la estructura interna de las mismas, pero para 1933 la nueva organización se había consolidado hasta el punto de que los partidos que le habían dado forma habían empezado a constituirse en obstáculos para el proceso de centralización del poder por el que Calles le había lanzado; de ahí que se quisiera aprovechar la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR, que se celebraría en Querétaro,

[128] *El Nacional Revolucionario,* 30 de enero 1932.
[129] *Ibid,* 1o. de noviembre 1932.

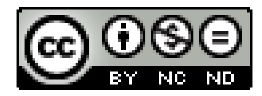
no sólo para aprobar el plan sexenal y designar al candidato presidencial sino también para introducir modificaciones sustanciales a la estructura del partido. El 5 de diciembre se dio a conocer a los delegados un proyecto de estatutos en cuya exposición de motivos se señalaba que el PNR, en su forma original, era más que un partido nacional una confederación de grupos regionales, pero "muchos de ellos, honda y fatal, y lamentablemente, divididos por diferencias de intereses partidistas"; como ya no había ningún motivo que justificara la existencia de esa multitud de partidos, y las divisiones que ocasionaban en el seno del PNR eran notorias, se proponía que de ahí en adelante la célula del partido fuese el individuo y no el grupo político. En un plazo de seis meses debían desaparecer las organizaciones adherentes al PNR para que sus miembros quedaran inscritos individualmente. En lo futuro, la auscultación de la opinión de las mayorías en torno a la postulación de los candidatos habría de hacerse a través de un plebiscito en el que sólo podrían participar los miembros registrados.[130] Si hubo protesta de los dirigentes de los partidos que morían debieron ser pocas, pues los nuevos estatutos fueron adoptados sin mayor problema y la solicitud de credenciales fue considerable; según algunos observadores, para abril de 1934 el PNR había otorgado 1 300 000 de ellas.[131]

Al modificar su estructura, el PNR quedó convertido en un verdadero partido y México entró en una nueva etapa de su vida política. La institución que Calles había anunciado al país en 1928 estaba por fin constituida; era una notable maquinaria hecha para mantener la disciplina del grupo en el poder y llevar a cabo el proceso electoral frente a un enemigo prácticamente inexistente. Al contrario de lo expresado por Pérez Treviño, las consignas seguían descendiendo de la cúspide a las bases y la democracia interna o externa brillaba por su ausencia —aunque se mantenía el compromiso formal de darle ese carácter a la vida política de México—, pero la disidencia de corrientes como la encabezada por Tejeda, o la indisciplina de las legislaturas locales, iba a resultar muchísimo más difícil de ahí en adelante. La reforma de la organización del PNR en 1933 pareció ser la culminación magna de los esfuerzos realizados por el "jefe máximo" para institucionalizar el nuevo orden.

[130] *El Nacional Revolucionario,* 2 y 5 de diciembre 1933.

[131] NAW, RG 59,812.00/30049, R.H. Norweb, encargado de negocios a Departamento de Estado, 18 de mayo 1934.


EL COLEGIO
DE MÉXICO





III. MEXICO Y EL MUNDO. LA CALMA DESPUES DE LA TORMENTA

por *Lorenzo Meyer Cosío*

1

PANORAMA GENERAL

Cuando Portes Gil recibió el mando del país, la inestabilidad y la zozobra eran las características dominantes de la vida política, excepto por lo que se refería al mundo exterior. En realidad, el nuevo presidente podía ver el ámbito internacional —que desde la perspectiva mexicana se encontraba dominado por la figura colosal de los Estados Unidos— como una fuente de estabilidad para su régimen, amenazado entonces por la persistencia de la rebelión cristera y la profunda división del grupo gobernante. Washington no tenía ningún interés en debilitar a Portes Gil y sí en fortalecerlo, pues era la mejor garantía de que el llamado "acuerdo Morrow-Calles" persistiría hasta dar todos sus frutos.

A la grave crisis por la que habían atravesado las relaciones entre México y los Estados Unidos entre 1926 y 1927 había seguido un periodo de calma y de buena voluntad entre ambos países, nueva situación que había sido básicamente resultado de un entendimiento sobre el difícil problema de la reforma petrolera. Calles había aceptado a fines de 1927 que era necesario modificar sustancialmente la ley petrolera promulgada en diciembre de 1925. Los cambios debían eliminar el límite en el tiempo —50 años— a las "concesiones confirmatorias" —así se les llamó— que habrían de recibir las empresas que hubiesen adquirido derechos a la explotación de los yacimientos de hidrocarburos antes de que entrara en vigor la Constitución de 1917. También se debían simplificar los requisitos para comprobar que los terrenos obtenidos antes de 1917 por compra o arrendamiento se pensaban dedicar efectivamente a la ex-

plotación petrolera —el llamado "acto positivo"—; había pues que volver a los términos acordados en las "conferencias de Bucareli" en 1923. A principios de 1928 se introdujeron estas modificaciones en la ley y, en una comunicación directa a las empresas, el gobierno mexicano se comprometió a no afectar sus derechos en la llamada "zona prohibida" a lo largo de fronteras y costas. Por su parte, el embajador norteamericano, Dwight Morrow, ofreció que Wáshington aceptaría estos términos a pesar de que los representantes de las compañías petroleras insistían en la necesidad de no conceder a México el derecho de cambiar los títulos de propiedad originales por las "concesiones confirmatorias". Los petroleros sabían bien que la nueva legislación no constituía ya amenaza real alguna pero temían que se estuviera sentando un precedente jurídico del cual se podrían arrepentir más tarde: no era prudente permitir que un país cambiara unilateral y retroactivamente los términos en que había aceptado la inversión extranjera.[1] Pero Morrow era una mente práctica, en él predominaba el financiero sobre el abogado y su objetivo principal era llegar a un entendimiento amistoso con México para resolver no sólo el problema petrolero, sino el causado por la expropiación sin compensación de algunas tierras agrícolas pertenecientes a norteamericanos, la amenaza de una ley del trabajo muy radical y, sobre todo, un acuerdo sobre la reanudación de los pagos de la deuda externa mexicana.[2] Calles no tuvo tiempo de solucionar todos estos problemas pero dejó la puerta abierta para que su sucesor pudiera seguir liquidando los pendientes. De ahí que Morrow tuviera gran interés en evitar que rebeliones u otros problemas internos debilitaran al gobierno de Portes Gil y el arreglo deseado, esperando que sus términos se cumplieran.[3]

Por todo lo anterior, al finalizar 1928 el gobierno mexicano se encontró disfrutando de un raro momento de tranquilidad externa; el contexto mundial dentro del que se inscribían sus relaciones era igualmente reconfortante, pero a medida que pasaron los años los signos ominosos fueron en aumento. Al llegar el final de 1934 el sistema mismo del equilibrio de poder establecido por el Tratado de Versalles se encontraba en

[1] Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, segunda edición, El Colegio de México, 1972; p. 277.

[2] Robert Freeman Smith, *The United States and revolutionary nationalism in Mexico*, The University of Chicago Press, 1972; pp. 244-250.

[3] Véase al respecto la síntesis de los objetivos del embajador hecha por su colaborador, el coronel Alexander MacNab, en *La Prensa* de Nueva York, 18 de mayo 1930. Stanley R. Ross "Dwight Morrow and the Mexican Revolution", en *Hispanic American Historical Review*, 1958; XXXVIII-4, p. 527.

entredicho. La vida interna de México seguía sin embargo sin resentir estos trastornos que ocurrían en el exterior.

Una visión rápida de la situación mundial al concluir 1928, tenía por fuerza que infundir cierto optimismo al observador. La Sociedad de Naciones había aprobado aquel año un mecanismo de arbitraje para la resolución pacífica de las disputas internacionales. El 27 de agosto, y en virtud del nuevo instrumento, seis grandes potencias —los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, el Japón, Alemania e Italia—, tres signatarios del Pacto de Locarno —Bélgica, Checoslovaquia y Polonia—, más la India y los dominios ingleses, anunciaron al mundo que renunciaban formalmente a la guerra como instrumento de política nacional excepto en caso de defensa propia (los Estados Unidos incluyeron la llamada "Doctrina Monroe" en el concepto de defensa propia). Se invitó entonces a todos los estados soberanos a adherirse a la histórica renuncia. Un año más tarde se aceptó el "Plan Young" para permitir a Alemania —que se encontraba en dificultades económicas— pagar las reparaciones de guerra exigidas por los aliados, y en 1930 se firmó en Londres un acuerdo entre las principales potencias navales para mantener en equilibrio sus fuerzas y evitar una carrera armamentista. Poco después salían de Alemania los últimos contingentes de ocupación. Entonces fue cuando las cosas empezaron a marchar por otros rumbos.



"...el embajador norteamericano, Dwight Morrow, ofreció que Washington aceptaría estos términos..."

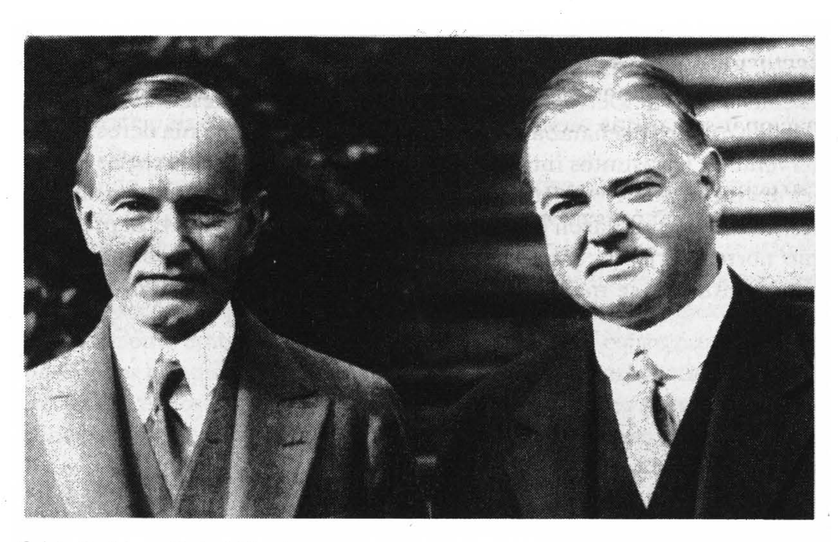


Kellogg secretario de Estado norteamericano, firmando el pacto contra la guerra en el Salón del Reloj del palacio del Quai d'Orsay de París.

La derrota, el pago de las reparaciones de guerra y los enormes estragos causados por la Gran Depresión a partir de 1930, hicieron que los conflictos políticos y sociales se agudizaran en Alemania y que sus efectos terminaran por rebasar sus fronteras. En ese año de 1930 los nacional-socialistas alemanes obtuvieron 100 escaños en el Reichstag con un programa que se proponía, entre otras cosas, echar por tierra la estructura internacional creada en Versalles. Al año siguiente, en septiembre, el Japón siguió los pasos de Alemania desatando un ataque contra la China en Manchuria que habría de ser el primer paso en la construcción de la llamada esfera de "Coprosperidad Asiática". La expansión del Japón chocaba abiertamente con los intereses creados por los Estados Unidos y varias potencias europeas en Asia y la tensión empezó a crecer. En enero de 1933 Adolfo Hitler se convirtió en el canciller de Alemania y antes de que concluyera el año su país y el Japón habían abandonado la Sociedad de Naciones para convertirse en los enemigos abiertos del orden mundial creado en 1919. Italia por su parte, veía con satisfacción el rumbo que estaban tomando los acontecimientos; tampoco se sentía satisfecha con las pequeñas ventajas que le había otorgado la Paz de Versalles y sus dirigentes tenían en mente ambiciosos planes de expansión.

Ante la rebelión de Alemania y el Japón frente al orden establecido, los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones empezaron a ver con ojos distintos al país que hasta aquel momento había sido tratado como un paria internacional: la Unión Soviética. En 1929 Stalin había consolidado ya su victoria sobre Trotsky e iniciado el Primer Plan Quinquenal de desarrollo. A marchas forzadas trataba de recuperar el tiempo económico perdido y de devolver a su país el *status* de gran potencia. Soviéticos y aliados no tardaron en descubrir que pese a sus enormes antagonismos necesitaban llegar a un entendimiento para impedir que las potencias antagónicas con el balance del poder de la posguerra lo destruyeran. El 18 de septiembre de 1934 la Unión Soviética se convirtió por esos motivos en miembro activo de la Sociedad de Naciones y el mundo empezó a prepararse para hacer frente a las consecuencias de una nueva división entre las grandes potencias.

El teatro principal del posible enfrentamiento entre ellas tendría que ser Europa o Asia, pues América hacía tiempo que había pasado a formar parte de la esfera de influencia norteamericana, sobre todo a partir del fin de la primera guerra mundial y de la consecuente disminución del poderío británico. La influencia norteamericana en la región no era uniforme; en México, Centroamérica y el Caribe era mayor que en el



Calvin Coolidge y Herbert Hoover

cono sur. El Brasil y la Argentina, por ejemplo, mostraban aún resabios de la hegemonía europea pero a pesar de ello la Doctrina Monroe constituía la nota dominante en la relación entre América Latina y el resto del mundo.

Al principiar el siglo XX el presidente norteamericano Theodore Roosevelt había extendido al resto del Caribe el mismo tipo de "responsabilidades" que su país había asumido en Cuba con la "Enmienda Platt"; era el famoso "corolario Roosevelt" que pretendía nada menos que evitar el desarrollo de situaciones de inestabilidad que llevaran a la suspensión de los pagos de la deuda externa de algún país del Caribe o de América Central dando pie a una posible intervención militar europea, que se temía en particular de Alemania. De ahí la serie de intervenciones norteamericanas en el Caribe, aunque después de la guerra la posibilidad de que alguna de las grandes potencias pusiera en entredicho la supremacía norteamericana en cualquier parte del Hemisferio Occidental hubiera disminuido notablemente. La diplomacia del dólar empezó entonces a perder su razón de ser y se puso de manifiesto cuando los problemas que acarreó la intervención en Nicaragua en los veintes se compararon con sus resultados.[4]

En 1928 el presidente Hoover anunció que los Estados Unidos se proponían modificar su política intervencionista en América Latina, pero que tomaría su tiempo. Sólo en 1933, a través de la política de "buena vecindad", Franklin D. Roosevelt dio un contenido claro a este ofrecimiento; aquel año salieron los "marines" de Nicaragua y, al siguiente, de Haití. En diciembre, aunque con reservas, los Estados Unidos aceptaron la convención de Derechos y Deberes de los Estados presentada en Montevideo donde se señalaba expresamente que ninguno tenía derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro. Así, las reglas formales del juego político interamericano —particularmente importantes para México— cambiaron dramáticamente entre 1927 y 1934. El predominio norteamericano era indiscutible, pero precisamente por eso ya no hacía falta que se manifestara con la brutalidad del pasado.

[4] Bryce Wood, *The making of the Good Neighbor Policy,* W.W. Norton and Company, Nueva York 1967; pp. 13-47.

2

EL ALCANCE DE LA COOPERACION

Cuando el clima de tensión entre México y Wáshington llegó a su máximo en 1927, el Departamento de Estado acusó al presidente Calles de ser nada menos que un agente de las políticas bolcheviques en América Latina.[5] A su embajador, James Sheffield, le pareció que los Estados Unidos debían considerar la conveniencia de asumir directamente el control de México en vista de la divergencia de opiniones sobre los derechos petroleros y del desacuerdo entre los dos países relacionado con la cuestión de Nicaragua.[6] Importantes fuerzas antiintervencionistas de los Estados Unidos se opusieron por fortuna a este disparate y, en vez de intervenir, el presidente Coolidge nombró embajador en México a Morrow; entonces modificó Calles su actitud hasta llegar a fines de 1927 al acuerdo informal al que se ha hecho referencia.

Dwight Whitney Morrow, que habría de ser el arquitecto principal de la nueva política mexicana de Wáshington, era un abogado de 54 años que después de trabajar 15 en un bufete ingresó en 1914 como socio en la poderosa firma J. P. Morgan y Cía. En 1918 el presidente Wilson le nombró asesor del Consejo Aliado de Transporte Marítimo y estuvo en Francia como consejero del general Pershing. En 1925 fue director del Consejo Presidencial de Aeronáutica y dos años más tarde, a raíz de la crisis en las relaciones con México, recibió el nombramiento de embajador en este país con el encargo de lograr un arreglo amistoso del conflicto.

Cuando llegó a México ya tenía Morrow idea de la clase de problemas que iba a enfrentar. Desde 1926, y como miembro de la casa Morgan, había trabajado con Thomas Lamont, presidente del International Committee of Bankers on Mexico (ICBM), tratando de encontrar solución al problema que planteaba la falta de pago de la deuda externa mexicana. Como embajador, Morrow adoptaría hasta cierto punto la posición de los banqueros, interesados menos en la defensa intransigente de ciertos derechos de propiedad —como sucedía con los petroleros— que en lograr la solvencia financiera del gobierno mexicano necesaria para

[5] NAW, RG 59, 812.6363/2228, Sheffield a Departamento de Estado, 21 de marzo 1927.

[6] Smith, *op. cit.*, pp. 232-237.

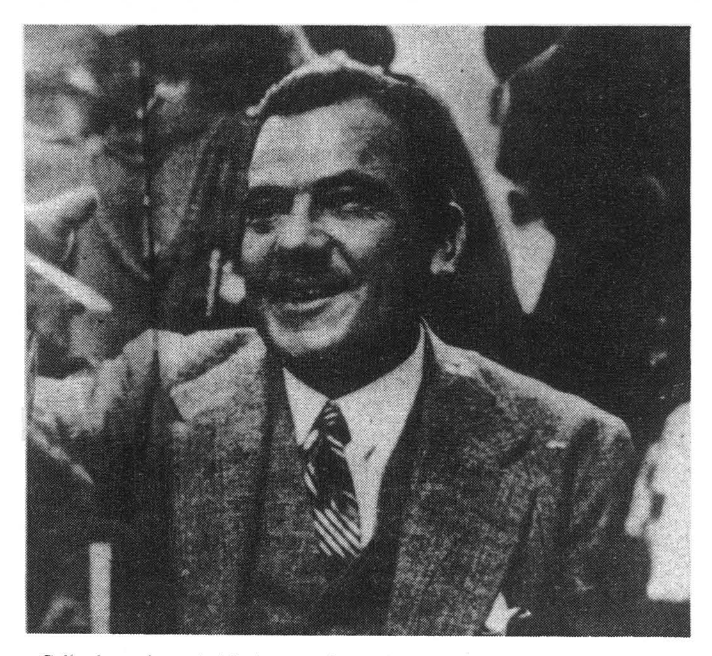
poder hacer frente a sus obligaciones internacionales. Choques y amenazas de invasión eran sin duda el procedimiento peor para lograr el objetivo; quedaban la negociación y la cooperación.[7] A Morrow, como a Lamont, le pareció en 1927 que la mejor forma de terminar con "el problema mexicano" era persuadir —"educar" diría alguno de los colaboradores de Morrow— a los líderes mexicanos de la conveniencia de no ahuyentar la inversión externa y de seguir en cambio una política de gasto público más o menos ortodoxa que permitiera al país obtener el superávit fiscal indispensable para reanudar el pago de la deuda. Una vez solucionado el problema petrolero —a pesar de las objeciones de las compañías, que consideraron que se habían sacrificado sus intereses en aras de las metas de los banqueros—, Morrow pudo dedicarse a partir de 1928 a buscar la estabilidad política de México y a vigilar de cerca su gasto público.[8]

La relación personal que D. W. Morrow estableció hábilmente con Calles fue un factor decisivo para resolver en forma rápida y sin fricciones el problema petrolero y otros subsecuentes, pero más importante to-

[7] *Ibid,* pp. 244-250.
[8] *Ibid,* pp. 249-250.



"La relación personal que Morrow tuvo la habilidad de establecer con...



...Calles fue un factor decisivo para resolver en forma rápida y sin fricciones el problema petrolero y otros subsecuentes..."

davía fue el reconocimiento por los gobernantes mexicanos de que para construir la sociedad moderna e industrial que se deseaba se necesitaba normalizar la relación con el exterior y conseguir el concurso del capital externo, sobre todo norteamericano. Los dos factores se mantuvieron vigentes después de que Calles dejó el poder, puesto que hasta 1934 el "jefe máximo" fue quien tomó personalmente todas las decisiones importantes en materia de política exterior. Aunque Morrow y su sucesor tuvieron que negociar evidentemente con Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, las decisiones importantes las tomó Calles, lo cual no dejó de producir cierto malestar y problemas menores. Por ejemplo, como ya se vio en otro capítulo, cuando en marzo de 1934 el embajador Josephus Daniels pretendió entregar a Calles directamente una carta del presidente norteamericano, sin consultar antes con Abelardo Rodríguez, la irritación de éste fue tal que la ceremonia se canceló.[9] De todos modos las riendas de la política externa siguieron en manos de Calles.

La deuda que Morrow iba a tratar de cobrar —pendiente desde 1914—, sólo parcialmente estaba en manos del Comité Internacional de

[9] Edmund David Cronon, *op. cit.*, pp. 60-63. Lázaro Cárdenas, *Obras, op. cit.*, p. 315.

Banqueros y era impresionante; según el acuerdo Lamont-Pani, suscrito en 1925, ascendía a 435 000 000 de dólares, suma exorbitante para un país en bancarrota como México. Morrow sólo podía aspirar a dejar bien sentadas las bases del pago, que por fuerza se tendría que hacer a lo largo de buen número de años. Desafortunadamente, sucesos imprevisibles (como la rebelión escobarista y la Gran Depresión) causaron tales estragos en los presupuestos federales que Morrow dejó la embajada en 1930 sin haber podido llegar a la solución definitiva que deseó desde un principio. A Morrow le sustituyó un colaborador muy cercano, el abogado y diplomático J. Reuben Clark Jr., que habría de pasar a la historia de las relaciones internacionales, más que por su papel de embajador en México, por haber sido el autor del memorándum de 1928 sobre la Doctrina Monroe, donde se ponían en duda la necesidad y la efectividad de ciertos elementos de la política intervencionista tradicional de los Estados Unidos. Clark se mostraría tan interesado como Morrow en lograr el pago del adeudo, pero la Gran Depresión que había convertido en deudores morosos a muchos países lo impidió. Estos problemas económicos, unidos a su forma de negociar, en nada facilitaron a Clark su tarea. Sus relaciones con el secretario de Relaciones, Genaro Estrada (1930-1931), no fueron particularmente cordiales. Le resultó difícil mantener el estilo diplomático de Morrow y cuando Hoover tuvo que dejar la presidencia de los Estados Unidos a Roosevelt, envió éste como su representante en México al que había sido su jefe en el Departamento de Marina durante la administración de Woodrow Wilson, Josephus Daniels.

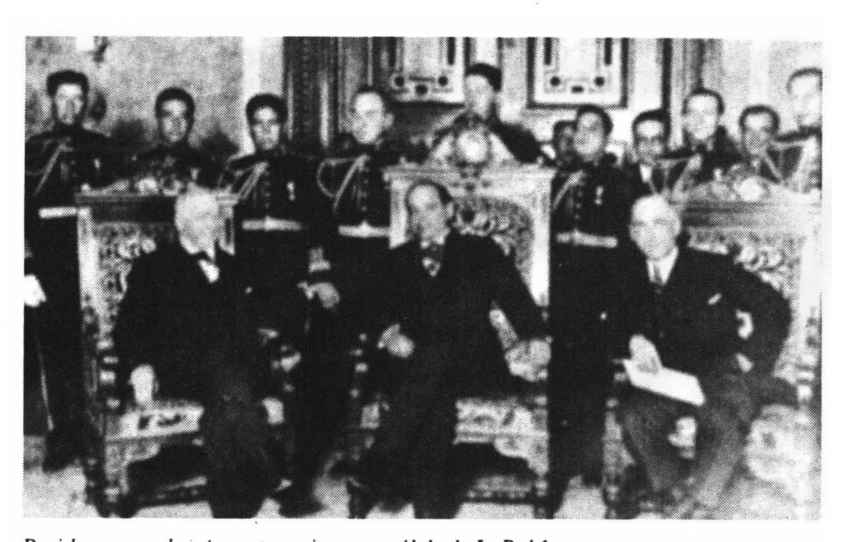
Cuando el 13 de marzo de 1933 se anunció el nombramiento del nuevo embajador a muchos mexicanos les pareció que Roosevelt había hecho una elección desafortunada por haber sido Daniels actor importante en el desembarco norteamericano de 1914 en Veracruz. Pero la verdad es que el viejo político de Carolina del Norte —tenía ya setenta años— era lo menos parecido posible al imperialista típico que se imaginaban. En tiempos había sido vicepresidente de la Liga Antiimperialista y favorecido la independencia de las Filipinas. Con argumentos propios de su ética metodista y espíritu liberal, había defendido en su pequeño periódico de Raleigh, el *News and Observer,* lo que él consideraba una línea no intervencionista en América Latina; por lo menos de intervención en defensa de los intereses de las grandes compañías. Al triunfar Roosevelt, Daniels, que se había distinguido por el pleno apoyo a su candidatura tanto en la convención demócrata de Chicago como en la campaña electoral, esperaba un puesto en el gabinete, pero Roosevelt decidió recom-

pensarlo sin tenerle cerca. Por eso le pidió al gobierno mexicano que lo aceptara como su embajador.[10]

Confirmando los temores del Departamento de Estado, Daniels no fue bien recibido en México; la prensa recordó el desembarco en Veracruz y el 24 de marzo una muchedumbre apedreó la embajada norteamericana. Pero el jovial y bonachón embajador pronto dio muestras de no hallarse dispuesto a dejar que el pasado interfiriera con su nuevo cometido: dar contenido a la política de "buena vecindad" anunciada por Roosevelt en su discurso inaugural. Y no paró mientes en los medios; lo mismo se negó a presentar las quejas de un norteamericano que se consideraba agraviado por algunas de las reformas del gobierno mexicano, que se vistió de charro en ocasión de una fiesta, o procuró crear una relación con Calles tan estrecha como la de Morrow. Fue precisamente este deseo de mantener abiertos los canales de comunicación con Calles lo que le llevó a cometer el error de protocolo a que ya se hizo referencia en marzo de 1934.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia de la República, el representante norteamericano en México estaba dispuesto a ver con tolerancia e

[10] Cronon, *op. cit.*, pp. 3-14.



Daniels, nuevo embajador norteamericano, con Abelardo L. Rodríguez

incluso con algún entusiasmo, las reformas que la revolución mexicana pudiera efectuar en favor de las mayorías. Deniels las veía como la contrapartida mexicana del "Nuevo Trato" que Roosevelt estaba poniendo en marcha dentro de los Estados Unidos. Lo tan dispuesto que se mostraría a aceptar reformas sociales que perjudicaran intereses norteamericanos era algo que sólo más tarde se podría comprobar.[11]

[11] *Ibid,* pp. 12-13.

3

LA OTRA CARA DEL ACUERDO MORROW-CALLES. EL APOYO DE WASHINGTON AL "JEFE MAXIMO"

En su último —y con justicia famoso— informe de gobierno en 1928, el general Calles señalaba a la nación:

> Me causa profunda satisfacción, como mexicano y como jefe del estado, poder anunciar, al concluir el periodo de mi gobierno que dejo del todo normalizada, y sin ningún problema que en estos momentos pueda causar ansiedad ni trastornos, la situación internacional de México. Quizá por primera vez, desde hace más de veinte años, por circunstancias conocidísimas, el Ejecutivo puede hacer este anuncio a la Representación Nacional.

Pero en 1928 no sólo se había puesto fin a una larga serie de problemas internacionales; por la forma y por las circunstancias en que se habían resuelto veía Calles el horizonte totalmente despejado y por ello se animó a concluir de esta manera:

> México, arregladas ya sus controversias, que surgieron como producto natural de su propio movimiento de reformas sociales (...) puede asentarse definitivamente, dentro del pacífico desarrollo y grandeza a que tiene derecho, en el sitio internacional donde el destino le ha señalado eminente papel para su convivencia con los demás pueblos de la tierra.

La lógica del mensaje era clara: si se aceptaba el supuesto de que ya se habían producido las reformas sociales más importantes originadas por el movimiento revolucionario, los intereses extranjeros ya no tendrían por qué verse afectados en el futuro ni México habría de verse en la necesidad de contravenir, por lo tanto, las normas del derecho internacional; normas creadas para defender precisamente los intereses de las grandes potencias. De ahí que Wáshington y los callistas ya no se consideraran como enemigos.

El presidente tenía otras razones para sentirse optimista al haber podido comprobar que el gobierno norteamericano estaba bien dispuesto a apoyarle en los momentos de crisis. Al ser asesinado Obregón, Mor-

row se había reunido con Calles para hacerle saber que si la solución de la crisis requería que se prolongara su mandato más allá del último de noviembre, Wáshington estaba dispuesto a apoyarle.[12] En definitiva no hubo que recurrir a expediente tan drástico para mantener la estabilidad del país, pero ya sabía Calles hasta dónde podía contar con el respaldo norteamericano. Cuando ese 1o. de septiembre dijo en el Congreso que no pensaba prolongar su mandato, el aplauso de Morrow fue uno de los más sonoros. Cualquiera que fuera la decisión, el embajador la apoyaba.

En 1928 no se llegó a necesitar el auxilio norteamericano pero al año siguiente sí, cuando estalló la rebelión de marzo. La reacción del gobierno norteamericano fue inmediata. Por un lado el presidente Hoover, basándose en el decreto del 7 de enero de 1924, declaró el embargo de todo material de guerra con destino a México, excepto el necesario para cubrir las necesidades de defensa del gobierno mexicano. En previsión de lo que pudiera ocurrir, Morrow había sugerido al Departamento de Estado desde febrero que se vigilaran e impidieran los embarques de armas a México no consignados al gobierno federal. El 12 de febrero, los departamentos de Justicia y del Tesoro recibieron formalmente esta petición del de Estado, pidiendo especial cuidado con el material destinado a Sonora pues ya se sospechaba que ahí podía iniciarse un movimiento rebelde.[13] Cuando el 4 de marzo Portes Gil pidió formalmente a los Estados Unidos que se iniciara el embargo, todo estaba ya dispuesto, y entró en efecto de inmediato.[14] Como en tantos otros campos, la relación con los norteamericanos había dado un cambio de 180 grados; hasta diciembre de 1927 la víctima del embargo había sido el gobierno federal, pero a partir de marzo todo embarque de pertrechos de guerra únicamente podía entrar a México autorizado por el Departamento de Estado, y éste sólo daría su visto bueno previa comunicación oficial del embajador de México en Wáshington, Manuel C. Téllez.

La respuesta de los Estados Unidos a las demandas del embajador fue siempre rápida y efectiva. De los propios arsenales del ejército norteamericano salieron más de 7 000 000 de cartuchos para pistola, fusil y armas automáticas; miles de rifles, obuses de artillería y bombas para la aviación; uniformes, monturas y algunas ametralladoras; dos piezas de

[12] John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 383.
[13] NAW, RG 59, 812.113/10446, Morrow a Departamento de Estado, 11 de febrero 1929, y Departamento de Estado a los de Justicia y Tesoro, 12 de febrero 1929.
[14] NAW, RG 59, 812.00 Sonora/48, Morrow a Departamento de Estado, 4 de marzo 1929.

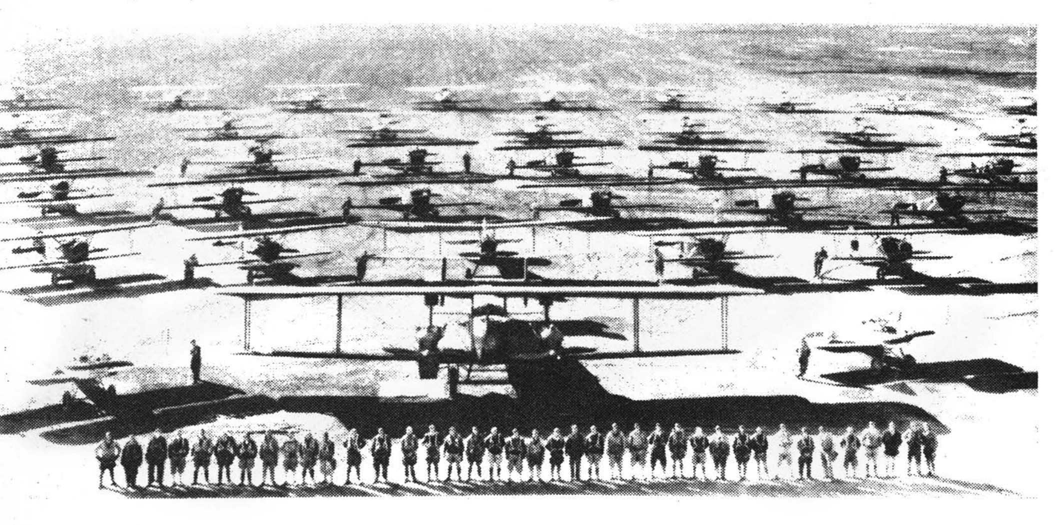


"Calles recibe órdenes del capitalismo norteamericano"

"La respuesta de los Estados Unidos a las demandas del embajador fue siempre rápida y efectiva."

"...De los propios arsenales del ejército norteamericano salieron más de 7 000 000 de cartuchos para pistola, fusil ...miles de rifles..."

"...En total, el gobierno de los Estados Unidos vendió a México 480 908 dólares y le dio prioridad para que adquiriera aviones de combate directamente a los fabricantes..."



artillería; aviones y vehículos de transporte; morteros y refacciones para armas. Las ventas se hicieron mediante el pago inmediato de la mitad del importe y el resto en 30 días. En total, el gobierno de los Estados Unidos vendió a México 480 908 dólares y le dio prioridad para que adquiriera aviones de combate directamente de los fabricantes; en total se autorizó exportar a México 33 aviones y varios miles de fusiles, pistolas y ametralladoras adquiridas en empresas particulares. Se permitió también que México adquiriera en el mercado norteamericano artículos tan diversos como más de 2 000 caballos, cebada, maíz y alfalfa, petróleo, aceite, alambre de púas, pólvora, reflectores y otros artículos similares. Lo único que se negó al vecino del sur —alegando escasez— fueron ametralladoras antiaéreas.[15] El mes de abril, el Departamento de la Guerra informó a México que el gobierno de los Estados Unidos no podría seguir vendiéndole más material; el peligro para aquél había pasado ya, sin embargo. Fue tal la solicitud del gobierno de Wáshington, que algunos fabricantes de armas protestaron por el hecho de que el ejército estuviera compitiendo "deslealmente" con ellos al no obligar a México a comprarles directamente —y a precios de mercado— el material de guerra que necesitaba. Superada la emergencia resultó que el ejército mexicano había hecho compras en los Estados Unidos por 1 250 000 dólares; es decir, las ventas de particulares habían sido mayores que las del gobierno.[16]

Tan importante como facilitar material de guerra a México era evitar que los escobaristas se proveyeran del mismo en los Estados Unidos. Por ello un numeroso grupo de agentes aduanales del Departamento de Justicia y del ejército norteamericano, asistidos por los cónsules mexicanos, se dedicaron a impedir el paso de armas destinadas a los rebeldes.[17] La vigilancia fue muy eficaz pero no impidió que los escobaristas encontraran los medios para hacerse de armas ligeras, parque, caballos, e incluso de aviones, en los Estados Unidos. Muchos de los embarques fueron interceptados —se recurrió a todo tipo de artimañas para evitarlo, como meter ametralladoras en un embarque de piezas de piano enviado desde

[15] La documentación a este respecto se encuentra en NAW, RG 59, 812.24, del documento 680 en adelante. Es de especial importancia el memorándum del Departamento de Estado del 4 de abril y otro del de Guerra del 11 de junio que contienen la lista de los implementos de guerra adquiridos por el gobierno de México.

[16] NAW, RG 59, 812.24/743 y 894, Departamento de Guerra a la Winchester Repeating Arms Co., y memorándum sobre la conversación del subsecretario de Estado con el embajador Morrow, 11 de marzo y 30 de abril 1929.

[17] La documentación relacionada con este tema se encuentra en NAW, RG 59, 812.113, documento 10455 en adelante.

Nueva York— y algunos de los agentes escobaristas fueron a parar a la cárcel. Los pocos aviones que lograron introducir en México lo fueron por pilotos mercenarios, algunos de los cuales se quedaron en el país y participaron en los combates de Jiménez porque Escobar sólo contó con dos pilotos mexicanos.[18] De todas formas, el avituallamiento de Escobar desde los Estados Unidos —única fuente importante de aprovisionamiento para los rebeldes— fue reducido al mínimo y ello contribuyó a su derrota.

El apoyo de Wáshington al gobierno de Portes Gil fue tan entusiasta que incluso se decidió a tomar medidas en su favor de dudosa legalidad. Por ejemplo, en ocasión de los combates en Naco, Sonora, la aviación norteamericana que cooperaba activamente con la patrulla fronteriza y el ejército en la vigilancia de la frontera, amenazó con intervenir contra los rebeldes comandados por Fausto Topete alegando que algunas bombas de la pequeña aviación rebelde habían caído en territorio norteamericano. Para respaldar la amenaza, un escuadrón se estacionó en el Fuerte Huachuca, Arizona, y los rebeldes decidieron levantar el asedio.[19] En otra ocasión el comandante del Fuerte Bliss, en Texas, permitió que un contingente federal de 200 hombres que se encontraba en Ciudad Juárez se internara en territorio norteamericano y reingresara a México por Piedras Negras, evitando así su captura por los rebeldes que sitiaban la ciudad.[20] Tan clara parcialidad en favor del gobierno no fue bien vista por los gobernadores de los estados fronterizos de Arizona y California, que temieron represalias de los rebeldes, y cuando México volvió a pedir permiso para que otro contingente se trasladara de un lado a otro de la frontera a través de territorio estadounidense los gobernadores negaron la autorización y el Departamento de Estado tuvo que dar una respuesta negativa a la solicitud mexicana.[21]

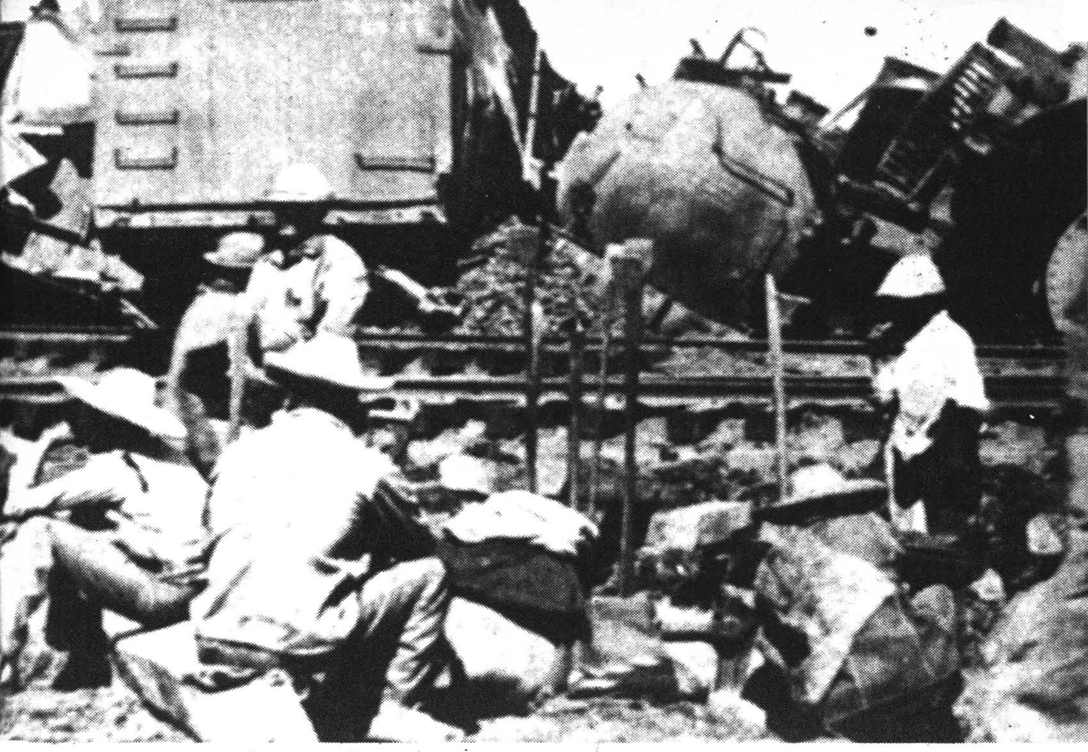
Las buenas relaciones entre Wáshington y el gobierno mexicano condenaron al fracaso la misión de Gilberto Valenzuela como enviado escobarista ante el gobierno norteamericano en marzo de 1929. Ningún funcionario le recibió y fue imposible exponer la posición de los rebeldes frente a los Estados Unidos. Pese a ello, nada hicieron durante el mes de marzo los escobaristas que les pudiera enajenar la buena voluntad de

[18] NAW, RG 59, 812.113/10500 y 10548, cónsul en Ciudad Juárez a Departamento de Estado y agente especial a Departamento de Justicia, 1o. y 15 de abril de 1929.

[19] NAW, RG 59, 812.113/10535, agente federal Gus T. Jones al Procurador General de los Estados Unidos, 9 de abril 1929.

[20] Dulles, *op. cit.*, p. 386.

[21] NAW, RG 59, 812.2311/513, memorándum de la División de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado, 9 de marzo 1929.



"Acabada la rebelión, Wáshington pidió a Morrow que sugiriera a Portes Gil..."

Wáshington; pero en la primera semana de abril, y ante lo insostenible de su posición, Escobar dio a conocer un mensaje que acababa de enviar al presidente Hoover en el que denunciaba la "confabulación" del embajador Morrow con Calles y contra los verdaderos intereses del pueblo mexicano. Como no hubo respuesta ni la posición norteamericana, cambió lo más mínimo, Escobar decidió lanzar una proclama al pueblo norteamericano denunciando no ya a Morrow sino a la administración de Hoover por apoyar al "gobierno ilegítimo".[22] Eran los estertores finales del escobarismo; su acción no tuvo el menor efecto.

Acabada la rebelión, Wáshington pidió a Morrow que sugiriera a Portes Gil la conveniencia de que fuera el gobierno mexicano el que pidiera que se levantara el embargo y se revocara la orden presidencial misma —la de 1924— que le había servido de base. Portes Gil accedió a los deseos norteamericanos y el 18 de julio el Departamento de Estado anunció que, a petición de México, los Estados Unidos daban por concluido el embargo.[23]

[22] *La Prensa* de Texas, 8 de abril 1929.
[23] NAW, RG 59, 812.113/10567, Departamento de Estado a Morrow, 1o. de julio 1929.

No deja de ser interesante comprobar que si la actitud de Hoover frente a la rebelión de marzo no produjo mayores reacciones dentro de los Estados Unidos, un grupo, el de los petroleros, insinuó —sin éxito— la conveniencia de capitalizar en su favor los apuros de Portes Gil y Calles. Guy Stevens, de la Asociación de Productores de Petróleo en México, que seguía en desacuerdo con la forma en que Morrow había solucionado el problema petrolero, sugirió el 25 de marzo al secretario de Estado la conveniencia de que los Estados Unidos se declararan neutrales ante la crisis mexicana y permitieran a ambos bandos adquirir el material de guerra que desearan. El propósito sería aumentar las posibilidades de triunfo de los enemigos del gobierno que, de ocurrir, proporcionaría a Wáshington la posibilidad de negociar el reconocimiento y de concederlo bajo la condición de que hubiera un cambio en la legislación petrolera y se respetaran íntegramente los derechos adquiridos por las empresas antes de 1917.[24] Pero si en 1928 el Departamento de Estado se había opuesto a los deseos de los petroleros y había apoyado los de Morrow, en 1929 no existía circunstancia nueva alguna que hiciera necesario revisar aquella política y la sugerencia de Stevens cayó en el vacío.

La rebelión en 1929 de una parte importante del ejército federal fue uno de los retos más serios a que tuvieron que hacer frente entonces Calles y su grupo, pero no el único. La rebelión cristera, si no daba muestras de contar con la fuerza necesaria para destruir militarmente el régimen, continuaba siendo el mismo año el foco de oposición mas difícil de destruir. Los ejércitos cristeros se formaban, se disolvían, y volvían a rehacer se sin que las fuerzas federales y sus aliados agraristas pudieran darles el golpe de gracia. Mientras aquel estado de cosas subsistiera, ni podría consolidarse el régimen ni su imagen en el exterior sería precisamente la que Wáshington deseaba, ahora que los Estados Unidos se encontraban comprometidos con su supervivencia. Por eso intervino Morrow tan activamente en la búsqueda de una solución negociada. A pesar de los esfuerzos del ejército y de la policía, el sistema de aprovisionamiento rebelde seguía funcionando, y como la necesidad de acabar con los escobaristas había hecho que en marzo de 1929 los federales abandonaran a los cristeros la región del centro y el occidente, éstos se encontraban más fuertes que nunca.[25] No cabía duda de que los alzados contaban con

[24] NAW, RG 59, 812.00/29438, Guy Stevens, de la Asociación de Productores de Petróleo en México, a secretario de Estado, 25 de marzo 1929.

[25] Jean Meyer, *La Cristiada, op. cit.,* vol, I, pp. 286 y siguientes. NAW, RG 59, 812.113/10535, agente federal Gus T. Jones a Departamento de Justicia, 9 de abril 1929.



"La rebelión cristera, si no daba muestras de contar con la fuerza necesaria para destruir militarmente al régimen, continuaba siendo el mismo año un foco de oposición muy difícil de destruir."

el apoyo de una gran parte de la población local ni de que su destrucción militar era, política y económicamente, una empresa costosa e inconveniente. Por eso Morrow se decidió a utilizar su puesto para facilitar al gobierno y a las altas autoridades eclesiásticas, en México y en Roma, la definición de una área de interés común que les permitiera negociar con éxito un arreglo que pusiera fin a la lucha.

Cuando la rebelión cristera estalló en 1926, la relación entre el gobierno de Calles y los Estados Unidos estaba lo bastante deteriorada para justificar la actitud neutral que entonces asumieron el embajador Sheffield y su gobierno, y aunque los Estados Unidos no llegaron a dar ayuda directa a los rebeldes, esta neutralidad les benefició. Desafortunadamente para los cristeros, sus representantes en los Estados Unidos no lograron recibir el apoyo económico que habían esperado de aquella comunidad católica.[26]

En cuanto Morrow logró mejorar las relaciones entre su gobierno y el de México, se propuso conseguir un arreglo de la situación religiosa estudiando algún "modus vivendi práctico" por el que se dejaran a salvo los principios de ambas partes y se pudiera llegar a restaurar la autoridad del Estado en la zona guerrillera.[27] Seguía todavía Calles al frente del gobierno, cuando Morrow consiguió su aceptación para que se iniciaran negociaciones con los obispos mexicanos a través de John J. Burke, sacerdote norteamericano que contaba con la anuencia de Roma para explorar las posibilidades de una solución negociada. Para desencanto del embajador, la negociación tuvo que posponerse cuando la prensa norteamericana hizo público el proyecto,[28] pero la decisión de negociar se mantuvo apoyada tanto por los norteamericanos como por Obregón, el presidente electo. Por fin, el 4 de abril de 1928, tuvo lugar en San Juan de Ulúa la primera entrevista secreta entre Calles y Burke en presencia de Morrow. Se examinaron entonces dos documentos en los que se especificaban respectivamente las posiciones de la Santa Sede y del gobierno mexicano en torno al problema religioso, redactados los dos con la participación del embajador norteamericano, que era uno de los pocos elementos que contaban con la confianza de ambas partes. Roma pidió que no se identificara a la Iglesia con los rebeldes y el gobierno mexicano aseguró que sus disposiciones no se debían interpretar como un deseo de sus autoridades de destruir las instituciones eclesiásticas. Burke

[26] David. C. Bailey, *op. cit.*, pp. 101-107 y 120-134.

[27] Jean Meyer, *La Cristiada, op. cit.*, vol. III, pp. 333-335. Ross, artículo citado, en *Hispanic American Historical Review, 1958;* pp. 515-516.

[28] Jean Meyer, *op. cit.*, vol. II, pp. 318-319. *El Universal,* 12 de febrero 1928.

aseguró que el culto se reanudaría si se recibían las garantías necesarias y Calles se las prometió bajo la condición de que la Iglesia aceptase antes las disposiciones constitucionales al respecto. Se estaba sin duda en camino de un arreglo.[29] En mayo se celebró otra entrevista secreta, esta vez en la capital, a la que asistió el obispo Leopoldo Ruiz y Flores, director del Comité Episcopal Mexicano. Se confirmaron las posiciones iniciales respectivas y Morrow, por medio de un amigo bien relacionado en el Vaticano —el presidente de la General Motors— solicitó del Papa que se aceptaran las seguridades dadas por Calles y se reanudara el culto.[30]

La mediación norteamericana iba por buen camino pero algo imprevisto vino a echar por tierra buena parte de lo conseguido: el asesinato de Obregón. El gobierno mexicano culpó indirectamente a la Iglesia del suceso y sólo la intervención decidida de Morrow impidió que Burke respondiera públicamente a la acusación e hiciera más difícil reanudar las negociaciones en el futuro.[31] Se llegó entonces a un estancamiento, mientras la rebelión armada crecía.[32] Morrow sospechó que el Vaticano

[29] Jean Meyer, *op. cit.*, vol. II, pp. 319-321. Bailey, *op. cit.*, p. 196.
[30] Bailey, *op. cit.*, pp. 203-204.
[31] *Ibid.* p. 220.
[32] Jean Meyer, *op. cit.*, vol. I, pp. 249-285.

"...En mayo se celebró otra entrevista... a la que asistió el obispo Leopoldo Ruiz y Flores, director del Comité Episcopal Mexicano."





Antonio Guízar y Valencia, obispo de Chihuahua

detenía las negociaciones en espera de los resultados de la campaña militar. El embajador estaba seguro de que a pesar de los reveses del gobierno, sobre todo el de Jalisco, la rebelión no tenía posibilidades de triunfo.[33] En noviembre, por fin, dio señales de vida Roma para pedir mayores seguridades antes de ordenar la reanudación del culto. Calles dejó el poder y la rebelión entró en su etapa de mayor auge.

El Departamento de Estado, a instancias de Morrow, hizo saber al Vaticano que los Estados Unidos verían con agrado que la Santa Sede condenara la rebelión.[34] Roma no se dio por enterada, pero al concluir la revuelta escobarista e intensificarse la campaña contra los cristeros, Portes Gil y Ruiz y Flores publicaron declaraciones de tono conciliatorio a las que no fue ajeno Morrow. El primero subrayó que la Iglesia no había estado involucrada en la rebelión de marzo y Morrow sugirió a Ruiz y Flores que respondiera de inmediato al presidente para señalar que el culto se reanudaría en cuanto la Iglesia recibiera la seguridad de contar con la libertad necesaria para continuar con su misión espiritual.[35]

[33] Bailey, *op. cit.*, p. 223.
[34] *Ibid*, p. 248.
[35] *Ibid*, pp. 254-259.

Para ese momento, Roma había llegado a la conclusión de que la "defensa armada" se podía mantener por largo tiempo, pero no conducía a ninguna parte. Con la participación de Morrow se concertó para el 12 de junio una nueva entrevista, esta vez entre Portes Gil y Ruiz Flores. A los tres días el embajador presentó a las partes en conflicto un proyecto de los términos del arreglo, y éste se materializó por fin el 20 de junio apegándose a las sugerencias del representante norteamericano. En aquella fecha los obispos volvieron a reafirmar su deseo de reanudar los cultos dentro de los márgenes de la ley y volvió el presidente a insistir en que el gobierno federal nunca se había propuesto destruir la identidad de la Iglesia ni interferir con sus funciones espirituales; por lo tanto, que la educación religiosa podría continuar dentro de los templos y que el registro oficial de los ministros del culto sólo incluiría a quienes hubiesen sido designados por las autoridades eclesiásticas competentes.[36] A pesar de las objeciones de los cristeros y de los "rojos", los templos volvieron a abrir sus puertas y la rebelión perdió su razón de ser; fue sólo cuestión de tiempo que los rebeldes depusieran las armas y Morrow se anotara un triunfo más en su proyecto de lograr la consolidación en México de un gobierno fuerte y dispuesto a respetar los intereses y derechos adquiridos por los empresarios extranjeros.

[36] Jean Meyer, *op. cit.*, vol. II, pp. 339-342. Bailey, *op. cit.*, pp. 273-281.



La Iglesia apoya la Conferencia del Desarme



"…los templos volvieron a abrir sus puertas y la rebelión perdió su razón de ser…"

4

UNA CUENTA QUE SALDAR. LA DEUDA EXTERNA

En buena medida, los esfuerzos del embajador Morrow tendían a fortalecer la posición del gobierno mexicano para que volviera a ser considerado miembro solvente de la comunidad internacional y se reanudara el pago de su deuda externa, suspendido desde la caída del gobierno de Victoriano Huerta, objetivo nada fácil de lograr puesto que, por un lado, el presupuesto anual del gobierno federal apenas pasaba de los 200 000 000 de pesos mientras el monto de la deuda por otro, era de 883 000 000 (435 000 000 de dólares) según los acuerdos de 1925; quedaban además otras obligaciones pendientes. Por si fuera poco, una fuerte corriente de opinión se oponía en el país a que México efectuara pago alguno sobre la deuda si ello significaba descuidar ciertas inversiones de tipo social. Los veracruzanos de Adalberto Tejeda eran los voceros más radicales de esta opinión, pero no los únicos.

En 1927 México había hecho el primer pago de su adeudo de acuerdo con las estipulaciones del convenio de 1925 con el ICBM pero la carga era muy pesada y el secretario de Hacienda tuvo que pedir a los banqueros que enviaran a México un grupo de expertos para que efectuasen un estudio a fondo de las finanzas mexicanas, se pudiese modificar el convenio original y convertirlo en un instrumento más apegado a la realidad. En mayo de 1928, Joseph E. Sterrett y Joseph S. Davis, ponían su informe en manos de los interesados. Sus recomendaciones eran bien sencillas: la única manera de que México hiciera frente a sus compromisos internacionales era desviar hacia ese propósito parte de los gastos militares —que absorbían casi un tercio del presupuesto federal— y de obras públicas (construcción de carreteras y distritos de riego);[37] las medidas podían disgustar al ejército y acabar con uno de los aspectos más positivos de la acción revolucionaria, pero el secretario de Hacienda informó en septiembre a los representantes del ICBM que México estaba dispuesto a iniciar las negociaciones para llegar al nuevo acuerdo.[38]

No toda la deuda externa se encontraba en manos del ICBM, pero cuantitativa y políticamente era la más importante, ya que los pequeños

[37] Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, El Colegio de México, 1968; pp. 202-203.

[38] NAW, RG 59, 812.51/1502, Montes de Oca a Lamont, 10 de septiembre 1928.



"…una fuerte corriente de opinión se oponía en el país a que México efectuara pago alguno sobre la deud
si ello significaba descuidar ciertas inversiones de tipo social."

tenedores no tenían capacidad de presión sobre México; era lógico que México intentara llegar a un arreglo con aquél y lo pospusiera con el resto. Sin embargo, el Departamento de Estado no estuvo de acuerdo; resultaba que sólo el 20% de lo reclamado por el Comité Internacional de Banqueros correspondía a norteamericanos y el resto a europeos.[39] Morrow así se lo advirtió tanto a sus antiguos colegas del Comité como a las autoridades mexicanas, pero en este punto —y por primera vez— la gestión del embajador tendría poco éxito, porque México sólo accedería a llegar a un acuerdo parcial con los banqueros. El 25 de enero de 1929 el Congreso expidió una ley que creaba la Comisión Ajustadora de la Deuda Pública Interior —más de la mitad la reclamaban ciudadanos extranjeros— e hizo un inventario de todas las obligaciones del gobierno: deuda interna y externa, agraria, reclamaciones, etc. La lista y el monto eran impresionantes; la deuda externa titulada ascendía a 1 061 millones de pesos —el 75% se encontraba en manos de tenedores norteamericanos, ingleses y franceses—, de los cuales el 60% correspondía a intereses; la deuda agraria se calculaba en 300 000 000 de pesos —de los cuales 80 se debían a terratenientes extranjeros—, y de los 215 000 000 en reclamaciones por daños causados por la revolución, 135 correspondían a extranjeros; y todo esto había que añadir 25 000 000 de la deuda ferroviaria y 100 000 000 de la deuda flotante. Eran 1 700 millones de pesos en total.[40] Para tales obligaciones el gobierno federal destinaba apenas 32.5 millones en 1928, 34 000 000 al año siguiente y 20 000 000 en 1930. Para cualquier observador medianamente informado estaba claro que México no podía liquidar en un plazo corto una deuda de tal magnitud. De ahí que las autoridades se decidieran a señalar prioridad a la deuda con los banqueros; eran, en fin de cuentas, los que más podrían presionar pero también volver a abrir a México la puerta de las bolsas de valores de Nueva York y Europa. Los demás podían esperar.

Desde el punto de vista de Wáshington la situación era diferente. En primer lugar se necesitaba que no siguiera creciendo ninguno de los renglones de la deuda. Por eso Morrow —y en esto le secundaron todos los elementos conservadores de México— insistió ante Calles y el secretario de Hacienda en que era indispensable un presupuesto equilibrado y detener las expropiaciones agrarias que no se pudieran pagar de inmedia-

[39] NAW, RG 59, 812.51/1708, embajada norteamericana a Departamento de Estado, 25 de marzo 1931.

[40] *Ibid,* Morrow a Departamento de Estado, 31 de diciembre 1929. Bazant, *op. cit.,* pp. 205-206.

Cuadro 1

RECLAMACIONES, DEUDA AGRARIA Y OTRAS OBLIGACIONES DEL GOBIERNO MEXICANO HACIA ACREEDORES EXTRANJEROS EN 1929
(Millones de pesos)

País	*Reclamaciones ante las comisiones mixtas*	*Deuda agraria*	*Otros*	*Total*
Estados Unidos	120.0	21.6	28.8	170.4
España	20.0	41.6	7.2	68.8
Gran Bretaña	1.5	9.6	24.0	35.1
Francia	6.0	1.2	12.0	19.2
Alemania	0.8	4.8	1.2	6.8
Holanda	–	0.4	1.2	1.6
Bélgica	0.2	0.4	1.2	1.8
Suiza	–	0.4	1.2	1.6
Total	148.5	80.0	76.8	305.3

Fuente: Edgar Turlington, *Mexico and her foreign creditors,* Columbia University Press, Nueva York, p. 320.

to y a precio justo.[41] En segundo lugar había que encontrar la forma de pagar a todos los acreedores, y no sólo a los más fuertes. Los petroleros, que mantenían una relación muy fría con Morrow, sospecharon que además de austeridad fiscal, disminución en el ritmo de la reforma agraria y arreglo global de la deuda, el embajador había sugerido que se aumentasen los impuestos petroleros para pagar la deuda.[42] Por fortuna para ellos su sospecha no se llegó a confirmar. La deuda no se iba a cubrir con el petróleo, pero tampoco se iba a tratar de pagar en su totalidad. (Véase el cuadro 1.)

En 1930, el embajador Morrow le aseguraba a Ortiz Rubio que el principal problema de México en aquel momento era, en su opinión, el pago de la deuda externa.[43] El presidente no compartió la opinión puesto que le pidió su ayuda para ¡conseguir más préstamos! Deseaba Ortiz Rubio que el Comité de banqueros le facilitara 450 000 000 de dólares nada más para poner en marcha una serie de nuevas instituciones bancarias oficiales; 100 000 000 para un banco agrícola, otro tanto para un banco de obras públicas, 100 000 000 para un banco colonizador, 50 000 000 para un banco industrial y el resto para obras portuarias.[44] El embajador se debió quedar petrificado al escuchar aquello y por supuesto que ni él, ni el Departamento de Estado, ni el Comité se dieron por aludidos al respecto, pero el incidente reveló que el entendimiento entre Morrow y Ortiz Rubio iba a ser menos rápido y fácil que con las dos administraciones anteriores. La falta de interés de México por liquidar su deuda ya no coincidía con lo que pensaba el embajador.

Rechazado el plan de un nuevo empréstito no hubo más remedio que hacer frente a la cruda realidad y a mediados de 1930 Montes de Oca fue enviado a Nueva York para acordar finalmente los términos del nuevo convenio con el Comité de banqueros, que se basó en lo estipulado por la ley de 1929 y en las recomendaciones del comité de expertos. Según lo acordado, México haría una emisión especial de bonos por valor de 267 000 000 de dólares que se canjearían por los títulos originales y cuya fecha de vencimiento sería de 45 años; el monto de las anualidades variaría a lo largo del periodo. Para hacer posible que México cumpliera el compromiso, los banqueros aceptaron cancelar 211 000 000 de dóla-

[41] NAW, RG 59, 812.51/1549, Morrow a Departamento de Estado, 31 de diciembre 1929. Ross, *Hispanic...*, *op. cit*, pp. 520-523.

[42] NAW, RG. 59, 812.51/1496, memorándum de conversación entre un grupo de ejecutivos petroleros y el subsecretario de Estado, 11 de abril 1929.

[43] NAW, RG 59, 812.51/1544, Morrow a Pascual Ortiz Rubio, 6 de enero 1930.

[44] *Ibid*, Pascual Ortiz Rubio a Morrow, 8 de enero 1930.



Banco de México, S.A.

res de intereses acumulados desde 1914.[45] Wáshington no se opuso al arreglo, pero insistió en la necesidad de resolver en igual forma el problema de los tenedores que estaban fuera del grupo bancario.[46] Al comprender aquéllos que sus intereses habían sido relegados crearon su propia asociación: la Mexican Preferred Debts International Protected Association, Inc., pero con todo y las simpatías del Departamento de Estado poco pudieron hacer. México decidió simplemente ignorarlos.

Concertado el acuerdo, Montes de Oca trató de aprovechar las buenas relaciones con los banqueros para conseguir un pequeño préstamo por 20 000 000 de dólares con el National City Bank de Nueva York. El objetivo original era dedicarlos a intensificar el programa de construcción de carreteras, pero cuando se formalizó la petición el crédito se solicitó para apoyar el peso. Las negociaciones se prolongaron hasta 1931 pero no tuvieron un final feliz.[47] Nada se prestaría a México mientras no pagara. En los últimos meses de 1931, y percibiéndose ya los estragos de

[45] Bazant, *op. cit.*, p. 208.

[46] NAW, RG 59, 812.51/1611, Morrow a Departamento de Estado, 25 de julio 1930.

[47] NAW, RG 59, 812.154/164,812.51/1682, Arthur Lane, encargado de negocios, y Clark, a Departamento de Estado, 21 de octubre y 22 de diciembre 1930. *El Universal*, 31 de diciembre 1930.

la crisis mundial, el propio Calles solicitó directamente de la Reserva Federal de los Estados Unidos apoyo para fortalecer las reservas del Banco de México; se volvió a rechazar la petición pero, antes de negarla el embajador norteamericano aprovechó la coyuntura para pedir a su vez al gobierno mexicano que solucionara ciertos problemas, en la inteligencia de que si se resolvían favorablemente situaciones como la de la subsidiaria de la Bond and Share en Veracruz —que sufría entonces serias presiones por parte del gobierno local— el gobierno norteamericano quizá facilitaría el préstamo.[48] En 1932 las relaciones con los banqueros se habían enfriado lo suficiente para que México considerara inútil insistir en sus peticiones de préstamo y optara en cambio por recurrir nada menos que a los petroleros. Seguían éstos disgustados con las actitudes del gobierno mexicano pero para no aumentar la animadversión, La Huasteca, El Aguila y la Pierce Oil, decidieron facilitarle entonces 7 000 000 de dólares pagaderos en tres años y medio y con la garantía de los propios impuestos sobre la producción petrolera.[49]

[48] NAW, RG 59, 812.51/1825 y 1828, Clark a Departamento de Estado, 25 de octubre y 3 de noviembre 1931.
[49] NAW, RG 59, 812.51/1897, Robert Cummings, agregado militar, a Departamento de Guerra, 16 de noviembre 1932.

"...En noviembre de 1933 se lanzó al mercado una emisión de bonos por 100 000 000 de pesos garantizada con los impuestos sobre la gasolina."



Como las necesidades financieras siguieron en aumento y quedaron agotadas las posibilidades externas, no había más remedio que recurrir a fuentes internas. En noviembre de 1933 se lanzó al mercado una emisión de bonos por 100 000 000 de pesos garantizada con los impuestos sobre la gasolina. Sólo se pudieron colocar 20 000 000 y eso porque el gobierno presionó a ocho instituciones bancarias para que los adquirieran.[50] Al finalizar 1934 estaba claro que el crédito mexicano en el exterior y en el interior seguía brillando por su ausencia tanto como en el momento en que llegó Morrow. Un diario inglés señaló entonces que si de verdad México deseaba volver a abrirse las puertas de los mercados de capital, tendría que poner punto final a sus políticas y pronunciamientos nacionalistas.[51] Y, por supuesto, pagar las viejas deudas.

A pesar de las críticas de los círculos agraristas, Pascual Ortiz Rubio aceptó los términos del acuerdo concertado por su secretario de Hacienda con el ICBM en 1930. El gabinete en pleno y los directivos del PNR le respaldaron, aunque Morrow no tuvo más remedio que insistir en que el único plan aceptable sería el que intentara liquidar el total de la deuda y no sólo la parte en poder de los banqueros,[52] aclaración del embajador que no fue bien vista por Ortiz Rubio; le pidió que retirara el memorándum en el que le sugería la forma de llegar a este arreglo global.[53] No hacía tanto tiempo que problemas tan importantes como el petrolero o el religioso se habían resuelto con base en aquellos famosos memoranda de Morrow, pero ahora, cuando México contaba con el apoyo del Comité de banqueros, el embajador se encontró nadando contra la corriente y empezó a pensarse que su presencia en México ya no era tan útil como en el pasado.[54]

Se preparaba Morrow en 1930 para dejar México y ocupar un puesto en el senado de su país cuando redactó un extenso memorándum dirigido a sus superiores en el que resumía la situación en que se encontraban las relaciones entre México y los Estados Unidos. Según él, la controversia petrolera y la amenaza de subversión se habían superado y la reforma agraria había disminuido su ritmo, lo cual eran avances tangibles e

[50] *Excélsior,* 22 de noviembre 1933 y 25 de enero 1934.

[51] *Financial Times,* de Londres, 22 de marzo 1934.

[52] NAW, RG 59, 812.51/1660 y 1616, Morrow a Pascual Ortiz Rubio y a Departamento de Estado, 20 y 21 de agosto 1930. *El Universal,* 29 de julio 1930. *Excélsior,* 16 de agosto 1930.

[53] NAW, RG 59, 812.51/1626, Morrow a Departamento de Estado, 4 de septiembre 1930.

[54] Un banquero llegó a sospechar que Morrow se había vendido a las compañías petroleras. Ivy L. Lee, "México, 1929-1930", Archivo Dwight Morrow (ADW) Amherst College.



"...Según él, la controversia petrolera y la amenaza de subversión se habían superado y la reforma agraria había disminuido su ritmo..."

importantes, pero seguía vigente un problema, el de la deuda externa. El acuerdo Montes de Oca-Lamont sólo había beneficiado a una minoría de tenedores norteamericanos de obligaciones mexicanas y este "egoísmo" de los banqueros había abierto una puerta falsa para el gobierno mexicano.[55] Señalado lo anterior, el embajador dejó el país, y a su sucesor la tarea de resolver un problema que a él le hubiera gustado dejar finiquitado.

A las voces de los críticos del acuerdo de 1930 se unió una más, nada menos que la del antiguo secretario de Hacienda, Alberto J. Pani. En camino a Europa, escribió a Ortiz Rubio y a Calles señalándoles que, en su opinión, Montes de Oca se había confundido al tratar con los banqueros por dos motivos: en primer lugar, por haberse negado a aprovechar el hecho de que buena parte de los antiguos bonos de la deuda se podían conseguir en el mercado abierto a un precio muy por debajo del nominal, con lo cual se desaprovechó la oportunidad por un falso concepto del prestigio internacional. En segundo lugar, a Pani le pareció poco prudente haber ofrecido como garantía del pago los derechos aran-

[55] NAW, RG 59, 812.51/1636, Morrow a Departamento de Estado, 17 de septiembre 1930.

celarios, limitando de manera sustantiva la libertad de acción del gobierno mexicano. El antiguo secretario de Hacienda concluía su alegato señalando que aún era tiempo de dar marcha atrás dejando sin ratificar el acuerdo y absteniéndose de expedir títulos nuevos de la deuda.[56]

Ortiz Rubio respondió en un principio a los críticos del acuerdo Montes de Oca-Lamont no sólo con el respaldo del gabinete y del PNR, sino apoyándose en opiniones favorables de expertos financieros como Carlos Díaz Duffo, Enrique Creel o Agustín Legorreta, que respaldaron los acuerdos con argumentos tanto de orden práctico como moral.[57] Ello no impidió, sin embargo, que los agraristas reiteraran en el Congreso su oposición e insistieran en debatir el acuerdo antes de aprobarlo.[58] Ante esta oposición, así como ante los primeros efectos de la crisis mundial que estaban mermando a ojos vistas los ingresos del erario, el propio Ortiz Rubio se decidió a expresar públicamente algunas dudas sobre la viabilidad del acuerdo.[59] En vista de ello no le quedó a Montes de Oca

[56] Archivo Manuel Gómez Morín, memorándum confidencial de Alberto J. Pani a Pascual Ortiz Rubio del 25 de agosto y del 24 de septiembre 1930.
[57] *Excélsior,* 10 de septiembre 1930.
[58] *Excélsior,* 24 de septiembre 1930.
[59] *El Universal,* 21 de octubre 1930.

"...Ante esta oposición, así como ante los primeros efectos de la crisis mundial que estaban mermando a ojos vistas los ingresos del erario..."



otro camino que informar al Comité de banqueros que debido a la difícil situación que atravesaban las finanzas del gobierno federal, resultaba indispensable introducir nuevas modificaciones al acuerdo recién suscrito. El ICBM no tuvo más remedio que aceptarlo, y el 29 de enero de 1931 se suscribió un convenio suplementario en virtud del cual se posponía por dos años la emisión de los nuevos títulos así como el pago a los tenedores, aunque se depositarían, en plata y en México, las primeras anualidades que el año anterior el gobierno se había comprometido a pagar; los 5 000 000 de pesos oro ya depositados se convertirían a pesos de plata.[66] De esta manera se sacaba de la circulación una buena cantidad del metal —para evitar, según Montes de Oca, que cayera aún más el precio del mismo— a la vez que se mantenía vigente el acuerdo con los banqueros y que se aseguraba ponerlo en vigor cuando las circunstancias lo permitieran. El gobierno norteamericano no necesitó pronunciarse en favor de estos cambios; como no había apoyado los términos del acuerdo de 1930, tampoco tuvo que defenderlo en enero de 1932 cuando el gobierno mexicano anunció que el convenio suplementario quedaba sin efecto. Para esas fechas eran ya muchos los países que se habían declarado imposibilitados de cumplir con sus obligaciones internacionales y México no tenía por qué ser menos.

Pero si el Departamento de Estado no protestó, los banqueros sí mostraron su desacuerdo con la decisión, sobre todo cuando México anunció que se quedaba con el dinero ya depositado a cuenta de los primeros pagos de la deuda. El rompimiento con los banqueros y en las condiciones en que se hizo afectó muy poco a México —ya no esperaba conseguir préstamo alguno de ellos— y simplemente condujo a que todo el problema del pago de la deuda se pospusiera.[61] México, en realidad, no había rechazado de plano el acuerdo; sólo había pospuesto su ejecución para el 1o. de enero de 1934... o para antes, si las condiciones lo permitían.[62]

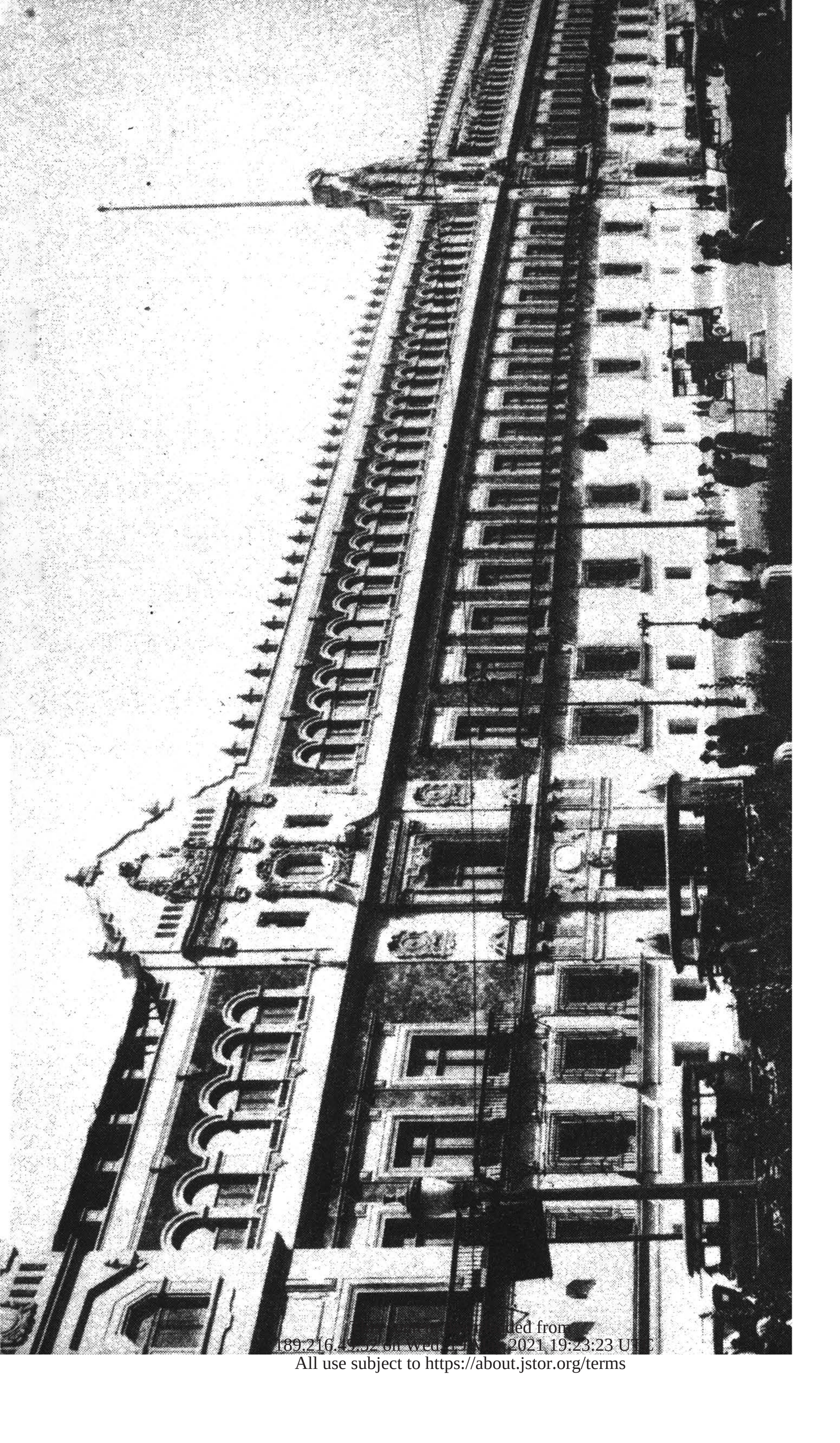
El ICBM no sólo vio esfumarse las posibilidades del arreglo tan laboriosamente perseguido; en la Cámara de Representantes de Wáshington se propuso además que investigaran su conducta para determinar si en la tramitación del acuerdo dicho Comité había ejercido algún tipo de presión indebida o atropellado los derechos de tenedores no pertenecientes a la asociación.[63] Por si fuese poco, al año siguiente un grupo de

[60] Bazant, *op. cit.*, pp. 210-211. International Committee of Bankers on Mexico, "Agreement between the United Mexican States and the..., dated January 29, 1931", sf., sl.

[61] Bazant, *op. cit.*, p. 212.

[62] *Ibid*, p. 211.

[63] Congreso de los Estados Unidos de América, *Chamber of Representatives, 71th Congress, 3d. Session, H.J. Res. 518*, Government Printing Office, Wáshington, 24 de febrero 1931.



estos acreedores marginados entabló un juicio en los Estados Unidos contra los banqueros del ICBM.[64] Los proyectos de Lamont se derrumbaban y el golpe final lo asestó Abelardo Rodríguez justamente en los momentos en que las relaciones entre la comunidad bancaria y el gobierno federal norteamericano —presidido ya por Roosevelt— se encontraban casi por los suelos. El 21 de mayo de 1934, el presidente Rodríguez anunció que México había decidido dar por terminada su relación con el ICBM y que ello no significaba que desconociera sus obligaciones sino que, dadas las circunstancias, se consideraba mejor buscar la solución al problema de la deuda sin recurrir a intermediarios; en el futuro próximo el ejecutivo sometería al Congreso un proyecto de ley al respecto.[65] Esta acción de México armonizaba, por fin, con las demandas del Departamento de Estado contra la discriminación de algunos acreedores, pero a la vez se posponía de nuevo el espinoso problema de iniciar los pagos. Por el momento el ICBM no hizo nada, pero al año siguiente enviaría a un representante a entrevistarse con las autoridades mexicanas en busca de un nuevo acuerdo.[66] En 1934 nadie sabía cuándo estaría México en condiciones de hacer frente al problema de sus compromisos con los banqueros. Entre la deuda externa garantizada (sin los intereses) y la ferroviaria —que eran las obligaciones importantes— México adeudaba más de 500 000 000 de dólares. Y aunque los peores momentos causados por la crisis mundial habían quedado atrás, las finanzas públicas no lucían tan saludables como para suponer que pronto podría México hacer frente a deuda tan considerable.[67]

[64] NAW, RG 59, 812.51/1851, memorándum sobre la conversación del consejero legal del Departamento de Estado con Silas Ezra, 28 de febrero 1932.

[65] *Diario de los Negocios,* 8 de septiembre 1934.

[66] El enviado era el Sr. George Rubles. Véase NAW, RG 59, 812.51/2072, subsecretario de Estado a embajador Daniels, 19 de julio 1935.

[67] American Council of Foreing Bondholders, "Letter No. 60", 20 de septiembre 1934. NAW, RG 59, 812.51/2040, Kent Leavitt, del consulado general, al Departamento de Estado, 10 de enero 1935.

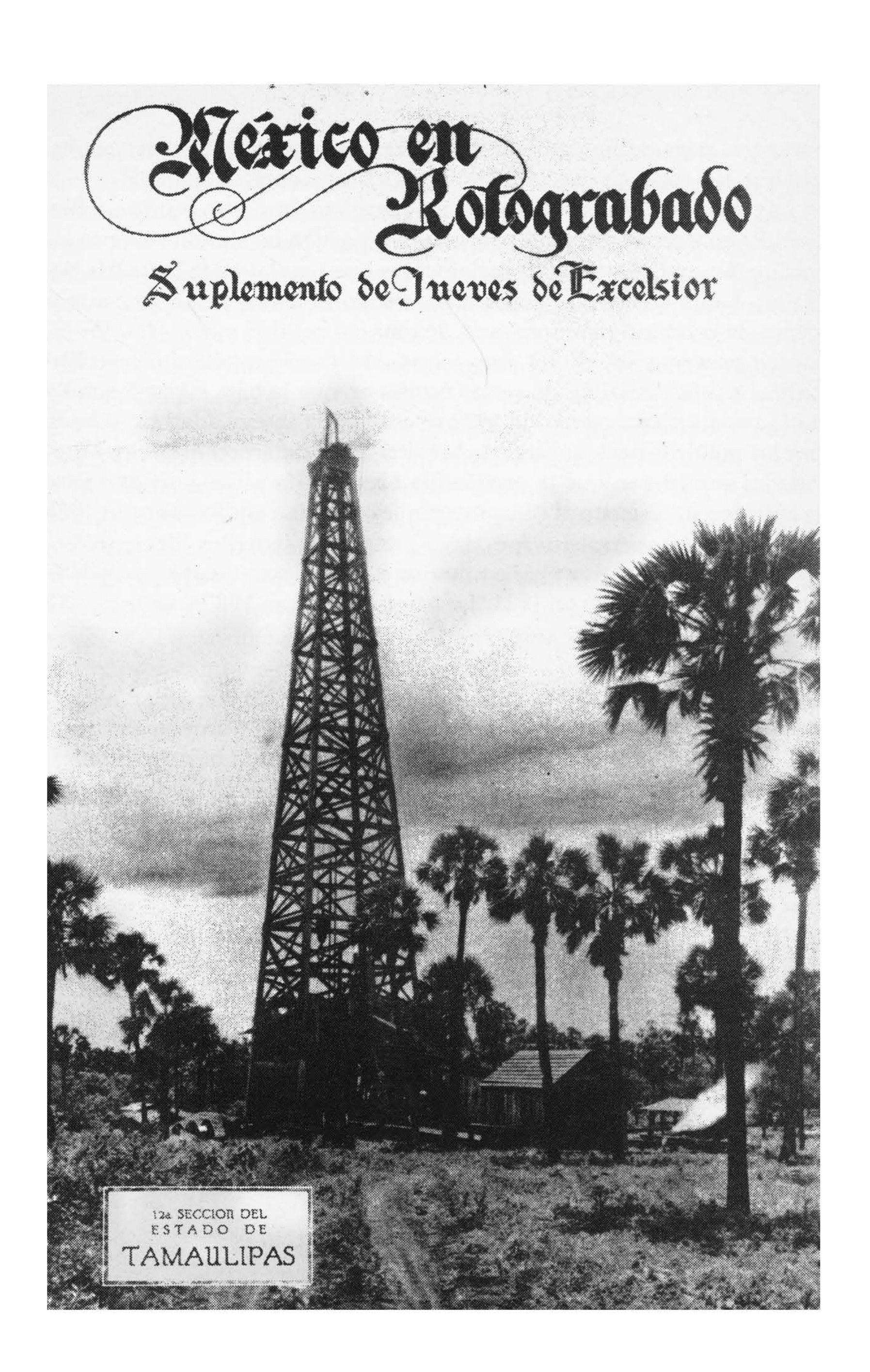
5

LOS RESCOLDOS DEL CONFLICTO PETROLERO

Como se ha señalado ya, los petroleros nunca habían quedado satisfechos con las modificaciones introducidas en 1928 a la ley del petróleo, en virtud de la cual se les obligaba a canjear sus derechos de propiedad plena por "concesiones confirmatorias". Pero como Wáshington no había respaldado su protesta, no les quedó más solución que cumplir con las disposiciones de la ley y para ello resultaba indispensable que demostraran a satisfacción de las autoridades que antes de 1917 habían efectuado el famoso "acto positivo". La irritación de los petroleros fue tal, que en 1928 llegaron a considerar seriamente la posibilidad de no solicitar ninguna concesión más para sabotear así el acuerdo Calles-Morrow; les importaba poco correr el riesgo de perder todos sus derechos si con eso se evitaba sentar el peligroso precedente internacional de que los derechos de propiedad eran negociables.[68] Finalmente se reflexionó y se decidió no dar un paso tan drástico; los representantes de las empresas iniciaron la tramitación necesaria para recibir sus concesiones.

Aquel trámite fue lento y engorroso y nunca se llegarían a expedir en realidad los documentos necesarios para amparar todas las propiedades que las empresas habían adquirido antes de 1917. Entre 1928 y el momento en el que las mismas tuvieron que abandonar el país, el gobierno mexicano extendió documentos amparando casi 7 000 000 de hectáreas de la zona en la que no se aplicaron las reformas al régimen del subsuelo previstas en el artículo 27; las compañías reclamaban una superficie aún mayor. En 1928 parecía que el paréntesis abierto con la Constitución de 1917 en relación a los derechos adquiridos por los petroleros se había cerrado; se había tratado de una reforma puramente formal y no sustantiva. No por ello desaparecieron los problemas del todo. De tarde en tarde las empresas se lamentaban de que el gobierno mexicano ponía en duda sus derechos a ciertos lotes, y a partir de 1933 —cuando México creó su propia compañía— los trámites se complicaron y los obstáculos se volvieron casi infranqueables. En varias ocasiones la embajada norteamericana tuvo que intervenir ante los funcionarios de la Secretaría de

[68] NAW, RG 59, 812.6363/2558 y 2570, compañías petroleras a Departamento de Estado y memorándum sobre las conversaciones entre representantes petroleros y J. Reuben Clark y Arthur B. Lane, del Departamento de Estado, 27 de abril y 19 de mayo 1928.

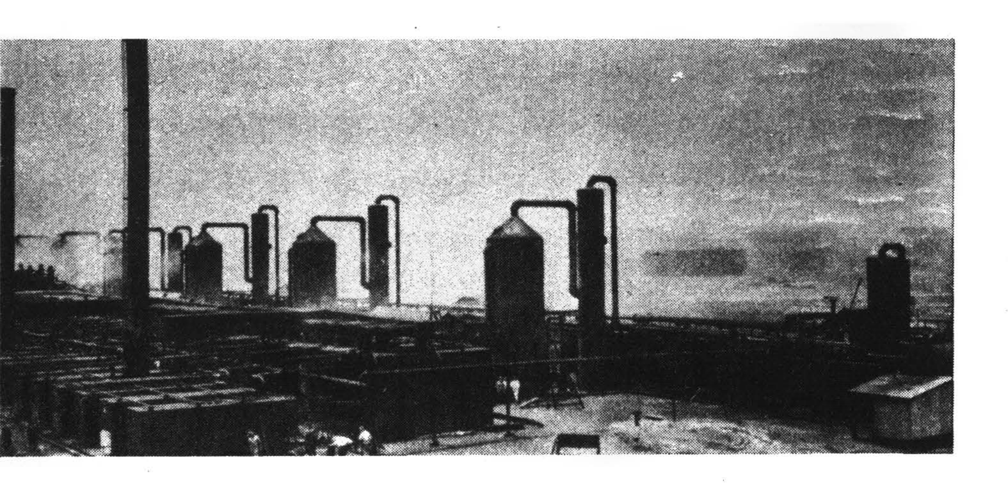

México en Rotograbado
Suplemento de Jueves de Excelsior
12a SECCION DEL
ESTADO DE
TAMAULIPAS

Industria para evitar que se declararan nulos algunos títulos petroleros, aunque los roces ya no desembocaron en una confrontación.[69]

Las fluctuaciones de la producción petrolera eran otro punto conflictivo. El gobierno mexicano consideraba que con las modificaciones introducidas en la ley y en los reglamentos que regulaban la industria petrolera había cedido lo suficiente para suponer que a partir de ese momento la producción aumentaría de manera notable y, con ella, los ingresos provenientes de los impuestos. Hasta ese momento, las compañías habían insistido de varias formas en que la baja experimentada en la producción a partir de 1922 se debía a la inseguridad provocada por las políticas nacionalistas de México. Al desaparecer éstas, las autoridades supusieron que la prosperidad retornaría a esa actividad pero grande fue su disgusto al comprobar que se habían equivocado; en 1928 la producción petrolera fue de 50 100 000 barriles de petróleo, 14 000 000 menos que el año anterior y apenas una cuarta parte de lo que se había obtenido en 1921. La baja continuó en 1929 y no se detuvo

[69] Algunos ejemplos se encuentran en: NAW, RG 59, 812.6363/2597, 2648 y 2671, J. Reuben Clark a Morrow; Clark a Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y Morrow a Ramón P. de Negri, 30 de octubre 1928, 9 de mayo 1929 y 16 de mayo 1930.

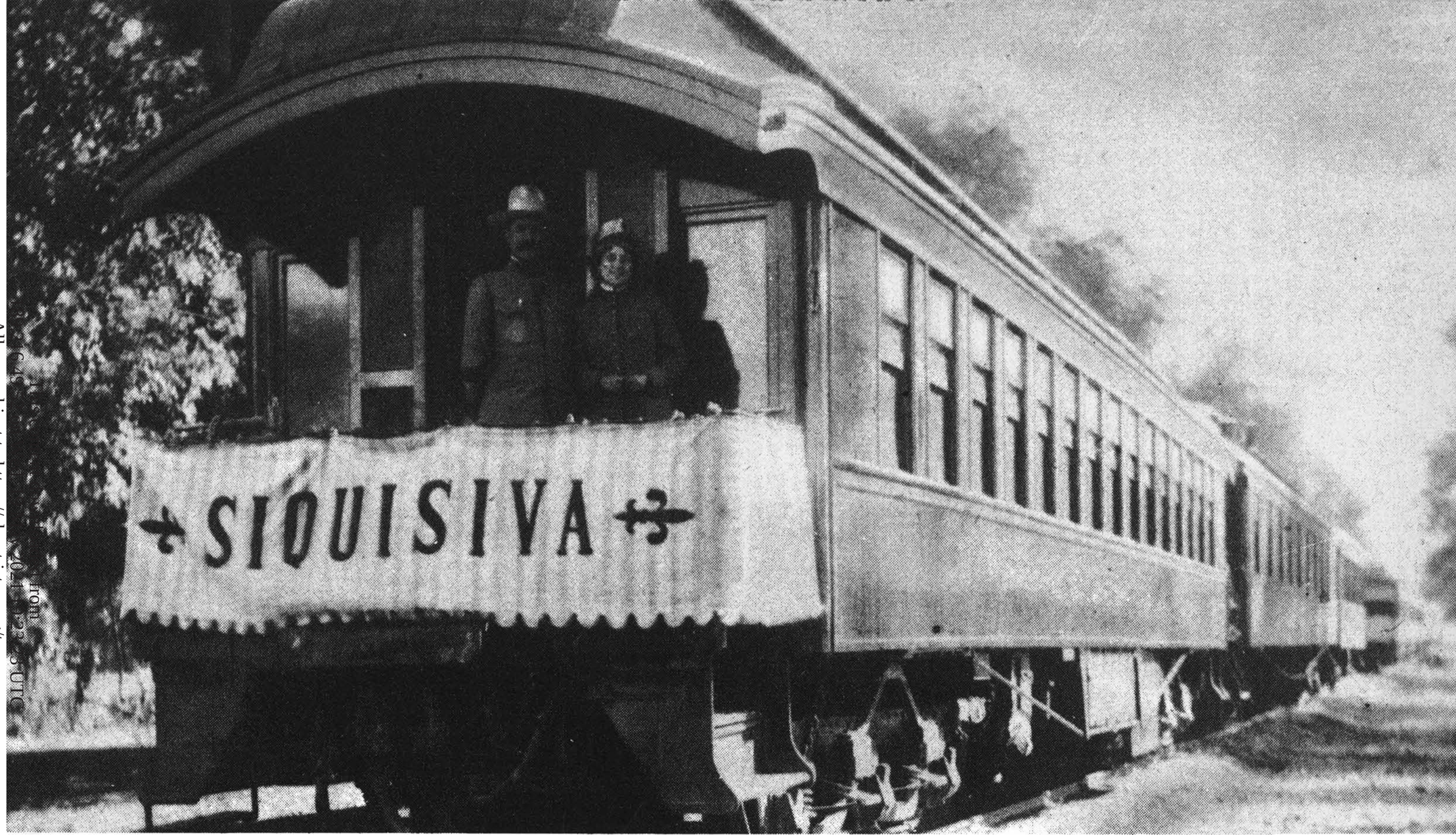
"La baja producción petrolera entre 1928 y 1934, además de irritar profundamente al gobierno mexicano, le llevó a considerar otras posibilidades..."



hasta los 32 800 000 barriles en 1932. En vista de ello, y aunque en parte podía explicarse tal vez por los problemas de la crisis mundial, empezó a surgir en los círculos oficiales la sospecha de que las empresas mantenían artificialmente baja su producción a fin de presionar al gobierno mexicano para que modificara más en su favor la legislación. Se temía que las empresas hubieran decidido mantener a México simplemente como un campo de reserva mientras sus mejores esfuerzos se destinaban a explotar los yacimientos de Venezuela, con cuyo gobierno las relaciones eran mucho más favorables. En cierta medida, las sospechas de las autoridades estaban fundadas; el entusiasmo que mostraban los petroleros por expandir sus operaciones mexicanas era poco, pero no se habían fijado en otro factor que resultó muy importante: los yacimientos descubiertos en la primera etapa de actividad se estaban agotando y en las nuevas exploraciones —que en algún momento fueron muy intensas— no se habían encontrado otros que les pudieran sustituir. Los petroleros nunca habían aludido mucho al agotamiento porque consideraban preferible insinuar que la única forma de modificar la situación eran nuevos cambios de la legislación en su favor, en base de lo cual podrían hacer mayores inversiones.[70] Si en 1934 se produjo por fin un pequeño aumento en la producción no se debió tanto a una decisión de las empresas sino al hecho de acabarse de descubrir los yacimientos de Poza Rica, en terrenos de El Aguila.

La baja producción petrolera entre 1928 y 1934, además de irritar profundamente al gobierno mexicano le llevó a considerar otras posibilidades que le permitieran aumentar su control sobre un recurso no renovable tan importante como el petróleo. La situación se había vuelto más crítica porque hubo momentos en los que se descuidó el mercado interno y las empresas tuvieron que importar combustible de Venezuela. La solución que le había dado la Argentina a ese problema se convirtió entonces en un tema de interés para México. Desde la segunda década del siglo el gobierno argentino había creado una organización oficial para explotar los depósitos petrolíferos de la región de Comodoro Rivadavia, de la que habría de surgir la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales que, sin prescindir de las numerosas empresas extranjeras interesadas en la explotación y comercialización del petróleo argentino, puso en manos del Estado —al menos en principio— una mayor posibilidad de regular el mercado interno de ese combustible. Desde 1930 los técnicos petroleros de la Secretaría de Industria pensaban en la posibilidad

[70] Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 25-29.



"…Para empezar, la nueva institución contaba con un mercado asegurado…"

de crear en México una empresa similar.[71] Se trataría de una organización dedicada a explotar los depósitos petroleros en los terrenos federales y de obligar a las empresas privadas, compitiendo con ellas, a poner mayor atención en las necesidades del país. Para empezar, la nueva institución contaba con un mercado asegurado que eran los ferrocarriles y otras dependencias gubernamentales y partiendo de esa base se podría vender en el mercado interno a precios más bajos que los establecidos y romper el monopolio que desde un principio venían disfrutando unas cuantas subsidiarias de las grandes empresas internacionales.[72]

El proyecto era muy interesante: iniciar la mexicanización de la industria petrolera a través de la competencia en el mercado y ya no a través de la modificación de los derechos de propiedad. Sólo se tropezaba con el gran obstáculo de la falta de recursos para llevar a cabo las inversiones iniciales de una empresa de tal envergadura. Para allegarse el capital y la tecnología, el gobierno mexicano entabló pláticas con varias empresas extranjeras a las que propuso una asociación para explotar juntos los yacimientos en terrenos federales. No encontró respuesta. Como es de comprender, a ningún petrolero le convenía la creación de una empresa oficial que interfiriera con una actividad en la que ellos eran el factor determinante.[73] En vista de lo sucedido no le quedó al Estado más alternativa que recurrir a las fuentes internas de financiamiento y echarse a cuestas la organización de la empresa, y así, en 1934, nació Petróleos de México, S.A., organización exclusivamente mexicana y cuyas acciones podrían ser suscritas tanto por el Estado como por capitalistas nacionales. Su finalidad consistiría nada menos que en evitar que México siguiera siendo en el aspecto petrolero "un gran campo de reserva particular de las grandes empresas extranjeras", y en hacer llegar a todo el país combustible "a precios razonables".[74] Desafortunadamente, el proyecto tuvo que iniciarse a una escala mucho menor de lo previsto al no participar los esperados capitalistas nacionales a los que se había imaginado ansiosos en colaborar a tan patriótica tarea; todo el capital de "Petromex" tuvo que ser suscrito por instituciones oficiales.

Por corto tiempo la existencia de "Petromex" causó cierto resquemor entre los círculos petroleros extranjeros e incluso el Departamento de

[71] *Boletín del Petróleo,* julio-diciembre 1930; vol. XXX, pp. 245-247 y 250-251.

[72] *El Universal,* 13 de febrero 1932; 10 y 15 de abril 1932. *Boletín del Petróleo,* enero-junio 1932; vol. XXXV, p. 221.

[73] NAW, RG 59, 812.51/1980, Daniels a Departamento de Estado, 2 de febrero 1934.

[74] Secretaría de la Economía Nacional, *Programa de los fundadores de "Petróleos Mexicanos, S.A.",* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934.

Estado de los Estados Unidos siguió de cerca su formación. Se temía que el gobierno explotara todas las "zonas federales" que atravesaban los campos ya en explotación de las compañías petroleras —como los lechos de arroyos, las márgenes de los ríos, etc.— evitándose así las costosas inversiones en exploración. Así había ocurrido ya en el pasado cuando los ferrocarriles, tratando de producir su propio combustible, dieron lugar a numerosas fricciones; se temía, además, la competencia "desleal" en los precios.[75] Pero como la escala de operaciones de "Petromex" era tan pequeña el conflicto no se materializó, aunque los temores persistieron.

En 1934, los 7 000 000 de dólares que los petroleros prestaron al gobierno contribuyeron a mitigar un tanto la tirantez entre los contendientes, pero el malestar provocado por el arreglo Calles-Morrow no desapareció. Por otro lado, el resentimiento del gobierno mexicano por la escasa atención que concedían los petroleros a sus operaciones en México también se mantuvo, aumentado por la frustración de verse impedido a desarrollar la empresa oficial como se había planeado inicialmente. Al final del periodo era evidente que los intereses de las dos partes seguían siendo divergentes, y el Plan Sexenal indicaba que las reivindicaciones sobre el petróleo también se mantenían como la bandera política de los sectores más nacionalistas y radicales dentro del grupo revolucionario. En el plan se demandaba la nacionalización del subsuelo y la ampliación de las zonas nacionales de reservas de petróleo por considerarse necesario para quebrantar el monopolio de las empresas extranjeras en esa actividad. El año de 1934 la tregua lograda por Morrow entre el gobierno y los petroleros parecía hallarse en la cuerda floja.

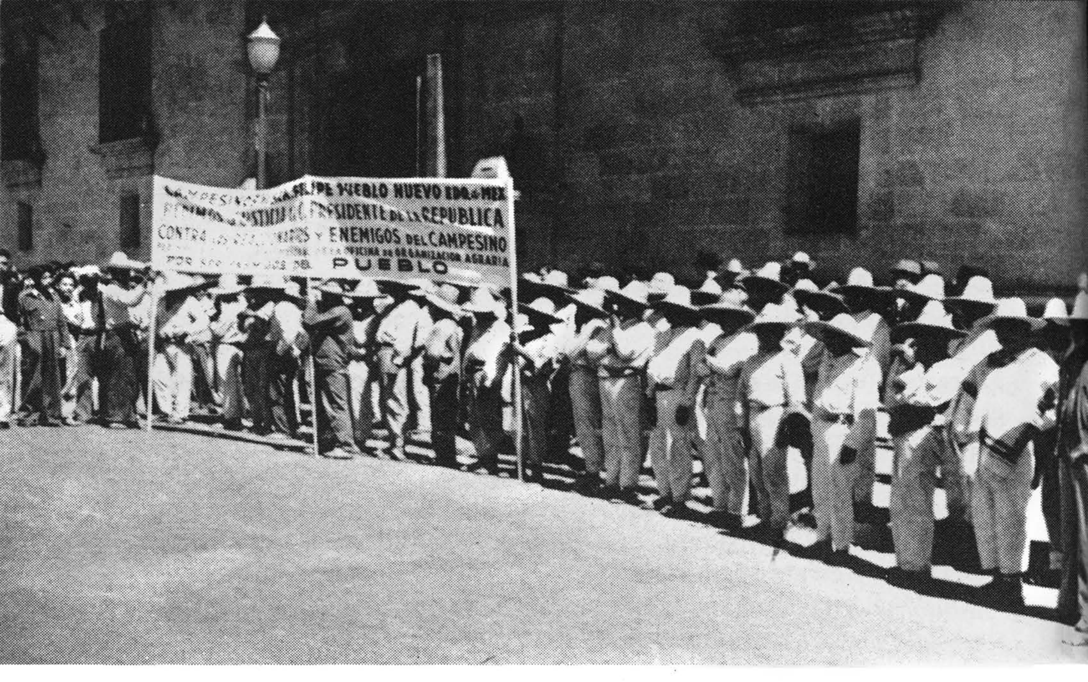
[75] Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 299.

6

LA REACCION EXTERNA A LA REFORMA AGRARIA Y A LA LEGISLACION OBRERA

La estructura de la tenencia de la tierra —a diferencia de la industrial— era un problema que afectaba básicamente a intereses nacionales y no extranjeros. Es más, en ciertos círculos oficiales norteamericanos, durante la administración de Wilson, se había considerado meritorio el esfuerzo de los revolucionarios para acabar con la excesiva concentración de la propiedad agrícola porque desde su punto de vista un sistema democrático y estable requería de una distribución más equitativa de la misma.[76] Pero cuando la reforma agraria empezó a afectar a las propiedades de ciertos extranjeros cambió la situación. Entre los puntos que México tuvo que aceptar en los acuerdos de Bucareli de 1923, figuraba el de pagar adecuada y efectivamente toda expropiación agraria que afectara intereses norteamericanos con extensión superior a 1 755 hectáreas (4 000 acres). Cuando Morrow llegó a México trató de resolver también los problemas creados por la reforma agraria aunque sin atacar el principio mismo. Para ello se dedicó a analizar cada queja en particular e intentó resolver, a base de negociaciones directas con las autoridades responsables los casos en los que, según él, se habían violado los procedimientos legales o la expropiación no era de interés público. En algunos casos logró Morrow que se nulificaran los actos de expropiación o se disminuyera la superficie afectada.[77] Debe subrayarse que Morrow no se oponía al programa agrario sólo porque afectaba a propiedades de norteamericanos, sino porque era causa también de inquietud entre los inversionistas extranjeros potenciales y porque cada día aumentaba la deuda pública y hacía más problemático el saneamiento de las finanzas del gobierno federal. Era muy difícil eliminar el programa del reparto agrario, pero —desde el punto de vista norteamericano— debía quedar limitado por las posibilidades del erario para pagar de inmediato, y en efectivo, las tierras que se tomasen, y tendría que ponerse término al otorgamiento de dotaciones provisionales que sólo causaban desazón. En vez de que se insistiera en la expropiación, Morrow sugería que la re-

[76] Josephus Daniels, *The Wilson era,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1944; pp. 184-185.
[77] Ross, *op. cit.,* pp. 518-520.



"La estructura de la tenencia de la tierra... era un problema que afectaba básicamente a intereses nacionales y no extranjeros..."

forma agraria se centrara en el mejoramiento y en la tecnificación de los procesos agrícolas.[79]

Las prédicas y protestas del embajador en este campo no parecieron surtir efecto alguno, puesto que Portes Gil no sólo no acabó con el reparto sino que lo aceleró notablemente. Pero alguna esperanza debió concebir al embajador al saber por boca de Montes de Oca que México se proponía modificar su política agraria en el sentido de las sugerencias que había hecho.[79] En efecto, el ritmo de las expropiaciones agrarias disminuyó notablemente cuando Ortiz Rubio asumió el poder pero tampoco él pudo llegar a condicionar la reforma agraria a las capacidades del erario para efectuar el pago inmediato; entre otras causas por los efectos negativos de la crisis mundial pero, sobre todo, por las presiones de los grupos agraristas. Así pues, la influencia de Morrow no tuvo efecto duradero. En 1933 el reparto volvió a tomar impulso y en 1934 el gobierno federal dejó incluso de emitir los bonos de la deuda agraria para compensar a los terratenientes expropiados. Al final, en definitiva, la re-

[78] *Ibid.* pp. 519-520.

[79] *Ibid.* p. 511. Smith, *op. cit.*, p. 262. Los términos de la promesa hecha por Montes de Oca al agregado naval se encuentran en NAW, RG. 59, 812.51/1708, embajada norteamericana a Departamento de Estado, 25 de marzo 1931.

forma agraria dejó de incidir negativamente en la deuda pública pero no a través de los mecanismos propuestos por la embajada norteamericana sino por otro mucho más sencillo: el de la expropiación sin compensación.

La importancia que habían adquirido las organizaciones obreras en las actividades industriales dominadas por el capital extranjero —minería, petróleo, ferrocarriles, electricidad, manufacturas— explica que las representaciones extranjeras siguieran muy de cerca los desarrollos del sindicalismo y la legislación obrera. La desorganización y pugnas internas por las que atravesó el movimiento obrero entre 1928 y 1934 no debieron quitar el sueño a los empresarios extranjeros ni a sus embajadas, pero de seguro se lo quitaron los preparativos para dar forma a una legislación laboral uniforme por el gobierno federal. La Cámara Americana de Comercio se puso en contacto con su embajada en 1929 para pedirle que protestara por el proyecto que estaba siendo considerado en aquel momento. Les preocupaba, sobre todo, lo concerniente a las responsabilidades del patrón en relación con el trabajador. Después de estudiar el problema, la embajada consideró poco diplomático sin duda trasmitir y apoyar la protesta cuando en otras legislaciones europeas se habían incluido ya términos parecidos a los que aparecían en el proyec-

"...la reforma agraria dejó de incidir negativamente en la deuda pública..."



to mexicano. De todas formas, Morrow sugirió a Calles y a Portes Gil que se procediera con precaución en este aspecto.[80] Finalmente la legislación se pudo adoptar sin tomar en consideración las objeciones de los empresarios extranjeros.

[80] Ross, *op. cit.*, pp. 526-527.

7

LOS PROBLEMAS MIGRATORIOS. LOS QUE REGRESARON Y LOS QUE FUERON EXPULSADOS

La revolución mexicana y la industrialización norteamericana se convirtieron en los dos factores que al combinarse provocaron la salida de miles de mexicanos deseosos de escapar de los estragos de la guerra civil y de encontrar un lugar, no necesariamente permanente, en el mercado de trabajo provisto por la pujante economía norteamericana. Al principiar el siglo XX, la colonia mexicana en los Estados Unidos era relativamente pequeña —300 000 personas— y se concentraba en los estados fronterizos, pero la revolución hizo aumentar el número varias veces y desparramó a los mexicanos por un territorio mayor. Entonces se empezó a hablar en los Estados Unidos de un "problema mexicano". La ley de emigración de 1917 (Ley Burnett) puso ya ciertos obstáculos a las corrientes migratorias a los Estados Unidos y la patrulla fronteriza, creada en 1924, los aumentó. Sin embargo, los agricultores sureños y las empresas ferroviarias seguían buscando la mano de obra barata de los braceros mexicanos y alentando su inmigración sin hacer mayor caso de las objeciones de la American Federation of Labor que deseaba limitar la oferta de mano de obra agrícola para lograr un aumento del jornal.[81] Resulta así que en 1929 más de 1 000 000 de mexicanos se encontraban residiendo en los Estados Unidos, el 70% de los cuales se empleaban como jornaleros agrícolas, el 15% como obreros no especializados, el 10% como mineros, y apenas un 5% se podían clasificar como comerciantes, profesionistas o dedicados a actividades similares; es decir, la mayoría de los mexicanos radicados en los Estados Unidos —como muchos otros inmigrantes— se encontraban en el fondo de la escala social, y por lo tanto en una posición muy vulnerable. Su mayor parte no dominaba el inglés y procedía de las zonas rurales de la meseta central; en algunos pueblos de ella se empezaron a recibir remesas sustantivas de quienes habían logrado encontrar trabajo.[82]

[81] Mercedes Carreras de Velazco, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974; pp. 32-35. Harvey A. Levenstein, *Labor organizations in the United States and México: a history of their relations*. Greenwood Publishing Co., Westport, Conn., 1971; pp. 116-117.

[82] En 1920 se calculó que en La Piedad, Michoacán, las remeses enviadas por los braceros ascendieron a 900 000 pesos y aunque luego bajaron siguieron siendo importantes; *El Universal,* 26 de marzo 1930.



"...La crisis económica que se inició entonces en el país del norte repercutió de inmediato en la oferta de empleo..."

Esa situación llegó a alterarse drásticamente a partir de 1929. La crisis económica que se inició entonces en el país del norte repercutió de inmediato en la oferta de empleo agrícola y no tardó en aumentar la gama de presiones para obligar a los mexicanos a retornar a su país y evitar que compitieran con los trabajadores norteamericanos o se constituyeran en una característica para la economía en general y las asociaciones de beneficiencia en particular. Basándose en la llamada *Quota Act* de 1924, el presidente Hoover logró en septiembre de 1930 que toda la inmigración quedara sujeta a cuota, incluyendo a los mexicanos. La verdad es que ya desde 1928 se había empezado a restringir el ingreso de mexicanos reduciendo el número de visados que se les otorgaban.[83] Se calcula que en 1930 abandonaron los Estados Unidos, 70 000 mexicanos, 125 000 al año siguiente, 80 000 en 1932 y 36 000 en 1933.[84] Como el retorno de los mexicanos fue "voluntario" —las autoridades norteamericanas y ciertas asociaciones cívicas del país presionaron y facilitaron el transporte de los mexicanos y sus familias hasta la frontera— el gobierno de México no pudo protestar,[85] y menos después de aprobarse la Ley Federal del Trabajo, una de cuyas disposiciones daba a las empresas seis meses de plazo para que disminuyeran un máximo de 10% el número de ciudadanos extranjeros empleados por ellas. Esta medida afectó a unos 40 000 norteamericanos y en momentos en los que les resultaba particularmente difícil encontrar empleo en su país.[86] La embajada norteamericana protestó aduciendo que se trataba de una aplicación retroactiva de la ley. Cuando a instancias del sindicato el Ferrocarril del Sud-Pacífico —en manos de intereses extranjeros— se vio forzado a liquidar a 59 trabajadores extranjeros, en su mayoría norteamericanos, el consulado y la embajada norteamericana tomaron cartas en el asunto y trataron de anular la decisión aunque sin mucho éxito.[87] Pero en realidad ningún país pudo detener las medidas del otro.

En 1930 la prensa mexicana empezó a describir la odisea de las largas caravanas de mexicanos, muchas de ellas organizadas por agrupaciones privadas norteamericanas, que llegaban a la frontera y luego carecían de los recursos para continuar a sus puntos de destino en el interior del

[83] Abraham Hoffman, "El cierre de la puerta trasera norteamericana. Restricciones de la inmigración mexicana", en *Historia Mexicana,* 1976; vol. XXV-3, pp. 403-422.

[84] Carreras de Velazco, *op. cit.,* pp. 173-174.

[85] NAW, RG 59, 812.504/1455, E.J. O'Shaughnessy, del Departamento de Trabajo, al de Estado, 17 de abril 1934.

[86] *Excélsior,* 1o. de marzo 1930.

[87] NAW, RG 59, 812.504/1233, Raleigh A. Gibson, cónsul en Guadalajara, a Departamento de Estado, 12 de octubre 1931.

país. Supuestamente el gobierno mexicano debía resolverles este problema. Los fondos asignados para tal empresa fueron sin embargo notablemente insuficientes; en 1932, 20 000 pesos. Muchos de los recién llegados quedaron entregados a su propia suerte. El Comité Nacional de Repatriación —organización de emergencia que reunió representantes oficiales y algunas personalidades empresariales— trató de aliviar las deficiencias de los esfuerzos gubernamentales en el transporte y colocación de los repatriados, se intentó crear algunas colonias agrícolas en los estados de Guerrero y Oaxaca, el gobierno de San Luis Potosí ofreció tierras a los recién llegados, y el federal les dio facilidades para adquirir lotes en los distritos de riego; pero la mayoría de los proyectos fracasaron por lo aislado de las regiones, la falta de una infraestructura adecuada o las condiciones que se exigieron para el otorgamiento de concesiones. Apenas un 5% de los repatriados aceptó ir a las colonias y muchos las abandonaron poco tiempo después. Alrededor del 80% de los mexicanos que devolvió la crisis simplemente retornaron a su lugar de origen y buen número de ellos abrigaba la intención de permanecer allí sólo el tiempo necesario para poder regresar a los Estados Unidos.[88]

El sentido de la dignidad nacional de algunos círculos atentos a los acontecimientos nacionales se sintió herido por la forma en que sus conciudadanos fueron obligados a regresar al país. El presidente Ortiz Rubio reflejó esta indignación cuando en su mensaje al Congreso en septiembre de 1931 señaló que, más que la falta de trabajo, la repatriación había sido producto de intrigas estadounidenses.[89] Tanto la prensa como las autoridades mexicanas trataron de evitar que los repatriados y otros conciudadanos volvieran a emprender el camino al norte, apelando tanto a sus sentimientos patrióticos como a la posibilidad de que las autoridades norteamericanas tomaran medidas contra ellos por su *status* ilegal,[90] pero la brutal realidad económica producto de la disparidad del desarrollo económico entre los dos vecinos, hizo que tales advertencias cayeran en gran medida en el vacío.[91]

Los sufrimientos e indignidades que debieron pasar los ciudadanos mexicanos en su retorno de los Estados Unidos constituyeron una cara de la moneda —quizá la más importante—, pero la otra, aunque explicable, poco enalteció en verdad a ciertas autoridades y grupos del país. Fue la acción ejercida contra los ciudadanos chinos residentes en Méxi-

[88] Carreras de Velazco, *op. cit.*, pp. 92-128.
[89] México, Congreso de la Unión, *Los presidentes…, op. cit.*, vol. III, pp. 1048-1049.
[90] *El Mayo* de Sinaloa, 19 de abril 1934.
[91] Carreras de Velazco, *op. cit.*, pp. 135-143.



"Los sufrimientos e indignidades que debieron pasar los ciudadanos mexicanos en su retorno de los Estados Unidos..."

co. Los procesos de desarrollo económico, y en particular la construcción de ferrocarriles durante el porfiriato, habían fomentado cierta contratación de mano de obra asiática cuya mayoría, para finales de los años veinte, había dejado de emplearse en las labores manuales o de colonización para dedicarse a actividades comerciales al mayoreo y al menudeo en las zonas urbanas; se habrían convertido, pues, en competidores de los comerciantes nativos y eran blanco del resentimiento de muchos de sus clientes locales que se sentían explotados por extranjeros poco asimilados a la cultura y a la vida del país. Con la revolución se iniciaron las manifestaciones de xenofobia contra las pequeñas colonias chinas en ciertas ciudades del norte, mismas que varias veces terminaron en actos de vandalismo. La tensión se mantuvo y volvió a encontrar un medio propicio para desembocar en nuevas manifestaciones antichinas cuando la crisis mundial afectó a la actividad comercial en México. Se consideró entonces que los chinos estaban usurpando un lugar que legítimamente correspondía a los intereses nacionales, y se insistió en pedir su expulsión.

Como la repatriación de ciudadanos chinos, algunos casados ya con nacionales, no era ninguna solución fácil puesto que el gobierno mexicano no estaba en posibilidad de pagarles el transporte a sus lugares de

origen, algunas autoridades locales optaron por una solución mucho más fácil pero de legalidad muy dudosa, la de expusarlos a los Estados Unidos; si aquel país no deseaba mantenerlos en su territorio, el transporte correría por su cuenta. La República de China y Wáshington protestaron por lo sucedido.[92]

La campaña contra los chinos se agudizó en 1931. Se trató de una acción bien orquestada y dirigida en buena medida por la Liga Nacional Antichina y el Comité Pro-Raza, organizaciones que tenían su centro en Sonora y Sinaloa, y contaban con la simpatía del gobernador Rodolfo Elías Calles y del senador Juan de Dios Bátiz. Aquellos organismos y otros similares se encargaron de publicar numerosos folletos y artículos en términos totalmente racistas y ofensivos para el grupo chino. Se le acusaba, entre otras cosas, de explotar descaradamente al pueblo mexicano y de repatriar sus enormes ganancias. De esta manera, cualquier acción en su contra se podía inscribir dentro de un contexto antiimperialista.[93] Los comerciantes de ciudad como Guaymas, Ensenada, Mexicali o Tampico, financiaron localmente la campaña antichina y en algunos lugares distribuían gratuitamente los periódicos que apoyaban la demanda de su expulsión.

Al finalizar 1931, el ambiente en el que tenía que vivir la colonia china en el norte de México era lo bastante hostil para que unas 11 000 personas de ascendencia oriental se vieran en la necesidad de abandonar México para dirigirse a los Estados Unidos, y por supuesto que no todas por propia voluntad. Según reportes norteamericanos, cerca de 800 fueron obligadas por la fuerza a salir de México y cayeron en manos de las autoridades fronterizas del país vecino que las deportaron a China con un costo para el erario norteamericano de 100 000 dólares.[94] Al año siguiente, el número de chinos arrestados en los Estados Unidos por entrar ilegalmente, y que dijeron proceder de México, aumentó a 4 317, lo cual originó un gasto de repatriación de más de 500 000 dólares.[95] A pesar de que entonces, con motivo de la invasión japonesa a Manchuria, la Liga declaró que pondría a fin a sus actividades, las expulsiones no se detuvieron. Wáshington advirtió a México a mediados de 1932 que de continuar con las prácticas ilegales de expulsión, sus agentes le devol-

[92] Amplia información al respecto se encuentra en NAW, RG 59, 812.504, del documento 1134 en adelante.
[93] A manera de ejemplo véase *El Noroeste* de Nogales, 14 de agosto 1931.
[94] NAW, RG 59, 812.504/1291, memorándum de la División de Visas del Departamento de Estado, 12 de enero 1932.
[95] NAW, RG 59, 812.504/1412, Mac Cormack, del Departamento de Trabajo al de Estado, 1o. de agosto 1933.

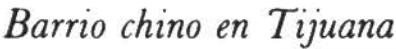
verían a los chinos, puesto que legal y moralmente eran su responsabilidad.[96]

La advertencia de Wáshington no tuvo originalmente el carácter de protesta, pero sí un efecto ligeramente mayor que las quejas formales del gobierno de Peiping el cual, al finalizar 1931, amenazó con romper sus relaciones con México si no se ponía un alto a las deportaciones en la forma en que se estaban haciendo.[97] Como la advertencia no tuvo resultado, el gobierno chino decidió coordinar sus esfuerzos con el de los de Estados Unidos, al coincidir en este caso perfectamente los intereses de los dos países. Wáshington aceptó entonces plantear a México los puntos de vista chinos para que se detuviera la acción contra sus ciudadanos, siempre y cuando ello no interfiriera con el arreglo de otros problemas más importantes para los norteamericanos.[98] Al embajador Clark le hizo poca gracia esta tarea, entre otras razones porque se daba cuenta de que el origen de la política antichina no se encontraba tanto en el go-

[96] NAW, RG 59, 812.504/1315, memorándum de la División de Asuntos del Lejano Oriente del Departamento de Estado, 25 de julio 1932.

[97] NAW, RG 59, 812.504/1181, Clark a Departamento de Estado, 29 de agosto 1931.

[98] NAW, RG 59, 812.504/1159, ministro norteamericano en Peiping a Departamento de Estado, y de éste al embajador Clark, 17 y 24 de agosto 1931.


Barrio chino en Tijuana



bierno federal como en los gobiernos locales de Sonora y Sinaloa y de que el hecho de que la apoyara un gobernador con tanta fuerza como Rodolfo Elías Calles impedía actuar a los funcionarios federales.[99] De todas formas, los cónsules norteamericanos en el norte empezaron a interponer sus buenos oficios en favor de la comunidad china aunque con carácter extraoficial. El problema se prolongó durante todo 1932 porque Wáshington carecía de pruebas concretas para acusar a las autoridades fronterizas mexicanas por la expulsión de ciudadanos chinos. Pero en noviembre de aquel año un polícia mexicano de Sonora que llevaba un grupo de chinos hacia territorio norteamericano cruzó inadvertidamente la línea fronteriza y fue capturado por las autoridades norteamericanas.[100] Se tuvo entonces la prueba necesaria y en febrero de 1933 presentaba Clark una protesta formal por violación a las normas del derecho internacional al forzar a ciudadanos extranjeros a ingresar ilegalmente en territorio norteamericano.[101] Clark se retiró poco después y el problema vino a recaer en Daniels, que en mayo volvió a plantear la queja ante el secretario de Relaciones Exteriores. Este le informó que su dependencia había enviado ya varias amonestaciones al hijo de Calles, pero que no se podía hacer más.[102] Sólo la salida de Calles del país y la expulsión de Rodolfo del gabinete a mediados de 1935 puso punto final a la acción contra los chinos en Sonora; la colonia china había quedado entre tanto reducida a su mínima expresión. Las protestas internacionales en favor de ella de bien poco habían servido.

[99] NAW, RG 59, 812.504/1172 y 1193, Clark a Departamento de Estado; Yung Kwai, de la legación China en Wáshington, a Departamento de Estado y respuesta a su memorándum, 26 de agosto, 4 y 8 de septiembre 1931.

[100] NAW, RG 59, 812.504/1345 y 1359, memorándum de la División de Asuntos Mexicanos del Departamento de Estado y cónsul norteamericano en Nogales, Sonora, a Departamento de Estado, 11 de octubre y 16 de noviembre 1932.

[101] NAW, RG 59, 812.504/1363, Departamento de Estado a embajador Clark, 9 de febrero 1933.

[102] NAW, RG 59, 812.504/1392, embajador Daniels a Departamento de Estado, 17 de mayo 1933.

8

EL PAGO DE LAS RECLAMACIONES

Desde sus orígenes, problemas constantes en las relaciones internacionales de México fueron las múltiples reclamaciones de ciudadanos extranjeros al gobierno por los daños causados en sus personas o en sus patrimonios durante los múltiples conflictos civiles que padeció el país. La revolución de 1910 y su secuela resultó particularmente abundante en reclamaciones de este tipo y los norteamericanos presentaron la lista mayor como es de comprender.

A raíz de los acuerdos de Bucareli de 1923, México y su vecino del norte acordaron el establecimiento de dos comisiones de reclamaciones para que resolvieran el problema; una general estudiaría las que se venían arrastrando desde 1863 —última vez que había habido un arreglo— y otra especial se ocuparía de las originadas durante la revolución. Algunos juristas se mostraron en desacuerdo con esta decisión del gobierno mexicano por considerar que ningún país estaba obligado a compensar a los extranjeros que pudieran sufrir algún percance como resultado de guerras civiles, riesgos que tácitamente aceptaban al llegar a hacer fortuna a un país que no era el suyo. Pero las razones políticas fueron de más peso, y en 1925 —como concesión mexicana— se establecieron ambas comisiones, quedando como árbitros un panameño en la general y un brasileño en la especial. Ninguna de las dos funcionó adecuadamente sobre todo cuando el árbitro brasileño rechazó la exigencia norteamericana de una compensación sustantiva por la pérdida de vidas en la matanza perpetrada por los villistas en Santa Isabel. A partir de entonces Wáshington decidió simplemente no volver a presentar un solo caso ante la comisión especial. La general, en cambio, siguió funcionando hasta 1934, año en el que finalmente se disolvió. Ante la misma los norteamericanos presentaron 2 800 reclamaciones y 800 los mexicanos, pero de todas sólo se llegaron a resolver 148. Como la tarea parecía interminable, se le buscó otra salida, la de un arreglo global como el que se había acordado con Bélgica y en virtud del cual México sólo pagó una fracción del total reclamado, prueba clara de que las demandas se encontraban muy infladas y los reclamantes lo sabían.[103] So-

[103] NAW, RG 59, 812.51/1565, Herschel V. Johnson, encargado de negocios, a Departamento de Estado, 7 de marzo 1930.



Vista aérea de la ciudad de México

lucionado el problema belga no tardaron en lograrse acuerdos similares con Inglaterra, Francia, España, Alemania e Italia, cinco casos en los que México aceptó pagar a cada quien el 2.64% del monto original reclamado. En 1931, Wáshington sugirió que disolviera México la comisión general y se asignara a sus ciudadanos una compensación equivalente al 10% de lo reclamado, suma que ascendía a la nada despreciable cantidad de $14 000 000 de dólares.[104] En vista del precedente sentado por los europeos, rechazó México la propuesta norteamericana y trató de que Wáshington aceptara las mismas condiciones que aquéllos. Todo 1933 se pasó en negociación.[105] Al fin cedieron los Estados Unidos y en 1934 se pudo anunciar el nuevo arreglo: México aceptaba pagar a Wáshington por concepto de reclamaciones generales 13 500 000 dólares, y en varias partidas. Por lo que respecta a las reclamaciones especiales, fueron negociadas y se fueron solucionando poco a poco a través de los canales diplomáticos normales, y sin volver a recurrir a la famosa comisión.[106] Se puede pues decir que si la idea misma de aceptar las reclamaciones era de una legitimidad dudosa, a fin de cuentas, y gracias a una negociación hábil y paciente, México salió bien librado del problema.

[104] NAW, RG 59, 812.51/1708, embajada en México a Departamento de Estado, 25 de marzo 1931.
[105] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 1204.
[106] Howard F. Cline, *The United States and Mexico,* Atheneum, Nueva York, 1963, pp. 208-209.

9

LA POLITICA HEMISFERICA

Las relaciones de México con América Latina en este periodo estuvieron determinadas esencialmente por la formación de un sistema de alianza y defensa hemisférica que los Estados Unidos empezaron a crear a partir del surgimiento de la "Buena Vecindad", y fue una respuesta a la incertidumbre creada por el rompimiento del equilibrio de poder creado por el Pacto de Versalles. A la vez, y a un nivel bilateral, México normalizó sus relaciones con varios países latinoamericanos que se habían visto afectadas por la política revolucionaria del pasado.

En los años veintes, y a pesar de que la revolución mexicana parecía haber superado su etapa más violenta y militante, el movimiento había seguido siendo visto con mucha desconfianza por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, para quienes sus reformas eran una peste. Contribuyó ello a la ruptura de relaciones con el Perú, Venezuela y Nicaragua. El conflicto con el Perú tuvo lugar en 1930 cuando, tras un levantamiento en Arequipa, el teniente coronel Luis Sánchez Cerro puso fin a 12 años de dictadura para iniciar lo que él llamó la "moralización" del país. Comenzó así otro periodo de gobierno autoritario hasta que en marzo de 1932 un miembro del APRA —partido que en más de una ocasión se había identificado con las políticas de la revolución mexicana— intentó asesinar a Sánchez Cerro. El 16 de mayo la cancillería peruana pidió al embajador mexicano, general Juan Cabral, que abandonara el país por habérsele comprobado contactos con los autores del atentado. Durante más de un año ambos países permanecieron sin relaciones y cuando volvieron a reanudarse, el 12 de julio de 1933, hacía varios meses que Sánchez Cerro había muerto asesinado. El nuevo ministro mexicano en Lima, Juan Manuel Alvarez del Castillo, tuvo entonces la precaución de desvincularse de todos los grupos en pugna dentro de Perú.[107] En 1933 también se reanudaron las relaciones con Venezuela —gobernada entonces por el dictador Juan Vicente Gómez— que habían queda-

[107] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 113; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de la..., de agosto de 1933 a agosto 1o. de 1934, presentado al H. Congreso de la Unión por el Dr. José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Relaciones Exteriores,* Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1934; pp. 175-176.



Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela

do suspendidas desde principios de los años veinte por razones no muy distintas de las que operaron en el caso del Perú: el temor a la influencia de la revolución mexicana. Las relaciones con el gobierno argentino presidido por Hipólito Irigoyen no se suspendieron, pero sí se enfriaron en 1930, y la representación de México quedó cierto tiempo a cargo de su secretario; en 1933 ya se había vuelto a enviar un embajador, y el secretario de Relaciones, Puig Casauranc, pudo efectuar una visita oficial a la Argentina, cuando asistió a la Conferencia Interamericana de Montevideo.

Si la mayor parte de las dificultades que tuvo el gobierno mexicano con otros de América Latina se debieron a su apoyo real o supuesto a ciertos elementos revolucionarios de aquellos países, también ocurrió lo contrario: acciones contrarrevolucionarias en México de representantes de otros gobiernos. El caso más sonado fue el asesinato del joven líder comunista cubano Julio Antonio Mella la noche del 10 de enero de 1929 en las calles de la ciudad de México. Mella había llegado en 1927 encabezando a un grupo de estudiantes izquierdistas que habían sido expulsados de Cuba y fueron recibidos en la Universidad Nacional. Pero como Mella se mantuvo activo desde México contra el gobierno dictatorial del general Machado decidió éste eliminarlo. México no llegó a romper sus relaciones con Cuba a raíz del asesinato, pero resultó un secreto a voces que detrás de lo sucedido estaba la mano del ministro cubano, Fernández Mascorro.[108]

De todos los problemas que México tuvo con sus vecinos del sur, el más espectacular —y peligroso— resultó el de Nicaragua. Hacía tiempo que la política mexicana en Centroamérica era bastante activa y en los años veintes no coincidió con los lineamientos de Wáshington, principal fuerza externa en la región. La intervención norteamericana en Nicaragua había sido descarada desde que cayó el gobierno liberal de José Santos Zelaya al principiar el siglo. A partir de ese momento la inestabilidad política fue la tónica, porque fuera del poder, y muy a pesar de los Estados Unidos, los zelayistas se siguieron manteniendo fuertes y causando problemas. En 1912 se consideró necesario que los "marines" norteamericanos desembarcaran en Nicaragua para desalentar la acción de los liberales y fortalecer a su aliado, el presidente conservador Adolfo Díaz. Los conservadores continuaron entonces en el poder apoyados por los fusiles norteamericanos, pero en 1925 murió el presidente

[108] Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970,* Editorial Trillas, México, 1973; vol. VI p. 1900.

Manuel Chamorro y el grupo conservador se dividió, iniciándose una nueva lucha por el poder en la que entraron los liberales. Para evitar la prolongación del conflicto se formó entonces un gobierno de coalición; el acuerdo no duró mucho y en agosto de 1925 se desató de nuevo la lucha entre los partidos. El teatro principal fue la costa oriental y muy pronto el conflicto se transformó en la guerra civil más violenta ocurrida hasta entonces en ese país. En 1926 había dos gobiernos, el conservador dirigido por Adolfo Díaz, que desde luego recibió el reconocimiento de Wáshington, y el liberal encabezado por el Dr. Juan. B. Sacasa. A Calles le pareció que México no podía cooperar esta vez con los Estados Unidos y reconoció a este último; no sólo eso, le envió además ayuda. Ante la seriedad de la amenaza liberal, fomentada en parte por México, los "marines" norteamericanos volvieron a desembarcar en Nicaragua y el Departamento de Estado acusó a Calles de pretender extender la doctrina bolchevique a la América Central.

La guerra entre las dos facciones se detuvo en 1927 cuando los Estados Unidos, después de apoyar militarmente a los conservadores, trató de mediar entre los bandos en pugna. Antes de que la mediación surtiera el efecto esperado por Wáshington, la acción de un grupo liberal capitaneado por el hasta entonces poco conocido Augusto César Sandino contra una guarnición norteamericana en Ocotal, pareció dar al traste sin embargo con la pacificación. Ocurrió precisamente cuando Calles y Morrow acababan de llegar a un arreglo, por lo que México se abstuvo de auxiliar al guerrillero liberal. Al frente de unos cuantos cientos de hombres Sandino siguió luchando sin embargo en las selvas del norte contra los norteamericanos y las fuerzas del gobierno. Cuando a pesar de todo los liberales ganaron las elecciones en 1928, Sandino se mantuvo en pie de lucha convertido ya en un símbolo del antiimperialismo latinoamericano pero con muy pocas posibilidades de triunfo. Para evitar problemas al nuevo gobierno liberal presidido por el antiguo jefe de Sandino, el general José María Moncada, el guerrillero decidió exiliarse y para ello se puso en contacto con el gobierno mexicano. Se le aceptó y el 25 de junio de 1929 Sandino llegaba a México.[109]

Poco antes de la llegada de Sandino, de acuerdo con el testimonio de Portes Gil, le sugirió Morrow la conveniencia de reanudar las relaciones con Nicaragua para apoyar el proceso de estabilización de aquel país. El presidente mexicano se negó argumentando que, pese a la filiación libe-

[109] Gregorio Selser, *El pequeño ejército loco. Operación México-Nicaragua,* Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1960.

EL CAPATAZ



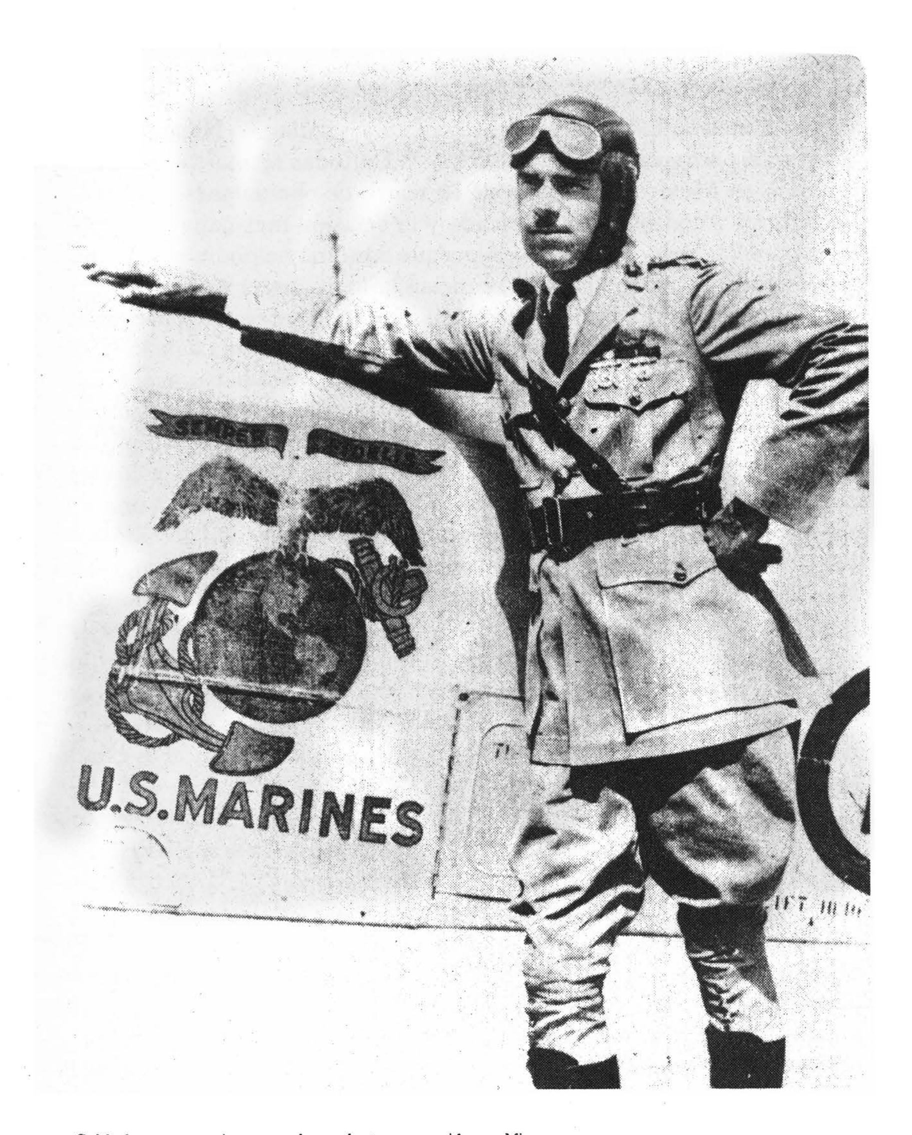
"...Hacía tiempo que la política mexicana en Centro América era bastante activa y en los años veintes no coincidió con los lineamientos de Washington, principal fuerza externa en la región."

ral de Moncada, las tropas norteamericanas seguían en Nicaragua y su soberanía permanecía en entredicho.[110] De todas formas, el aceptar a Sandino en México alejándolo de su teatro de operaciones, Portes Gil contribuyó a consolidar a Moncada y la decisión mexicana no fue mal vista por Wáshington, sobre todo porque Sandino no podía esperar ninguna ayuda de este país para reiniciar la lucha en el suyo.[111]

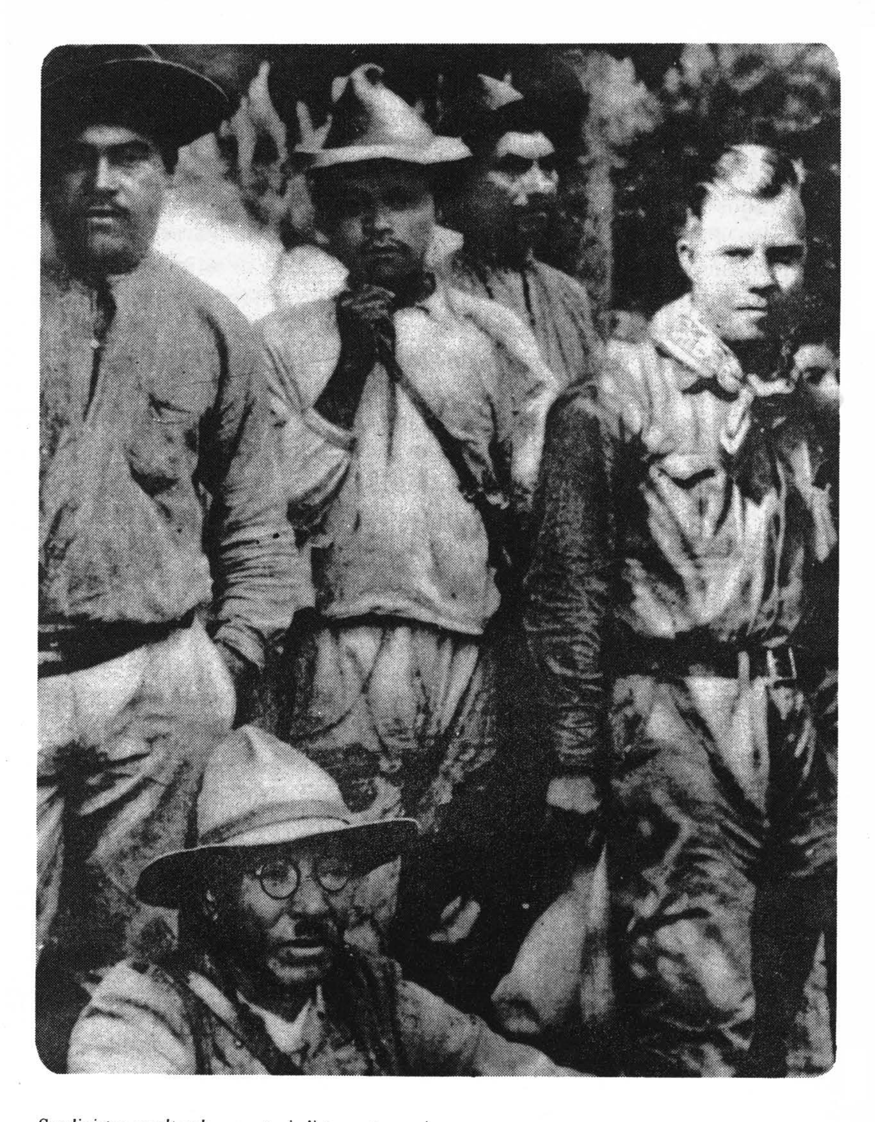
Al parecer Sandino no sólo fue vigilado por agentes del gobierno durante su estancia en México sino por agentes de Moncada y de los Estados Unidos. Los comunistas le tildaron de traidor por haber aceptado el asilo ofrecido por una administración contrarrevolucionaria; otros grupos de izquierda formaban entre tanto clubes sandinistas.[112] El guerrillero hizo sin embargo declaraciones que comprometían a México en su cruzada contra el imperialismo americano en toda América Latina y se convirtió en un huésped incómodo para el país que le había recibido;[113] su estadía no se podía prolongar mucho, en 1930 volvió a internarse en Nicaragua para reanudar la lucha y en 1934 la Guardia Nacional al mando de Anastasio Somoza acabó con él. Hacía un año que el líder original de la revuelta liberal, el Dr. Juan Bautista Sacasa, había sucedido a Moncada en la presidencia: Sandino había dejado de ser útil a sus antiguos aliados.[114] Desde el 24 de marzo de 1933 se habían reanudado las relaciones diplomáticas entre México y Nicaragua que habían estado suspendidas siete años.

A la vez que México normalizaba sus relaciones con los Estados Unidos y América Latina, se empezó a gestar una reestructuración del sistema interamericano en conjunto con la participación de México. El proceso se inició, entre otras razones, porque los Estados Unidos consideraron indispensable reaccionar ante los problemas internacionales de los años treinta —el equilibrio inestable de poder en Asia y Europa—, modificando su política hacia América Latina en un intento por consolidar su posición en el hemisferio y aislarlo de aquellas perturbaciones. El propósito de Wáshington tuvo varias repercusiones para México. A nivel bilateral, se manifestó en el acuerdo firmado el cinco de febrero de 1933 entre el embajador norteamericano Reuben Clark Jr. y el secretario de Relaciones en México, Puig Casauranc, en virtud del cual ambos países se comprometían a coordinar sus políticas de defensa en caso necesario.

[110] Emilio Portes Gil, *Quince años..., op. cit.*, pp. 356-362.
[111] *Ibid,* pp. 364-365.
[112] *El Machete,* junio de 1930.
[113] Selser, *op. cit.*, p. 346.
[114] Portes Gil, *Quince años..., op. cit.*, pp. 374-375.



Soldado norteamericano condecorado por su acción en Nicaragua



Sandinistas escoltando a un periodista norteamericano

Para tal efecto, cada país nombraría un comisionado especial para que con carácter confidencial y provisional trazara los planes de defensa común de sus respectivos territorios, que habrían de ver posteriormente presentados a la aprobación de ambos gobiernos pero se mantendrían en secreto. Parece que este proyecto no llegó a materializarse, e incluso que ni siquiera la Secretaría de Guerra fue informada de su existencia,[115] pero el hecho mismo de que se hubiera pensado en ello resultó una clara muestra de la preocupación norteamericana por los movimientos japoneses en el Pacífico y de su temor de que México pudiera jugar un papel similar al que Bélgica representó durante la primera guerra mundial en relación a Francia, es decir, el de un flanco descubierto en su sistema defensivo.

Junto a estos proyectos bilaterales, los Estados Unidos iniciaron la estructuración de un sistema de cooperación política con América Latina aunque para ello se tuvo que salvar previamente el obstáculo casi infranqueable del repudio latinoamericano a la tradicional política intervencionista de Wáshington. En 1927, la Comisión de Jurisconsultos Latinoamericanos reunida en Río de Janeiro había condenado ya de manera inequívoca el supuesto "derecho de intervención" de un país del hemisferio en los asuntos de otro, y se había propuesto que tal rechazo fuera aceptado explícitamente por todos los gobiernos del hemisferio. La propuesta afianzaba las tradicionales posiciones de México al respecto y estaba dirigida claramente contra las intervenciones de los Estados Unidos en el Caribe y Centro América; era natural que su adopción se convirtiera en el punto clave de la discusión de la VI Conferencia Interamericana que se reunió en La Habana en 1928. Wáshington, a través del Perú —gobernado entonces por un régimen muy autoritario presidido por Augusto B. Leguía— trató de que no se adoptara el texto propuesto por el Instituto Americano de Derecho Internacional y que a la letra decía: "Ningún estado puede intervenir en los negocios internos de otro". Los Estados Unidos parecían no encontrarse dispuestos todavía a aceptar lo que le pedían sus vecinos del sur para consolidar la alianza. México, con el Ecuador y Colombia, secundó la posición de El Salvador, país que llevó la voz cantante en la reunión en favor de un compromiso claro de no intervención, y al final sólo Cuba, Nicaragua y el Perú respaldaron la negativa de los Estados Unidos. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, los participantes decidieron dejar la solución del problema para una siguiente reunión, como se ha vuelto costumbre.

[115] Cárdenas, *op. cit.*, p. 314.

En vista de lo ocurrido en La Habana, los participantes en la VII Conferencia Interamericana que habría de reunirse en Montevideo en diciembre de 1933 revisaron sus posiciones, sobre todo los Estados Unidos, cuya conducta en América Latina había empezado a variar siguiendo los lineamientos de la política de "buena vecindad" de Roosevelt. En agosto, el embajador Daniels tuvo su primera entrevista con Calles, *the big man in Mexico,* como le llamó entonces. La entrevista, que se celebró en Cuernavaca en la residencia del presidente Rodríguez, se aprovechó para examinar en líneas generales de actitud que México podría adoptar en Montevideo. Calles propuso al embajador que la unión entre los países del continente no se limitara a la esfera política; que se intentara la creación de una zona de preferencias comerciales como respuesta interamericana a las barreras que en aquellos momentos estaban levantando las economías europeas en crisis. Los Estados Unidos y la América Latina —dijo Calles— tenían economías complementarias, que podían ayudarles a resolver juntos los problemas en que los había sumido la Gran Depresión. El "jefe máximo" fue más específico; en la medida que los Estados Unidos dieran preferencia al henequén mexicano sobre el sudafricano, por ejemplo, México podría adquirir un volumen mayor de mercancías en su vecino del norte, y Sudáfrica tendría que hacerlo en Inglaterra. La cooperación económica —y una moratoria en el pago de la deuda externa de la región— serían las mejores muestras de buena voluntad para iniciar una época de cooperación en las relaciones políticas entre los países del continente. A Daniels le produjeron una impresión excelente Calles y su proyecto, y aseguró que Wáshington tomaría en consideración la propuesta de formar un bloque económico interamericano.

En definitiva, los Estados Unidos habrían de negarse a aceptar una política comercial preferencial para América Latina que iba contra sus postulados tradicionales de libre cambio pero no rechazaría la moratoria en los pagos.[116] El espíritu con el que México y los Estados Unidos llegaban a Montevideo auguraba mejores resultados que en el pasado.

En el Uruguay, los Estados Unidos aceptaron finalmente el principio de la no intervención aunque condicionado al periodo de la administración de Roosevelt, lo cual no impidió que las delegaciones latinoamericanas saludaran la aceptación norteamericana como el principio de una nueva época. El representante mexicano, dejándose llevar por el entu-

[116] NAW, RG 59, 812.00/19918, memorándum de conversación entre el embajador y Calles, 14 de agosto 1933; Daniels a Departamento de Estado, 15 de agosto 1933.

siasmo, consideró que la ocasión era propicia para citar al antiguo embajador de su país en el Uruguay, el poeta Amado Nervo y, refiriéndose a la época que según él acababa de concluir dijo: "¿Rencores? ¿de qué sirven? ¿qué pueden los rencores? ni restañan heridas ni corrigen el mal..."[117]

Antes de cerrar el tema de las relaciones interamericanas conviene recordar la adopción, dentro del cuerpo de la doctrina exterior mexicana, de un nuevo principio general cuyo campo natural de aplicación había de ser América Latina: la llamada inicialmente "doctrina Ortiz Rubio" que muy pronto perdió ese nombre para pasar a la historia como la "doctrina Estrada", en honor del canciller Genaro Estrada. El 27 de septiembre de 1930, la Secretaría de Relaciones informó a todos los jefes de sus embajadas y legaciones en el exterior que hicieran del conocimiento de los gobiernos ante los que estaban acreditados que México se oponía a la práctica de que los países extranjeros se pronunciaran sobre la legitimidad de un gobierno cada vez que hubiera un cambio no rutinario de régimen. Los gobiernos extranjeros —dijo México— no tenían derecho alguno a pronunciarse en este punto recurriendo al otorgamiento o al retiro del reconocimiento formal, puesto que ello significaba una intervención en los asuntos internos del país en cuestión. En lo futuro, la práctica mexicana se concretaría simplemente a mantener o retirar a sus enviados diplomáticos sin manifestarse sobre la legitimidad de un gobierno en particular, evitando así herir la soberanía del país.

Como se comprenderá, la decisión mexicana era una reacción algo tardía contra la práctica norteamericana de recurrir al reconocimiento diplomático como instrumento de presión; así habría sucedido en los casos de Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza y Alvaro Obregón. La postura mexicana respondía también a la persistencia de la inestabilidad política en América Latina y a la necesidad de evitar tener que explicar en cada momento la causa de que se mantuvieran relaciones con gobiernos de claro corte antipopular y que chocaban con algunos de los principios sustentados por la revolución. En el momento en que Genaro Estrada anunció el nuevo principio mexicano, se habían producido cambios irregulares de gobierno en la Argentina, el Perú, la República Dominicana y Bolivia, y la nueva política favorecía a la perfección los propósitos mexicanos de regularizar sus relaciones con los países de América Latina.[118]

[117] Citado por Antonio Gómez Robledo en *Idea y experiencia de América,* Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 179.

[118] Para un análisis más a fondo de la doctrina Estrada véase Daniel Cosío Villegas, *Ensayos y notas,* México, Editorial Hermes, México, 1966; vol. II, pp. 169-212.

10

LAS RELACIONES CON EL RESTO DEL MUNDO

Fuera del ámbito norteamericano, dos acontecimientos internacionales fueron los más importantes para México: su ingreso a la Sociedad de Naciones y el rompimiento con la Unión Soviética.

La tensión que existía entre México y los Estados Unidos al terminar la primera guerra mundial había sido uno de los factores que impidieron, al surgir la Sociedad de Naciones, que México fuera invitado a participar en ella. La actitud neutral que México había mantenido durante la contienda y la mala reputación de que gozaba la revolución mexicana en Europa y entre algunos gobiernos latinoamericanos, hizo que la marginación de México se aceptara sin objeciones por la mayoría de los miembros fundadores.

México no dejó de resentir esa actitud y no hizo intento alguno de entrar en contacto con ella hasta 1927, fecha en la que la misma invitó al país a participar en un congreso internacional de estadística. Roto el hielo, el siguiente paso ya correspondió a México y fue dado en firme; en 1930 solicitó que se le admitiera un observador oficial en Ginebra para organizar y mantener los contactos indispensables con varios organismos especializados de la Sociedad de Naciones. Casi dos años más tarde, en septiembre de 1931, el organismo internacional acordó incorporar plenamente a México. En septiembre de aquel año y bajo los auspicios de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, España y el Japón, se presentó a la Asamblea General la candidatura de México y fue aceptada por unanimidad. Desafortunadamente, la fuerza moral y política de la SDN se encontraba en ese momento en entredicho ante el desafío de que empezaba a ser objeto por parte de Italia, el Japón, y de Alemania poco más tarde. En tales circunstancias, las posibilidades de acción de México en la SDN fueron bastante limitadas y el significado de su ingreso fue más bien simbólico: había concluido el aislamiento relativo en que parte de la comunidad internacional había tenido a la revolución mexicana.

En todos los temas tratados hasta ahora habrá podido observarse un común denominador: el esfuerzo mexicano por regularizar su situación con la comunidad internacional. Hubo sin embargo excepciones, y una bastante notable: la ruptura de relaciones con la Unión Soviética, país con el que el gobierno de Alvaro Obregón, terminando ya su gestión,

había decidido establecer relaciones diplomáticas tras una serie de negociaciones que los representantes de ambos gobiernos sostuvieron en Berlín; en agosto de 1924 fueron nombrados representantes de la Unión Soviética y de México, respectivamente, Stanislas Pestkovski y Basilio Vadillo. Esta decisión mexicana constituyó sin duda una notable muestra de independencia porque hasta aquel momento todavía no había establecido relaciones diplomáticas ningún gobierno americano con los revolucionarios rusos. Como nunca habían existido relaciones comerciales directas ni indirectas importantes entre los dos países, la actitud mexicana tuvo un carácter casi exclusivamente político y las reacciones a que dio lugar fueron, como es lógico, contradictorias, y no podía ser de otra manera: la izquierda aplaudió, y la derecha deploró.[119]

Las relaciones entre México y la Unión Soviética en aquella primera etapa no fueron nada fáciles. Para la Unión Soviética la importancia de su legación en México rebasaba las fronteras del país con el consiguiente disgusto del mismo; se trataba de su primera base legítima de operaciones en el continente. Por otro lado, los grupos de izquierda radical

[119] Héctor Cárdenas, *Las relaciones mexicano-soviéticas,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974; pp. 66-85.



Manifestación en honor del general Pedro Rodríguez Triana, candidato a la presidencia de la República, apoyado por el Partido Comunista



Convención comunista en el Frontón Nacional.

—no siempre en armonía con el régimen— se las arreglaron para que la legación se mezclara en los asuntos internos. El intercambio comercial directo se empezó a desarrollar a partir de 1926, pero nunca llegó a ser importante en términos relativos. En 1926 Pestkovski fue sustituido por la famosa revolucionaria bolchevique Alejandra Kollontai y luego ésta por el doctor Alejandro Makar. Vadillo, a su vez, fue sustituido en Moscú por Silva Herzog en 1929. Las relaciones entre los dos países se mantuvieron en un cauce más o menos normal hasta que el Partido Comunista Mexicano decidió que había llegado el momento de enfrentarse abiertamente al gobierno de Portes Gil. El fusilamiento en Durango de los líderes campesinos Guadalupe Rodríguez y Salvador Gómez —miembros del PC— desató una campaña mundial de protesta contra el gobierno mexicano por las organizaciones afiliadas a la Tercera Internacional. Esta campaña —que fue la causa, entre otros incidentes, de la lapidación de las representaciones mexicanas en Buenos Aires, Montevideo, Amsterdam y Estocolmo—, y las noticias criticando la actitud del régimen mexicano aparecidas en la prensa soviética, llevaron a México a protestar ante el gobierno de la URSS. La protesta fue rechazada por la cancillería soviética alegando que la Tercera Internacional no estaba formalmente ligada al gobierno soviético y que, por lo tanto, éste no

podía ser el responsable de sus acciones.[120] Las relaciones entre ambos países entraron entonces en un período de enfriamiento que se agudizó en noviembre, cuando a raíz de unos incidentes en la frontera chino-soviética México expresó al Comisariado de Negocios Extranjeros en Moscú el deseo de que arreglara sus diferencias con la China ajustándose a lo previsto en el Tratado de Renuncia a la Guerra (Briand-Kellogg). El canciller Litvinov no tardó en hacer patente su disgusto por la "intervención" mexicana y Portes Gil decidió en enero de 1930 que Silva Herzog regresara de Moscú.[121] Se estaba a un paso del rompimiento y el mismo Calles decidió darlo a fines de ese mes sin que Portes Gil tuviera reparo en anunciarlo.

Antes de anunciar la ruptura al poner Calles en conocimiento de Morrow la determinación de proceder en ese sentido, el embajador le pidió que reconsiderase su decisión porque la tendencia internacional en aquellos momentos era justamente la contraria, es decir, normalizar las relaciones con el régimen revolucionario ruso; Inglaterra lo acababa de hacer y era muy posible que los Estados Unidos siguieran su ejemplo. Era indudable —dijo Morrow— que la campaña de propaganda de la Tercera Internacional nunca se habría desatado sin el consentimiento de Moscú, pero también era verdad que se trataba de un organismo independiente y que el gobierno soviético no podía ser señalado, *strictu sensu,* como el responsable de sus acciones.[122] A pesar de todo, Calles mantuvo su determinación; al fin y al cabo, el comercio con los soviéticos era ínfimo, México no perdía casi nada, y se quitaba de encima una legación que sólo le daba dolores de cabeza al hallarse en constante contacto con elementos subversivos y que acababan de ser puestos fuera de la ley.[123]

Las relaciones se suspendieron, pues. En cambio se fortalecieron con España. En abril de 1931 el partido monárquico fue derrotado electoralmente por sus enemigos republicanos de manera un tanto inesperada, y poco después abandonaba Alfonso XIII el trono y se proclamaba la república. Habían transcurrido apenas unas semanas de este hecho cuando México y España decidieron elevar el nivel de sus relaciones y las legaciones en ambos países se convirtieron en embajadas. Se inició entonces un periodo de armonía y cooperación oficial entre los dos países que habría de terminar con la derrota republicana después de la guerra civil.

[120] Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 113-114.
[121] *Ibid.* p. 117. México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, pp. 975-976.
[122] NAW, RG 59, 81252/1592, Herschel Johnson, encargado de negocios, a Departamento de Estado, 24 de enero 1930.
[123] Silva Herzog, *op. cit.*, p. 118.

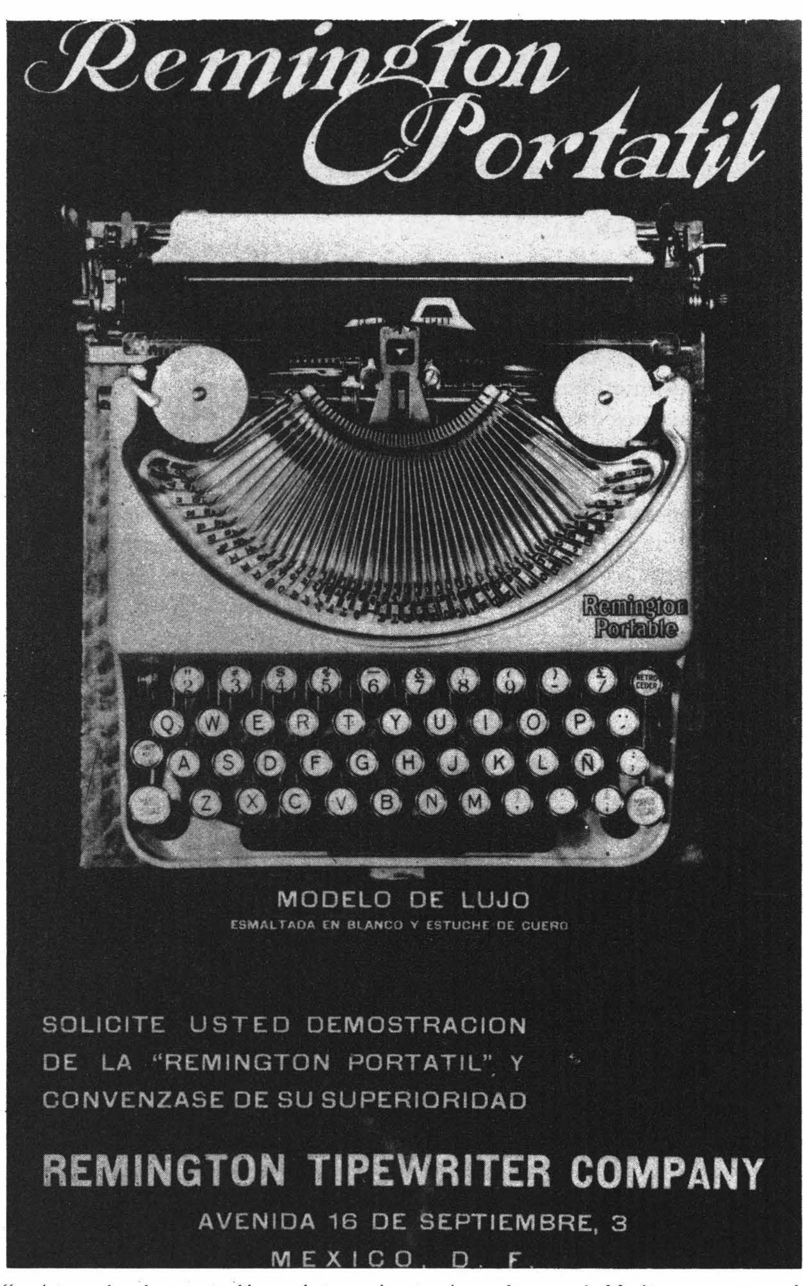
11

LOS ELEMENTOS DEL PORVENIR

Los problemas políticos a los que debió enfrentarse México en su relación con el mundo exterior se debieron en buena medida a la encarnizada defensa que los empresarios extranjeros hicieron de sus posiciones ante los intentos revolucionarios de afectar negativamente a sus intereses creados, modificando unas veces la legislación petrolera, exigiendo otros préstamos forzosos, negándose en otras ocasiones a cubrir la deuda externa, etc. A pesar de todos estos problemas, la presencia extranjera en la economía mexicana se mantuvo a lo largo de todo el periodo y para 1926 su inversión directa ascendía a la nada despreciable suma de 1 700 millones de dólares; es decir, era mayor de la que existía al finalizar el porfiriato. La mayor parte de esta inversión se encontraba en los enclaves minero y petrolero, en la generación de energía eléctrica y en los ferrocarriles; cantidades menores estaban invertidas en tierras, comercio y actividades manufactureras. Su estructura parecía seguir siendo la de antes de la revolución y, gracias al acuerdo Calles-Morrow, hasta el clima político volvió a ser propicio para las actividades de la empresa extranjera. Justamente en el momento en que las antiguas tensiones desaparecían, empezó a dejar sentir sus efectos la Gran Depresión sobre los mercados de materias primas, y el dinamismo de los empresarios foráneos disminuyó notablemente

No se conocen cifras exactas sobre la proporción de las inversiones extranjeras, pero la mayor cantidad correspondió a los Estados Unidos, cuyos ciudadanos, en 1929, tenían invertidos directamente en México casi 700 000 000 de dólares; 230 en minería y metalurgia, 206 en petróleo y 164 en servicios públicos.[124] Si el periodo 1928-1934 no fue precisamente la mejor época para la inversión externa, sus aportaciones a la industria eléctrica continuaron aumentando. Esta actividad elevó su capacidad instalada de 350 000 kw en 1926 a 510 000 kw en 1930, y aunque la Mexican Light and Power detuvo entonces su programa de expansión, la American and Foreign Power lo continuó hasta el final del periodo. La producción minera y petrolera, en cambio, apenas pudieron recuperarse algo a partir de 1933, y las manufacturas siguieron sin

[124] Samuel Pizer y Frederick y Cutler, *U.S. investments in the Latin American Economy,* United States Department of Commerce, Wáshington, 1957.



"...A pesar de todos estos problemas, la presencia extranjera en la economía Mexicana se mantuvo a lo largo de todo el periodo..."

atraer mucho la atención del inversor foráneo, aunque empezaron a desarrollarse algunas ramas nuevas, como por ejemplo el ensamble de automóviles, la fabricación de muebles domésticos, el empaque de alimentos, la producción de llantas, y actividades menores.[125] No era nada extraordinario, pero sí una clara muestra de que el mercado interno mexicano había crecido a pesar de todo y de que para ciertas empresas norteamericanas grandes empezaba a resultar atractivo.

Los efectos de la Gran Depresión fueron tan graves que bastan por sí solos para explicar la baja en la producción minera y petrolera; no se puede conocer por ello el verdadero impacto en la inversión externa de ciertas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la aplicación de impuestos a la exportación de capitales; puede decirse por lo menos que ambas medidas provocaron la irritación de los empresarios extranjeros y el aumento de huelgas en 1934, que de apenas 13 el año anterior subieron aquél a 202; dicho aumento fue atribuido por los empresarios a circunstancias políticas y no laborales.[126] Sin embargo se trataba de problemas relativamente importantes y que estaban en el orden natural de las cosas, como lo estaban las quejas de ciertos productores mexicanos de hortalizas en el norte impedidos de desarrollar ampliamente la producción destinada a surtir el mercado norteamericano a causa de las barreras proteccionistas que los norteamericanos estaban levantando para proteger a sus agricultores de Florida.[127]

Pero si el intercambio comercial y la estructura de las inversiones extranjeras apenas se habían modificado con respecto al pasado, la aparición de nuevos elementos se perfiló con mayor nitidez en otros renglones y uno de ellos fue el turismo. Durante los 300 años de la colonia México había sido una región prácticamente cerrada a los extranjeros. La Casa de Contratación vigilaba muy de cerca el tipo de inmigrantes que recibía la Nueva España, que fueron relativamente pocos y seleccionados. En el siglo XIX las condiciones cambiaron pero no tan radicalmente como algunos hubieran deseado. Varias administraciones hicieron esfuerzos considerables por atraer emigrantes europeos para poblar zonas consideradas ricas pero improductivas por la falta de brazos para trabajarlas; aquella política tuvo poco éxito y México nunca atrajo grandes

[125] Emilio Vera Blanco, "La industria de transformación", en *México: 50 años de revolución. 1. La economía,* Fondo de Cultura Económica, México 1960; p. 269.

[126] Marvin D. Bernstein, *The Mexican mining industry, 1890-1950; a study in the interaction of politics, economics and technology,* State University of New York, Albany, 1964; p. 175. NAW, RG 59, 812.504/1387, Daniels a Departamento de Estado, 28 de abril y 18 de mayo 1933.

[127] México, Congreso de la Unión, *op. cit.,* p. 894.

masas de emigrantes en definitiva. Con la revolución el entusiasmo por la inmigración extranjera disminuyó y en cambio se vio con cierto recelo, e incluso con temor, que algunos mexicanos abandonaran el país para buscar nuevas formas de vida en el país vecino del norte. Pero entonces el número de visitantes extranjeros empezó a aumentar notablemente y a constituirse en un fenómeno de importancia cultural y económica nada desdeñable. A fines de los años veintes existía ya en México una infraestructura ferroviaria, carretera y aérea, que permitió a buen número de norteamericanos —a punto de ingresar a la sociedad de consumo— visitar a un costo módico un país con elementos históricos, étnicos, geográficos, etc., muy diferentes de los propios y que por lo mismo lo convertían en un lugar de indudable interés para ellos. La normalización de las relaciones políticas con los Estados Unidos, el fin de la rebelión cristera y los demás signos de estabilidad que fueron apareciendo contribuyeron a crear la atmósfera apropiada para el desarrollo del turismo.

Antes de que la llegada de visitantes extranjeros se convirtiera en un fenómeno masivo, México había sido "descubierto" por un notable y heterodoxo grupo de intelectuales extranjeros para quienes resultaba fascinante el pasado indígena y el presente revolucionario, y que contribuyó a difundir la imagen de un México nuevo y exótico. En buena medida se trataba de jovenes norteamericanos que se habían echado a andar por el mundo después de la Gran Depresión. Una mayoría de los viajeros se dirigieron a Europa, pero una minoría traspuso simplemente su frontera sur e inmediatamente encontró un mundo extraño e interesante ya anunciado por John Reed. En los veintes y los treintas llegaron el país artistas extranjeros tan notables como John Dos Pasos, Waldo Frank, Alma Reed, Katherine Anne Porter, Anita Brener, Edward Weston, Tina Modotti, Roubaix de Richey, George Biddle, etc., a los que se unieron europeos como D.H. Lawrence, Graham Green, Sergei Eisenstein, Malcom Lowry, André Breton, Antonin Artaud, Somerset Maugham y otros muchos. La cultura mexicana, la acción revolucionaria y el agitado mundo político-intelectual de la época, del cual los muralistas son su prototipo, crearon un ambiente particularmente atractivo para estos inquietos expatriados, que a su vez contribuyeron a enriquecerlo.[128] Atrás de ellos llegó el grupo de los turistas,

[128] John Brown, "Exuberancia mexicano-norteamericana, 1920-1940", en Anglia, 1, 1968; pp. 95-122. Elena Poniatowska, "Situaciones políticas y culturales de los setenta (1)" en *La Cultura en México,* suplemento de la revista *Siempre,* 6 de abril 1976.



"...el mercado mexicano había crecido y para ciertas empresas norteamericanas grandes empezaba a resultar atractivo."



mucho más numeroso, menos interesante, y cuya contribución a largo plazo resultó más dudosa.

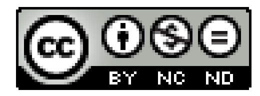
En 1929 el presidente Portes Gil consideró que para aprovechar mejor la nueva situación creada por la creciente corriente de visitantes era necesario organizar los servicios que se les podían prestar y por ello creó la Comisión Mixta Pro-Turismo, organismo en el que participaron tanto secretarías y departamentos del gobierno federal como organizaciones empresariales e incluso logias masónicas.[129] La Gran Depresión afectó a esta corriente de turistas, pero de todas formas las ciudades mexicanas de la frontera recibieron una enorme cantidad de visitantes; 9 000 000 en 1934 cuyo gasto se calculó en 145 000 000 de pesos. Los que se internaron —los verdaderos turistas— fueron 68 949; casi el 60% llegó en automóvil al ponerse en servicio la carretera México-Laredo, e hicieron un gasto de 13 000 000 de pesos. Se trataba sin duda de un filón nuevo y prometedor para la economía nacional equivalente al 4.5% de la exportación a los Estados Unidos.[130] La prohibición de licores en aquel país y la existencia de numerosos casinos y centros de juego y diversión en esas zonas fronterizas —entre los que destacó el de Agua Caliente, en California— constituyeron un gran atractivo para numerosos ciudadanos norteamericanos deseosos de escapar momentáneamente de las restricciones de un ambiente artificialmente puritano. Cuando la llamada "ley seca" fue finalmente revocada en los Estados Unidos, las visitas de norteamericanos a la frontera disminuyeron pero no cesaron. El control de los centros de juego fue la causa de ruidosas disputas entre miembros prominentes del gobierno mexicano, porque contribuyeron indudablemente a crear una atmósfera poco edificante en algunos de los poblados fronterizos, pero en definitiva resultaron imprescindibles al convertirse en elementos centrales de su economía.

Un observador habría podido concluir en 1934 que la acción de la revolución sobre los intereses extranjeros en México se había dejado sentir plenamente, y que si había dado origen a disputas muy enconadas, así como al surgimiento de un nacionalismo a veces agresivo pero con elementos muy positivos, no había logrado modificar sustancialmente la relación de México con el mundo, y sobre todo con el mundo desarrollado. El ruido había sido grande, pero pequeños los resultados. Los redactores del Plan Sexenal debieron compartir esta visión en parte, aunque

[129] México, Congreso de la Unión, *op. cit.*, p. 389.
[130] *Ibid*, p. 1273. Banco de México, S.A., *El turismo norteamericano en México, 1934-1940*, Gráfica Panamericana, México, 1941; pp. 39-65.

sin aceptar que la revolución hubiera agotado todas sus posibilidades frente a las grandes potencias y sus intereses; de ahí la insistencia en que aún estaban por alcanzarse las verdaderas metas antimperialistas sobre las que tanto se había insistido, la insistencia en arrancar el control que tenía el extranjero sobre la economía, hasta convertirla en nacional. El acuerdo Calles-Morrow no significaba que todas las salidas se hubieran vuelto a cerrar, ni que las cuentas de México con el mundo estuvieran saldadas.







EPILOGO
EL TRIUNFO DEL CARDENISMO

por *Lorenzo Meyer Cosío*

1
LAS PRECANDIDATURAS

En cuanto Calles se afianzó como "jefe máximo de la revolución", se convirtió en el guía del partido y en el "gran elector" del país. A la presidencia, las gubernaturas, y en buena medida a los puestos en el Congreso, sólo se llegaba con el visto bueno de Calles y lo que eso significaba: el apoyo del PNR. El resultado del proceso electoral era lo de menos. Pero si todo eso es cierto, también lo es que la decisión de Calles no era el único factor que explica las designaciones, y mucho menos la del candidato del PNR a la presidencia. Con la designación presidencial todas las pugnas latentes y abiertas entre los miembros de la "familia revolucionaria" salían a la luz y se agudizaban al máximo; eso sucedió en 1928, 1929 y 1932. La verdadera lucha no era lo que se producía entre el candidato del PNR y sus contrincantes sino la anterior, la que se libraba subterráneamente durante la designación del candidato entre los dirigentes del partido en el poder. Esa pugna interna abarcaba desde el nivel municipal hasta el nacional y sólo a medias era controlada por el PNR y por Calles. Así pues, las posibilidades del "jefe máximo" como gran elector tenían límites; podía influir decisivamente en la selección del candidato pero no imponerlo, porque condición indispensable para retener su poder era tomar en cuenta las fuerzas relativas de los contendientes dentro del grupo sobre el que presidía. Precisamente en el delineamiento de estos límites debe buscarse la explicación del triunfo de la candidatura del general Cárdenas en la convención del PNR celebrada en Querétaro en diciembre de 1933.

En la historiografía del periodo abundan las explicaciones del triunfo cardenista, como es de suponerse. Emilio Portes Gil asegura que desde

1931 decidió apoyar la candidatura del general Cárdenas y logró que varios líderes regionales, sobre todo agraristas, fueran sumándose a su decisión hasta que el movimiento adquirió tal fuerza que a Calles le resultó imposible imponer a uno de sus dos favoritos, el general Manuel Pérez Treviño o el coronel Carlos Riva Palacio.[1] En el otro extremo se encuentran quienes afirman que desde un principio fue Cárdenas el candidato de Calles; que fuese Rodolfo Elías Calles precisamente uno de los primeros y principales promotores de su candidatura lo confirmaría.[2] Las dos explicaciones se basan en las actitudes y decisiones de la "familia revolucionaria", pero hay otras que consideran las movilizaciones más o menos populares que se produjeron en 1933, e incluso antes, en contra del conservadurismo callista, el factor que "impuso" a Cárdenas en la presidencia contra la voluntad del "jefe máximo". Para quienes sostienen este criterio, el incumplimiento de las promesas hechas a las masas campesinas y obreras durante la etapa heroica de la revolución, más los estragos de la crisis mundial, había puesto a importantes grupos populares casi al borde de la exasperación y les había llevado a actuar políticamente.

Cárdenas, que durante su gobierno en Michoacán había establecido una alianza con los trabajadores, había sido la respuesta que Calles y el PNR se vieron obligados a dar para impedir que la inquietud popular les desbordara.[3]

Lo relatado en los capítulos anteriores —la inestabilidad y fragmentación de la élite gobernante, los efectos de la crisis mundial, la reorganización del movimiento obrero, la reactivación del agrarismo, el poder alcanzado por algunos líderes y movimientos regionales, el claro arbitraje ejercido por Calles entre los miembros de la "familia revolucionaria"— impide desechar por completo ninguna de las hipótesis anteriores. Todas son posibles. En el proceso de selección de precandidatos y en la victoria de Cárdenas tuvieron que influir con seguridad tanto las presiones de algunas organizaciones populares como la lucha entre los cuadros del PNR y los propósitos de Calles. La importancia exacta de cada uno de estos factores es imposible de medir pero un análisis del proceso político interno del PNR puede dar una idea bastante aproximada.

[1] Portes Gil, *Quince años…*, *op. cit.*, pp. 474-475.

[2] Víctor Anguiano, "Cárdenas y el cardenismo", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (PAIM), 1955; vol. VII-3, pp. 200-201.

[3] Silvano Barba González, "Hechos y no palabras", en *PAIM*, 1955; vol VII-3, p. 223. Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1974; pp. 16-36.



En las Batallas de Amor, Lázaro es el que Padece

Desde fines de 1930 —faltando casi cuatro años para la siguiente elección presidencial— se habían empezado a dejar sentir los primeros esfuerzos de un precandidato, los del coronel Adalberto Tejeda,[4] elemento fuerte sin duda pero al margen ya del grupo gobernante y que además intentaba imponerse a Calles, y al cada vez más cerrado círculo veterano que le rodeaba, con el apoyo de la fuerza agrarista. Tejeda tenía en su contra no sólo al propio Calles, que con el tiempo se había ido impacientando con los radicalismos veracruzanos, sino también a la prensa nacional, a los grupos conservadores y al ejército regular (que al fin sería el instrumento de su destrucción). Del "círculo de hierro" que rodeaba a Calles se habían ido destacando dos candidaturas, la del general Manuel Pérez Treviño y la de Carlos Riva Palacio. En un punto del espectro político más o menos equidistante de esas dos posiciones se encontraba Cárdenas.

Como ya se señaló, cuando octubre de 1932 llegaba a su fin, el conflicto en torno al principio de no reelección hizo crisis a todos los niveles de la representación nacional, y para resolverlo se convocó una gran convención en Aguascalientes. Entre los humos del choque se empeza-

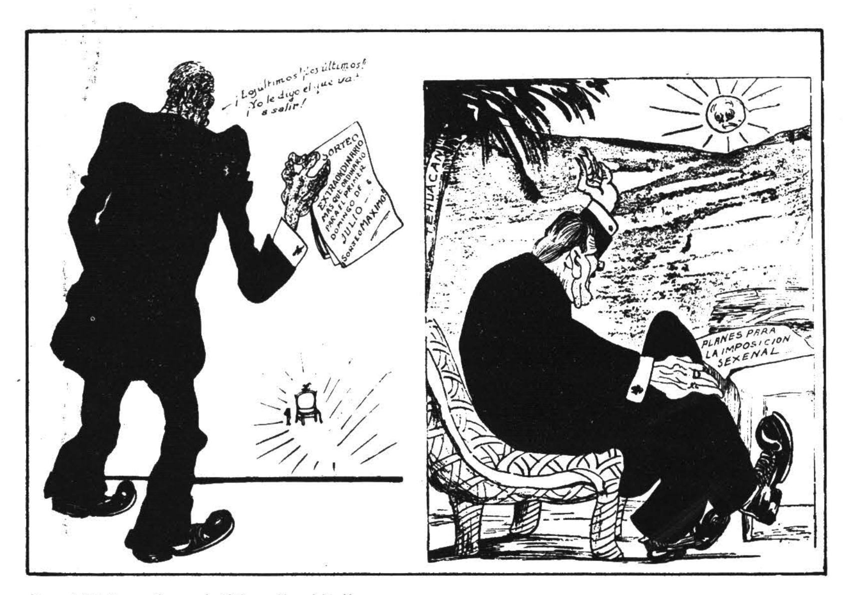
Excélsior, 27 de diciembre 1930.

ron a vislumbrar dos grupos comprometidos con precandidaturas presidenciales, el de los tejedistas y el de los pereztreviñistas.[5] Comité Ejecutivo Nacional del PNR se vio obligado entonces a pedir que se pospusiera la agitación preelectoral hasta que una convención nacional aprobase un nuevo programa del partido. En su mensaje de año nuevo el presidente insistiría en ese punto y frenaría, pero no impediría, la actitud de las facciones.

Al principiar 1933 Cárdenas saltó por fin a la palestra, aunque de manera indirecta y sin quebrantar la disciplina, a través de tomas de posición de sus primeros partidarios. Ya en el congreso agrarista de Puebla de 1931 se había empezado a organizar el cardenismo como una corriente del PNR.[6] La relativa lealtad de Cárdenas hacia Ortiz Rubio mientras sirvió en su gabinete, y como presidente del PNR, no debió de ser bien vista por Calles. Pero el problema no provocó la ruptura entre ambos, sobre todo porque el divisionario michoacano se mantuvo apartado de quienes daban ya pruebas de impaciencia frente al predominio callista, como Portes Gil por ejemplo. Al abandonar el gabinete y el par-

[5] *Ibid.* 30 y 31 octubre 1932.

[6] Heather Fowler, "The agrarian revolution in the state of Veracruz, 1920-1940", tesis doctoral, The American University, Washington, 1970.



Don Máximo ofrece el último "cachito"

tido, y concluir su gobierno en Michoacán, Cárdenas se mantuvo disciplinado a Calles, a pesar de que en el gobierno del estado había sido sucedido por un enemigo que no tardó en empezar a echar por tierra las organizaciones cardenistas locales. Su discreción fue la que le llevó muy probablemente a la Secretaría de Guerra el 2 de enero de 1933 y desde ese puesto logró desarmar a los agraristas de Tejeda, eliminando a un enemigo de Calles y anulando de paso las posibilidades presidenciales del veracruzano. En los ámbitos del poder empezó a tomar forma la candidatura de Cárdenas.[7] La de Riva Palacio simplemente no pudo pasar de la etapa embrionaria.

Al iniciarse el año 1933 el panorama electoral tendía pues a centrarse en las figuras de Pérez Treviño y Cárdenas, miembros prominentes ambos del grupo callista. Pérez Treviño había nacido en 1890 en Villa de Guerrero, Coahuila, y se había incorporado al ejército constitucionalista en mayo de 1913 con el grado de capitán de artillería. Luchó contra Huerta y los villistas —estuvo en "El Ebano"— hasta ser ascendido a general brigadier en 1917, quedando entonces a cargo del departamento de Artillería. En su hoja de servicios no aparecían muchos encuentros con el enemigo, 16 en total, y el último había sido en 1916; a partir de entonces hizo en la retaguardia una carrera más bien política y administrativa. En 1920 era oficial mayor de la Secretaría de Guerra; desde entonces hasta 1923 se desempeñaría como jefe del Estado Mayor Presidencial de Obregón, quien le ascendió a general de brigada y le nombró secretario de Industria; abandonó ese puesto en 1924 para hacer una rápida campaña política en Coahuila para donde fue electo gobernador. En 1930 volvió al gabinete como secretario de Agricultura y luego quedó al frente del PNR. Para entonces era la cabeza visible del callismo ortodoxo y por ello desempeñó el papel del arquitecto en la caída de Ortiz Rubio que le llevó, entre otras cosas, a chocar con Cárdenas. En septiembre de 1932 fue electo senador y siguió al frente del PNR; desde tan destacado lugar iba a intentar asegurar su candidatura a la presidencia.[8]

Frente al político-administrador de Coahuila se encontraba el divisionario michoacano, un político-militar. Lázaro Cárdenas era originario de Jiquilpan, lugar en el que había nacido en 1895, hijo de un pequeño comerciante cuya esposa pertenecía a una familia de cierta importancia

[7] NAW, RG 59, 812.00/29822, Clark a Departamento de Estado, 25 de enero 1933.
[8] Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) ramo Cancelados, General Manuel Pérez Treviño, exp. XI/III/2-1019, t. I, ff. 89-96 y t. II, ff. 539-620.



"...La historia militar de Cárdenas es bastante larga pues luchó contra federales, zapatistas, villistas...

local, la Del Río. Cursó estudios primarios y en 1913 dejó su trabajo en una imprenta para incorporarse a las fuerzas constitucionalistas.

Cárdenas se dio de alta como capitán segundo de caballería adscrito al Estado Mayor del general Guillermo García Aragón; al finalizar 1914 era ya mayor, y al año siguiente, coronel; en ese grado permaneció casi cinco años pero al sumarse a la rebelión de Agua Prieta fue ascendido a general brigadier y, como tantos que permanecieron fieles al gobierno durante el movimiento delahuertista, pasó al grado superior en 1924 y llegó a divisionario en 1928. La historia militar de Cárdenas es bastante larga pues luchó contra federales, zapatistas, villistas, yaquis, pelaecistas y otros rebeldes de dudosa filiación, carrancistas, delahuertistas —que le hirieron gravemente—, contra Arnulfo R. Gómez en Veracruz y, finalmente, contra los escobaristas. Estas acciones tuvieron lugar en muy diversos puntos: Michoacán, Distrito Federal, Sonora, Chihuahua, Durango, Nayarit, Guerrero, Puebla, Veracruz, Jalisco y Oaxaca. Había servido a las órdenes de varios generales importantes, entre ellos Calles, Diéguez y Arnulfo R. Gómez. En 1920 fue jefe de operaciones militares en Michoacán; en 1921 encabezaba la jefatura de operaciones militares del Istmo donde permaneció hasta 1923 cuando fue nombrado comandante del campo de concentración del Bajío, para recibir nuevamente,

pasados unos meses, la jefatura de operaciones militares de su estado; al año siguiente fue trasladado a la 18a. Jefatura y un año más tarde a la 36a. en la Huasteca veracruzana, para volver de nuevo a hacerse cargo de la jefatura de Michoacán, esta vez por corto tiempo porque fue entonces, en septiembre de 1928, cuando —previa licencia— llegó al gobierno del estado. En marzo del año siguiente se vio obligado a reincorporarse al servicio activo para comandar la columna del noroeste en la lucha contra los escobaristas, y sólo en septiembre se reintegró a la gubernatura, de la que se separó por segunda vez para ser presidente del PNR y luego secretario de Gobernación; la crisis de gabinete de 1931 le devolvió a su estado y cuando su periodo concluyó en 1932 pasó a ocupar otra jefatura de operaciones, esta vez la de la 19a. Jefatura en Puebla; en este cargo duró poco porque por decisión de Calles asumió en enero de 1933 nada menos que la Secretaría de Guerra y Marina que debió dejar a escasos cinco meses para encabezar a la organización que postulaba su precandidatura presidencial. No cabe duda de que Cárdenas tuvo una carrera variada y rápida, aunque hasta marzo de 1928 fue básicamente la de un militar revolucionario que no había llegado a ocupar ningún cargo estrictamente político; para entonces tenía en su haber 24 hechos de armas importantes más otros encuentros menores. Y ya metido de lleno en la política es-

"...No cabe duda de que Cárdenas tuvo una carrera variada y rápida, aunque hasta marzo de 1928 fue básicamente la de un militar revolucionario..."



tatal su actividad militar no decrecería, pues entonces fue cuando tuvo que batirse contra Escobar y Manzo en el noroeste.[9] Las relaciones militares y políticas que hizo a lo largo de su carrera habría de utilizarlas muy bien para formarse una base local de poder en Michoacán, llegar después a la presidencia y mantenerse en ella. Si a Pérez Treviño se le puede caracterizar por consiguiente como administrador y político más que como militar, a Cárdenas se le tiene que ver como un militar-político, circunstancia que, para los tiempos que corrían, jugaba en su favor.

Al principiar 1933 Cárdenas y Pérez Treviño se negaban todavía a aceptar su carácter de precandidatos del PNR —disciplinándose a lo dispuesto por el partido y al silencio de Calles—, pero tres meses más tarde era evidente que esta disciplina partidaria se estaba resquebrajando en los niveles intermedios, pues en las mismas cámaras empezaron a formarse bandos.[10] Al tener que decidirse por uno o por otro muchos de los miembros de la "familia revolucionaria" que tenían alguna cuenta que saldar con el "jefe máximo" prefirieron a Cárdenas por considerarle relativamente menos dependiente de aquél, y entre los insatisfechos destacaban los identificados con el agrarismo moderado. Desde septiembre de 1932, un grupo de líderes agraristas reunidos en Michoacán se había declarado abiertamente partidario de la candidatura de Cárdenas[11] y en otras partes había empezado a ocurrir lo mismo aunque de manera menos abierta, de modo que al finalizar marzo, y después de acompañar a Calles en un viaje que le llevó a Baja California —a su rancho "El Sauzal"—, el propio Cárdenas tuvo que declarar a la prensa que no era precandidato y que su única meta seguía siendo desempeñar bien su cargo en la Secretaría de Guerra.[12] La expectación crecía en los círculos políticos pero Calles se mantenía alejado, en el norte, sin dar directivas y calibrando quizá la fuerza de los contendientes no declarados. En abril ningún grupo político sabía a qué atenerse y mucho menos lo sabían los presuntos precandidatos.

Mientras Cárdenas seguía sin decir esta boca es mía, sus bases obreras y campesinas de Michoacán se veían perseguidas abiertamente por el gobernador. En abril, el secretario de Guerra acompañó al presidente Rodríguez a Michoacán para buscar un entendimiento con Serratos; el

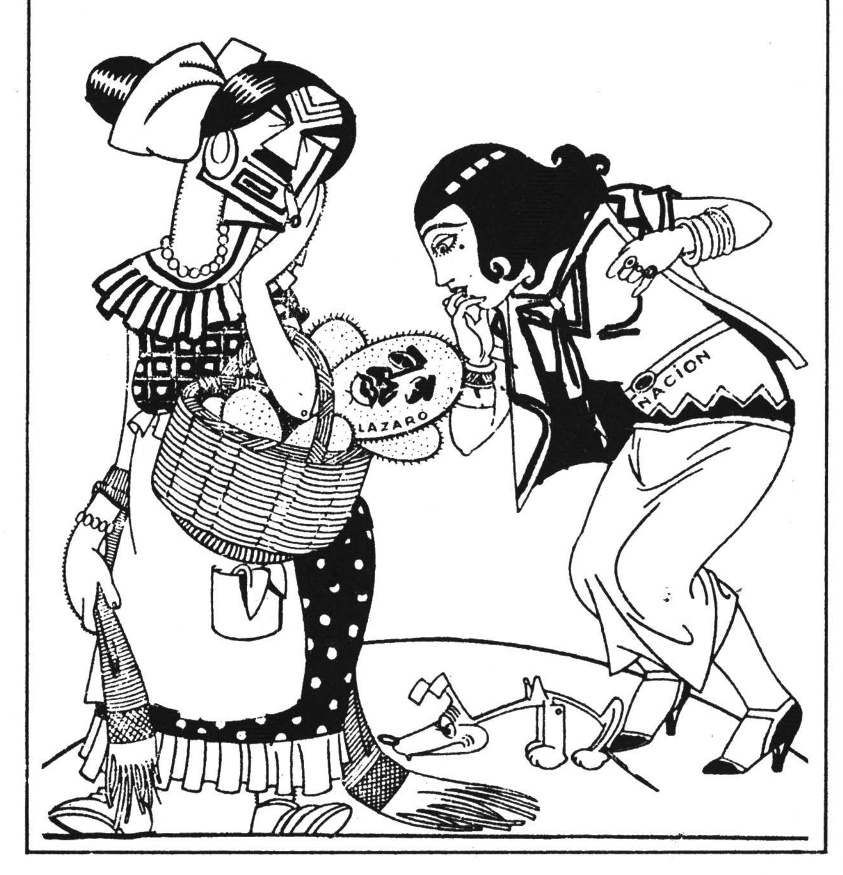
[9] SDN, ramo Pensionistas y Cancelados, general Lázaro Cárdenas del Río, XI/III/2/1-212.

[10] *Excélsior,* 11 y 14 de marzo 1933.

[11] *Ibid.* 27 de septiembre 1932.

[12] *Ibid.* 26 de marzo 1933.

CONFLICTO DOMESTICO



El AMA. ¿Otra vez nopales, Maximina?... Pero si ya le dije que les hacen mucho daño a mis hijos.

intento no dio muy buen resultado pero aprovechando su paso por Guadalajara, el Partido Agrarista de Jalisco —contra la voluntad de su gobernador— ofreció públicamente a Cárdenas sostener su candidatura a la presidencia de la República. Tras este pronunciamiento se encontraba Cedillo, que se había decidido por fin a echar todo el peso que le quedaba —y no era poco— del lado de Cárdenas.[13] Durante el viaje de regreso a México, el presidente Rodríguez parece que le sugirió a su secretario de Guerra que no rechazara apoyos como el que se le acababa de ofrecer por estimar que sus posibilidades presidenciales eran considerables.[14] ¿Sería aquel consejo presidencial la señal del "jefe máximo"? Es muy probable, porque el 19 de abril Rodríguez le hizo saber que acababa de ser informado de que los gobernadores de Nuevo León, Sinaloa y Sonora —es decir, Rodolfo Elías Calles—, después de consultar con el "jefe máximo", habían decidido iniciar los trabajos pertinentes para llevar adelante su candidatura; aparentemente Calles había quedado informado de esta decisión pero sin pronunciarse en favor ni en contra.[15]

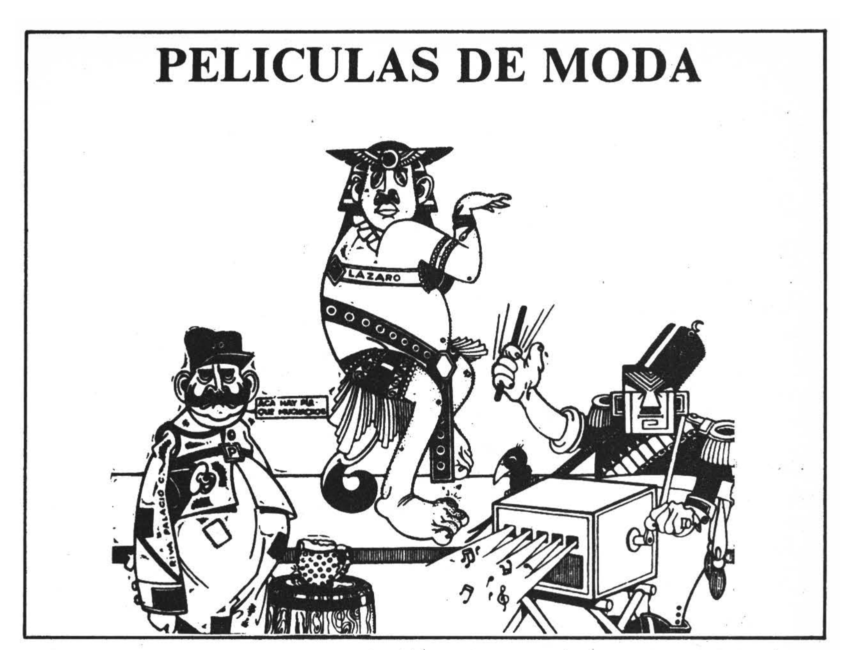
Grupos de agraristas y veteranos se reunían en torno a Cárdenas. El 22 de abril recibió el apoyo de delegaciones de Colima y Nayarit, lo cual significó que los gobiernos de toda la zona noroccidental y de Nuevo León —que no eran precisamente los más progresistas— se habían declarado abiertamente por Cárdenas. A los pocos días, delegaciones de Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Oaxaca, Guerrero, el Estado de México y los territorios de Baja California, hicieron lo mismo. Algunas de estas delegaciones llevaban la representación de su gobernador; otras no, como las del Estado de México, Jalisco y el propio Michoacán. Las divisiones del grupo gobernante se hacían más notorias cada día. Los cardenistas presionaban para que abiertamente se iniciara la campaña mientras los pereztreviñistas, escudados en la disciplina partidaria, trataban de impedirlo. El 1o. de mayo la Liga Nacional Campesina Ursulo Galván, de filiación cardenista, hizo un llamado a las agrupaciones agraristas del país para cerrar filas en torno a Cárdenas[16] y luego se procedió a formar en San Luis Potosí la Confederación Campesina Mexicana (CCM); de

[13] Archivo Palomar y Vizcarra (APV), carta del gobernador de Jalisco, Sebastián Allende, al senador Carlos Riva Palacio, 11 de julio 1933. *Excélsior,* 12 de abril 1933. *El Nacional,* 18 de junio 1933.

[14] Lázaro Cárdenas, *Obras, op. cit.,* pp. 218-219.

[15] *Ibid.* pp. 219-221. Francisco Javier Gaxiola, *El presidente Rodríguez, op. cit.,* pp. 117-178.

[16] *Excélsior,* 3 de mayo 1933.



La Mascarada

nueva cuenta era Cedillo, en unión de Portes Gil y de otros agraristas, la fuerza motriz de una organización surgida expresamente para agrupar a las diversas corrientes campesinas que apoyaban a Cárdenas. Los fundadores de la CCM fueron las ligas de comunidades agrarias de San Luis Potosí, Tamaulipas, Michoacán y Chihuahua. Frente a esta organización, la Liga Central de Comunidades Agrarias, de tiempo atrás aliada al PNR, condenó las actividades futuristas como lo pedían Pérez Treviño y sus partidarios.[17]

Mientras Cárdenas mantenía en lo personal una actitud cautelosa, se negaba a recibir públicamente a las delegaciones, y escribía a Calles pidiéndole su opinión "como amigo y jefe" en torno al "caso político",[18] la actividad de sus partidarios resultaba ya incontenible. El 6 de mayo fue un día particularmente agitado; 50 senadores, con Emiliano Torella y Ramón Ramos de Sonora a la cabeza, firmaron un pacto de solidaridad en apoyo de la candidatura de Cárdenas. Un buen número de diputados dirigidos por el general Rafael E. Melgar se sumaron a la decisión.[19] El 10 de mayo anunció la prensa la creación de la Unión de Senadores y

[17] *El Nacional,* 4 de mayo 1933. *Excélsior,* 5 y 7 de mayo 1933.
[18] Cárdenas, *op. cit.*, pp. 222-223.
[19] *Excélsior,* 7 y 9 de mayo 1933.

Diputados Pro-Candidatura del General Lázaro Cárdenas y ese mismo día se publicó una entrevista de Ezequiel Padilla con Calles en la que el "jefe máximo" disculpaba la formación de grupos dentro del PNR ya que, dijo, era congruente con la naturaleza democrática del partido y no representaba peligro alguno pues seguramente una vez seleccionado el candidato todos cerrarían filas en torno a él. Este pronunciamiento legitimaba la acción de los cardenistas, pero Calles seguía insistiendo en que la decisión final no debía tomarse hasta la convención, es decir, seis largos meses después de haberse lanzado una convocatoria que todavía no salía a la luz pública.[20] De todas formas, el plazo para una definición se acercaba inexorablemente puesto que Cárdenas debía presentar su renuncia a la Secretaría de Guerra antes del fin de junio para cumplir con un requisito básico de la postulación. Tras consultarlo con Calles, el presidente pidió a Cárdenas su renuncia y éste la presentó el 15 de mayo.[21] Tres días antes se había separado Pérez Treviño de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PNR. La lucha electoral entraba en una nueva etapa, la decisiva.

El PNR quedó en manos de Melchor Ortega, un pereztreviñista, quien insistió en que sólo hasta la convención se podría hablar de un candidato. Las precandidaturas lanzadas eran sin embargo un hecho y debían ser respetadas. Una delegación de gobernadores pereztreviñistas —Melchor Ortega, Sebastián Allende, Benigno Serratos, Vicente Estrada Cajigal y Jesús González Gallo, entre otros— se entrevistó con Calles en Baja California para pedirle que no se pronunciara por Cárdenas; no debieron recibir una respuesta muy alentadora porque, inmediatamente después de la reunión, los gobernadores de Jalisco y Morelos, a regañadientes, se pronunciaron por Cárdenas.[22] Para entonces los cardenistas decían contar con 14 estados y los senadores y diputados que favorecían su candidatura designaron las mesas directivas del grupo cardenista en ambas cámaras; sus reuniones en el Congreso o en casas particulares fueron bisemanales para mantener el impulso alcanzado.[23]

Los pereztreviñistas también empezaron a organizarse y el ex gobernador de Hidalgo, Bartolomé Vargas Lugo, fue nombrado secretario general del Comité Pro-Pérez Treviño. Para el 20 de mayo, el grupo carde-

[20] *El Nacional Revolucionario,* 10 de mayo 1933.

[21] Gaxiola, *op. cit.,* p. 180. Cárdenas, *op. cit.,* pp. 223-225.

[22] Por lo que respecta a esta entrevista véase Victoriano Anguiano Equihua, quien asegura que Calles se pronunció en favor de Cárdenas; no se explica sin embargo la razón de que la campaña de Pérez Treviño continuara veinte días más; *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional,* Editorial Eréndira, México, 1951; pp. 95-96.

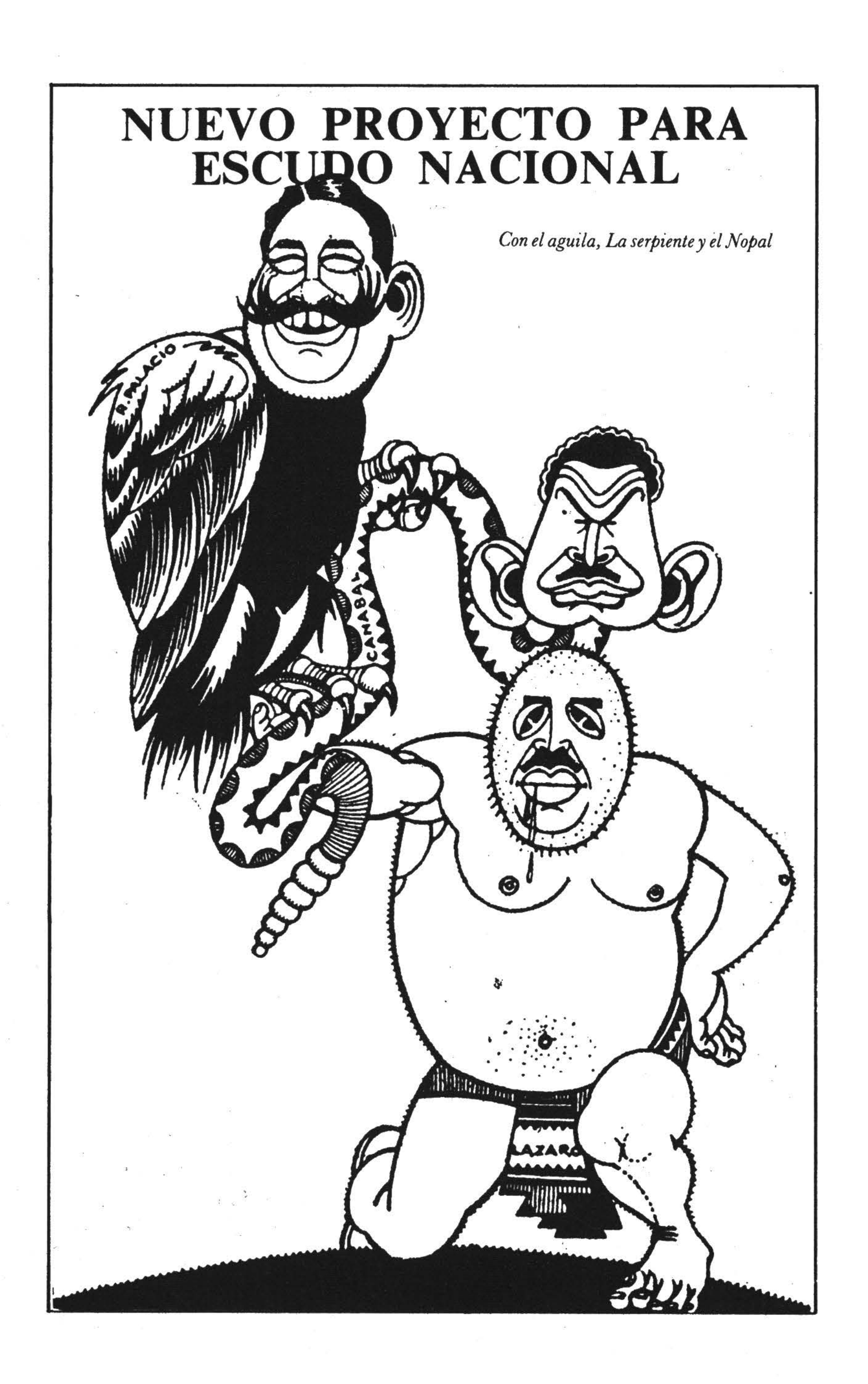
[23] *Excélsior,* 16 y 17 de mayo 1933.

nista en el Congreso contaba con 138 miembros, el pereztreviñista con 47, el tejedista con 11, y 54 no habían tomado partido.[24] La existencia de estos neutrales es un indicador de que la situación no era tan claramente favorable a Cárdenas y de que se temía que Calles pudiera dar marcha atrás en el último momento y anunciar su apoyo a Pérez Treviño o a un tercer candidato; la derrota de Aarón Sáenz en la anterior convención, cuando casi todos creían que había asegurado su postulación, estaba fresca en la mente de la clase política.

La lucha entre bambalinas era tan enconada que el propio Abelardo Rodríguez tuvo que advertirle al presidente de la Comisión Permanente de lo peligroso que sería dejar que esta lucha llegara a su clímax corriendo el riesgo de que se desintegrara ese organismo.[25] Los políticos, mientras tanto, iban y venían a "El Sauzal", y en una de tantas Melchor Ortega regresó con la noticia de que el PNR elaboraría de inmediato su "plan de acción o plataforma de gobierno", y sería el programa que se debería poner en marcha en la próxima administración para dar solución a los problemas de México; independientemente de quien triunfara, el candidato habría de quedar ligado a un programa no elaborado por él. Una semana más tarde dio a conocer el PNR la convocatoria para la convención del partido que tendría lugar el 3 de diciembre en Querétaro, donde se aprobaría el plan de gobierno y quedaría designado el candidato. Las convenciones municipales, distritales y estatales se celebrarían en agosto. Aparentemente, en esta arena local y aparentemente democrática sería donde Cárdenas y Pérez Treviño medirían sus fuerzas.

Mientras el ejército se mantenía neutral —al menos así lo había manifestado Abelardo Rodríguez en la ceremonia del día del soldado el 27 de abril—, las organizaciones agraristas y el grupo político tomaban partido y los obreros organizados permanecían prácticamente al margen. La CROM entraba en su etapa de crisis más aguda. Lombardo había formado en marzo la CROM Depurada, y el CGOCM —que empezaría a reagrupar al movimiento obrero y se acercaría a Cárdenas—, no habría de surgir sino hasta octubre para mantenerse alejada al principio de la política electoral; Morones sólo apoyó a Cárdenas cuando tuvo asegurada la postulación. Nada de lo anterior impidió que Lombardo asegurara más adelante que la candidatura de Cárdenas había triunfado precisamente gracias al apoyo de las organizaciones sindicales y campesinas.[26]

[24] *Ibid.*, 21 de mayo 1933.
[25] Gaxiola, *op. cit.*, pp. 181-182.
[26] Vicente Lombardo Toledano, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, Universidad Obrera de México, 1974; p. 61.


NUEVO PROYECTO PARA
ESCUDO NACIONAL
Con el aguila, La serpiente y el Nopal
R. PALACIO
CANABAL
LAZARO

La verdad es que la lucha interna sindical restó capacidad de maniobra a los obreros en aquella primera mitad de 1933 y que poco tuvieron que decir sobre las pugnas internas del PNR.

El 5 de junio el general Cárdenas aceptó públicamente su carácter de precandidato y se puso abiertamente al frente de sus partidarios. Ramón Ramos, senador sonorense y representante de Rodolfo Elías Calles, quedó al frente del Comité Director Cardenista que de inmediato buscó un local para instalar sus oficinas; Ignacio García Téllez, Francisco Terminel, Ernesto Soto Reyes y Gabino Vázquez fueron nombrados para diferentes cargos destacados dentro de la organización. Pero, de pronto, el combate que debía librarse en las convenciones locales contra los pereztreviñistas, se desvaneció: el 7 de junio Abelardo Rodríguez reunió a los dos precandidatos y el diputado Gilberto Flores Muñoz les informó que el "jefe máximo" había llegado a la conclusión de que Cárdenas contaba con las mayores posibilidades de obtener la candidatura del partido y que Pérez Treviño debía considerar seriamente la conveniencia de retirarse de la contienda, por lo tanto, en aras de la unidad partidaria. La fuerza principal de Pérez Treviño consistía precisamente en el apoyo que le hubiera podido dar Calles en particular y la burocracia política en general, puesto que fuera de este ámbito carecía de bases propias; por lo tanto, perdido el apoyo del "jefe máximo", perdía todo sentido seguir la lucha y ese mismo día —ante la sorpresa de la prensa y de algunos de sus partidarios— anunció el retiro de su precandidatura y pidió a todos sus seguidores que se sumaran sin reservas al grupo cardenista.[27] Pérez Treviño había contado con el apoyo de los políticos ligados a la maquinaria del partido, pero las fuerzas políticas más importantes sólo parcialmente se movían en su interior y aceptaban su disciplina. La parte sustantiva de la política se hacía todavía en el ejército, en las organizaciones de masas y en los feudos regionales. La institucionalización había avanzado mucho, pero no lo bastante para asegurar la presidencia basándose sólo en los cuadros del partido.

El apoyo de numerosos generales y jefes, de las organizaciones agrarias, de varios caciques importantes y de algunos de los miembros del círculo íntimo de Calles, debieron convencer al "jefe máximo" de que lo más prudente era aceptar la superioridad política del cardenismo sobre sus contrincantes. Después de todo no parecía hallarse en juego la supremacía del sonorense; hasta aquel momento Cárdenas le había mostrado toda la deferencia y subordinación que las reglas del juego político requerían y nada permitía suponer que en el futuro fuera a ser distinto.

[27] *Excélsior,* 8 de junio 1933.

2

LA CONVENCION DE QUERETARO

La designación del sucesor de Abelardo Rodríguez quedó hecha antes de que se celebraran las asambleas partidistas, la convención nacional y las elecciones. Pero si los cardenistas estaban jubilosos no dejaron de tener sobresaltos. Para empezar, la dirección del PNR volvió a quedar en manos de Pérez Treviño porque Melchor Ortega volvió a la gubernatura de Guanajuato; más de un cardenista resintió lo acontecido pero se trataba evidentemente de una decisión de Calles que mantenía así dividido al grupo político y aumentaba su propia fuerza arbitral.[28] Como es fácil de entender, los cardenistas de la primera hora favorecieron la división manteniendo las distancias con los que en aquellos momentos pretendían sumarse a las filas del vencedor.[29] Hasta la convención de diciembre los cardenistas no tuvieron la entera seguridad de que su líder sería el candidato designado; temían que Calles se sacara a última hora algún as que mantenía escondido. Demuestra esta inseguridad el hecho de que el grupo cardenista original decidiera no disolverse antes de la convención ni dejar en manos del PNR la primera etapa de la campaña. En varios estados se produjeron choques sangrientos entre los cardenistas y sus antiguos rivales,[30] y, por su parte, algunos anticardenistas como el gobernador de Jalisco, esperaban también que en la convención de Querétaro se produjera un cambio dramático, para lo cual especularon con la posibilidad de presentar la candidatura de Rodolfo Elías Calles.[31]

En julio volvió Calles a la capital y se dispuso a poner un poco de orden. Su primer paso fue desintegrar el grupo cardenista dentro del Congreso, con lo cual el Bloque Nacional Revolucionario volvió a ser la estructura fundamental en ambas cámaras.[32] En agosto se celebraron las convenciones locales y todo salió como se había previsto. Los cardenistas debieron experimentar cierto alivio.

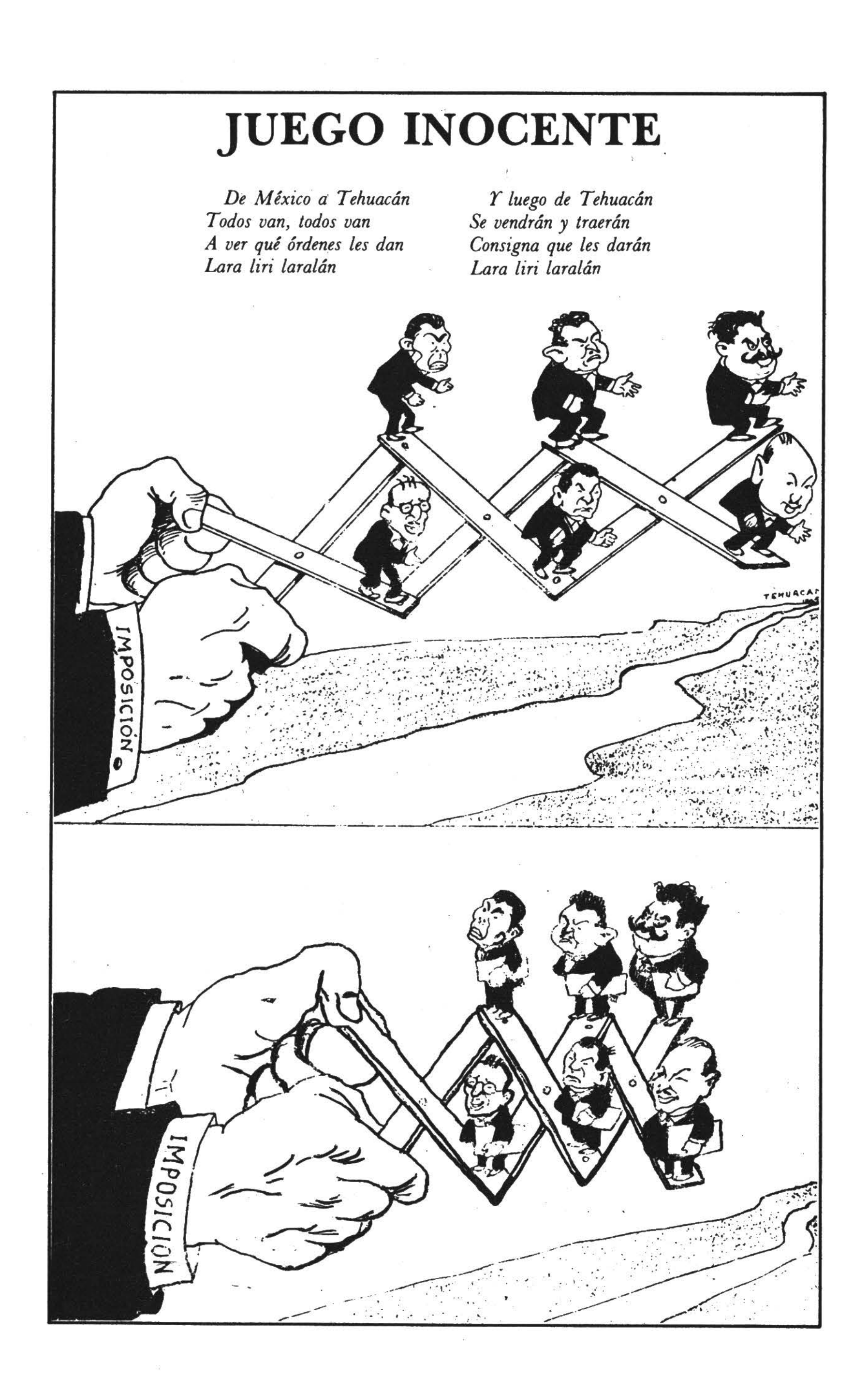
[28] *El Nacional Revolucionario,* 10 de junio 1933.
[29] *El Nacional Revolucionario,* 15 y 16 de junio 1933.
[30] *Excélsior,* 26 de junio, 11 de julio y 4 de agosto 1933. Cárdenas, *op. cit.,* p. 232.
[31] Véase la nota 13 anterior.
[32] *El Nacional Revolucionario,* 9 de agosto 1933. *Excélsior,* 10 de agosto 1933.

La pugna entre cardenistas y pereztreviñistas, que amenazaba prolongarse hasta diciembre, llegó finalmente a su culminación aquel mismo mes de agosto. El día 20 se anunció la disolución del Comité Director Cardenista y dos días después Manuel Pérez Treviño presentó su renuncia al Comité Ejecutivo Nacional del PNR. Los cardenistas hubieran deseado ver a Múgica en ese puesto pero se les impuso en cambio a alguien que no era precisamente un correligionario, Carlos Riva Palacio. Calles volvía así a crear equilibrios inestables. Mientras Cárdenas se preparaba y recorría algunos de los estados donde originalmente no se había apoyado su pre-candidatura, volvió Calles a retirarse, esta vez a Tehuacán, paréntesis político que se cerró el 3 de diciembre, cuando 1 172 delegados se hicieron presentes en Querétaro para participar en la gran convención del PNR. Para dirigir las sesiones se designó una mesa directiva a cuyo frente quedó un anticardenista, el gobernador Sebastián Allende, con los gobernadores Melchor Ortega y Gonzalo Vázquez Vela como vicepresidentes. De inmediato se entró en materia y el día 4 se discutió el proyecto del Plan Sexenal.

La formulación del plan tuvo una historia muy accidentada, reflejo de la lucha entre los cardenistas y sus rivales. En cuanto Calles expresó el 15 de junio de 1933 la conveniencia de elaborar "un programa minucioso de acción que cubra los seis años del próximo periodo presidencial", se planteó el problema de quién se iba a hacer cargo del proyecto. Los grupos cardenistas del Congreso consideraron que a ellos debía corresponderles la elaboración de las líneas esenciales del plan que se presentaría a los convencionistas de Querétaro,[33] pero los dirigentes del Comité Ejecutivo del PNR no pensaron de la misma manera e insistieron en que debía ser el partido, en colaboración con el gobierno —fuente de los datos necesarios para la elaboración de un plan verdaderamente técnico—, quien diera forma al proyecto.[34] Al final se impuso este último criterio y el 4 de julio se integró la comisión elaboradora del proyecto con Pérez Treviño, Juan de Dios Bátiz, Enrique Romero Courtade, Gabino Vázquez, José Santos Alonso, Guillermo Zárraga y Juan de Dios Robledo, más dos representantes del Congreso que debían ser designados por sus colegas. Tras prolongadas discusiones en el Congreso, fueron designados Genaro Vázquez y Gonzalo Bautista.

Los cardenistas no se quedaron callados y un grupo poblano publicó una carta dirigida a Pérez Treviño pidiéndole su renuncia, pues de lo

[33] *El Nacional Revolucionario,* 18 y 23 junio 1933. *Excélsior,* 21 de junio 1933.
[34] *El Nacional Revolucionario,* 25 de junio 1933.


JUEGO INOCENTE
De México a Tehuacán
Todos van, todos van
A ver qué órdenes les dan
Lara liri laralán
Y luego de Tehuacán
Se vendrán y traerán
Consigna que les darán
Lara liri laralán
TEHUACAN
IMPOSICIÓN
IMPOSICIÓN

contrario la opinión pública consideraría "que usted y los suyos tratan de imponer una cartilla al jefe del cardenismo, hecho que nadie está dispuesto a aceptar".[35] Pese a lo anterior la comisión —en unión de los ministros respectivos— empezó a trabajar y desde luego efectuó varios viajes a Cuernavaca para consultar con Calles.[36] Si alguien quería imponerle alguna cartilla a Cárdenas era Calles, no Pérez Treviño. En septiembre y octubre los trabajos continuaron pero con dificultades y provocaron una crisis de gabinete al chocar una vez más Bassols con Pani por el intento del primero de imponer sus puntos de vista —inspirados por Calles— sobre la educación socialista y sexual contra las objeciones del segundo. En definitiva, Pani renunció a la Secretaría de Hacienda y Bassols a continuar como consejero del proyecto.[37] Los choques no pararon ahí, y en septiembre todo el grupo pereztreviñista —ahora conocido como "conservador"— abandonó la comisión redactora.[38]

Finalmente, y despúes de tantos percances, se presentó un programa bastante inconcreto a los convencionistas de Querétaro que no satisfizo del todo al grupo cardenista. Calles había advertido la posibilidad de formular proyectos más radicales, pero aclarando que ello equivaldría a "hacer experimentos sociales a costa del hambre de las multitudes" y que ello sería un crimen.[39] La advertencia, clara referencia a la experiencia soviética, no impidió que Graciano Sánchez, en su calidad de líder de la CCM, introdujera modificaciones sustanciales en lo referente a política agraria. El proyecto original, defendido por Luis L. León, no iba más allá de los postulados agraristas del programa del PNR; Sánchez señaló, sin embargo, que aquello ya no era suficiente; la reforma agraria no había satisfecho las promesas hechas por la revolución a los campesinos, entre otras cosas porque se habían negado derechos a algunos y porque los funcionarios encargados del programa eran corruptos. A los pocos beneficiados se les habían dado "cerros, llanos estériles, montes improductivos y media hectárea de tierra arable". Para modificar un estado de cosas tan lamentable era necesario acabar con las comisiones locales agrarias —instrumento de los gobernadores antiagraristas— y otorgar plenos derechos agrarios a los peones acasillados. La convención del PNR aprobó la demanda de que se extendieran los dere-

[35] *Excélsior,* 11 de julio 1933.
[36] *Ibid.* 10 de agosto 1933.
[37] Gaxiola, *op. cit.,* p. 107.
[38] Salieron Bátiz, Robledo y Zárrago y en su lugar entraron Ezequiel Padilla, Francisco Trejo, Francisco Moctezuma y Angel Alaniz Fuentes.
[39] *El Nacional Revolucionario,* 5 de diciembre 1933.

chos agrarios a los acasillados y de que un Departamento Agrario (DA) sustituyera a la Comisión Nacional Agraria, integrándose en cada estado comisiones mixtas con representantes del gobierno estatal, del DA y de las organizaciones campesinas, para neutralizar en esa forma las políticas de los gobernadores enemigos de la reforma agraria.[40]

Las presiones del grupo cardenista en Querétaro hicieron que el Plan Sexenal dejara de ser un elemento limitante como hubieran deseado Calles y los veteranos para convertirse en uno de transformación, en potencia por lo menos.[41]

Tras esta victoria, el día 7 de diciembre el general Lázaro Cárdenas protestó como candidato presidencial del Partido Nacional Revolucionario. Su ascenso a la presidencia estaba asegurado, pero no obstante, al día siguiente inició una gira electoral que iba a resultar la más intensa realizada hasta entonces por un aspirante a la presidencia —visitó todos los estados y territorios— a pesar de que la oposición no tenía ni la más remota posibilidad de triunfo. Pero la decisión de Cárdenas al respecto no era casual; una gira tan intensa le iba a servir no sólo para darse a conocer al pueblo sino para establecer y reforzar también numerosos contactos con los líderes locales y dar así mayor vitalidad al cardenismo en formación. Le serviría además para percatarse de los problemas a los que tendría que enfrentarse tanto en el futuro como en el presente.

[40] El proyecto del Plan Sexenal se encuentra en *El Nacional* del 3 de diciembre 1933. La exposición de Graciano Sánchez, en *El Universal* del 6 de diciembre 1933, y el texto final del plan, en *Política,* abril, 1963; pp. XXXII y ss.

[41] Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria,* Costa-Amic México, 1968; p. 497.



3

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Los problemas a corto plazo no eran pocos y entre ellos sobresalía uno particularmente espinoso, el de las relaciones con Calles. En los corredores del cardenismo había quienes seguían dispuestos a aceptar la tutela del "jefe máximo" —por sus pronunciamientos, podría contarse al mismo Cárdenas entre ellos—, pero otros especulaban con la posibilidad de hacerlo a un lado para evitar que su líder corriera la misma suerte de Ortiz Rubio.[42] Había incluso quienes no parecían dispuestos a esperar mucho para dar tal paso por considerar su vida política en peligro. Por eso los corrillos políticos estaban llenos de rumores sobre inminentes levantamientos, hoy de Tejeda, mañana de Cedillo, incluso de Almazán o de Miguel Acosta.[43] La verdad era que Tejeda no tenía ya posibilidades de acción militar, pero los otros sí, y Cedillo como que daba muestras de querer emplear la violencia para aliviar la presión que le venía del centro.

Una vez hecha la protesta de Querétaro, Cárdenas se dirigió a San Luis y durante su gira habría de regresar a ese estado, posiblemente para tratar de calmar al fogoso cacique; al poco tiempo de haber tomado posesión pediría a Cedillo que desistiera de sus planes sediciosos.[44]

En cierto sentido, este descontento con Calles de algunos miembros prominentes de la "familia revolucionaria" le era útil a Cárdenas, puesto que en el caso de un enfrentamiento con el "jefe máximo" podía contar con ellos como aliados. Dentro de esta atmósfera de rumores, se insistía también en que si el futuro presidente llegaba a tener un choque abierto con Calles, un buen número de generales estaría dispuesto a darle su apoyo a Cárdenas.[45]

El enfrentamiento no era nada improbable. Cárdenas seguía mostrando deferencia para con su antiguo jefe, pero éste no se mostraba nada dispuesto a facilitarle la tarea, al menos así se puede interpretar su insistencia en reabrir en 1934 el problema religioso para que la lucha en-

[42] NAW, RG 59, 812.00/29909, Daniels a Departamento de Estado, 17 de agosto 1933.
[43] NAW, RG 59, 812.00/29942, Daniels a Departamento de Estado, 24 de septiembre 1933.
[44] Cárdenas, *op. cit.*, pp. 287-312.
[45] NAW, RG 59, 812.00/30049, H. Nerweb, encargado de negocios, a Departamento de Estado, 18 de mayo 1934.



"...Cedillo como que daba muestras de querer emplear la violencia para aliviar la presión que le venía del Centro."

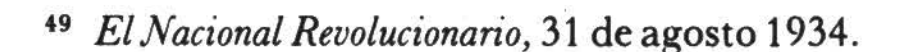
tre el Estado y la Iglesia fuera un hecho irreversible en el momento de la transmisión de poderes y ello impidiera la estabilización y el predominio del cardenismo frente a las otras corrientes dentro del grupo gobernante.[46]

La meta callista era en principio lógica y consecuente con los postulados y el espíritu de 1917, pero el momento elegido era de lo más inoportuno. La guerra cristera apenas acababa de concluir y ni a Cárdenas ni al presidente Rodríguez les convenía que la herida volviera a abrirse.[47] Poco pudieron hacer sin embargo para evitarlo porque los gobernadores callistas acentuaron de inmediato las medidas anticlericales, aunque nadie igualó el entusiasmo de Garrido Canabal en Tabasco y después en la propia ciudad de México; en cambio los menos afectos a Calles, como por ejemplo Cedillo, se negaron a secundar su acometida antieclesiástica. La Iglesia misma parece haber estado consciente de que se trataba en buena medida de una provocación callista para crearles problemas a Rodríguez y al futuro gobierno.[48] Cárdenas no hizo objeción algu-

[46] *Excélsior*, agosto de 1934.
[47] Gaxiola, *op. cit.*, pp. 109, 305, 311 y 414.
[48] Archivo de la Compañía de Jesús (ACJ) Puente Grande, Jal., carta del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores al obispo Pascual Díaz, 7 de octubre 1934.

na al planteamiento de Calles, pero en sus discursos al respecto se cuidó de emplear el tono beligerante de Calles y de sus seguidores incondicionales.[49] De todas maneras, el candidato del PNR no podía apartarse mucho ni por mucho tiempo de la línea trazada por Calles y el 11 de mayo en Chilpancingo, señaló: "que ellos, los combatientes de la reacción, sigan celebrando misas en honor del Hijo del Hombre. Nosotros danzaremos alrededor de una hoguera de fuego nuevo, no aceptando más cruz que el hacha (formada), al entrelazarse, por la hoz y el martillo". Difícilmente se podía pensar en un pronunciamiento más provocativo, y para el momento en que asumió el mando el conflicto en torno a la educación socialista era ya un problema político candente. Si el objetivo del "jefe máximo" había sido desestabilizar a la nueva administración para evitar que acumulara la fuerza y confianza necesarias para poner en duda su primacía, lo logró en parte.

A pesar de que las dificultades iban aumentando entre el candidato del PNR y el general Calles —y quizá precisamente por ello—, Cárdenas, decidió inaugurar un nuevo estilo en la campaña presidencial. No sólo visitó todas las capitales estatales y territoriales más las poblaciones


[49] *El Nacional Revolucionario,* 31 de agosto 1934.



"...nadie igualó el entusiasmo de Garrido Canabal en Tabasco..."

importantes; abandonó además los caminos transitables para visitar a pie, a caballo o en avión, pequeños poblados y rancherías por considerar que era en ellos "donde residen los más graves problemas de las clases proletarias".[50] Pidió en cada lugar que se le explicaran los problemas, y en ocasiones tomó notas él mismo, sugirió remedios y mostró una notable disposición para buscar soluciones que prometió poner en marcha una vez que asumiera el poder.

Los discursos de campaña del general Cárdenas no fueron muchos y no se puede decir que contravinieran la letra de los pronunciamientos del "jefe máximo" aunque sí quizá su espíritu, pues basándose en el Plan Sexenal el candidato martilleó sobre dos temas que no eran precisamente los que se encontraban al principio de la lista de prioridades de los 'veteranos': la necesidad de que las "masas laborantes" se organizaran y formaran un gran frente común, y la de dar la tierra prometida a los grandes núcleos campesinos, complementando el reparto con crédito, escuelas, etc.[51] Enfatizó la idea de que la revolución aún no había concluido, que había muchas promesas pendientes de cumplir, pero que existía la voluntad de llevarlas a cabo. El impulso que se arrancara a las masas trabajadoras debía convertirse en el motor de la empresa siendo el Estado quien asumiera el control de las fuerzas económicas, puesto que éstas, por sí solas, nunca llegarían a dar una solución óptima al problema nacional.

A dondequiera que Cárdenas llegó, el partido y las autoridades locales pudieron prepararle una acogida tumultosa. De acuerdo con el testimonio del órgano oficial del PNR,

> No hay pueblo en requerimiento de escuela, de maestro, de útiles escolares; no hay comunidad agraria en la cual la conquista de la tierra no sea efectiva; no hay muchacho o muchacha campesino deseoso de estudiar y de abrirse nuevas rutas en la vida; no hay en fin ciudadano vejado; que deje de acercarse al candidato de la Revolución.[52]

Pero ésta era sólo una cara de la moneda, la otra se conoce por los informes de observadores ajenos al partido: los acarreados, las manifestaciones financiadas con los dineros públicos, las demoras en el pago a los burócratas debidas a que los fondos estatales se habían dedicado a re-

[50] *El Universal,* 28 de diciembre 1933.

[51] Cf. *La gira del general Lázaro Cárdenas,* Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, México, 1934. Cárdenas, *op. cit.,* pp. 241 y ss.

[52] *El Nacional Revolucionario,* 20 de febrero 1934.

FIESTAS PATRIAS



—*¡No se puede llegar arriba, está muy resbalozo!*
—*¡Claro! ¡Es pura cucaña!*

compensar el entusiasmo partidista de los asistentes a los mítines, etc.[53] Y difícilmente hubiera podido ser de otra manera, puesto que Cárdenas no podía despertar verdadero entusiasmo entre una mayoría del grupo ciudadano a cuyos ojos era simplemente un desconocido y un representante más de Calles, y el callismo les había dado pocos motivos para entusiasmarse. Si el divisionario michoacano ganó las elecciones en forma arrolladora —2 268 567 votos en su favor contra 24 620 de su rival más próximo, el general Antonio Villarreal— no fue tanto por la naturaleza de su programa y de su persona sino por la fuerza del PNR, que, como señalara el escéptico Luis Cabrera, "...corrompido y todo, es sin embargo un grupo unificado por sus intereses bajo la jefatura del general Calles; rico con la riqueza del erario, fuerte con la fuerza del ejército, y disciplinado con la disciplina obligatoria pero efectiva de la amenaza del cese..."[54]

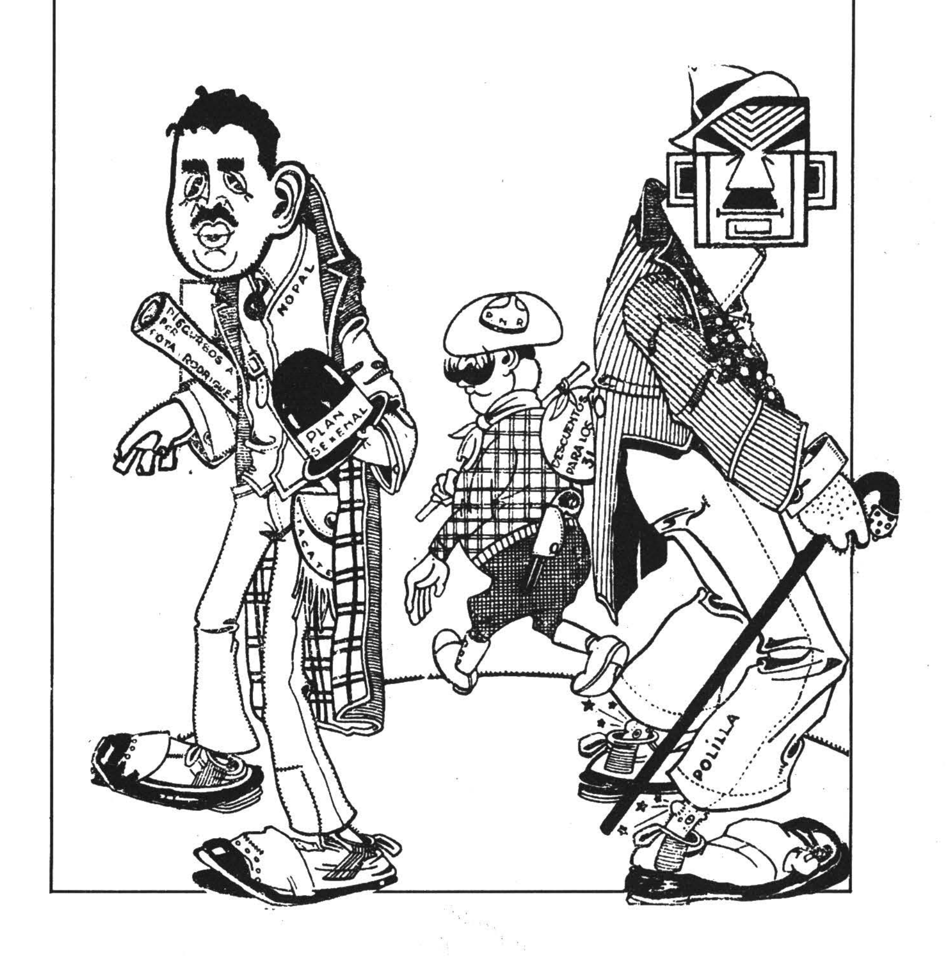
Para la mayor parte de los mexicanos, la campaña de Cárdenas apenas era algo digno de tomarse en consideración; la posibilidad de que el PNR devolviera a la revolución el vigor perdido —como se prometía en los discursos del candidato y en el Plan Sexenal— parecía bastante remota. Cárdenas asumía el poder con la sombra de Calles cubriendo el panorama político, con la dualidad de poderes minando la base de su autoridad, con la revolución reducida a una nueva etapa en la lucha entre el Estado y la Iglesia, con las organizaciones de masas desdeñadas por el partido dominante, y en fin, con una práctica política que había aceptado la permanencia de los antiguos privilegios. Pero también con una economía que había superado la crisis internacional, con un aparato político más disciplinado que el de sus antecesores, con un programa relativamente progresista, y con el apoyo de grupos deseosos de renovar —por razones ideológicas o personales— los cuadros dirigentes y las políticas establecidas. En estas condiciones el cambio era posible pero no inevitable.

[53] Véanse por ejemplo los reportes al Departamento de Estado de los consulados norteamericanos en Monterrey y Chihuahua, NAW, RG 59, 812.00/30059 y 30067, 18 y 26 de junio 1934.

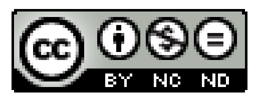
[54] Luis Cabrera, *Veinte años después: el balance de la Revolución. La campaña Presidencial*, Ediciones Botas, México, 1938, p. 171.

PELICULAS DEL DIA

¿Tres pequeños vagabundos?









BIBLIOGRAFIA

Archivos

National Archives en Washington (NAW).
Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional de México (ASDN).
Archivo Palomar y Vizcarra (APV).
Archivo Manuel Gómez Morín (AMGM).
Archivo Dwight Morrow (ADM).
Archivo de la Compañía de Jesús (ACJ).

Publicaciones periódicas

Boletín del Petróleo
Diario de los Debates
Diario de los Negocios
El Machete
El Mayo (Sinaloa)
El Nacional Revolucionario
El Noroeste (Nogales)
El Universal
Excélsior
Financial Times (Londres)
La Prensa (Texas)
Política
The New York Times (Nueva York)

Libros y folletos

American Council of Foreign Bondholders, "Letter No. 60", 20 de septiembre de 1934.

Anguiano Equihua, Victoriano, *Lázaro Cárdenas, Su feudo y la política nacional,* Editorial Eréndira, México, 1951.

Bailey, David C., *Viva Cristo Rey! The cristero rebellion and the Church-State conflict in Mexico,* The University of Texas Press, Austin, 1974.

Banco de México, S.A., *El turismo norteamericano en México, 1934-1940,* Gráfica Panamericana, México, 1941.

Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946),* El Colegio de México, 1968.

Banítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. II. El Caudillismo,* Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Berstein, Marvin D., *The Mexican mining industry, 1890-1950; a study in the interaction of politics, economics and technology,* State University of New York, Albany, 1964.

Bremauntz, Alberto, *La educación socialista en México, Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934,* Imprenta Rivadeneyra, México, 1934.

Cabrera, Luis, *Veinte años después,* Ediciones Botas, México, 1937

----, *Veinte años después: el balance de la Revolución. La campaña presidencial,* Ediciones Botas, México, 1938.
Cárdenas, Héctor, *Las relaciones mexicano-soviéticas,* Scretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
Cárdenas Lázaro, *La gira del general Lázaro Cárdenas,* Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, México, 1934.
----,*Obras I. Apuntes 1913-1940,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
Carreras de Velazco, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1900-1970,* Editorial Trillas, México, 1973.
Cline, Howard F., *The United States and Mexico,* Atheneum, Nueva York, 1963.
Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1974.
Cosío Villegas, Daniel, *Ensayos y notas*, México, Editorial Hermes, México, 1966. Vol. II.
Cronon, Edmund David, *Josephus Daniels in Mexico*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1960.
Daniels, Josephus, *The Wilson era,* The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1944.
Díaz Babio, Francisco, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución*, Ediciones Botas, México, 1939.
Dulles, John W.F., *Yesterday in Mexico. A chronicle of the Revolution, 1919-1936,* The University of Texas Press, Austin, 1967.
Durante, Guillermo, *Abelardo Rodríguez, el hombre de la hora,* Ediciones Botas, México, 1933.
Estados Unidos de América, Congreso, "Chamber of Representatives, 71th Congress, 3d. Session", H.J. Res. 518, Government Printing Office, Washington, 24 de febrero 1931.
Fowler, Heather, "The Agrarian Revolution in the State of Veracruz, 1920-1940", Tesis doctoral, The American University, Washington, 1970.
Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935),* El Colegio de México, 1977.
Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México,* primera edición, s/e, México, 1956.
Gaxiola, Francisco Javier, Jr., *El Presidente Rodríguez (1932-1934),* Editorial Cultura, México, 1938.
Gómez Robledo, Antonio, *Idea y experiencia de América,* Fondo de Cultura Económica, México, 1958.
González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria,* Costa-Amic, México, 1968.
International Committee of Bankers on Mexico, "Agreement between the United Mexican States and the International Committee of Bankers of Mexico, dated January 29, 1931", sf., sl.
Jiménez Rueda, Julio, *Historia Jurídica de la Universidad de México,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1955.
Jouvenel, Bertrand de, *Du pouvoir. Histoire naturelle de sa croissance,* Hachette, París, 1972.
Levensteins, Harvey A., *Labor organizations in the United States and Mexico: a history of their relations,* Greenwood Publishing Co., Westport, Conn., 1971.
Lombardo Toledano, Vicente, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano,* Universidad Obrera de México, 1974.
Luna Arroyo, Antonio, *La obra de Narciso Bassols. Su obra educativa,* Editorial Patria, México, 1934.
Mayo, Sebastián, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional,* Editorial Bear, Rosario, Argentina, 1964.
Meyer, Jean, *La Cristiada,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1973, Vols. I, II y 1974, Vol. III.
Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* segunda edición, El Colegio de México, 1972.

México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los Debates,* XXXVI Legislatura: Tomo I.
———, *Los presidentes de México ante la Nación, Informes, manifiestos y documentos,* Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1966.
México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de agosto de 1933 a agosto 1o. de 1934, presentado al H. Congreso de la Unión por el Dr. José Manuel Puig Casauranc, Secretario de Relaciones Exteriores,* Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1934.
Pani, Alberto J., *La historia agredida,* Editorial Polis, México, 1950.
Pizer, Samuel y Cutler, Frederick, *U.S. investments in the Latin American Economy,* United States Department of Commerce, Washington, 1957.
Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana,* Instituto Mexicano de Cultura, México, 1964.
———, *Quince años de política mexicana,* segunda edición, Ediciones Botas, México, 1941.
Puig Casauranc, José Manuel, *La Galatea rebelde a varios Pigmaliones,* Ediciones Botas, México, 1938.
Secretaría de la Economía Nacional, *Programa de los fundadores de "Petróleos Mexicanos, S.A.",* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934.
Selser, Gregorio, *El pequeño ejército loco. Operación México-Nicaragua,* Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1960.
Silva Herzog, Jesús; *Una vida en la vida de México,* Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
Smith, Robert Freeman, *The United States and revolutionary nationalism in Mexico,* The University of Chicago Press, 1972.
Taracena, Alfonso, *La revolución desvirtuada,* Costa-Amic Editor, México, 1966.
Townsend, William C., *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano,* cuarta edición, Editorial Grijalvo, México, 1976.
Vasconcelos, José, *Discursos 1920-1950,* Ediciones Botas, México, 1950
Wilkie, James W., *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910,* University of California Press, Berkeley, 1967.
Wood, Bryce, *The making of the Good Naighbor Policy,* W.W. Norton and Company, Nueva York, 1967.

Artículos

Anguiano, Victoriano, "Cárdenas y el cardenismo", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* 1955; Vol. VII-3.
Barba González, Silvano, "Hechos y no palabras", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México,* 1955; Vol. VII-3.
Brown, John, "Exuberancia mexicano-norteamericana, 1920-1940", en *Anglia, 1,* 1968.
Hoffman, Abraham, "El cierre de la puerta trasera norteamericana. Restricciones de la inmigración mexicana", en *Historia Mexicana,* 1976; Vol. XXV-3.
Monroy, Guadalupe, "Los gobiernos de la Revolución: su política educativa, 1910-1940", en *Extremos de México,* El Colegio de México, 1971.
Poniatowska, Elena, "Situaciones políticas y culturales de los 70 (1)", en *La cultura en México,* Suplemento de la revista *Siempre,* 6 de abril, 1976.
Ross, Stanley R., "Dwight Morrow and the Mexican Rovolution", en *Hispanic American Historical Review,* 1958; XXXVIII-4.
Vera Blanco, Emilio, "La industria de transformación", en *México: 50 años de Revolución. 1. La economía,* Fondo de Cultura Económica, México, 1960.



Chapter Title: INDICE ANALITICO

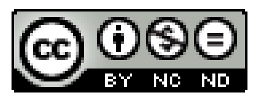
Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1928-1934

Book Subtitle: los inicios de la institucionalización : la política del maximato

Book Author(s): LORENZO MEYER

Published by: Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv233nmh.9

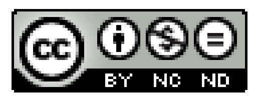




INDICE ANALITICO




C M
EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

Se terminó de imprimir el día 12 de junio de 1978 en Imprenta Madero, S. A., Avena 102, México 13, D. F. Se tiraron 5 000 ejemplares en papel Rotopipsa y 500 en papel Litografía, más sobrantes para reposición. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

La *Historia de la Revolución Mexicana,* empresa de El Colegio de México, pudo realizarse por el apoyo del presidente Luis Echeverría, por la dirección de Daniel Cosío Villegas y por la minuciosa búsqueda de un grupo de investigadores provenientes de distintas ramas de las ciencias del hombre. No es la única pero sí la más ambiciosa exploración hecha hasta ahora sobre nuestra vida nacional de 1910 a 1960. Se hizo con el cuádruple propósito de entender, que no exaltar ni deslucir, a los forjadores del México contemporáneo; narrar verídicamente las acciones económicas, políticas, sociales e intelectuales más típicas, influyentes y duraderas de nuestro pasado inmediato; definir cada una de las etapas de ese pasado, y ubicar la gesta revolucionaria de México en el conjunto de las revoluciones del siglo XX y en la larga serie de las revoluciones mexicanas.

Para beneficio del lector, esta *Historia de la Revolución Mexicana* ha sido repartida en 23 tomos de poco bulto y bien ilustrados, a razón de dos, tres y hasta cuatro por periodo histórico. Cada tomo constituye una monografía y simultáneamente un eslabón de la cadena de 23. En cada uno de éstos, el número en arábigo indica el lugar del tomo en el conjunto de la serie, y el número en romano, el periodo de que trata. Los títulos de los volúmenes y tomos son los siguientes:

I. *Periodo 1911-1914,* por Eduardo Blanquel

1 La caída del porfiriato; 2 La república democrática; 3 La república castrense.

II. *Periodo 1914-1917,* por Berta Ulloa

4 La revolución escindida; 5 La encrucijada de 1915; 6 La Constitución de 1917.

III. *Periodo 1917-1924,* por Alvaro Matute

7 Las dificultades del nuevo Estado; 8 La carrera del caudillo; 9 El caudillo en el poder.

IV. *Periodo 1924-1928,* por Jean Meyer y Enrique Krauze

10 La reconstrucción económica; 11 Estado y sociedad con Calles.

V. *Periodo 1928-1934,* por Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous

12 Los inicios de la institucionalización; 13 El conflicto social y los gobiernos del maximato.

VI. *Periodo 1934-1940,* por Luis González, Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner

14 Los artífices del cardenismo; 15 Los días del presidente Cárdenas; 16 La mecánica cardenista; 17 La educación socialista.

VII. *Periodo 1940-1952,* por Luis Medina y Blanca Torres

18 Del cardenismo al avilacamachismo; 19 México en la segunda guerra mundial; 20 Civilismo y modernización del autoritarismo; 21 Hacia la utopía industrial.

VIII. *Periodo 1952-1960,* por Olga Pellicer de Brody, José Luis Reyna y Esteban L. Mancilla

22 El afianzamiento de la estabilidad política; 23 El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.